

## **VERACRUZ 1867, EL DUNKERQUE MEXICANO.**

### **HEINRICH LUDWIG WIECHERS Y LOS ALEMANES DE MÉXICO EN LA REPATRIACIÓN DEL CADÁVER Y LOS SOLDADOS DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.**

**Por JUAN ALBERTO DÍAZ WIECHERS**

# **TOMO II**

**Se trata de información que ha surgido con posterioridad a la publicación de la Segunda Edición de la versión original de este libro (a la que ahora llamaremos Tomo I). Dado que la versión de eso Tomo será ya definitiva, cualquier documento o información adicional irá en este Tomo II, que en algún momento esperamos también publicar en formato papel.**

## **ÍNDICE DEL TOMO II.**

Introducción al Tomo II.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO II. La muerte del Emperador Maximiliano y la misión del vicealmirante von Tegetthoff en México.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO IV. Los galardonados por el Emperador Francisco José con las Órdenes Imperiales Austríacas con relación a México.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO V. H.L. Wiechers, Caballero *-Ritter-* de la Orden Imperial de la Corona de Hierro, Tercera Clase.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO VI. La recuperación de los documentos originales en el *Haus- Hof- und Staatsarchiv* de Viena.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO VIII. Información biográfica sobre los demás receptores de las Condecoraciones Imperiales Austríacas.

- Información adicional sobre Hermann D. Watermeyer [y Benjamín]; Franz Freiherr de Fin; Hamilkar Freiherr de Fin; Nathaniel Davidson; Samuel Ritter von Basch; Richard Kerschel, después Richard Kerschel Edler von Kernegg; Richard Goss; August Christian Doormann; John H. Bahnsen; Carl Stephan; Josef von Mihalovits; Alphons von Kodolitsch; Mariano Riva Palacio; y Rafael Martínez de la Torre.
- Padre Manuel Soria y Beña.
- Dr. Franz Kaska, después Franz Freiherr von Kaska.

Actualizaciones y enmiendas al CAPÍTULO IX. Constancias fehacientes del otorgamiento y uso de las condecoraciones.

Actualizaciones y enmiendas al APÉNDICE N°1. Escalafones de Oficiales de 1864 y 1866 del Cuerpo de Voluntarios Austro-Mexicano y listados relacionados.

Actualizaciones y enmiendas al APÉNDICE N°2. Información de Prensa en Austria sobre el Funeral Oficial del Emperador Maximiliano.

Actualizaciones y enmiendas al APÉNDICE N°3. Informaciones de prensa (y de otras fuentes) en México y el extranjero sobre la repatriación de los soldados y belgas del Ejército Imperial Mexicano.

Actualizaciones y enmiendas al APÉNDICE N°4. Las Honras Fúnebres Anuales en México por el alma del Emperador Maximiliano y los generales Miramón y Mejía.

CAPÍTULO X. Información adicional sobre los regalos del Emperador Francisco José a los abogados y al último confesor del Emperador Maximiliano.

CAPÍTULO XI. Sobre la Historia de la Casa Watermeyer de Bremen y Veracruz.

APÉNDICE N°8. Breve sinopsis histórica abreviada de la vida de H.L. Wiechers y de su familia, en inglés.

## APÉNDICE N°9. Fotografías y Documentos.

## INTRODUCCIÓN AL TOMO II.

Este Tomo II incluye toda la información que ha surgido con posterioridad a la publicación de la Segunda Edición de la versión original de este libro (a la que ahora llamaremos "Tomo I"). Dado que la versión de dicho "Tomo I" será ya definitiva, cualquier documento o información adicional que siga apareciendo irá en este "Tomo II".

También incluimos diversas fotografías y documentos que han aparecido en el intertanto, o que, más bien por motivos de espacio, no habíamos podido incluir en el Tomo I. Además, hemos hecho uso de bibliografía adicional.

En la medida de lo posible procuramos indicar donde la nueva información pudiera ubicarse o intercalarse en el Tomo I, aunque no siempre es posible hacerlo. En algunas partes este Tomo II podrá considerarse con vida propia, como una continuación del Tomo I, pero en otras partes tendrá que ser simplemente un apéndice del mismo. De cualquier forma, la nueva información recopilada en este Tomo II es muy enriquecedora, tanto en la parte que complementa al Tomo I, como en los capítulos y apéndices adicionales. Esperamos que al lector le guste este Tomo II y lo aprecie.

Deseamos señalar que con posterioridad a la publicación de la Segunda Edición del Tomo I ha llegado a nuestra colección particular un importante libro adquirido por el autor directamente desde Alemania. Se trata del Almanaque Imperial Austriaco (*Hof- und Staatshandbuch*) de 1868, justo el primero que menciona a la condecoración otorgada a H.L. Wiechers, copias del cual (en su versión escaneada en la *Österreichische Nationalbibliothek* de Viena) ya hemos reproducido en el Tomo I de esta obra. Fue adquirido en sólo €40, cuando debería costar cientos de Euros. Le falta precisamente la primera página, la que contiene el título y el año, y tal vez por eso el costo ha bajado. Pero no importa, porque para suplir esta carencia simplemente imprimimos la primera página del mismo almanaque de 1868 que está en línea en el *Österreichisches Staatsarchiv*, y la ubicamos -de manera suelta y superpuesta- en el lugar de la página faltante, a modo meramente informativo y referencial.

Creemos que la falta de esa primera página no es casual. No es que se perdió, sino que con seguridad la sacaron a propósito. O tenía el nombre de alguna persona que no era conveniente divulgar, lo que sería posible, o provenía de alguna biblioteca cuyo nombre se quiso resguardar, o incluía algún símbolo prohibido del Tercer Reich, etc. todo lo que es también altamente posible. En el propio libro se señala al comienzo, en lápiz de dibujo: "*Titelblatt fehlt*" (falta lo hoja del título); y así lo anunció correctamente el vendedor.

El hecho es que el estado de conservación del libro es impecable. Adjuntamos en el Apéndice N°9 algunas fotografías del canto del libro, de la fotocopia con que suplimos la página faltante, y de la página 87, donde está concretamente la mención a la concesión a H.L. Wiechers de la Orden de la Corona de Hierro de Tercera Clase.

La gran virtud de este ejemplar es que nos permite revisar directamente en físico muchos nombres de personas que aparecen mencionados en los dos tomos de esta obra, de manera fácil y rápida. Antes teníamos acceso a la misma información, pero sólo en línea a través del sitio web de la *Österreichische Nationalbibliothek*, en un procedimiento lento y poco amigable. Ahora, es una fuente totalmente directa, rápida y efectiva.

Sólo podemos señalar que nuestro primo Guillermo Tovar de Teresa hubiera gozado con esta adquisición. Porque el tema es que es una gran, tremenda casualidad haber localizado justo este ejemplar del almanaque imperial. Justo del año preciso.

Además, hemos podido hacer un eso más extensivo de los otros dos Almanques Imperiales Austriacos que previamente teníamos en nuestra biblioteca, los de 1893 y 1906.

Por otra parte, las hemerotecas digitales de Alemania han puesto en línea gran cantidad de periódicos de Hamburgo y otras regiones, de los siglos XIX y XX, lo que nos ha permitido acceder a nuevas noticias noticias, que antes no nos eran asequibles.

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL CAPÍTULO II.

### LA MUERTE DEL EMPERADOR MAXIMILIANO Y LA MISIÓN DEL VICEALMIRANTE VON TEGETHHOFF EN MÉXICO.

Vamos primero a la sección **Sobre el Emperador Maximiliano**. En el Tomo I de esta obra ya hemos analizado los títulos del Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota de acuerdo con los Almanagues Imperiales Mexicanos y los Almanagues de Gotha. Ahora podemos analizar sus títulos de acuerdo con el *Hof- und Staatshandbuch* del Imperio Austriaco a lo largo de diversos años, primero cuando Maximiliano aún vivía y después cuando ya había fallecido. <sup>1</sup>

En todos los Almanagues austriacos se mencionaba, a continuación de Emperador y su familia y descendencia directa, a los "Hermanos de Su Majestad el Emperador" (*Geschwister Seiner Majestät des Kaisers*), a todos los cuales se los considera como "Príncipes Imperiales, Archiduques de Austria, Príncipes Reales de Hungría y Bohemia, etc., etc." (*Kaiserliche Prinzen, Erzherzoge von Österreich, königliche Prinzen von Ungarn und Böhmen, etc. etc.*). Y dentro de los hermanos, en primer lugar (por ser el hermano inmediatamente siguiente a Francisco José) siempre aparecerá Fernando Maximiliano. Veamos algunas menciones escogidas (las traducciones al castellano son nuestras):

Primero, la edición del *Staatshandbuch* de 1860, cuando Maximiliano todavía no era Emperador de México:

„**Fernando** (Maximiliano José), Caballero del Vellochino de Oro, Gran Cruz de la Orden de San Esteban, Caballero de las Órdenes rusas de San Andrés y de San Alejandro Nevsky, de la Orden del Águila Blanca y de la Orden de Santa Ana de Primera Clase, Gran Cruz de la Orden francesa de la Legión de Honor, Caballero de las Órdenes prusianas del Águila Negra y del Águila Roja de Primera Clase, de la Orden bávara de San Huberto, de la Orden sajona de la Corona de Ruda y de la Orden hannoveriana de San Jorge, Gran Cruz de la Orden neerlandesa del León, de la Orden siciliana de San Fernando y del Mérito, de la Orden portuguesa de la Torre y la Espada, de la Orden belga de Leopoldo, de la Orden griega del Redentor, Caballero de la Orden badense de la Fidelidad, Gran Cruz de la Orden papal de Pío [IX], de la Orden gran ducal hessiana de Luis, de la Orden toscana de San José, y de la Orden brunswickesa de Enrique el León; Miembro Honorario de la Academia de Ciencias de Viena y del Instituto Lombardo de Ciencias y Artes, I. y R. Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Marina, Mariscal-Teniente, titular del Regimiento de Ulanos N°8, y Jefe del Tercer Regimiento de Dragones prusiano; nacido el 6 de julio de 1832. Esposa: **Carlota** (María Amalia), hija de Su Majestad Leopoldo I, Rey de los Belgas, Dama de la Orden de la Cruz Estrellada, de la

---

<sup>1</sup> Todos estos textos relativos a Maximiliano y Carlota en el *Staatshandbuch* austriaco debieran insertarse inmediatamente a continuación del primer párrafo de la página 40 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

Orden española de María Luisa y de la Gran Cruz Honorífica de la Gran Cruz de la Orden de San Juan [de Jerusalén]; nacida el 7 de junio de 1840, casados en Bruselas el 27 de julio de 1857".<sup>2</sup>

En segundo lugar, la edición del *Staatshandbuch* de 1866, cuando Maximiliano ya era Emperador de México:

„**Maximiliano I** (Fernando José), Emperador de México, Caballero del Vellochino de Oro, Gran Cruz de la Orden de San Esteban, Caballero de las Órdenes rusas de San Andrés y de San Alejandro Nevsky, de la Orden del Águila Blanca y de la Orden de Santa Ana de Primera Clase, Gran Cruz de la Orden francesa de la Legión de Honor, Caballero de la Orden brasileña de la Cruz del Sur, de las Órdenes prusianas del Águila Negra y del Águila Roja de Primera Clase, Gran Cruz de la Orden bávara de San Huberto, de la Orden sajona de la Corona de Ruda, de la Orden hannoveriana de San Jorge, de la Orden neerlandesa del León, de la Orden siciliana de San Fernando y del Mérito, de la Orden portuguesa de la Torre y la Espada, de la Orden belga de Leopoldo y de la Orden griega del Redentor, Caballero de la Orden badense de la Fidelidad, Gran Cruz de la Orden papal de Pío [IX], de la Orden gran ducal hessiana de Luis, de la Orden toscana de San José, y de la Orden brunswickesa de Enrique el León; Miembro Honorario de la Academia de Ciencias de Viena y del Instituto Lombardo de Ciencias y Artes, titular del Regimiento de Ulanos N°8, y Jefe del Tercer Regimiento de Dragones prusiano; nacido el 6 de julio de 1832. Esposa: **Carlota** (María Amalia), hija de Su Majestad difunta Leopoldo I, Rey de los Belgas, Dama de la Orden de la Cruz Estrellada, de la Orden española de María Luisa y de la Gran Cruz Honorífica de la Orden de San Juan [de Jerusalén]; nacida el 7 de junio de 1840, casados en Bruselas el 27 de julio de 1857".<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> El texto original en alemán de esta mención del año 1860 es el siguiente: „**Ferdinand** (Maximilian Joseph), Ritter des goldenen Vliesses, Grosskreuz des St. Stephan-Ordens, Ritter des russischen St. Andreas- und des St. Alexander-Newsky-, des weissen Adler- und des St. Annen-Ordens I. Classe, Grosskreuz des französischen Ordens der Ehren-Legion, Ritter des preussischen schwarzen und des rothen Adler-Ordens I. Classe, des bayerischen St. Hubertus-, des kön. sächsischen Haus-Ordens der Rautenkrone und des hannover'schen St. Georg-Ordens, Grosskreuz des niederländischen Löwen-, des sicilischen St. Ferdinand- und Verdienst-, des portugiesischen Thurm- und Schwert-, des belgischen Leopold-, des griechischen Erlöser-Ordens, Ritter des baden'schen Haus-Ordens der Treue, Grosskreuz des päpstlichen Pius-, des grossherzoglich-hessischen Ludwig-, des toscanischen St. Joseph-Ordens, dann des braunschweigischen Ordens Heinrich des Löwen; Ehrenmitglied der Akademie der Wissenschaften in Wien und des lombardischen Institutes der Wissenschaften und Künste, k.k. Vice-Admiral und Marine-Ober-Commandant, Feldmarschall-Lieutenant, Inhaber des Uhlanen-Regiments Nr. 8, dann Chef des preussischen dritten Dragoner-Regiments; geb. am 6. Juli 1832. Gemahlin: **Charlotte** (Maria Amalia), Tochter Seiner Majestät Leopold I., Königs der Belgier, Sternkreuz-Ordens-Dame, des spanischen Marien-Luisen-Ordens und des Ehren-Grosskreuzes des Johanniter-Ordens Dame; geb. am 7. Juni 1840, vermählt zu Brüssel am 27. Juli 1857".

<sup>3</sup> El texto original en alemán de esta mención del año 1866 es el siguiente: „**Maximilian I.** (Ferdinand Joseph), Kaiser von Mexiko, Ritter des goldenen Vliesses, Grosskreuz des St. Stephan-Ordens, Ritter des russischen St. Andreas- und des St. Alexander-Newsky-, des weissen Adler- und des St. Annen-Ordens I. Classe, Grosskreuz des französischen Ordens der Ehren-Legion, Ritter des brasilianischen Ordens vom südlichen Kreuze, des preussischen schwarzen und des rothen Adler-Ordens I. Classe, Grosskreuz des bayerischen St. Hubertus-, des kön. sächsischen Haus-Ordens der Rautenkrone, des hannover'schen St. Georg-Ordens, des niederländischen Löwen-, des sicilischen St. Ferdinand- und Verdienst-, des portugiesischen Thurm- und Schwert-, des

En tercer lugar, la edición del *Staatshandbuch* de 1868, la primera que aparece con Maximiliano ya fallecido (la misma donde aparecen por primera vez las condecoraciones de H.L. Wiechers y los demás protagonistas de esta obra, y que además forma parte de nuestra biblioteca personal):

„**Maximiliano I** (Fernando José), Emperador de México, nacido el 6 de julio de 1832, fallecido el 19 de junio de 1867. – Esposa: **Carlota** (María Amalia), hija de Su Majestad difunta Leopoldo I, Rey de los Belgas, Dama de la Orden de la Cruz Estrellada, de la Orden española de María Luisa y de la Gran Cruz Honorífica de la Orden de San Juan [de Jerusalén]; nacida el 7 de junio de 1840, casados en Bruselas el 27 de julio de 1857, viuda desde el 19 de junio de 1867".<sup>4</sup>

En cuarto lugar, la edición del *Staatshandbuch* de 1893 (que también forma parte de nuestra biblioteca personal):

„**Maximiliano I** (Fernando José María), Emperador de México, Caballero del Vellocino de Oro, Gran Cruz de la Real Orden húngara de San Esteban y de la Orden gran ducal toscana de San José, titular del Regimiento de Ulanos N°8; nacido el 6 de julio de 1832, fallecido el 19 de junio de 1867. – Esposa: **María Carlota** (Amalia, Augusta, Victoria, Clementina, Leopoldina), hija de Su Majestad difunta Leopoldo I, Rey de los Belgas, Dama de la Orden de la Cruz Estrellada y de la Orden española de María Luisa, Gran Cruz Honorífica de la Orden Soberana de San Juan [de Jerusalén]; nacida el 7 de junio de 1840, casados en Bruselas el 27 de julio de 1857, viuda desde el 19 de junio de 1867".<sup>5</sup>

---

*belgischen Leopold- und des griechischen Erlöser-Ordens, Ritter des baden'schen Haus-Ordens der Treue, Grosskreuz des päpstlichen Pius-, des grossherzoglich-hessischen Ludwig-, des toscanischen St. Joseph-Ordens, dann des braunschweigischen Ordens Heinrich des Löwen; Ehrenmitglied der Akademie der Wissenschaften in Wien und des lombardischen Institutes der Wissenschaften und Künste, Inhaber des Uhlanen-Regiments Nr. 8, dann Chef des preussischen dritten Dragoner-Regiments; geb. am 6. Juli 1832. Gemahlin: **Charlotte** (Maria Amalia), Tochter weiland Seiner Majestät Leopold I., Königs der Belgier, Stern-Kreuz-Ordens-Dame, des spanischen Marien-Luisen-Ordens und des Ehren-Grosskreuzes des Johanniter-Ordens Dame; geb. am 7. Juni 1840, vermählt zu Brüssel am 27. Juli 1857".*

<sup>4</sup> El texto original en alemán de esta mención del año 1868 es el siguiente: „**Maximilian I.** (Ferdinand Joseph), Kaiser von Mexiko, geb. am 6. Juli 1832, gest. am 19. Juni 1867. – Gemahlin: **Charlotte** (Maria Amalia), Tochter weiland Seiner Majestät Leopold I., Königs der Belgier, Stern-Kreuz-Ordens-Dame, des spanischen Marien-Luisen-Ordens und des Ehren-Grosskreuzes des Johanniter Ordens Dame; geb. am 7. Juni 1840, vermählt zu Brüssel am 27. Juli 1857, Witwe seit 19. Juni 1867".

<sup>5</sup> El texto original en alemán de esta mención del año 1893 es el siguiente: „**Maximilian I.** (Ferdinand Joseph Maria), Kaiser von Mexiko, Ritter des Goldenen Vliesses, Grosskreuz des königl. ungarischen St. Stephans- und des grossherzogl. toscanischen Ordens vom heil. Joseph, Inhaber des Uhlanen-Regimentes Nr. 8; geb. am 6. Juli 1832, gest. am 19. Juni 1867. – Gemahlin: **Maria Charlotte** (Amalia, Augusta, Victoria, Clementine, Leopoldine), Tochter weiland Seiner Majestät Leopold I., Königs der Belgier, Sternkreuz- und des spanischen Maria Luisen-Ordens-Dame, Ehren Grosskreuz des souveränen Johanniter-Ordens; geb. am 7. Juni 1840, vermählt zu Brüssel am 27. Juli 1857, Witwe seit 19. Juni 1867".

Y finalmente, la edición del *Staatshandbuch* de 1906, (que también forma parte de nuestra biblioteca personal):

„**Maximiliano I** (Fernando José María), Emperador de México, Caballero del Vellocino de Oro, Gran Cruz de la Real Orden húngara de San Esteban y de la Orden gran ducal toscana de San José, titular del Regimiento de Ulanos N°8; nacido el 6 de julio de 1832, fallecido el 19 de junio de 1867. – Esposa: **María Carlota** (Amalia, Augusta, Victoria, Clementina, Leopoldina), Duquesa de Sajonia, hija de Su Majestad difunta Leopoldo I, Rey de los Belgas, Duque de Sajonia, Dama de la Orden de la Cruz Estrellada, Ehren-Großkreuz des souveränen Malteser-Ritter-Ordens (mit der Distinktion für Jerusalem) und y Dame de la Real Orden española de María Luisa; nacida en Laeken el 7 de junio de 1840, casados en Bruselas el 27 de julio de 1857, viuda desde el 19 de junio de 1867”.<sup>6</sup>

-----

Sigamos ahora a la sección relativa a la **Repatriación de los Soldados Austriacos y Belgas del Ejército Imperial Mexicano**.

Hemos localizado una sexta fuente directa. Se trata de la obra *Mexico under Maximilian*, de J.J. Kendall, publicada por T. Cautley Newby, Publisher, de Londres, en 1871. En el título de la obra el autor señala expresamente sobre sí mismo: "Late Captain H.M. 44<sup>th</sup> and 6<sup>th</sup> Regiments, and subsequently in the Service of His Late Majesty the Emperor of Mexico". Era capitán de la 2ª Compañía del Cuerpo de Gendarmería Imperial, que al final de la guerra estaba estacionada en la Ciudad de México. Antes había peleado en la Guerra de Crimea y en las campañas militares del ejército británico en la India. Fue una de las personas evacuadas por H.L. Wiechers.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> El texto original en alemán de esta mención del año 1906 es el siguiente: „**Maximilian I.** (Ferdinand Joseph Maria), Kaiser von Mexiko, Ritter des Ordens vom Goldenen Vliese, Großkreuz des königl. ungarischen St. Stephans- und des großherzogl. toscanischen Ordens vom heil. Josef. Inhaber des Uhlanen-Regimentes Nr. 8; geb. am 6. Juli 1832, gest. am 19. Juni 1867. – Gemahlin: **Maria Charlotte** (Amalia, Augusta, Victoria, Clementine, Leopoldine), Herzogin von Sachsen, Tochter weiland Seiner Majestät Leopold I., Königs der Belgier, Herzogs von Sachsen, Sternkreuz-Ordens-Dame, Ehren-Großkreuz des souveränen Malteser-Ritter-Ordens (mit der Distinktion für Jerusalem) und des königl. spanischen Maria Luisen-Ordens-Dame; geb. zu Laeken am 7. Juni 1840, vermählt zu Brüssel am 27. Juli 1857, Witwe seit 19. Juni 1867”.

<sup>7</sup> Se trata de John Jennings Kendall, nacido en Gloucestershire, Inglaterra, el 10 de marzo de 1837. Había ingresado como *Ensign* en el ejército británico el 18 de agosto de 1854, el 9 de marzo de 1855 había ascendido a *Lieutenant* y el 31 de diciembre de 1858 a *Captain*. Comenzó su servicio en el Regimiento de Infantería N°44 (de East Essex) y el 9 de diciembre de 1859 fue transferido al N°6 (de Warwickshire). Obtuvo mucha experiencia en las campañas miliares en la India Británica. *The London Gazette* del 24 de marzo de 1863 señala que el capitán John Jennings Kendall, del 6º Regimiento, se retiraba del ejército británico. El libro *Mexico under Maximilian* señala que Kendall y su esposa se embarcaron en San Francisco, California, el 1º de enero de 1865, con destino a México, premunido de buenas credenciales británicas, para entrar al servicio del Emperador Maximiliano. Hacia mayo/junio de 1865 el Emperador Maximiliano lo designó Capitán de la Gendarmería Imperial. No formó nunca parte del Cuerpo de Voluntarios Austro-Mexicano; el Escalafón de Oficiales de 1866 no lo menciona. Sabemos que hacia febrero de 1867 el Emperador lo condecoró con la Orden de Guadalupe. El *Diario del Imperio* del 15 de febrero de 1867 señala: "Con fecha 11 del actual se ha expedido licencia absoluta, por haberla solicitado, al

Se trata de una obra muy interesante, con muchas vivencias personales y opiniones muy certeras. Deja muy mal parados a quienes traicionaron a Maximiliano (especialmente al general López) y ensalza la valentía de otros muchos. Pero para los fines de nuestra obra lo que más nos interesa es su parte final, donde Kendall relata, escuetamente, la rendición de la Ciudad de México y de sus tropas extranjeras, y la salida de éstas desde la Ciudad de México hasta Veracruz, en la columna del coronel von Kodolitsch (que embarcó en agosto de 1867). El relato de Kendall no añade mucho nuevo a lo que ya sabemos, ni menciona a la Casa Watermeyer, pero nos presenta otra visión de los hechos, siempre bienvenida, y desde la perspectiva de un militar inglés. Además, como vemos, Kendall y su esposa tomaron la ruta de Nueva York para regresar a Europa:

"Favourable terms were soon made with Diaz after the occupation of the capital by that officer, by which all the Imperial European troops were permitted peaceably to march

---

*capitán de la 2ª Compañía del Cuerpo de Gendarmería Imperial, D. J.J. Kendall". Esta misma noticia la reproduce La Sociedad del 16 de febrero de 1867. Pero por lo que vemos Kendall siguió al servicio del Emperador, en su puesto, hasta la rendición de la Ciudad de México, tras la muerte de Maximiliano. Después, el 21 de diciembre de 1871 informó La Voz de México lo siguiente sobre la publicación de su libro: "México bajo Maximiliano. El capitán Kendall del ejército inglés y que militó al servicio de México en tiempos del Imperio, habiendo sido distinguido y condecorado por el Emperador, ha escrito una obra con el título que ahora expresamos, y que muy en breve se publicará en Inglaterra ...". No hay más noticias de él en México, y tampoco las hay en Austria, pero sí en Inglaterra, donde casi inmediatamente pasó a ser empleado civil. En 1873 lo vemos como funcionario colonial (Colonial Secretary), en Sierra Leona, con un sueldo de 700 libras. De hecho, el 21 de febrero de 1872 firma un tratado colonial con un gobernante africano local y comparece como "*His Excellency John Jennings Kendall, Administrator of the Government of the West African Settlements and Representative of Her Majesty the Queen of England on the West Coast of Africa*". El censo inglés de 1881 señala a "J.J. Kendall" con 43 años, nacido en Gloucester, Inglaterra, residiendo en Londres, parroquia de Fulham, en 7 Fairholme Road, casado, de ocupación "Retired Army Captain". Tenía tres hijos, pero extrañamente el censo no menciona que la esposa estuviera residiendo con ellos. La obra *A Supplement to Allibone's Critical Dictionary of English Literature and British and American Authors (Volume II)*, de John Foster Kirk, publicada por J.B. Lippincott Company, de Filadelfia (Estados Unidos), en sus ediciones de 1892 y 1899, entre otras, nos señala que Kendall había fallecido en 1866. Sobre él y sus obras (en este caso sólo una) consigna: "**Kendall, Capt. John Jennings, d. [died] 1886, Mexico under Maximilian, Lon. [London], 1871, p. 8vo.**". Hemos encontrado en la publicación *Cheltenham College Register 1841-1889*, de Andrew Alexander Hunter, editada por George Bell and Sons, Londres, 1890, la siguiente y muy explicativa biografía suya: "**Kendall, John Jennings, son of John Kendall, Esq., Blackfriars, Gloucester; born 10<sup>th</sup> March, 1837. Ensign, 44<sup>th</sup> Foot, 1854; Lieutenant, 1855; Captain, 1858, transferred to 6<sup>th</sup> Foot, 1860; Retired, 1863. Served in the Crimean War in 1855 and was present at the siege and fall of Sebastopol, including the attack on the 18<sup>th</sup> of June (Medal with clasp). With a wing of the 1<sup>st</sup> Battalion, 6<sup>th</sup> Regiment, throughout the operation against the hill tribes in Sikkim in 1861 and was in temporary command of that expedition during the absence of Lieut.-Colonel Gawler, the Brigadier. He also held command in the army of Emperor Maximilian, in Mexico, from the year 1865 until the death of His Majesty in 1867, by whom he was decorated with the Cross of Guadeloupe for distinguished service in the field at the battle of Las Cruces, on which occasion he had two horses shot under him. Captain Kendall was afterwards appointed Colonial Secretary of Sierra Leone, in September 1868, a post he filled till June 1878, when he retired on a special pension in consequence of the abolition of the office; Administrator-in-Chief of the West African Settlements by a Commission dated 22<sup>nd</sup> April 1869, and administered the Government in Chief from the 15<sup>th</sup> August to the 8<sup>th</sup> November 1869. On several subsequent occasions he administered the Government of Sierra Leone during the temporary absence of the Government. Died at Naples, Italy, 3<sup>rd</sup> March, 1886**". En el Índice de Testamentos de Inglaterra y Gales, vemos, con fecha 12 de mayo de 1886, que dejaba un patrimonio de 2.318 libras. Había muerto en Nápoles, y antes de eso había residido en Francia.*

down to Vera Cruz , which city had been delivered up to the Liberal authorities on receipt of the news of the capitulation of the capital, the officers and others committed to the Imperial cause, and foreign troops stationed there, having embarked for the United States previous to the entry of the Liberal troops into the town, in accordance with the terms of capitulation. We, the officers of the foreign troops in the capital, were permitted to retain our arms, horses, &c.; transport for both officers' and men's baggage was furnished by the Liberal authorities, and one dollar per day per officer, and two reals (one shilling English) to each man, as subsistence money during the march. This being doubled by funds furnished by the different Embassies of the powers to which the men belonged, served to buy sufficient to live on till we embarked. ... - Our march to Vera Cruz had no incidents worthy of notice [siguen varios párrafos sin mayor importancia relativos a conflictos entre las mujeres de varios oficiales, y entre otras cosas señala que el jefe de la columna, el "Colonel de Kodolitch", tenía que fungir como "peacemaker" entre las damas] ... My wife rode with me on horseback, as usual, ... It was very sad, in our present condition, passing so many well-known spots where we had spent many a happier hour, and each of which was associated with some little reminiscences of the poor Emperor or Empress. On arrival at Vera Cruz transports were already in waiting, which had been sent by the French and Austrian Governments for such of their subjects as might belong to the Imperial service. Most of the foreign troops, and officers from Queretero, had already joined us, the rest were soon to follow; and two days after our arrival at Vera Cruz we had all embarked, some direct for Europe, and others *viâ* New York, among which latter I and my wife were included, and bid farewell to Mexico for ever. THE END".<sup>8</sup>

-----

### **Sobre las Memorias del Barón (después Conde) von Beust.**<sup>9</sup>

Como ya señalamos en el Tomo I de esta obra, hemos accedido a las muy interesantes *Memorias* del Barón (después Conde) von Beust, publicadas en Inglaterra y en inglés (*Memoirs of Friedrich Ferdinand Count von Beust, Written by Himself, Volume II, Remington & Co., Publishers, Londres, 1887*), las cuales se refieren bastante escuetamente a la muerte de Maximiliano, y no dicen nada ni de la misión del vicealmirante von Tegetthoff, ni del funeral de Maximiliano, ni del otorgamiento de las condecoraciones.<sup>10</sup> Pero, de cualquier forma, es de interés el siguiente texto:

"A few days after I had entered the Austrian service, I received a most courteous letter from the Emperor Maximilian of Mexico. - His Majesty congratulated me on my appointment, expressing great hopes for the future, and conferred upon me his highest Order, that of the Mexican Eagle. The catastrophe was imminent and yet nobody suspected it, although the news of the withdrawal of the French troops and the insanity

---

<sup>8</sup> Todos estos textos relativos a J.J. Kendall (incluyendo la nota con su biografía) debieran intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 73 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Asimismo, la cita textual del libro (con una mención de la fuente) debiera insertarse también en el Apéndice N°3, entre los párrafos segundo y tercero de la página 363 de la misma obra.

<sup>9</sup> Todo este asiento nuevo sobre las Memorias del Barón/Conde von Beust debiera agregarse al final de la página 90 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>10</sup> Véase la Nota N°36 en la página 80 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

of the Empress Charlotte sounded like a death-knell. Then came the appalling intelligence of the Emperor's imprisonment. The necessary diplomatic steps were taken without delay. Not only did our Ambassador at Washington seek the intervention of the United States, but Count Apponyi was instructed to demand that of the English Government, and Lord Stanley, now Lord Derby, acceded to his request with the greatest willingness, expressing a firm conviction that the Emperor's life would be spared. I took the liberty of drawing attention to the fact that Mexico would demand a guarantee against the Emperor's return; and that perhaps it would be considered equivalent to a guarantee if the Emperor were restored to his rights as an Agnate of the House of Hapsburg, which he had renounced on accepting the Crown of Mexico. This involved, according to the rules of the Dynasty, the consent of the Family Council, which was immediately summoned for that purpose by the Emperor of Austria. I remember this episode very vividly, because it gave me a full insight into his Majesty's noble character. - Perhaps the Archduke Maximilian has been judged unfairly, and he may have been accused of many an ambitious scheme which he did not really contemplate. But it is certain that he was surrounded by dangerous advisers (I will only allude to one of them who bore a well-known Belgian name), and that even in the highest circles it was whispered that he aspired to the Crown of Austria. The Emperor Francis Joseph could not fail to notice that when, after the disaster of Königgrätz, Maximilian was one day driving from Schönbrunn to Vienna, he was received with cries of '*Long live Maximilian!*'. Many an imprudent saying of the Archduke's was reported. I mention all this to show that the Emperor had ample reason for disliking and suspecting his brother. Nobody in those days was more in a position than myself to know that the Emperor had only one thought, how to rescue him; and that after the disaster of Queretaro his grief was profound and sincere. In the Family Council mentioned above, at which I was present, one of the Archdukes gave strong expression to the political apprehensions which might be aroused by the restoration of the Archduke Maximilian to his rights. This sincerity did honour to the speaker's character, but it hurt the brotherly feeling of the Emperor. 'It is a question of saving a life', his Majesty said, 'and that alone would be sufficient to decide me'. - The Imperial decision was telegraphed in good time to Washington, but fate was not to be baffled. One day I received early in the morning a telegram in English: 'Emperor Maximilian condemned and shot'. The Emperor was at Ratisbon at the time, and I sent a confidential messenger to break the news to him and to the Archduchess Sophia. It was a terrible time. Some years later I had an equally hard task when I myself went to tell Prince Peter AreMBERG as considerately as I could, of the murder of his son, a young man full of promise, who was Military Attache at St Petersburg".

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL CAPÍTULO IV.

### LOS GALARDONADOS POR EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ CON LAS ÓRDENES IMPERIALES AUSTRIACAS CON RELACIÓN A MÉXICO.

#### **El informe del Vicealmirante von Tegetthoff al Emperador Francisco José.** <sup>11</sup>

Siempre habíamos tenido el convencimiento que una vez arribado el vicealmirante von Tegetthoff a Viena había presentado un completo reporte de todo lo acontecido en México al Emperador Francisco José, y no nos cabía duda alguna que en ese informe el vicealmirante había incluido un detalle de toda la ayuda que había recibido de diversas personas en México para cumplir su función. Calculábamos que debía haber acontecido el 18 de enero o inmediatamente después. Si bien siempre habíamos supuesto que se trataba de un reporte escrito, ignorábamos la fecha en que lo redactó, cuándo lo presentó personalmente, y dónde pudiera estar archivado. De hecho, también barajábamos la posibilidad de que pudiera haber sido un reporte meramente verbal.

Ahora tenemos la absoluta certeza de que efectivamente sí existió un reporte escrito, que fuera redactado (o por lo menos datado) por el vicealmirante von Tegetthoff el 15 de enero de 1868. Creemos que se lo entregó personalmente al Emperador inmediatamente después de arribar a Viena. Sabemos que lo recibió el Emperador Francisco José, y que sobre la base de la información ahí contenida giró las instrucciones de girar condecoraciones. En el Capítulo X de este Segundo Tomo reproducimos una copia de un oficio del Emperador Francisco José al Barón von Beust, de fecha 6 de mayo de 1868, en la cual el Soberano expresamente señala: "*¡Querido Barón von Beust! Le envío adjuntos los dos reportes de Mi Vicealmirante von Tegetthoff sobre su misión a México del 19 de diciembre de 1867 N°27 y del 15 de enero de este año N°42 ...*". El segundo reporte, N°42, del 15 de enero de 1868 es el que concita nuestro interés, pues es el que se refiere a las condecoraciones. <sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Toda esta sección "*El informe del Vicealmirante von Tegetthoff al Emperador Francisco José*" debiera ir insertada en la página 103 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra, inmediatamente al comienzo del Capítulo IV, justo antes de la sección "*Cronología de los Otorgamientos*". Asimismo, hay que eliminar todo el primer párrafo de dicha página, el que comienza con las palabras "Tenemos el convencimiento ...", que ha quedado superado por los últimos descubrimientos. Además, habría que efectuar correcciones al texto, eliminando menciones a un posible informe verbal, que ya sabemos no se dio (en concreto hemos localizado un caso en el primer párrafo de la página 66 de la Segunda Edición del Tomo I).

<sup>12</sup> El primer reporte, N°27, del 19 de diciembre de 1867, se refiere más bien a los emolumentos de los abogados, y será de especial interés para ese tema concreto, que se analiza en el Capítulo X.

Nos ha sido imposible localizar a la fecha este reporte, pues, aunque ya no hay duda de que existe, todavía no se sabe si ha sobrevivido al paso del tiempo ni dónde podría estar archivado. De hecho, no se ha podido encontrar el original del oficio del Emperador Francisco José al Barón von Beust, de fecha 6 de mayo de 1868; sólo ha llegado a nosotros una copia. Con los datos existentes el *Haus- Hof und Staatsarchiv* no tiene los elementos para localizar la ubicación de los documentos, pero existe la posibilidad de contratar un historiador especializado que revise los archivos vieneses. Algún día a futuro lo haremos.

-----

En el Tomo I de esta obra hemos señalado que el nombre completo del Canciller de la Orden de Francisco José habría sido Thaddäus Peither Freiherr von Lichtenfels. Pero en realidad el nombre completo correcto es Thaddäus Peithner Freiherr von Lichtenfels. Este error se aprecia en cuatro ocasiones en dicho Tomo I, así que es menester tenerlo presente, para darlo por rectificado.<sup>13</sup> En este Tomo II, las menciones se encuentran ya corregidas.

---

<sup>13</sup> Las señaladas rectificaciones debieran ir en las páginas 105, 136 y 146 (en dos ocasiones), de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL CAPÍTULO VI.

### LA RECUPERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EN EL *HAUS- HOF UND STAATSARCHIV* DE VIENA.

#### Agosto/Septiembre de 2023.

El 31 de agosto de 2023, estando ya publicada la Segunda Edición del que ahora es el Tomo I de esta obra, y para fines de complementar la información relativa a los regalos del Emperador Francisco José a los abogados Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, defensores de Maximiliano en el juicio de Querétaro, y al padre Manuel Soria y Beña, su último confesor, contactamos nuevamente al *Österreichisches Staatsarchiv* de Viena, para solicitar la totalidad del *dossier "AT-OeStA/HHStA HA OKäA Serie B, Karton 560, Rubrik 53 ex 1868, Mappe '2 Silber-Service à 10.000 mexikanische Taler'"*. Se trata, como el lector recordará, de toda la información que en su momento habíamos optado por no solicitar, en espera de un momento más conveniente.

El 6 de septiembre de 2023 nos respondió el *Haus-, Hof- und Staatsarchiv* con los costos, Mismos que aprobamos y pagamos. Y el 21 de septiembre de 2023 recibimos los documentos en cuestión. Se trataba en realidad de 68 escaneos. con todo tipo de documentos, la mayor parte en *Alte Schrift*, pero que veíamos eran muy interesantes, aunque no podíamos descifrar propiamente. Y como el *Haus-, Hof- und Staatsarchiv* nos señaló que ellos no podían ayudarnos con las transcripciones, en enero de 2024 empezamos a buscar otras opciones.

Es así como, a través de nuestros amigos del grupo de genealogistas *Die Maus* de Bremen, recibimos la información de la existencia de un sistema computacional desarrollado en Austria, llamado *Transkriptus*, que permite la transcripción de documentos escritos en idioma alemán en *Alte Schrift*. Con la ayuda de esta utilísima herramienta efectuamos el proceso de transcripción de toda la documentación recibida en la segunda mitad del mes de enero de 2024. El resultado ha quedado plasmado en el Capítulo X de este Segundo Tomo.

#### Enero/Abril de 2024.

Habiendo recibido, revisado y transcrito todos los documentos comprendidos en el *dossier "AT-OeStA/HHStA HA OKäA Serie B, Karton 560, Rubrik 53 ex 1868, Mappe '2 Silber-Service à 10.000 mexikanische Taler'"*, localizamos uno que era de muy especial interés para el tema central de nuestra investigación. Se trata de una copia oficial de un oficio del Emperador Francisco José a su Canciller Imperial el Barón von Beust, de fecha 6 de mayo de 1868, en el cual, entre otras muchas cosas de interés, el Emperador refería la existencia de dos reportes escritos del vicealmirante von

Tegetthoff al Emperador Francisco José, uno del 19 de diciembre de 1867 y otro del 15 de enero de 1868. El Emperador adjuntaba originales o copias de los mismos.

Es así como el 28 de enero de 2024 contactamos nuevamente al *Österreichisches Staatsarchiv* de Viena, para solicitar el original firmado de dicho oficio del 6 de mayo de 1868, así como cualquier información que pudiera haber sobre los dos reportes escritos del vicealmirante von Tegetthoff al Emperador Francisco José: el 19 de diciembre de 1867 y el del 15 de enero de 1868. Los reportes del vicealmirante eran en realidad lo más importante para nosotros, especialmente el último. Es posible que estos reportes, o la parte que el Emperador hiciera llegar al Barón von Beust, se refirieran sólo al tema de los abogados, pero si además tocaban el tema de los condecorados en general (y nombraban a H.L. Wiechers), se abría un camino aún más interesante para nuestra investigación.

Con fecha 26 de marzo de 2024 recibimos del Archivo una respuesta, en la que se nos señalaba que, a pesar de todas sus búsquedas, les había sido imposible localizar el original del oficio imperial del 6 de mayo de 1868 al Barón von Beust. El texto de la carta es el siguiente:

"DIAZ WIECHERS Juan Alberto – Copia de un Oficio del Emperador Francisco José al Barón von Beust en 2023-0.632.581 – Estimado Sr. Díaz Wiechers, En relación a su correo electrónico le comunica la Dirección del *Haus-, Hof- und Staatsarchiv*, que no ha podido ser localizado el original del Oficio Imperial del 6 de mayo de 1868. También hemos revisado los índices de la época de la Oficina del Chambelán en Jefe, de la Cancillería y del Ministerio del Exterior, y de la Casa Imperial. Desgraciadamente no existe ningún archivo de Oficios Imperiales ordenados por fecha. Atentos saludos, - Viena, a 25 de marzo de 2024 – El Director del Archivo: Just".<sup>14</sup>

Como se apreciará, la carta no hacía ninguna referencia a los reportes del Vicealmirante von Tegetthoff de nuestro interés, aunque dimos por supuesto que tampoco existían. De cualquier forma, sólo por seguridad jurídica, y desde luego esperando una respuesta negativa, ese mismo día preguntamos nuevamente al Archivo en concreto por tales informes, que por lo menos ya sabíamos que sí existieron. Ya no estábamos preguntando por algo supuesto, sino por algo que fue efectivo.

El 3 de abril de 2024 recibimos respuesta del Archivo. Se nos hizo ver que, desgraciadamente, no era factible efectuar ninguna búsqueda de escritos individuales sin número de expediente o sin lugar de archivo. La única posibilidad sería que contactáramos a un historiador profesional que, cobrando desde luego, pudiera efectuar la investigación, y nos proporcionaron el nombre de una persona de confianza. Así que

---

<sup>14</sup> En texto original en alemán de esta carta es el siguiente: "*DIAZ WIECHERS Juan Alberto - Abschrift einer Handschrift von Kaiser Franz Joseph an Freiherrn von Beust zu 2023-0.632.581 - Sehr geehrter Herr Diaz Wiechers, Bezugnehmend auf Ihr E-Mail teilt Ihnen die Direktion des Haus-, Hof- und Staatsarchivs mit, dass das Original des kaiserlichen Handschreibens vom 6. Mai 1868 nicht aufgefunden werden konnte. Wir haben sowohl die zeitgenössischen Indices des Oberstkämmereramtes, der Kabinettskanzlei und des Ministeriums des Äußern und des kaiserlichen Hauses durchgesehen. Eine Ablage von kaiserlichen Handschriften nach dem Datum existiert leider nicht. Mit freundlichen Grüßen - Wien, am 25. März 2024 - Der Archivdirektor: Just*".

por el momento cerramos el tema, dejando abierta, desde luego, para proseguirlo en un futuro.

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL CAPÍTULO VIII.

### INFORMACIÓN BIOGRÁFICA SOBRE LOS DEMÁS RECEPTORES DE LAS CONDECORACIONES IMPERIALES AUSTRIACAS.

Información adicional sobre **Franz Freiherr de Fin**:

El *Neuigkeits Welt-Blatt*, de Viena, del 25 de marzo de 1884, nos informa, en una sección "Militär-Veteranen-Vereine" (Asociaciones Militares de Veteranos), que el día 16 de dicho mes (marzo) había tenido lugar, bajo la presidencia de su *Obmann* el Sr. "Franz Baron de Fin", la asamblea general de la "Unterstützungs-Verein ausgedienter und Reserve-Unteroffziere in Prag" (Asociación de Apoyo de suboficiales en retiro y reservistas en Praga). Ella determinó, considerando los recursos aún limitados de la asociación, proporcionar apoyo diario a los socios enfermos después de tres años de membresía con 75 coronas, y permitir que el funeral se celebrara a expensas de la asociación después de sólo un año de membresía. Se ofrecieron tres hurras por Su Majestad el Emperador.  
15

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre Franz Freiherr de Fin.

-----

Información adicional sobre **Nathaniel Davidson**:

El 21 de octubre de 1861 encontramos en *La Unidad Católica*, de la Ciudad de México, la publicación de una carta, fechada el 11 de septiembre de 1861, por la cual diversos comerciantes extranjeros de la Ciudad de México solicitaban al Congreso de la Unión tomar las medidas para que quedara sin efecto un decreto del ejecutivo (del gobierno juarista), del 21 de agosto anterior, que, para efectos de "destruir a la reacción", esto es un impuesto de guerra civil, establecía un impuesto especial de 1% a los capitales del Distrito Federal. Entre los firmantes estaba "N. Davidson". Se consideraba que ellos no debieran estar sujetos a un impuesto de guerra civil.<sup>16</sup>

En nuestras más recientes investigaciones en el *Haus- Hof- und Staatsarchiv* de Viena, hemos localizado diversa documentación, toda ella originada en Viena, que en un período que va desde fines de abril a mediados de agosto de 1868 da cuenta de, y nos confirma, la participación de la casa bancaria de Nathaniel Davidson en México, en la etapa final

---

<sup>15</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 184 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>16</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos primero y segundo de la página 196 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

del envío desde Viena (por la casa Rothschild local) y el desembarque e internación a México de los regalos del Emperador Francisco José a los abogados de Maximiliano, Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, y a último confesor, el padre Soria. Se trata, como sabemos, en los dos primeros casos, de servicios de plata, y en el tercer caso, de un costoso pectoral. No tenemos ningún documento emanado directamente de Davidson, pero sí varios que hacen expresa referencia al mismo.<sup>17</sup>

*El Correo del Comercio* del 29 de junio de 1871 informa de las contribuciones municipales que, en concepto de derecho de patente, tenían que pagar diversos comerciantes de la capital. Entre otras se señala que "Nathaniel Davidson", domiciliado en D. Juan Manuel N°3, tenía que pagar 190 pesos 40 centavos. Pudiera ser de las últimas contribuciones que le tocó pagar en México.<sup>18</sup>

El 31 de julio de 1871 nos ofrece *El Siglo Diez y Nueve* la noticia de un viaje de Nathaniel Davidson al extranjero: "En el vapor americano *City of Merida* salieron para los diferentes puntos de su derrota: ... N. Davidson, inglés ...". Los nuevos antecedentes que tenemos nos indicarían que pudiera tratarse de su salida definitiva de México. El *City of Merida* era un vapor de la *New York and Mexican Mail Steamship Line* que prestaba servicios cada 20 días de ida y vuelta entre Veracruz y Nueva York, con escalas en Sisal (Yucatán) y La Habana (Cuba). Sus salidas desde Veracruz en ese mes de julio de 1871 habían sido los días 14 y 24. La anterior noticia se refería evidentemente a la salida del día 24 de julio.

Por lo que vemos, "N. Davidson", de 37 años, originario de *England* y de ocupación *Merchant*, llegó al puerto de Nueva York en el vapor *City of Merida* el 5 de agosto de 1871, procedente de La Habana, Progreso y Veracruz. No tenemos la información de cuándo ni en qué nave reembarcó a Inglaterra, si es que lo hizo en esas fechas.<sup>19</sup>

En la prensa austriaca de comienzos de septiembre de 1871 encontramos una noticia, aparentemente emanada de Nueva York, que nos refiere lo que seguramente es una faceta del retorno de Nathaniel Davidson a Europa desde México: "*El Sr. Davidson, uno de los agentes de los Rothschild en América, ha partido para Europa con fotografías de*

---

<sup>17</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos penúltimo y último de la página 196 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Además, para el detalle de esta información hay que ver el Capítulo X de este Tomo II. Nosotros ya habíamos dado por supuesta en el Tomo I esta activa participación de Nathaniel Davidson en la importación de los productos a México (véase la página 283 de la Segunda Edición del Tomo I).

<sup>18</sup> Este párrafo sobre el pago de contribuciones debiera insertarse entre los párrafos primero y segundo de la página 197 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>19</sup> De hecho, tampoco sabemos si volvió todavía por una breve temporada a México. Hemos mencionado en el Tomo I una información de fines de diciembre de 1871 que todavía consignaba a Nathaniel Davidson en un evento social en México (en un palco en una función teatral). La noticia la señalan *El Federalista* del 22 de diciembre de 1871, y *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano* del día 24. Esta noticia nos llena de dudas respecto a la fecha de salida definitiva de Nathaniel Davidson de México. Aunque no es de descartarse que el error de un periodista (el primero) haya influido en otros dos que después copiaron la información. Por otra parte, *El Correo del Comercio* del 11 de abril de 1872 nos informa que en la aduana había, en la lista de cartas atrasadas del 1º al 8 de abril de 1872 (esto es, que no habían sido retiradas por sus destinatarios), había una a nombre de "Davidson, N."

*diversos artículos mayores para la venta*".<sup>20</sup> Es de resaltar la noticia aparecida en la *Neue Freie Presse*, de Viena, del 4 de septiembre de 1871, pero también en el *Tagespost* de Graz del 5 de septiembre y en el *Vereinigte Laibacher Zeitung*, de Laibach, del 7 de septiembre. Es evidente que Nathaniel Davidson ya estaba en alguna etapa de su proceso de regreso a Europa.<sup>21</sup>

Después, una versión actualizada de su registro de residencia en Amsterdam, nos da como su dirección en 1874, la siguiente: *Heerengracht 522*. Es el mismo domicilio donde poco después fallecerá.<sup>22</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre Nathaniel Davidson.

-----

#### Información adicional sobre **Samuel Ritter von Basch**:

En el *Hof- und Staatshandbuch* de 1893, del cual tenemos un ejemplar en nuestra biblioteca, y que por ello podemos revisar exhaustivamente, encontramos las siguientes menciones a Samuel Ritter von Basch:

- En la página 89, en sección correspondiente a las condecoraciones de la Orden de la Corona de Hierro de Tercera Clase concedidas en 1868 a ciudadanos austriacos, se lo consigna como: "*Basch Samuel, Rit. v., Univ. Prof.*" (Samuel Ritter von Basch, profesor universitario).
- En la página 331, en la sección correspondiente a los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Viena, dentro de los profesores externos al Colegio de Profesores (*Ausser dem Professoren-Collegium*), se lo menciona como: "*Basch Samuel, Rit. v., R. d. eis. K. III., Off. d. m. A.O. u. d. mex. Guad. O., M. & Chir. Dr. a. ö. Prof. für experim. Pathologie*" (Samuel Ritter von Basch, Caballero de la Orden de la Corona de Hierro de Tercera Clase, Oficial de la Orden Mexicana del Águila y de la Orden Mexicana de Guadalupe, Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor Público Extraordinario de patologías experimentales).<sup>23</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre el Dr. Basch.

---

<sup>20</sup> El texto original en alemán del artículo antes mencionado es el siguiente: "*Herr Davidson, einer der Rothschild's Agenten in Amerika, ist daraufhin mit Photographien von mehreren zum Verkaufe stehenden großen Gütern nach Europa abgegangen*".

<sup>21</sup> Estos tres párrafos anteriores relativos a la salida de México de Nathaniel Davidson debieran insertarse entre los párrafos quinto y sexto de la página 197 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>22</sup> Este párrafo anterior relativo al domicilio de Nathaniel Davidson en Holanda debiera insertarse inmediatamente después del segundo párrafo de la página 198 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>23</sup> Estos tres párrafos anteriores debieran insertarse inmediatamente al final de la página 203 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

-----

Información adicional sobre **Richard Kerschel, después Richard Kerschel Edler von Kernegg**:

En el ya mencionado *Hof- und Staatshandbuch* de 1893, localizado en nuestra biblioteca, encontramos las siguientes menciones a Richard Kerschel:

- En la página 120, se lo señala como uno de los residentes en Austria galardonados en 1892 con la Orden de Francisco José en grado de "Comthur" (Comendador). Es una concesión muy reciente, justo del año anterior. La mención concreta es la siguiente: "*Kerschel Richard, Leg. R. u. Kanzler des Souv. Johanniter-Ordens*" (Richard Kerschel, Consejero de Legación y Canciller de la orden Soberana de San Juan [esto es, la Orden de Malta]).
- No se lo menciona ya en el listado de 1868 de los Caballeros o *Ritter* en territorio austriaco de la misma Orden de Francisco José, seguramente porque la nueva designación de 1892 como Comendador dio por reemplazada y superada la designación anterior de grado inferior.
- En la página 213, en la sección correspondiente al cuerpo diplomático acreditado ante la I. y R. Corte austriaca, en la sección correspondiente a la embajada de la "Johanniter-Orden" (la Orden de San Juan o de Malta), con sede en Johannesgasse 2, se lo menciona como: "*Kerschel Richard, Kanzler u. Leg. R.*" (Richard Kerschel, Canciller y Consejero de Legación). Es la segunda persona de la legación. El primero, el Legado y Ministro Plenipotenciario, era el conde Leopold Podstatzky-Lichtenstein.
- En la página 1011, dentro de la información de la Soberana Orden Militar de Malta (Souveräner Malteser-Ritter-Orden), en el Gran Priorato de Bohemia y Austria, se lo menciona, dentro de la Cancillería de la Orden, como "*Kerschel Richard, Chevalier de grâce, Leg. R., Kanzler*" (Richard Kerschel, Caballero de Gracia, Consejero de Legación, Canciller).<sup>24</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre Richard Kerschel.

-----

Información adicional sobre **Richard Goss**:

El *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, de Hamburgo, del 18 de agosto de 1856 proporciona una lista, de fecha 15 de agosto, de las personas que se habían convertido en ciudadanos de Hamburgo (Verzeichniß

---

<sup>24</sup> Estos cuatro párrafos anteriores sobre Richard Kerschel debieran insertarse entre los párrafos primero y segundo de la página 215 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

derjenigen, welche Bürger geworden). En el listado apreciamos a "August Adolph Richard Goss, Kaufmann" (comerciante) Esto fue pocos días antes de su matrimonio.<sup>25</sup>

Tenemos también información originada en Hamburgo. El *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, de Hamburgo de 1856 proporciona un listado de las parejas que habían recibido autorización para Proclamación Religiosa (Verzeichniß derer, welchen die Erlaubniß zur Proclamation erhielt ist) del 20 de agosto. Y en la iglesia de St. Jacobi se menciona a "August Adolph Richard Goss mit Jgfr. [Jungfrau] Bertha Amanda Friederike Doormann" (August Adolph Richard Goss con la doncella Bertha Amanda Friederike Doormann). Al día siguiente, el 26 de agosto de 1856, el mismo diario proporciona un Listado de las Proclamaciones Religiosas (Verzeichniß der kirchlich Proclamierten) del 24 de agosto. Y en la iglesia de St. Jacobi se menciona a "August Adolph Richard Goss mit Jgfr. [Jungfrau] Bertha Amanda Friederike Doormann" (August Adolph Richard Goss con la doncella Bertha Amanda Friederike Doormann). Esto es un aviso de la proclamación matrimonial luterana, pero no del matrimonio en sí.

Después, el ya mencionado *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, en su edición del 15 de septiembre de 1856, nos da finalmente la información del matrimonio de Richard Goss con Bertha Amanda Friederike Doormann. El texto es el siguiente: "El sábado por la tarde, alrededor de las 7, en la festivamente iluminada iglesia de San Petri, el Sr. pastor Dr. John llevó a cabo el matrimonio de la hija del Sr. Doormann con el Sr. Goss (antiguo oficial al servicio de Lübeck). Antes y después de la solemne ceremonia, la Academia de Canto bajo la dirección del Dr. Garvens presentó algunos cánticos muy adecuados. Una gran audiencia se había reunido en la iglesia".<sup>26</sup>

En los mismos términos, la publicación *Der Freischütz*, también de Hamburgo, del 16 de septiembre de 1856, informa: "La boda de la Srita. Doormann con Sr. R. Goss fue oficiada el sábado por el pastor Johns en la Petrikerche [iglesia de San Pedro], que estaba especialmente iluminada para este fin, mientras que algunas interpretaciones de la Academia de Canto bajo la dirección del Sr. Dr. Garvens animaron significativamente el evento".<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Este párrafo sobre la ciudadanía bremense de Richard Goss debe insertarse entre los párrafos cuarto y quinto de la página 218 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>26</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Am Sonnabend Abend gegen 7 Uhr wurde in der festlich erleuchteten St. Petri Kirche die Copulation der Tochter des Hrn. Doormann mit Hrn. Goss (früher Officier in Lübeckischen Diensten) durch Hrn. Pastor Dr. John vollzogen. Vor und nach der feierlichen Handlung trug die Gesang-Academie unter Leitung des Hrn. Dr. Garvens einige angemessene Gesänge vor. Es hatte sich ein Zahlreiches Publicum in der Kirche versammelt“.

<sup>27</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Die Trauung des Fräul. Doormann mit Herrn R. Goß wurde am Sonnabend durch Hrn. Pastor Johns in der zu diefem Zwecke besonders erleuchteten Petrikerche vollzogen, wobei einige Gesangsvorträge der Akademie des Herrn Dr. Garvens die Feier wesentlich erhöhten“.

El *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, de Hamburgo, del 2 de febrero de 1857 informa de las elecciones de oficiales en la milicia local (Officier-Wahlen im Bürger-Militair), y el día 13 de enero menciona al: "Sr. Adolf August Richard Goss como teniente de la séptima compañía del tercer batallón" (Herr Adolf August Richard Goss zum Lieutenant der 7ten. Compagnie des 3ten. Bataillons). Esto nos daría a entender que todavía se encontraba físicamente en Hamburgo.<sup>28</sup>

En Hamburgo, el *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten* del 4 de enero de 1858 proporciona una noticia que se origina en México, pero se comunicó a Hamburgo: "Con el nacimiento de un saludable niño se vieron hoy regocijados Richard Goss y señora, nacida Doormann. México, 2 de diciembre de 1857". Se refiere al ya mencionado nacimiento de Roberto Agustín Adolfo.<sup>29</sup>

En Hamburgo, el *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten* del 22 de julio de 1859 proporciona la siguiente noticia, proveniente de México: "Con el nacimiento de un sano niño se vieron hoy regocijados Richard Goss y señora, nacida Doormann. México, 9 de junio de 1859". Se refiere al nacimiento de Germán Federico Adolfo.<sup>30</sup>

En Hamburgo, el *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten* del 6 de febrero de 1861 proporciona la siguiente noticia, proveniente de México: "Con el nacimiento de un vigoroso niño se vieron hoy regocijados Richard Goss y señora, nacida Doormann. México, 13 de diciembre de 1860".<sup>31</sup>

En Hamburgo, el *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten* del 27 de octubre de 1864 proporciona la siguiente noticia, proveniente de México: "Con el nacimiento de una saludable hijita se vieron hoy regocijados Richard Goss y señora, nacida Doormann. México, 3 de septiembre de 1864".<sup>32</sup>

---

<sup>28</sup> Estos cuatro párrafos relativos al matrimonio Goss-Doormann y su participación en la milicia bremense, junto con sus notas de pie de página, deben insertarse inmediatamente después del párrafo final de la página 217 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>29</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Heute wurden durch die Geburt eines gesunden Knaben erfreut, Richard Goss und Frau, geb. Doormann. Mexico, den 2. Decbr. 1857". Este párrafo y su nota deben insertarse entre los párrafos primero y segundo de la página 218 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>30</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Durch die Geburt eines gesunden Knaben wurden heute erfreut. Richard Goss nebst Frau, geborene Doormann. Mexico, den 9. Juni 1859". Este párrafo y su nota deben insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 218 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>31</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Durch die Geburt eines kräftigen Knaben wurden heute erfreut. Richard Goss nebst Frau, geb. Doormann. Mexico, den 13. December 1860". Este párrafo y su nota deben insertarse entre los párrafos penúltimo y último de la página 218 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>32</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Durch die Geburt eines gesundenes Töchterchens wurden heute erfreut. Richard Goss und Frau, geb. Doormann. Mexico, den 3. November 1864". Este párrafo y su nota deben insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 219 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

Como ya hemos señalado, Richard Goss había postulado, sin éxito, en 1867 al cargo de Cónsul en la Ciudad de México de la Confederación Alemana del Norte. En relación con este tema, la autora Brigida von Mentz (y sus coautores) nos informan, en su obra *Los pioneros del imperialismo alemán en México* (ya mencionada en el Tomo I), de una carta de fecha 26 de septiembre de 1867 enviada por Richard Goss al Barón von Magnus, la cual señala: "*Más de nueve décimas partes se la colonia alemana en general y de las primeras casas comerciales en México son originarias de los Estados de la Confederación Norte-Alemana. Alemania del Sur tiene una participación muy limitada. Ello explica la importancia del futuro consulado*". La información es de por sí muy interesante.<sup>33</sup>

El *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 7 de enero de 1889, nos informa, en su sección Defunciones, que acababa de fallecer la "señora Bertha Goß, nacida Doormann, de 59 años" (Bertha Goß, geb. Doormann, 59 J.). El *Norddeutsche Allegemeine Zeitung*, de Berlín, del 8 de enero de 1899, informa asimismo del fallcimiento de "Frau Bertha Goß, geb. Doormann (Hamburg)".

En relación con el tema de la participación de Richard Goss en la aventura de Maximiliano en México, el mismo *Hamburgischer Correspondent*, en su edición del 24 de febrero de 1891, nos informa de una reunión de los antiguos oficiales del Ejército de Schleswig-Holstein de 1848-1851 residentes en Hamburgo, Altona y alrededores, habían tenido su reunión mensual en el local del Dammthor-Banhofs en Hamburgo, el día 20 recién pasado. Y que esta vez la reunión tuvo la particularidad de que el camarada Richard Goss, director comercial de la Marienthaler-Brauerei en Wandsbeck, había dado una charla sobre la tragedia del Imperio Mexicano (über die mexikanische Kaisertragödie). El relato que hace el periódico sobre la charla de Richard Goss es el siguiente:

"El orador comenzó exponiendo los motivos y los inicios de la intervención francesa, demostró el engaño al emperador mediante la farsa del plebiscito que se llevó a cabo bajo la presión de las bayonetas francesas y que lo convenció a aceptar la corona imperial mexicana, describió la llegada de la pareja imperial a México y el entusiasmo de la población local en el recibimiento, el primer brillo y el desvanecimiento de su estrella que pronto siguió, enfatizaron el así llamado Decreto de Sangre del 3 de octubre de 1865, que fue forzado al Emperador por el Alto Mando francés, como lacrado de su propia condena y concluyó con la entrega de los restos mortales del desafortunado Emperador al almirante Tegetthow (sic) para su traslado a la Gruta de los Capuchinos. Lo más destacado de la conferencia fueron las semblanzas individuales, trazadas en pocas pero claras líneas, de las personalidades que pasaron a primer plano durante y paralelamente a la tragedia, ya sea para bien o para mal, de las cuales la del famoso padre Fischer fue la última. El público escuchó con gran atención la cautivadora conferencia del Sr. Goss, que resultó particularmente interesante por el hecho de que el Sr. Goss estuvo radicado en México, en la capital, durante toda la duración del Imperio,

---

<sup>33</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos primero y segundo de la página 221 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. No tenemos el original en alemán del texto de Richard Goss al Barón von Magnus; sólo la traducción castellana proporcionada por los autores de la obra citada.

y por lo tanto describió sólo lo que él lo había experimentado y visto de primera mano. El orador recibió el más caluroso reconocimiento de los asistentes".<sup>34</sup>

Desgraciadamente no tenemos el relato completo de Goss, que debe haber sido muy interesante, pero este resumen efectuado por el periodista es muy explicativo.<sup>35</sup>

Existió una "Cruz Conmemorativa al Ejército de Schleswig-Holstein" (*Erinnerungskreuz an die schleswig-holsteinische Armee*) por los acontecimientos militares de 1848-1849 y 1850. La lógica nos indica que tanto Richard Goss como gran parte o todos los participantes en esta asamblea de ex combatientes eran portadores de esta cruz. Además, por lo que vemos, se otorgaron también a los oficiales veteranos algunas cruces posteriores por 20 y 30 años de servicio, aunque no conocemos todos los detalles; puede que Goss haya ostentado también alguna de ellas.<sup>36</sup>

La noticia sobre la concesión de la *Kronen-Orden 3. Klasse* prusiana la encontramos previamente en la edición del 7 de septiembre de 1909 del *Diario Oficial del Imperio Alemán y del Reino de Prusia (Deutscher Reichsanzeiger und königlich Preußischer Staatsanzeiger)*, de Berlín.<sup>37</sup>

Sobre el fallecimiento de Richard Goss hemos encontrado diversas noticias de prensa, todas en el área metropolitana de Hamburgo.

El *Harburger Anzeigen und Nachrichten*, de Harburg (actualmente un distrito de Hamburgo), del 15 de diciembre de 1909, nos ofrece la siguiente esquela de defunción

---

<sup>34</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Der Vortragende begann mit den Gründen und den ersten Anfängen der französischen Intervention, bewies die Täuschung des Kaisers durch die Farce der unter dem Drucke der französischen Bajonette stattgehabten Volksabstimmung, wodurch derselbe zur Annahme der mexikanischen Kaiserkrone bewogen wurde, schilderte die Ankunft des Kaiserpaares in Mexiko und den dort waltenden Enthusiasmus der Bevölkerung beim Empfange, den ersten Glanz und das bald folgende Erbleichen seines Sterns, hob hervor das dem Kaiser vom französischen Obercommando abgedrungene sogenannte Blutdecret vom 3. October 1865 als das Siegel zu seiner eigenen Berurtheitung und schloß mit der Ueberlieferung der irdischen Ueberreste des unglücklichen Kaisers an den Admiral Tegetthow (sic) zur Ueberführung in die Kapuzinergruff. Den Glanzpunkt des Vortrages bildeten die einzelnen mit wenigen, aber scharfen Strichen gezeichneten Charakteristiken der einzelnen während und neben der Tragödie besonders, sei es im Guten oder im Schlechten, in den Vordergründ getretenen Persönlichkeiten, von denen die des berühmten Pater Fischer den Schluß bildete. Das Auditorium lauschte mit der gespanntesten Aufmerksamkeit dem fesselnden Vortrage des Herrn Goss, der dadurch noch besonders an Interesse gewann, daß Herr Goss während der ganzen Dauer des Kaiserreichs in Mexiko, und zwar in der Hauptstadt, ansässig gewesen, und daher nur Miterlebtes und Selbstgesehenes schilderte. Dem Vortragenden wurde die wärmste Anerkennung von den Anwesenden ausgesprochen“.

<sup>35</sup> Estos cuatro párrafos anteriores de 1889 a 1891 debieran intercalarse entre los párrafos penúltimo y último de la página 226 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>36</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 227 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Además, en la página inmediatamente siguiente (la 228), en el cuarto párrafo habría que insertar, entre sus frases primera y segunda, el siguiente breve texto complementario: "Además de las condecoraciones que seguramente tenía por la guerra de Schleswig-Holstein".

<sup>37</sup> Esta información habría que intercalarla dentro del párrafo segundo de la página 228 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

de Richard Goss: "El día de hoy falleció pacíficamente tras una breve enfermedad, a la edad de 82 años, nuestro querido padre, suegro y abuelo, el **Sr. director Richard Goss**, Caballero de Altas Órdenes, pp, muy llorado por los suyos. Wandsbek, 14 de diciembre de 1909. Heinrich Düring y su esposa Anita, necida Goss, y sus hijos".<sup>38</sup>

Por su parte, en Hamburgo, el *Hamburgischer Correspondent* del 16 de diciembre de 1909, nos ofrece la siguiente esquela de defunción de Richard Goss: "Aviso de defunción. El día de hoy, a la edad de casi 82 años, falleció pacíficamente tras una breve enfermedad, nuestro querido padre, suegro, abuelo y hermano, el director **Richard Goss**, teniente en retiro, Caballero de Altas Órdenes. Wandsbek, 14 de diciembre de 1909. Lamentan su muerte: Robert Goss. Alfred Goss y su esposa Agethe, nacida Rücker. Heinrich Düring y su esposa Anita, nacida Goss. Leopold Goss y su esposa, nacida Michaud. Luise Goss. Pauline Goss. Julie Goss. Emma Goss y los nietos. El funeral tendrá lugar el viernes 17 de diciembre a las 10 y media de la mañana, partiendo de la capilla del cementerio St. Jacobi, Wandsbeker Chaussee".<sup>39</sup>

El *Hamburger Fremdenblatt* del 17 de diciembre de 1909, informa, en su sección Defunciones, del siguiente fallecimiento: "Sr. Director Richard Goß, a los 82 años, [en] Wandsbek" [Hr. Dir. Richard Goß im 82. J. (Wandsbek)].

El *Hamburgischer Correspondent* del 17 de diciembre de 1909, nos ofrece la siguiente información sobre el fallecimiento de Richard Goss: "Wandsbek, 16 de diciembre. Ayer falleció acá a la edad de 81 años un veterano del '48, el ex director de la cervecería Marienthaler, Sr. Richard Goß. Participó en las campañas de Schleswig-Holstein de 1848 a 1851 como teniente del 6º batallón de infantería. En 1855 y 1856 fue teniente del contingente federal de Lübeck. Tras retirarse del servicio de las armas, partió a México como comerciante y regresó de allí en 1872. Por decisión del Gabinete Imperial de fecha 17 de septiembre de 1876, accedió a la baja en el ejército prusiano como teniente en retiro, con derecho a llevar uniforme militar. Se le han concedido condecoraciones de diversas Órdenes. Trabajó como director de la cervecería Marienthal durante más de 25 años hasta que la edad le obligó a abandonar su actividad profesional. Durante muchos años fue miembro de la junta directiva de la asociación de oficiales, médicos y funcionarios del antiguo ejército de Schleswig-Holstein en Hamburgo y miembro honorario de la asociación local del cuerpo de guardias".<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Heute entschlief sanft nach kurzem Krankenlager im Alter von 82 Jahren unser lieber Vater, Schwiegervater und Grossvater, **Herr Direktor Richard Goss**, Ritter hoher Orden pp., tiefbetrauert von den Seinen. Wandsbek, 14. Dezember 1909. Heinrich Düring und Frau Anita, geb. Goss, nebst Kindern“.

<sup>39</sup> El siguiente es el texto original en alemán: „Todesanzeige. Heute entschlief sanft im fast vollendeten 82. Lebensjahre nach kurzem Krankenlager unser lieber Vater, Schwiegervater, Großvater und Bruder, Direktor **Richard Goss**, Leutnant a.D., Ritter hoher Orden. Wandsbek, 14. Dezember 1909. Es trauern um ihn: Robert Goss. Alfred Goss und Frau Agethe, geb. Rücker. Heinrich Düring und Frau Anita, geb. Goss. Leopold Goss und Frau, geb. Michaud. Luise Goss. Pauline Goss. Julie Goss. Emma Goss und die Enkelkinder. Die Beerdigung findet am Freitag, den 17. Dezember, vormittags 10 ½ Uhr, von der Kapelle des St. Jacobi-Kirchhofes, Wandsbeker Chaussee, aus statt“.

<sup>40</sup> El siguiente es el texto original en alemán: „Wandsbek, den 16. Dezember. Ein alter Achtundvierziger, der frühere Direktor der Marienthaler Brauerei Herr Richard Goß, ist gestern im

El *Hamburger Neueste Nachrichten*, de Hamburgo, del 18 de diciembre de 1909, nos ofrece la siguiente noticia corta sobre el fallecimiento de Richard Goss: "De Wandsbek. Ayer falleció acá a la edad de 81 años un veterano del '48, el ex director de la cervecería Marienthaler, Sr. Richard Goß. Participó en las campañas de Schleswig-Holstein de 1848 a 1851 como teniente del 6º batallón de infantería".<sup>41</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre Richard Goss.

-----

#### Información adicional sobre **August Christian Doormann**:

Hemos encontrado en la prensa de Hamburgo diversa información sobre los negocios de August Christian Doormann en la década de 1850. El *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, de Hamburgo, del 7 de enero de 1851, informa de la constitución de una nueva firma llamada "Augst. Chrst. Doormann", cuyo titular (Inhaber) era August Christian Doormann, y que será continuadora de los negocios de la antigua firma "Doormann Meyer & Co.". Después, el mismo periódico, en su edición del 14 de julio de 1851, informa de la constitución de una nueva firma llamada "Augst. Chrst. Doormann & Sohn", cuyos titulares (Inhaber) eran August Christian Doormann y Hermann Julius Fritz Carl Dormann, y que será continuadora de los negocios de la firma "Augst. Chrst. Doormann". Sabemos que en algún momento Hermann Julius Fritz Carl Dormann se retiró de la empresa, ingresando en su lugar Johann Rudolph von Lübeck, pero no hemos podido localizar ninguna mención a ello en la prensa hamburguesa. Por último, el mismo *Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, en su edición del 17 de mayo de 1858, informa de la modificación de una firma preexistente, en el sentido de que en la firma "Augst. Chrst. Doormann & Sohn" se retiraba el socio Johann Rudolph von Lübeck, quedando como único propietario August Christian Doormann.<sup>42</sup>

---

*Alter von 81 Jahren hier gestorben. Er hat die schleswig-holsteinischen Feldzüge in den Jahren 1848 bis 1851 als Leutnant im 6. Infanterie-Bataillon mitgemacht. 1855 und 1856 war er Leutnant im Lübeckischen Bundeskontingent. Nachdem er den Militärdienst quittiert hatte, ging er als Kaufmann nach Mexiko und kehrte von dort im Jahre 1872 zurück. Durch Kaiserliche Kabinettsorder vom 17. September 1876 wurde er als Leutnant a.D. mit dem Recht, die Armee-Uniform zu tragen, in den Verband der preußischen Armee ausgenommen. Zahlreiche Ordensauszeichnungen sind ihm verliehen worden. Als Direktor der Brauerei Marienthal ist er über 25 Jahre tätig gewesen, bis das Alter ihn zwang, der Berufsarbeit zu entsagen. Er gehörte dem Vorstand des Vereins der Offiziere, Aerzte und Beamten der ehemaligen schleswig-holsteinischen Armee in Hamburg seit vielen Jahren an und war Ehrenmitglied des hiesigen Gardekorps-Vereins".*

<sup>41</sup> El siguiente es el texto original en alemán: „Aus Wandsbek. Ein alter Achtundvierziger, der frühere Direktor der Marienthaler Brauerei Herr Richard Goß, ist gestern im Alter von 81 Jahren hier gestorben. Er hat die Schleswig-holsteinischen Feldzüge in den Jahren 1848 bis 1851 als Leutnant im 6. Infanterie-Bataillon mitgemacht“. Estos seis párrafos anteriores con noticias en Alemania sobre el fallecimiento de Richard Goss debieran intercalarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 228 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>42</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 230 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

El periódico *Die Reform*, de Hamburgo, del 2 de junio de 1858, informa que el Senado de Hamburgo acababa de designar cónsul hamburgués en la Ciudad en México al señor August Christian Doormann.<sup>43</sup>

En relación con su designación como Cónsul de Bremen en la Ciudad de México encontramos también la siguiente publicación: "Índice alfabético razonado de leyes, decretos, circulares, órdenes, bandos y demás disposiciones que se han publicado del 1° al 30 de abril de 1865, en la tercera época del Pájaro Verde: ... Consulados: Recibe autorización D. D. Grace [Graue] para ejercer el de Dinamarca durante la ausencia del propietario. Abril 17 de 1865. – Con anuencia de S.M. el encargará interinamente D. Augusto Christian Doormann del consulado de Bremen en México. Abril 17 de 1865" [*El Pájaro Verde*, 3 de mayo de 1865].<sup>44</sup>

Con relación a la defunción en Hamburgo de August Christian Doormann, hemos localizado, también, en la prensa de dicha ciudad, interesante información adicional:

Primero, una noticia que a todas luces es previa a su fallecimiento. El *Hamburgischer Correspondent* del 15 de diciembre de 1872, y *Die Reform* del 17 de diciembre, informan que el día 19 de diciembre de 1872, a las 2 de la tarde, iban a publicarse los testamentos de diversas personas, entre ellos "August Christian Doormann". El aviso, del mismo 15 de diciembre, lo publicaba la Oficina de Herencias (Erbschaftsamt) de Hamburgo. Tal parece que se trata de una publicación de un testamento muy reciente, efectuado por Doormann días antes de su muerte, que sabemos fue el 18 de diciembre.

Días después, el 22 de diciembre de 1872, notifica el *Hamburgischer Correspondent* las defunciones que habían quedado inscritas en el registro respectivo (Sterbe-Register) desde el 14 de diciembre, y entre ellas consigna: "August Christian Doormann, 72 años 7 meses" (August Christian Doormann, 72 J. 7 M.). Exactamente esta misma información aparece también en *Die Reform* del 25 de diciembre de 1872.

El *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 19 de febrero de 1873 presenta el texto original en alemán de la convocatoria que, como ya vimos, aparecerá también publicada en la Ciudad de México, en varias ediciones del *El Siglo Diez y Nueve* de fines de marzo y comienzos de abril de 1873. Exactamente el mismo aviso original en alemán lo encontramos después también en el *Hamburgischer Correspondent*, del 2 de abril de 1873. No tiene caso presentar una traducción nuestra, pues ya *El Siglo Diez y Nueve* se dio el trabajo de hacerlo. No obstante, aclaramos que el primer párrafo del texto de *El Siglo Diez y Nueve* sólo apareció en México, mientras que los párrafos segundo y tercero son los que aparecieron en alemán en Hamburgo.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos quinto y sexto de la página 230 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>44</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos sexto (antepenúltimo) y séptimo (penúltimo) de la página 232 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>45</sup> El texto original en alemán tan como apareció en el *Hamburgischer Correspondent* y *Die Reform*, es el siguiente: „Das Niedergericht hat auf Anhalten von H.C.T. Pflingsten und F.C.A. Meyer als Testaments-Vollstrecker des verstorbenen August Christian Doormann ein Proclam dahin erkannt daß; Alle, welche an den Nachlaß des am 18. December 1872 zu Hamm verstorbenen August Christian Doormann, früheren Inhaber und resp. Theilhaber der Firmen 1) August Christian

Posteriormente, el *Hamburgischer Correspondent* del 4 de diciembre de 1873 informa en su sección "Anotaciones en el Registro Comercial" (Eintragungen in das Handelsregister) ingresadas el 29 de noviembre de 1873, que la firma August Christian Doormann & Sohn había entrado en fase de liquidación por el fallecimiento del Sr. August Christian Doormann, y que en este proceso de liquidación la firma sería representada por el Sr. Friedrich Christian Andreas Meyer.<sup>46</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre August Christian Doormann.

-----

#### Información adicional sobre **John H. Bahnsen**:

Por lo que vemos, J.H. Bahnsen estaba ya en 1861 viviendo en San Luis Potosí, asociado a la casa A. Uhde y Cía, propiedad de Adolf/Adolfo Uhde. Hemos localizado una copia de una liquidación ante la Tesorería General de la Nación de unos conocimientos mineros "que se amortizaron a Juan H. Bahnsen, en representación de A. Uhde y Compañía, de San Luis Potosí". Y en relación con esto vemos un compromiso de pago, cuya fecha de emisión dice así: "México, 22 de junio de 1861. Por poder de A. Uhde y C<sup>a</sup>, Juan H. Bahnsen". Entonces, para junio de 1861 Bahnsen era apoderado de la casa A. Uhde y Cía., y pudiera haberlo sido desde junio de 1860.

Sabemos, además, que el 1º de enero de 1864 comenzó a funcionar en San Luis Potosí la casa comercial J.H. Bahnsen y Cía., la cual asumía los activos y pasivos de la antigua casa A. Uhde y Cía. Una información al respecto la encontramos en *La Sombra* del 15 de junio de 1866, en una nota relativa a un juicio en el cual estaba involucrado J.H. Bahnsen. En concreto, esta información consigna lo siguiente:

"El 31 de diciembre de 1863 se avisó al comercio, que por el fallecimiento del Sr. D. Adolfo Uhde cesaba en ese día el giro de la casa A. Uhde y C<sup>a</sup>; y en 1º de enero de 1864, con referencia a aquella circular, se dio otra diciendo que se establecía una nueva casa, bajo la razón social J.H. Bahnsen y C<sup>a</sup>, la cual seguiría girando, por su propia cuenta, la

---

*Doormann in Hamburg, Mexico und Vera-Cruz 2) Meyer Hube & Co. in Mexico und Vera-Cruz 3) Meyer Doormann & Co in Mexico und Vera-Cruz, 4) Doormann Meyer & Co. in Hamburg, 5) Doormann & Co. in Vera-Cruz und 6) August Christian Doormann & Sohn, in Hamburg. Mexico und Vera-Cruz, Forderungen oder Ansprüche irgend welcher Art, namentlich auch aus seiner Theilhaberschaft an den vorstehend ausgeführten Firmen zu haben vermeinen, sowie Alle, welche den Bestimmungen des von dem genannten Erblasser am 5. August 1871 vollzogenen, am 10, December 1872 publicirten Testaments, insonderheit der in demselben den Imploranten ertheilten Befugniß, auf ihren alleinigen Consens hin auf Namen des Erblassers stehende Grundstücke. Hypothekpöste und Staatspaplere resp. umzuschreiben, zu tilgen und mit Clauseln zu belegen, sowie auch Clauseln zu tilgen, widersprechen zu können vermeinen, schuldig seien, solche Forderungen, An- und Widersprüche— Auswärtige durch gehörig legitimirte hiesige Bevollmächtigte — bis zum 6. September 1873 als einzigen peremptorischen Termine bei Strafe des Ausschlusses und ewigen Stillschweigens im Niedergericht anzumelden und demnächst zu rechtfertigen. Hamburg, den 18. Februar 1873 Zur Beglaubigung: R. Rendtorff Dr., Actuar".*

<sup>46</sup> Los cinco párrafos anteriores relativos al fallecimiento de Doormann debieran intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 236 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

de los Sres. A. Uhde y C<sup>a</sup>, en virtud de haber tomado a su cargo el activo y pasivo de ella".

J.H. Bahnsen adquirió la negociación de manos de la viuda y los hijos de Adolfo Uhde, que a fines de 1863 se encontraban en Europa, y parte del acuerdo era que Bahnsen se encargara de repatriarles los bienes que fueran resultando de la liquidación de la empresa disuelta, como entendemos que se hizo. No tenemos ni la circular del 31 de diciembre de 1863, sobre la terminación de la casa A. Uhde y Cía., ni la del 1º de enero de 1864, sobre el nacimiento de la casa J.H. Bahnsen y Cía., pero la información de junio de 1866 es altamente explicativa. Y nos proporciona la información del nacimiento del negocio particular de John H. Bahnsen.<sup>47</sup>

*La Sociedad* del 23 de enero de 1867 nos informa que, habiendo tomado las fuerzas juaristas San Luis Potosí a fines de diciembre de 1866, las tropas imperiales, antes de retirarse, habían encomendado el cuidado del orden público a los vicecónsules de Hamburgo, "Juan H. Bahnsen", de España, Secundino Gándara, y de Inglaterra, Jorge S. Chabot. El día 27 de diciembre, a la salida de las tropas quedaron sin guardia los edificios públicos y la prisión, y los cónsules se hicieron cargo de su protección. Al respecto se señala: "*Los Sres. Chabot y Bahnsen se ocuparon de asegurar la prisión con algunos jóvenes del comercio; y el Sr. Bahnsen en persona, acompañado de unos 4 ó 6 de esos jóvenes, se metió al interior de la cárcel y con bastante serenidad aseguró los calabozos, pues querían intentar la fuga los presos*". Se consigna, además, que toda la población respaldó la gestión de los vicecónsules, y que se mantuvo adecuadamente el orden. Tras ello, se efectuó la transición permitiéndose el ingreso de las fuerzas liberales.

Como vemos, está gestión de J.H. Bahnsen a cargo de la seguridad pública en San Luis Potosí es bastante similar -aunque a un nivel menor y más breve- que la famosa gestión de Richard Goss, en 1863, a cargo de una fuerza armada para sostener el orden en la Ciudad de México en otro período de vacío de poder. Se trató en ambos casos de gestiones desempeñadas por los cónsules europeos para proteger a toda la población civil. Y será equiparable a la acción de los consulados extranjeros en Veracruz al momento de la rendición de la guarnición imperial del puerto (el 27 de junio de 1867).<sup>48</sup>

En nuestras más recientes investigaciones en el *Haus- Hof- und Staatsarchiv* de Viena, hemos localizado un oficio del Emperador Francisco José al Barón von Beust, datado en Schönbrunn (el Palacio Imperial) el 6 de mayo de 1868, por el cual, entre otras cosas, el Emperador ordena que se expida y envíe una carta especial de agradecimiento, en su nombre y de la familia imperial, "*al comerciante y cónsul de Hamburgo en San Luis Potosí, John H. Bahnsen, al cual mediante oficio del 26 de enero de este año concedí la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José*" (an dem Handelsmann und Hamburger Konsul zu St. Louis Potosi, John H. Bahnsen, welchem Letzteren Ich mit dem

---

<sup>47</sup> Estos cuatro párrafos sobre John H. Bahnsen y la casa Uhde debieran insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 237 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Habría que editar ciertas palabras del actual párrafo tercero para adecuarlo a estos nuevos descubrimientos.

<sup>48</sup> Estos dos párrafos sobre la labor de seguridad pública de J.H. Bahnsen debieran insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 237 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

Handschriften vom 26. Jänner d. J. das Comthurkreuz Meines Franz Joseph Ordens verliehen habe).

Notamos que esta resolución es posterior cuatro meses a la concesión de la condecoración, y concide con otras cartas similares que también debían despacharse a los cuatro abogados de Maximiliano en el Consejo de guerra de Querétaro. No vemos que se haya instruido expedir cartas similares a los otros galardonados con Órdenes Imperiales en México (tampoco a H.L. Wiechers). Así que se trata de un honor muy especial prodigado por Francisco José a John H. Bahnsen.<sup>49</sup>

*El Monitor Republicano* del 30 de diciembre de 1869 informa que, en San Luis Potosí, como consecuencia de un movimiento revolucionario regional, los sublevados se habían apoderado de la casa de moneda local, entre otras cosas, consigna la noticia: "El Sr. Bahnsen, comerciante del mismo San Luis Potosí y súbdito de Prusia, fue reducido a prisión por orden de una junta directiva que han nombrado los gefes (sic) de la revolución. Este señor ha transmitido su queja al encargado de negocios de Prusia y dicho agente presentó luego al gobierno general una reclamación". No tenemos más antecedentes sobre este tema. Además, llama la atención que el artículo no precise que Bahnsen a esas fechas era vicecónsul de la Confederación Alemana del Norte en San Luis Potosí.<sup>50</sup>

Sobre el matrimonio Bahnsen-Pöhls encontramos también una información en Hamburgo, proporcionada por el *Hamburgischer Correspondent* del 25 de agosto de 1877. Señala el periódico, en su sección de matrimonios, que habían casado el Sr. "John H. Bahnsen", de San Luis Potosí, con la Srita. "Boto Pohls" (sic), de León, en México.

El mismo *Hamburgischer Correspondent*, del 30 de junio de 1878, informa del nacimiento de una hija a J.H. Bahnsen, Imperial Cónsul alemán, y su señora, nacida Pöhls, en San Luis Potosí. Extrañamente, exactamente la misma noticia la repite, el mismo diario una semana después, en su edición del 2 de julio de 1878.<sup>51</sup>

Por lo que vemos la gestión consular de Bahnsen concluyó, al menos formalmente, recién hacia 1894. El *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, de Berlín, del 9 de febrero de 1894, y el *Kölnische Zeitung*, de Colonia, de igual fecha, informan que S.M. el Emperador, en nombre del Reich, se había dignado designar al comerciante August Grumbrecht como nuevo Cónsul de Alemania en San Luis Potosí, México, en reemplazo del antiguo Cónsul Bahnsen, quien, por su propia decisión, había presentado su dimisión al cargo.<sup>52</sup>

El *Leipziger Tageblatt*, de Leipzig, del 3 de noviembre de 1903, presenta una noticia proveniente de Frankfurt del Main, del 2 de noviembre, que señalaba que el *Frankfurter*

---

<sup>49</sup> Estos dos párrafos sobre el oficio del Emperador Francisco José debieran insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 240 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>50</sup> Este párrafo sobre la breve privación de libertad de John H. Bahnsen debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 242 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>51</sup> Estos dos párrafos debieran intercalarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 243 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>52</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos penúltimo y último de la página 244 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

*Zeitung* había informado desde Nueva York: "En San Luis Potosí en México la firma bancaria alemana Bahnsen & Cía. ha entrado en cesación de pagos" (In San Luis-Potosi in Mexiko wurde die deutsche Bankfirma Bahnsen & Co. Zahlungsunfähig).<sup>53</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre John H. Bahnsen.<sup>54</sup>

-----

#### Información adicional sobre **Carl Stephan**:

Tenemos el dato del ingreso al puerto de Nueva York, el 6 de octubre de 1863, en la nave *Saxonia*, proveniente de Hamburgo y Southampton, de un "Carl Stephan", de 28 años (esto es, nacido hacia 1835), originario de Alemania. Si bien no podemos saberlo a ciencia cierta, podría ser eventualmente ser parte del viaje original de Carl Stephan a México.<sup>55</sup>

Noticias sobre el matrimonio [de Carl Stephan y Mathilde Bahnsen] y sus trámites preliminares las encontramos, interesantemente, también en Hamburgo, proporcionadas por el *Hamburgischer Correspondent*. Este diario, en su edición del 20 de febrero de 1872, informa, dentro de sus noticias familiares, del compromiso matrimonial del Sr. Carl Stephan, de Monterrey, con la Srita. Mathilde Bahnsen, de San Luis Potosí; y en su edición del 6 de julio de 1872, también dentro de sus noticias familiares, del matrimonio del Sr. Carl Stephan con la Srita. Mathilde Bahnsen, en México.<sup>56</sup>

También tenemos una noticia en Hamburgo sobre el nacimiento de Emilia Juana. El *Hamburgischer Correspondent* del 17 de abril de 1873, informa, dentro de sus noticias familiares, del nacimiento de una hija al Sr. Carl Stephan y Sra., nacida Bahnsen, de Monterrey, en México. Pero no da más datos.

Hemos localizado el acta de nacimiento de Carlos Agustín Stephan y Bahnsen, nacido en Monterrey, Nuevo León, el 13 de octubre de 1874. El acta es del 5 de noviembre de 1874, en la misma ciudad. El padre comparece como "Carlos Stephan, de 39 años, casado por la ley y por la iglesia, comerciante, originario de Alemania y vecino de ésta [Monterrey]". Se señala que la madre es Matilde Bahnsen, de 33 años, del mismo origen y vecindad. El nacimiento tuvo lugar en el N°82 de la calle de Doctor Mier, que evidentemente era el domicilio familiar. Los testigos fueron Jesús María Martínez Valdés

---

<sup>53</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 246 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>54</sup> Aunque hay otros comentarios adicionales de menor relevancia. En el párrafo segundo de la página 237 de la Segunda Edición del Tomo I mencionamos un posible ingreso de nuestro John H. Bahnsen a Inglaterra en 1856. La fecha exacta es el 7 de marzo de 1856.

<sup>55</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 251 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>56</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos sexto y séptimo de la página 253 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

y Manuel F. Barragán. El acta no proporciona, al menos formalmente, el domicilio ni de los padres ni de los testigos.<sup>57</sup>

Tenemos, afortunadamente, dos noticias en la prensa de Alemania que nos informan del fallecimiento de Mathilde Stephan nacida Bahnsen, en diarios de Colonia y Aquisgrán, dos poblaciones renanas cercanas a Barmen.

El *Kölnische Zeitung*, de Colonia, del 9 de octubre de 1912, publica la siguiente esquila de defunción: "En reemplazo de cualquier anuncio particular. Esta mañana falleció tranquilamente, a la edad de 73 años, nuestra querida madre, suegra, abuela y hermana, la señora **Mathilde Stephan nacida Bahnsen**. Barmen y México, 8 de octubre de 1912. En nombre de los afligidos dolientes: Juez de Distrito Schlieper y señora, nacida Stephan. Carlos Stephan y señora, nacida Otto".<sup>58</sup>

Mientras que el *Aachener Anzeiger*, de Aquisgrán (Aachen), del 12 de octubre de 1912, menciona, dentro de los fallecimientos, a la Sra. Mathilde Stephan, nacida Bahnsen, de 73 años, de Barmen (Frau Mathilde Stephan, geb. Bahnsen, 73 J., Barmen).<sup>59</sup>

Ésta es la principal información adicional que hemos localizado sobre Carl Stephan.

-----

### **Padre Manuel Soria y Beña.**<sup>60</sup>

No es mucho, desgraciadamente, lo que sabemos sobre la vida del padre Manuel Soria. De hecho, su propio segundo apellido nos ameritó muchas dudas: por lo general la información histórica lo consigna como "Breña" (y así aparece en el Tomo I de este libro), pero en sus documentos e informativos queretanos de su defunción -que son desde luego los correctos- aparece como "Beña"; también lo menciona así Agustín Rivera. Damos entonces como un hecho inobjetable que la forma "Beña" es la correcta, pero igual se nos hace raro el error perpetuado en la memoria histórica.<sup>61</sup>

---

<sup>57</sup> Estos dos párrafos debieran insertarse entre los párrafos séptimo y octavo de la página 253 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Además, habría que eliminar la mención de la frase final del párrafo séptimo que dice: "No tenemos en acta de nacimiento de su hijo Carlos".

<sup>58</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Statt jeder besondern Anzeige. Heute morgen entschlief sanft unsere liebe Mutter, Schwiegermutter, Großmutter und Schwester **Frau Mathilde Stephan geb. Bahnsen**, im 73. Lebensjahre. Barmen, Mexiko, den 8. Oktober 1912. Im Namen der trauernden Hintergebliebenen: Landgerichsrat Schlieper und Frau geb. Stephan, Carlos Stephan und Frau geb. Otto".

<sup>59</sup> Estos tres párrafos sobre la defunción de Mathilde Stephan nacida Bahnsen debieran insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 255 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>60</sup> Todo este asiento nuevo sobre el padre Soria debiera agregarse al final de la página 274 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>61</sup> Este reciente descubrimiento de la forma correcta del apellido "Beña" nos lleva entonces a tener que rectificar un error que se encuentra en varios pasajes del Tomo I de esta obra. Hay que efectuar entonces correcciones mínimas en las siguientes páginas de la Segunda Edición de dicho

Por lo que vemos, "José Manuel Dolores Cirilo" Soria y Beña fue bautizado en Querétaro, en la iglesia de Santa Ana, el 9 de julio de 1815, y se consigna que tenía un día de nacido, lo que fecha su nacimiento el 8 de julio de 1815. Se señala que era hijo legítimo de "D<sup>n</sup> Manuel Soria y de D<sup>a</sup> Manuela Beña, españoles", vecinos de la calle de Capuchinas. En la anotación del margen se lo consigna también como "espl." (español). Esta mención "español" durante el Virreinato de la Nueva España, como sabemos, significa que era criollo (blanco americano, no peninsular); además sus padres son mencionados con "Don" y Doña", lo que refuerza su calidad de blanco (ni siquiera mestizo). Por ello encontramos rara una mención posterior de Agustín Rivera que lo consigna como "atomí" (otomí), que desde luego se presta a mucha duda.

La Diócesis de Querétaro fue erigida por el Papa Pío IX el 26 de enero de 1863. El 19 de marzo de 1863 fue designado primer Obispo de Querétaro el padre Bernardo Gárate López de Arizmendi, quien llegó a la ciudad el 29 de enero de 1865. Puso a funcionar las primeras instituciones del obispado, pero murió muy pronto, el 31 de julio de 1866. A su muerte pasó a administrar provisionalmente la diócesis con el carácter de Vicario Capitular el padre Manuel Soria. Esta administración provisional del padre Soria duró tres años. Finalmente, el 22 de junio de 1868 el Papa Pío IX designó al nuevo obispo de Querétaro, el padre Ramón Camacho y García, quien llegó a la ciudad el 15 de agosto de 1869. Así concluyó la gestión del padre Soria a cargo de la diócesis.

Respecto a la participación del padre Manuel Soria, en la tragedia del Emperador Maximiliano, tenemos un muy buen relato aparecido en obra *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, de Agustín Rivera, en su 3<sup>a</sup> edición, publicada en Guadalajara en 1897, la cual incluye una sección "Confidencias del Padre Soria", en la cual éste (el 12 de marzo de 1868, en Querétaro) le relata a Agustín Rivera, que también era prelado, sus recuerdos de los trágicos momentos que rodearon la muerte del Emperador. En el Tomo I de esta obra ya habíamos hecho mención del texto, pero, no habíamos podido reproducirlo.<sup>62</sup>

En este caso reproducimos textual el relato de Agustín Rivera, inclusive con una particularidad muy poco común en México: Ignoramos por qué Agustín Rivera -o al menos su editor- emplea en este caso y en gran medida (aunque no absolutamente)<sup>63</sup> la gramática castellana del gran sabio chileno-venezolano Andrés Bello, que, creada especialmente para uso de los pueblos hispanoamericanos, fue usada por décadas en Sudamérica, pero no así en México, que se atuvo a la gramática de la Real Academia Española. Por ello el lector mexicano y español la encontrará tan rara (no así el sudamericano que la conoció y uso por varias décadas entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX). Veamos:

### **[Comienza el relato textual de Agustín Rivera sobre el padre Soria]**

---

Tomo I: 105 (cuarto párrafo), 121 (segundo y cuarto párrafos), 123 (último párrafo), 145 (primer párrafo) y 152 (primer párrafo).

<sup>62</sup> Véase la página 123 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>63</sup> Si bien en este texto se usa extensivamente la letra "i" en reemplazo de la "y" (caso clásico de la gramática de Andrés Bello), no se ha dejado de usar la letra "g" fuerte, que en Sudamérica era reemplazada por una "j".

### Confidencias del Padre Soria.

Todos los historiadores, al narrar los últimos días de Maximiliano, hablan del Padre Soria; pero ninguno dice ni su nombre. Voi pues a decir quién era el Padre Soria i lo que me refiero. El Mui Reverendo Padre Lic. D. Manuel de Soria y Beña (sic) tenía en 1867 poco más de cincuenta años, pertenecía a la nación atomí [otomí], era de baja estatura, moreno, de cuerpo endeble i enfermizo, de genio tímido, de buena capacidad intelectual, humilde i virtuoso, de dulces palabras i modales, abogado recibido por el tribunal de Querétaro, monje del Oratorio de San Felipe Neri de la misma ciudad, canónigo de la catedral de la misma i Vicario Capitular, ó sea, el que gobernaba a toda la diócesis de Querétaro, en la sede vacante por muerte de su primer Obispo D. Bernardo Gárate. Desde 1853 en que estuve la primera vez en Querétaro i conocí i traté al Padre Soria en el Oratorio, tuvimos amistad i correspondencia epistolar hasta su muerte. Así es que, el día 12 de marzo de 1868, en que llegué a Querétaro de paso para Lagos a mi vuelta de Europa, a poco que me bajé de la diligencia, me fui a visitar al Padre Soria, no le hallé, le dejé mi tarjeta i a las cinco de la tarde fue a la casa de diligencias i tuvo la bondad de hacerme una visita de algunas horas, en las qué hablamos principalmente de mi viaje a Europa i de lo que en el mismo tiempo había acaecido en México, i especialmente de lo que había intervenido en los últimos sucesos de Maximiliano, i me refirió lo siguiente:

"El día 15 de Junio en la tarde fue la primera vez que visité a Maximiliano, porque me llamó para que recibiera su confesión sacramental (que no hizo esa tarde sino al día siguiente) i lo auxiliara en sus últimos momentos. En los días siguientes lo visité a mañana i tarde. Visité también una que otra vez a Escobedo para arreglar algunas cosas. Cuando yo le hablaba a Maximiliano, lo trataba de *Su Majestad*, i cuando lo mentaba delante de Escobedo, le decía *el Archiduque*, porque tenía miedo, ja, ja, ja. En la celda donde estaba Maximiliano no había más que un catre, algunas sillas de tule, dos baúles i dos mesas: en una escribía Maximiliano i en otra estaban siempre escribiendo dos personas, i me parecía escribían en alemán. La celda tenía una puerta i una ventana para el claustro, i Maximiliano tenía siempre cubierta la ventana con su capa, porque no tenía vidrios i le molestaba el aire. Lo primero que me dijo Maximiliano el día 15 fue esto: *'He recibido la noticia de que la Emperatriz ha muerto. Ahora sí ya muero tranquilo. El único tormento que yo llevaba al sepulcro era el dejar a esa mujer, i más en el estado en que estaba'*, i cuando dijo esto se le rodaron las lágrimas. Esta fue la única vez que lo vi llorar. Mejía fue el que le dio la noticia de que había muerto Carlota, i era que él i Miramón fraguaron esto para hacerle más soportable la muerte a Maximiliano, porque se afligía acordándose de su esposa".

"El día 16 en la mañana lo confesé i le administré el Sagrado Viático. El mismo día 16 en la tarde me dijo Maximiliano: *'Hágame V. favor de facilitarme un libro valiente'*. Como no hablaba bien el castellano, me quería decir 'un libro que le diera fuerzas para morir'. Yo le llevé al día siguiente un tomo de los Sermones de Massillon, i a la otra vez que le visité, dándome un abrazo i refiriéndose al libro, me dijo: *'¡Magnífico, magnífico!'*".

"El día 17 tratamos de una carta que había de dirigir al Santo Padre pidiéndole perdón de todas las faltas que había cometido como Emperador católico, él se prestó luego a ello de mui buena voluntad i me dijo: *'Redacte V. la carta i yo la firmo'*. Yo le dije que era mejor que la redactara él para que expresara espontáneamente sus sentimientos; mas él insistió en que la redactara i yo cedí. Al día siguiente en la mañana le llevé el borrador de la carta i al llegar a las palabras 'su humilde hijo', me dijo: *'¡obediente, obediente, escriba V.'*, i levantándose de su asiento, me dio un abrazo, diciendo: *'¡Excelente!, ¡excelente! Solamente agregue V. que le suplico a su Santidad que se digne*

*decir una Misa por mi alma'*. Escribí la carta con las adiciones hechas por Maximiliano, el cual la firmó i yo me la eché en el bolsillo para remitirla a Roma".

Yo le dije al Sr. Soria que deseaba tener una copia de dicha carta i me dijo que me la remitiría por el correo. Me la remitió en efecto i es la siguiente:

*"Prisión en el Monasterio de Capuchinas en Querétaro, á 18 de junio de 1867. Beatísimo Padre. Al partir para el patíbulo á sufrir una muerte no merecida, conmovido vivamente mi corazón y con todo el afecto de hijo de la Santa Iglesia, me dirijo á V. Santidad, dando la más cabal y cumplida satisfacción por las faltas que pueda haber tenido para con el Vicario de Jesucristo, y por todo aquello en que haya sido lastimado su paternal corazón: suplicando alcanzar, como lo espero, de tan buen Padre, el correspondiente perdón.—También ruego humildemente a V. Santidad no ser olvidado en sus cristianas y fervorosas oraciones, y si posible fuere, aplicar una Misa por mi pobrecita alma. De V. Santidad humilde i obediente hijo que pide su bendición apostólica. Maximiliano".*

La carta pues, no fue escrita en latín, que es el idioma de la Corte Romana, porque aunque lo conocía el Sr. Soria no lo conocía Maximiliano, ni fue escrita en alemán, que era el idioma de Maximiliano, porque éste no lo conocía el Sr. Soria, sino en idioma español, que era el que conocían los dos. Todas las historias i muchos periódicos han referido que Maximiliano en sus últimos días escribió una carta al Papa; pero hasta hoy se publica esta carta al pie de la letra. Luego que Pío IX recibió la carta, hizo una Alocución mui sentida a los Cardenales sobre los últimos momentos de Maximiliano, i se celebraron solemnes exequias en la Capilla Sixtina, con asistencia del Papa, de los Cardenales, del cuerpo diplomático i demás grandes de Roma. <sup>64</sup>

El Sr. Soria prosiguiendo en su narración me dijo:

"En la tarde del mismo día 18 fui a visitar a Escobedo para arreglar la hora en que le había de decir la Misa a Maximiliano al día siguiente. Le dije: '*Diré la Misa a las siete*' i me contestó: '*No, no Sr., dígala V. a las cinco*'. Le fui a comunicar esto a Maximiliano i me contestó: '*¡Ah, ah, quiere decir que la cosa ha de ser temprano! Bien, bien, a las cuatro de la mañana me tiene V. listo*'. En efecto, fui a las cuatro de la mañana i ya lo encontré con la cara lavada, mui bien peinado i vestido con aseo. Lo volví a confesar, dije la Misa, después de ella le volví a administrar el Sagrado Viático, dimos gracias, se desayunó i platicamos un rato".

"A las seis de la mañana comenzaron a sonar los tambores i las cornetas en el patio, i por la escalera subía la tropa que iba a conducir a Maximiliano al suplicio. Este se puso mui pálido i cortó la conversación. Esta fue la única vez que lo vi turbado. Salimos luego de la celda i cuando íbamos en el corredor ya él iba con su color natural i sus modales fogosos. Luego que montamos en el coche comencé yo a temblar, porque me dio una especie de convulsión, i Maximiliano sacó luego del bolsillo un pomito con alkali i aplicándomelo a las narices, me decía: '*¡Oh, no, no hay que tener miedo, no hay que tener miedo!*' De manera que, en lugar de auxiliarlo yo, él me iba auxiliando a mí, ja, ja, ja. Maximiliano llevaba en la mano derecha un pañuelo i un crucifijo mediano de bronce de mi propiedad, que tengo siempre sobre la mesa de mi estudio, i en la izquierda llevaba un 1867 rosario que le había regalado su Señora Madre. Luego que el coche paró al pie del Cerro de las Campanas Maximiliano se puso el sombrero, el cual era de color morado

---

<sup>64</sup> Entendemos que se trata precisamente de la misa en Roma, oficiada por el Papá Pío IX, a la que nos referimos en la [página \\_\\_\\_\\_](#) de este Tomo II.

oscuro, de felpa i de copa baja, i luego se lo quitó i arrojó en el asiento del coche diciendo: *'¡Ah!, esto ya no sirve'*. Trató de abrir la portañuela, i no habiendo podido hacerlo pronto, se salió del coche sin abrirla, lo que me admiró, porque era mui largo, e iba subiendo tan aprisa por el cerro, que no lo podía alcanzar".

Después de haberme referido el Sr. Soria el modo con que se colocaron Maximiliano, Miramón i Mejía i las arengas que dijeron el primero i el segundo, me dijo:

"Estando parado Maximiliano en el lugar donde lo iban a fusilar, me entregó el crucifijo, el pañuelo, el pomito con alkali i el rosario. Antes me había encargado que remitiera el rosario a la Archiduquesa Sofia. Dio algunos pasos hacia los soldados que lo iban a fusilar, llevando algunas onzas de oro en la mano; el oficial que mandaba la ejecución le dijo: *'Atrás'*; Maximiliano le dijo: *'¿Qué, no se permite darles esto?'*; el oficial contestó que sí, i Maximiliano se acercó a los soldados i dio a cada uno un Maximiliano, que era una onza de oro de a 20 pesos, con el busto de Maximiliano. Luego que fusilaron a los tres, hubo una gritería de *'¡Muera el Imperio!' i 'Viva la República!'*, sonido de tambores i cornetas i destile de tropas. i yo me quedé parado i entontecido, hasta que un oficial se acercó a mi i me dijo: *'Padre, la misión de V. esta concluida i me parece que no está Vd. en su lugar'*. Luego bajé de prisa por el cerro, me metí en el coche, me fui a mi casa i estuve algunos días en cama enfermo del estómago. Después un alemán me ofrecía 500 pesos por el crucifijo i yo no se lo quise vender, diciéndole que también quena conservarlo como un recuerdo".

Luego que se fue el Sr. Soria me acosté, porque jamás, ni en mi juventud, he acostumbrado leer ni escribir nada después de las nueve de la noche. Otro día en Guanajuato escribí apuntamientos, para conservar en la memoria, al pie de la letra lo que me había dicho el Sr. Soria.

### **[Termina el relato textual de Agustín Rivera sobre el padre Soria]**

Hemos localizado su acta de defunción, de fecha 31 de marzo de 1884, ante el Registro Civil de Querétaro. Se señala que "Manuel Soria y Beña" (sic) falleció ahí el 30 de marzo, en la calle de San Agustín N°4, de escarlatina. Se lo consigna como "licenciado provisor" (además de sacerdote era también un reconocido abogado) de 67 años, célibe, originario y vecino de Querétaro, hijo de Manuel Soria y de Manuela "Beña" (sic), difuntos.

Y tenemos también los datos de su funeral religioso, ante la iglesia catedral de Querétaro. Se señala que el 30 de marzo de 1884 se sepultó el cadáver "del Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis D. Manuel de Soria y Beña (sic), hijo legítimo de D. Manuel Soria y de D<sup>a</sup> Manuela Beña, de edad 67 años, murió de escarlatina, recibió todos los sacramentos".

Como vemos, ambas actas le consideran 67 años a la fecha, cuando en realidad tenía ya 68 años.

Sobre esto mismo, encontramos en *La Voz de México* del 2 de abril de 1884, en su sección "Correspondencia de los Estados", una carta enviada a la redacción del periódico por su corresponsal en Querétaro, fechada en dicha ciudad el 31 de marzo de 1884. Con relación al tema del fallecimiento del Padre Soria, señala:

"...Luctuosa ha sido también esta quincena para la sociedad queretana. A las cuatro de la tarde de ayer, un doble general en todos los templos anunciaba la muerte del

canónigo, Provisor y Vicario General, Presbítero Lic. Manuel de Soria y Beña (sic). Este respetable sacerdote, estimado por sus relevantes virtudes por todas las clases de la sociedad, ha sido universalmente sentido, y su muerte ha causado una honda sensación de dolor que tardará mucho en mitigarse. Su ardiente caridad, su prudencia, su trato afable y cariñoso, excitaban hacia él la simpatía y el afecto de cuantos tuvieron la honra de tratarle. Desde las personas más prominentes hasta el proletario más infeliz, todos lo hallaban dispuesto a toda hora del día o de la noche, a ejercer las funciones de su ministerio. A pesar de su alta dignidad en la jerarquía eclesiástica, no desdeñaba de prestar los auxilios espirituales a los pobres habitantes de los barrios. Aun se cree que la escarlatina tifoidea de que fue víctima, la contrajo de haber asistido a un enfermo de ella. – La Iglesia ha perdido un sacerdote respetable por sus virtudes; la sociedad llora a uno de sus miembros que más la honraron. El Sr. Soria asistió en sus últimos momentos al Emperador Maximiliano, cuando fue conducido al cerro de las Campanas. La Casa de Austria lo obsequió con una magnífica cruz de topacios circundada de brillantes”.

Como se aprecia, el anterior artículo de prensa menciona expresamente tanto el auxilio espiritual que el padre Soria prestó al Emperador Maximiliano como el regalo que le hiciera la Casa de Austria.

Una noticia más breve nos aparece en *La Patria* del 9 de abril de 1884, y dice así: “Defunción. El domingo 30 del mes que terminó, dejó de existir en Querétaro el Sr. canónigo D. Manuel de Soria Peña (sic). D.E.P.”. Acá sí se aprecia en error de fondo en el segundo apellido.

Desgraciadamente no tenemos muchos más detalles adicionales sobre la vida del padre Soria.

-----

### **Dr. Franz Kaska, después Franz Freiherr von Kaska.** <sup>65</sup>

A lo largo del Tomo I de esta obra nos hemos referido ya en innumerables pasajes al Dr. Franz Kaska, pero sólo de una manera más bien tangencial. Podemos agregar ahora una información biográfica sobre el Dr. Franz Kaska, quien después de su ennoblecimiento será conocido como Franz Freiherr [Barón] von Kaska. La siguiente es la información que sobre su persona incluye Wikipedia en alemán. La traducción al castellano es nuestra, al igual que una breve edición del texto:

„**Franz von Kaska.** Nacido el 12 de febrero de 1834 en Horaschdowitz/Horažďovice, una población cercana a Pilsen, en Bohemia; y fallecido el 10 de mayo de 1907 en la Ciudad de México. Fue farmacéutico personal y confidente del Emperador Maximiliano de México; tras cuya caída se convirtió en agente diplomático no oficial de Austria ante el gobierno mexicano y constructor de una capilla conmemorativa en el sitio del fusilamiento del monarca, en Santiago de Querétaro. – **Su vida.** Kaska estudió farmacia en la Universidad de Viena y durante su época de estudios ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería N°49 de Baja Austria. En la universidad alcanzó en 1860 el grado de Maestro Farmacéutico y en 1863 fue promovido en el campo de la química. En 1864 se incorporó al Cuerpo de Voluntarios del Emperador Maximiliano de

---

<sup>65</sup> Todo este asiento nuevo sobre el Dr. Kaska debiera agregarse al final de la página 274 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra, a continuación de la nueva sección sobre el Padre Soria.

México y pasó a ser el farmacéutico responsable del Cuerpo Expedicionario, así como farmacéutico personal del monarca. Franz von Kaska fue muy querido y apreciado en los círculos de la Corte y del gobierno del Imperio. Fue uno de los 43 hombres a los cuales el Emperador Maximiliano concedió el rango de caballeros de la Orden de Guadalupe. Hasta el momento del fusilamiento del Emperador Maximiliano, el 19 de junio de 1867, formó parte Kaska de su entorno más cercano. Tras ello, como resultado de una amnistía general decretada por el presidente Juárez, permaneció Kaska en México, y se mantuvo fiel al monarca incluso después de su muerte. - Franz von Kaska manejó en la Ciudad de México una botica con droguería y se ganó la confianza de los círculos gubernamentales. En esto lo ayudó especialmente su amistad con quien posteriormente sería presidente de México, Porfirio Díaz, al cual había conocido en 1865 durante su prisión como general republicano. Dado que Austria y México, tras la ejecución de Maximiliano, hermano del Emperador Francisco José, por largos años no mantuvieron ninguna relación diplomática, Franz von Kaska se convirtió gradualmente en el representante no oficial de los intereses austriacos ante el gobierno mexicano. El Emperador de Austria lo condecoró en 1886 con la Cruz de Caballero de la Orden de Francisco José. En 1889 viajó Franz Kaska a Austria con la finalidad de recomponer las relaciones diplomáticas con México. En esta oportunidad fue recibido por el Emperador Francisco José en una larga audiencia privada, en la cual le fue entregada gran parte de la correspondencia privada del Emperador Maximiliano, misma que Kaska había salvado en México de caer en manos de terceros. Éste recibió entonces la Orden de la Corona de Hierro de Tercera Clase y el 25 de enero de 1890 la Cruz de Comendador de la Orden española de Isabel la Católica, la cual estaba asociada con un título nobiliario personal. En colaboración con la Casa de Habsburgo, consiguió el farmacéutico, entre los años 1898 y 1901, erigir una capilla conmemorativa en el lugar de la defunción del Emperador Maximiliano, en el 'Cerro de las Campanas' de Santiago de Querétaro. Su título nobiliario español fue también reconocido en Austria por decreto de 1901, y se le otorgó el título de Barón von Kaska junto con la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José. Kaska escogió su escudo de armas nobiliario, el cual combinaba entrelazadamente el águila bicéfala de los Habsburgo y el Águila Mexicana. - El farmacéutico fue un entusiasta investigador y coleccionista de antigüedades indígenas mexicanas, así como de artículos del Imperio Mexicano, que legó a museos en Viena y Praga. Asimismo, estudió la etnología y medicina indígenas. - Junto a las ya mencionadas Órdenes ostentó el Barón von Kaska también la Orden de Comendador de la Orden Papal de San Gregorio, la Orden al Mérito de San Miguel de Tercera Clase, el Grado de Plata de la medalla holandesa de Artes y Ciencias, así como la Medalla de Oro de la Exposición Universal de Nueva Orleans de 1884".<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> El texto original en alemán, con alguna leve edición nuestra (inclusive corrigiendo algunos errores), es el siguiente: „**Franz von Kaska** (\*12. Februar 1834 in Horaschdowitz/Horažďovice, Böhmen; †10. Mai 1907 in Mexiko-Stadt) war Leibapotheker und Vertrauter des Kaisers Maximilian von Mexiko; nach dessen Sturz inoffizieller Diplomat Österreichs gegenüber der mexikanischen Regierung und Initiator einer Gedenkkapelle am Erschießungsort des Monarchen in Santiago de Querétaro. - **Leben** Kaska studierte Pharmazie an der Universität Wien und trat während des Studiums als Offiziersanwärter beim „Niederösterreichischen Infanterie Regiment Nr. 49" ein. An der Universität erwarb er 1860 den Grad eines Magisters der Pharmazie und wurde 1863 im Fach Chemie promoviert. 1864 schloss er sich der Freiwilligen-Truppe Kaiser Maximilians von Mexiko an und wurde der verantwortliche Apotheker des Expeditionskorps sowie Leibapotheker des Monarchen. In Hof- und Regierungskreisen des Kaiserreiches war Franz von Kaska beliebt und sehr geschätzt. Er gehörte zu den 43 Männern, die unter Kaiser Maximilian zu Rittern des Guadalupe-Ordens avancierten. Bis zur Erschießung Kaiser Maximilians, am 19. Juni 1867, gehörte

Como ya señalamos, en el Escalafón de Oficiales de 1866 vemos al "Dr. chem. Franz Kaska" como "Apotheker 2. Classe" desde el 8 de enero de 1865 (que debe ser su fecha de incorporación al cuerpo). No estaba incorporado en el Escalafón de Oficiales de 1864. Aunque ya *Der Kamerad* del 21 de febrero de 1865 menciona, dentro del Staff de oficiales del cuerpo de voluntarios mexicanos, como uno de los "Apotheker 2. Klasse", al "Dr. der Chemie Franz Kaska". Claro que todavía no se embarcaba para México. El 1º de junio de 1865 encontramos en el *Österreichische Zeitung für Pharmacie*, un folletín del "Dr. Franz Kaska", fechado el 20 de abril de 1865, en el cual relata sus experiencias en su viaje a México a bordo del vapor inglés *Brasilian*, que había zarpado de Trieste a fines del mes de marzo anterior, llevando a bordo 1.100 voluntarios austriacos para incrementar el destacamento ya existente en México. Estas tropas venían desde Laibach. Kaska describe en cinco páginas las características del viaje y las condiciones arriba de la nave. Se trata, evidentemente, del viaje de ida de Kaska a México.

No tenemos ninguna información, o al menos no hemos podido localizarla en nuestras fuentes a la fecha, de la concesión que se le habría hecho de la Orden de Guadalupe.

En agosto de 1886 el Emperador Francisco José le concedió a Kaska, "Apothekenbesitzer [propietario de farmacia] in Mexiko", la Orden de Francisco José en grado de Ritter. Después, a fines de 1889 (aparentemente el 9 de diciembre) le concedió la Orden de la Corona de Hierro de Segunda Clase, con condonación de impuestos, cuando esta condecoración ya no tenía connotación nobiliaria (dem österreichischen Staatsangehörigen Dr. Franz Kaska in Mexiko den Orden der Eisernen Krone zweiter Klasse taxfrei). El 8 de agosto de 1901, por su participación en la fundamental erección de la Capilla del Cerro de las Campanas, concedió Francisco José "al Dr. Franz Kaska en

---

*Kaska zu dessen engster Umgebung, blieb dann aufgrund einer Generalamnestie von Präsident Juárez in Mexiko und hielt dem Monarchen über dessen Tod hinaus die Treue. - Franz von Kaska betrieb in Mexiko-Stadt eine Apotheke mit Drogerie und erwarb sich das Vertrauen der neuen Regierungskreise. Hierbei half ihm besonders seine Freundschaft mit dem späteren mexikanischen Präsidenten Porfirio Díaz, den er bei dessen Gefangennahme als republikanischer General, 1865 kennengelernt hatte. Da Österreich und Mexiko nach der Exekutierung Kaiser Maximilians, des Bruders von Kaiser Franz Joseph, lange Jahre keine diplomatischen Beziehungen mehr pflegten, wurde Franz von Kaska nach und nach der inoffizielle Sachwalter der österreichischen Interessen der Regierung Mexikos gegenüber. - Der österreichische Kaiser zeichnete ihn zudem 1866 mit dem Ritterkreuz des Franz-Joseph-Ordens aus. 1889 reiste Franz Kaska nach Österreich, um wieder offizielle diplomatische Beziehungen mit Mexiko anzubahnen. Bei dieser Gelegenheit empfing ihn Kaiser Franz Joseph in einer langen Privataudienz, wobei er große Teile der Privatkorrespondenz Kaiser Maximilians erhielt, welche Kaska in Mexiko vor fremdem Zugriff gerettet hatte. Dieser empfing den Orden der Eisernen Krone, 2. Klasse und am 25. Januar 1890 das Kommandeurskreuz des spanischen Ordens Isabella der Katholischen, welches mit dem persönlichen Adelstitel verbunden war. Zusammen mit dem Haus Habsburg gelang es dem Apotheker, in den Jahren 1898 bis 1901, am Todesort von Kaiser Maximilian, auf dem „Cerro de las Campanas“ in Santiago de Querétaro, eine Gedenkkapelle zu erbauen. Sein spanischer Adelstitel wurde per Dekret von 1901 auch in Österreich anerkannt und man verlieh Baron von Kaska überdies das Komturkreuz mit Stern, des Franz-Joseph-Ordens. Kaska wählte sich ein Adelswappen, welches den Habsburger Doppeladler und den Mexikanischen Adler miteinander vereinigte. - Der Apotheker war ein begeisterter Forscher und Sammler von mexikanisch-indianischen Altertümern, sowie von Artefakten aus dem Mexikanischen Kaiserreich, die er den Museen in Wien und Prag vermachte. Außerdem erforschte er die indianische Volks- und Heilkunde. - Neben den schon erwähnten Orden trug Baron von Kaska das Kommandeurskreuz des päpstlichen St. Gregorius Ordens, den Verdienstorden vom Heiligen Michael III. Klasse, die Silberstufe der holländischen Medaille für Kunst und Wissenschaft, sowie die Goldmedaille der Weltausstellung von New Orleans, 1884“.*

México el rango hereditario austriaco de Barón" (dem Dr. Franz Kaska in Mexiko den erblichen österreichischen Freiherrnstand). Y el 28 de febrero de 1907 concedió el Emperador al "ciudadano austriaco Dr. Franz Barón von Kaska en México la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José con Estrella" (dem österr. Staatsangehörigen Dr. Franz Freiherrn von Kaska das Komturkreuz des Franz-Joseph-Ordens mit dem Stern). En todos casos lo vemos incluido en los listados ordinarios de las Órdenes, no en los listados de residentes en el extranjero.

En el Apéndice N°9 al final de este tomo acompañamos varias fotografías del Barón Kaska ostentando sus condecoraciones, y también una imagen del Escudo de Armas que le fue concedido.

Si bien no es parte del objeto de esta obra profundizar más en la vida del Dr. Kaska, tenemos, de cualquier forma, algunas informaciones adicionales sobre la vida su vida, que creemos conveniente reproducir, pues serán de interés para los lectores:

- El *Almanaque Imperial Mexicano* de 1866 menciona a "Francisco Kaska" dentro los "Boticarios Segundos" del Cuerpo de Voluntarios Austriacos.
- El *Almanaque Estadístico de las Oficinas y Guía de Forasteros y del Comercio en la República Mexicana para 1876*, de Juan E. Pérez, señala, dentro de los Farmacéuticos: "Kaska Francisco, S. Andrés, botica".
- El *Anuario Mexicano* de 1886, de J. Valdés y Cueva y Fermín Pérez y Márquez, menciona dentro de los "Farmacéuticos" como dentro de las "Boticas" a "Kaska Francisco, Espíritu Santo 1½".
- El *Directorio Ruhland* de la Ciudad de México de 1888 lo menciona dentro de las "Farmacéuticos" como "Kaska Francisco, Espíritu Santo 1½, botica", y en el listado general de residentes como: "Kaska Francisco, Doctor en química y farmacéutico, Espíritu Santo 1½, botica".
- El *Directorio Ruhland* de la Ciudad de México de 1892-1893 lo menciona en varios acápite, pero en el principal, en el listado de residentes, lo hace como "Kaska Francisco, Doctor en química, farmacéutico, Espíritu Santo 1½ (3ª C.S. 423), botica"; también lo nombra en los listados de boticarios y farmacéuticos.
- El *Hof- und Staatshandbuch* austriaco de 1893 (que obra en nuestra biblioteca), lo consigna en dos apartados distintos, siempre en los listados de austriacos "locales" (no de los residentes en el extranjero). Dentro de los condecorados en 1886 con la Orden de Francisco José en grado de Caballero (Ritter) vemos al "Dr. Franz Kaska, doctor en medicina, propietario de farmacia en México" (*Kaska Franz, M. Dr., Apothekenbes. in Mexiko*); y dentro de los condecorados en 1889 con la Orden de la Corona de Hierro de Segunda Clase vemos al "Dr. Franz Káska (sic), nacional austriaco [residente] en México" (*Káska Franz, Dr., österr. Staatsangehöriger in Mexiko*). El estar incluido en los listados "austriacos" significaba que recibía los estatutos de ambas órdenes y estaba sujeto a sus prescripciones.
- La *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, de J. Figueroa Doménech, editada en Barcelona en 1899, consigna, en la Ciudad de México: "Kaska Francisco, Espíritu Santo 1½, botica",

- La *Guía Massey-Gilbert* de la Ciudad de México, publicada en inglés, en sus dos ediciones, de 1901 y 1903, lo menciona como uno de los residentes que hablaba inglés, en los siguientes términos: "Kaska Francisco, druggist, 2ª Plateros 4".
- El *Hof- und Staatshandbuch* austriaco de 1906 (que también obra en nuestra biblioteca), lo consigna en dos apartados distintos, siempre en los listados de austriacos "locales" (no de los residentes en el extranjero). Dentro de los condecorados en 1886 con la Orden de Francisco José en grado de Caballero (Ritter) vemos al "Dr. Franz Kaska, farmacéutico en México" (*Kaska Franz, Apotheker in Mexiko*); y dentro de los condecorados en 1889 con la Orden de la Corona de Hierro de Segunda Clase vemos al "Dr. Franz Káska (sic), doctor en medicina, farmacéutico en México" (*Káska Franz, M. Dr. Apotheker in Mexiko*).
- El *Directorio Ruhland* de la Ciudad de México de 1906-1907 lo cita en varios acápites, pero en el principal, en el listado de residentes, lo menciona como "Kaska Francisco, farmacéutico y químico, dueño de botica, San José el Real 2"; también lo menciona en los listados de boticarios y farmacéuticos, en la misma dirección.

Vemos que en México nunca actualizó su nombre, manteniendo siempre la forma original, sin el título austriaco.

Como ya señalamos, falleció en la Ciudad de México el 10 de mayo de 1907. Hemos localizado su acta de defunción, emitida ese mismo día. Se señala que en la casa número 1 de la calle del Puente del Espíritu Santo había fallecido "el señor Barón Francico Kaska" quin era originario "de Pilsen, Austria, de nacionalidad austriaca, de 73 años, soltero, doctor en química y profesor de farmacia", hijo de los finados Alberto Kaska y Eva (cuyo apellido ignoraba el compareciente). Fue sepultado en el Panteón de Dolores. Sabemos que no dejó familia en México.

Sobre este fallcimiento, el 12 de mayo de 1907 apareció en *El Tiempo*, de la Ciudad de México, la siguiente esquela mortuaria: "Ayer a las 4 a.m. falleció el señor **Barón Francisco de Kaska**. Sus parientes y personas de estimación suplican eleve sus preces al Todopoderoso por el descanso del alma del finado. El duelo se rcibe hoy en la casa número 1 del Puente del Espíritu Santo, a las 3 de la tarde, y se despide en el Panteón de Dolores. Lote Alemán. No se reparten esquelas. México, mayo 11 de 1907".

El tema del testamento del Dr. Kaska es interesante. *El Tiempo* del 21 de mayo de 1907 informa que ese día, a las 10 de la mañana el Juez 5º de lo Civil iba a abrir en presencia de testigos y del Cónsul de Austria "el testamento del señor Barón D. Francisco Kaska", muerto hacia unos días. Se señala que no tenía familia en México, así que se ignoraba a quién dejaría "el modesto capital que hizo en nuestro país". Después, *El Tiempo* del 23 de mayo de 1907 relató en detalle las disposiciones testamentariasdel Barón Kaska, que son de alto interés para los fines de nuestra investigación:

"El testamento del Dr. Kaska. Magnífico regalo al museo de Praga. Abierto ya el testamento del señor Barón Don Francisco Kaska, ante el Juez 5| de lo Civil, Lic. Nicolás Bejarano, podemos dar los siguientes datos a nuestros lectores, acerca de las últimas disposiciones del finado Barón: la fecha en que fue otorgado el testamento es de 2 octubre de 1904. Se declara que el señor Barón Kaska es natural de Bohemia, Imperio de Austria, profesor en Farmacia y Dr. en Química; Comendador de la Orden Imperial de la Corona de Hierro, Caballero de la Orden Imperial de Francisco José, ambas de

Austria; Comendador de Número de la Real Orden de Isabel la Católica, de España; soltero, hijo de Alberto Kaska y Eva Kaska, ya muertos. El Barón Kaska no tuvo hijos. El Sr. Kaska nombró sus albaceas mancomunados a los Sres. Adolfo Christlieb y Guillermo Lorenz. Dejó como bienes de su propiedad una botica; el menaje de su casa habitación; una colección de raros ejemplares de piedras minerales; una vajilla de cristal de Bohemia, incompleta; varios objetos históricos de la época del Emperador Maximiliano; una colección de condecoraciones y medallas de México; cuadros artísticos, libros y otros objetos. Además, una suma de dinero en efectivo. Dispuso el señor Barón Kaska que la parte de vajilla de porcelana y cristal marcada con el monograma de Maximiliano; los objetos de Christofle, centro de mesa, candelabros, todos con el mismo monograma; el cuadro que demuestra la Heráldica del Imperio Mexicano, que le fue regalado a la Emperatriz Carlota por el entonces Ministro de Guerra don Juan de Dios Peza; los retratos, bustos del Emperador y la Emperatriz, así como también la imagen del Salvador pintada por el mismo artista que hizo los retratos y bustos; la vajilla de plata que el Emperador de Austria, Francisco José, obsequió al señor Lic. Don Mariano Riva Palacio en premio de la brillante defensa que hizo de Maximiliano después del sitio de Querétaro; lo lega al Museo de Praga, y dispone que pasen al mismo establecimiento su título de Barón, sus diplomas y condecoraciones, con excepción de las que le confirió el Emperador de Austria, las cuales, con sus estatutos, se entregarán al señor Ministro de Austria residente en México, para que las remita a las Cancillerías de las Órdenes respectivas. Deja como herencia de sus bienes de fortuna a su sobrina Lila Kaska, residente en Innsbruck, Tirol, a quien se entregarán 10.000 pesos; si su dicha sobrina falleciere antes que el testador, esa suma se repartirá por partes iguales entre los demás herederos. A cinco hijos de su difunta hermana María Kaska, residentes en Hungría, se les entregarán 15.000 pesos que se distribuirán por partes iguales, y del remanente instituye sus herederos a los hijos de su difunta hermana Josefina, que estuvo casada con Don Guillermo Mayer. Estos herederos son María, Matilde y Eduardo Mayer. A sus dos sobrinos Enrique y Susana Mayer no les tocará nada de la herencia".

Como se aprecia, este testamento es de alta relevancia para los fines de esta investigación, y sobre sus disposiciones podemos resaltar lo siguiente:

- Por lo que vemos, el Dr. Kaska hizo lo posible por recopilar y conservar reliquias del Imperio existentes en manos de particulares en México. En especial es relevante el servicio de plata que el Emperador Francisco José de Austria regaló a Mariano Riva Palacio, al que nos referiremos en mucho mayor detalle en el Capítulo X, en este mismo Tomo II. Sus colecciones se encuentran ahora a buen recaudo en el Museo Nacional de Praga.
- Bien sabemos que las condecoraciones austriacas por Órdenes Militares debían ser devueltas a las Cancillerías de las Órdenes respectivas a la muerte de los condecorados. Acá vemos las disposiciones especiales que el Dr. Kaska dejó en su testamento para la devolución de sus condecoraciones a las Cancillerías de las Órdenes de la Corona de Hierro y de Francisco José.

También hemos localizado algunas interesantes notas en la prensa austriaca de la época.

La noticia del fallecimiento del Dr. Kaska llegó inmediatamente a su ciudad natal. En el *Pilsner Tagblatt*, de Pilsen, del 12 de mayo de 1907 encontramos la siguiente nota: "Según un telegrama llegado acá desde México, el Dr. Barón Franz Kaska falleció a la edad de 74 años. El Barón Kaska, natural de Pilsen, acompañó al Emperador Maximiliano a México, donde se quedó residiendo después de la catástrofe de Querétaro. El Barón

Kaska, a quien el Emperador [de Austria] le concedió la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José por sus servicios en el restablecimiento de las buenas relaciones diplomáticas entre Austria y México, visitó nuestra ciudad hace unos años".<sup>67</sup>

Asimismo, en el *Prager Tagblatt*, de Praga, del 13 de mayo de 1907, encontramos la siguiente noticia: "(Defunción) En México falleció a la edad de 74 años el Dr. Barón Franz Kaska. Originario de Pilsen, participó como voluntario en la campaña del emperador Maximiliano de México y, tras un desafortunado desenlace, se radicó definitivamente en Querétaro". Este artículo tiene un error, porque Kaska se radicó en la Ciudad de México, no en Querétaro.<sup>68</sup>

Por lo que vemos, el Dr. Kaska llegó a ser considerado uno de los hijos ilustres de Pilsen. En el *Pilsner Tagblatt*, de Pilsen, del 11 de abril de 1909 encontramos los relatos de un habitante de la ciudad que recordaba sus tiempos de escolar, y menciona dentro de sus compañeros de curso, al Dr. Kaska, en los siguientes términos: "También vale la pena mencionar a Franz Freiherr [Barón] von Kaska, hijo de un relojero pobre de Pilsen. Acompañó al Emperador Maximiliano a México como farmacéutico de campaña, compró allí una farmacia y, tras la muerte del desafortunado emperador, contribuyó de tal manera al restablecimiento de las perturbadas relaciones diplomáticas entre los estados de Austria y México que fue galardonado primero la Tercera Clase, y luego con la Segunda Clase, de la Orden de la Corona de Hierro, y más tarde fue elevado al rango austriaco de Barón".<sup>69</sup>

En la publicación *Pharmaceutische Post*, de Viena, del 2 de junio de 1907, encontramos, además, la siguiente -y muy completa- biografía del Dr. Kaska, que inclusive incluye una fotografía suya:

**„Farmacéutico Dr. Franz Freiherr von Kaska †**. El 12 de mayo de este año falleció en México el farmacéutico austriaco Baron Dr. Franz Kaska, ex farmacéutico de la corte del Emperador Maximiliano, 74 años. El fallecido nació el 12 de febrero de 1833 como hijo de un relojero en Pilsen, donde también completó sus estudios secundarios. Luego

---

<sup>67</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Einem aus Mexiko hier eingelegten Telegramme zufolge ist daselbst Dr. Franz Baron Kaska im Alter von 74 Jahren gestorben. Baron Kaska, ein gebürtiger Pilsner, begleitete seinerzeit Kaiser Maximilian nach Mexiko, wo selbst er auch nach der Katastrophe von Queretaro verblieb. Baron Kaska, der vom Kaiser wegen seiner Verdienste um Wiederherstellung guter diplomatischer Beziehungen zwischen Oesterreich und Mexiko mit dem Komthurkreuz des Franz Josephs-Ordens ausgezeichnet worden war, weilte vor einigen Jahren zu Besuch in unserer Stadt".

<sup>68</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "(Sterbefall). In Mexiko ist im Alter von 74 Jahren Dr. Franz Baron Kaska gestorben. Ein Pilsner von Geburt, machte er als Freiwilliger den Feldzug Kaiser Maximilians von Mexiko mit und ließ sich nach dessen unglücklichem Ausgange in Queretaro dauernd nieder".

<sup>69</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Weiter ist hier Franz Freiherr von Kaska zu erwähnen, der Sohn eines armen Uhrmachers in Pilsen. Dieser begleitete als Feldapotheker Kaiser Maximilian nach Mexiko, erwarb dort eine Apotheke und hatte sich nach dem Tode des unglücklichen Kaisers um die Wiederherstellung der gestörten diplomatischen Beziehungen zwischen dem österreichischen und mexikanischen Staate derartig verdient gemacht, daß er zuerst mit der dritten, dann mit der zweiten Klasse des Eisernen Kronenordens ausgezeichnet und nachher in den österreichischen Freiherrnstand erhoben wurde".

se dedicó a la farmacia, inicialmente trabajó como empleado en la farmacia Grossmann en Budweis. Completó su práctica farmacéutica con el Sr. farmacéutico Firbas en Kruman, en Bohemia, padre del actual Presidente de la Asociación Farmacéutica de Austria, Sr. Dr. R. Firbas, en Viena, y con la viuda de farmacéutico Sra. Marie Frey, en Viena, y allí también permaneció durante los dos años de acondicionamiento necesarios en aquel momento. De esta época se remonta la estrecha amistad que lo unía con las familias Firbas y Frey. Siempre que iba a Austria visitaba a sus viejos amigos. En 1858 Kaska obtuvo en la Universidad de Viena el título de maestro profesional, y después de participar en la campaña italiana con el regimiento de infantería de Hesse en 1859, y luego de pasar el examen de madurez en Presburgo, obtuvo el título de doctor en química en la Universidad de Viena en 1861. Luego fue designado por el Prof. Redtenbacher como su asistente en química en el Instituto Universitario. - Cuando el Emperador Maximiliano emprendió su expedición a México en 1864 y hubo que cubrir el puesto de Farmacéutico Jefe del Cuerpo de Voluntarios Austriacos, la Corte Austriaca recurrió al Prof. Redtenbacher, el cual recomendó al Dr. Kaska, a quien describió como la persona adecuada para este puesto. - El Dr. Kaska se unió al Ejército Imperial Mexicano en diciembre de 1864 con el grado de capitán y permaneció activo hasta el violento fin del Emperador Maximiliano. Después de la muerte del Emperador, él, como los demás seguidores de Maximiliano, estuvo expuesto a mucha hostilidad por parte de los republicanos, cuyo líder Eskopedo [Escobedo] quería ejecutarlo, y tuvo que huir al interior de México para evitar su captura. Aquí se ganó la vida, inicialmente como fotógrafo y luego como director de una fábrica en Puebla. - Cuando finalmente se emitió una amnistía general en México, el Dr. Kaska regresó a la capital y fundó junto a un médico la primera 'Farmacia Alemana' en México. Posteriormente se separó de su socio y regentó una farmacia en la calle "San José el Real", en el centro de la Ciudad de México. De la clientela de Dr. Kaska, que estaba integrado por las personas más ilustres de México, formaron parte también el Presidente de la República, Porfirio Díaz, y su esposa. - Kaska se dio a conocer tempranamente en México a través de algunos debates científicos, y luego también participó en el desarrollo político y económico del país; con el actual Presidente de la República mantenía relaciones amistosas y éste lo invitaba a menudo a cazar. - Mientras Austria no tuvo representante oficial en México, el Dr. Kaska fue el único agente de los austriacos en México, e incluso después, cuando se restablecieron las relaciones entre México y Austria, siguió siendo el más cercano apoyo y el primer asesor de sus compatriotas necesitados de ayuda. - En repetidas ocasiones le pidieron que asumiera la ciudadanía mexicana y, según sé por sus propias palabras, le prometieron puestos influyentes en caso de naturalizarse; pero prefirió seguir siendo ciudadano austriaco. - Cuando se restablecieron las relaciones diplomáticas entre Austria y México en 1900 y se construyó una capilla en Querétaro para expiar la cruel muerte del Emperador Maximiliano, el Dr. Kaska fue elevado al título hereditario de Barón por los numerosos servicios de mediación que había prestado a la Casa Imperial de Austria. - Poco antes de su muerte, el Barón Kaska recibió la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José con la Estrella, después de que muchos años antes ya hubiera recibido la Cruz de Caballero. También ostentó la Orden de la Corona de Hierro de Segunda Clase, la Gran Cruz de la Orden de Isabel de la Católica y la Orden Papal de San Gregorio, así como, dentro de las condecoraciones mexicanas, la Orden de Guadalupe. - El Barón Kaska poseía colecciones muy interesantes, que contenían especialmente muchas valiosas piezas de las antiguas pertenencias del Emperador Maximiliano. - El Dr. Kaska, además de dos farmacéuticos mexicanos, siempre empleó en su farmacia a un empleado alemán o austriaco, mientras que dos indios actuaban como técnicos de laboratorio. Con el Barón Kaska falleció un farmacéutico austriaco que alcanzó en el extranjero una reputación mayor que casi cualquier otro profesional de nuestra profesión. Esto es tanto más importante cuanto que los farmacéuticos en México no gozan de ningún prestigio

especial, y él había alcanzado su posición social exclusivamente gracias a su gran inteligencia, aunque su pasado, como antiguo confidente del Emperador asesinado y de su entorno inmediato, le fue de gran utilidad. Dr. Ludwig Neumann".<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> El texto original en alemán es el siguiente: **„Apotheker Dr. Franz Freiherr von Kaska †. Am 12. Mai d.J. starb in Mexiko der Oesterreicher, Apotheker Baron Dr. Franz Kaska, gewesener Hofapotheker Kaiser Maximilians, im Alter von 74 Jahren. Der Verstorbene war am 12. Februar 1833 als Sohn eines Uhrmachers in Pilsen geboren, wo er auch das Untergymnasium absolvierte. Er widmete sich dann der Pharmazie, indem er zunächst bei Apotheker Grossmann in Budweis als Tiro eintrat. Er vollendete die pharmazeutische Praxis bei Herrn Apotheker Firbas in Kruman in Böhmen, dem Vater des gegenwärtigen Präsidenten der Oesterr. pharm. Gesellschaft, Herrn Dr. R. Firbas in Wien und der Apothekerswitwe Frau Marie Frey in Wien und konditionierte auch daselbst während der damals vorgeschriebenen zwei Konditionsjahre. Seit dieser Zeit datiert das innige Freundschaftsverhältnis, das den Verschiedenen mit den Familien Firbas und Frey verband. Er versäumte nie, seine alten Freunde aufzusuchen, so oft er nach Oesterreich kam. Im Jahre 1858 erlangte Kaska an der Wr. [Wiener] Universität das Magisterdiplom und nachdem er 1859 mit dem Infanterie-Regiment Heß den italienischen Feldzug mitgemacht und dann in Preßburg die Maturitätsprüfung nachgeholt hatte, erlangte er 1861 an der Wiener Universität den Grad, eines Doktors der Chemie. Hierauf wurde er von Prof. Redtenbacher zu dessen Assistenten am chemischen Universitätsinstitute ernannt. Als im Jahre 1864 Kaiser Maximilian seine Expedition nach Mexiko unternahm und die Stelle eines Chefapothekers für das österr. Freiwilligen-Korps zu besetzen war, wandte sich der österr. Hof an Prof. Redtenbacher, welcher Dr. Kaska als für diesen Posten geeignete Persönlichkeit bezeichnete. Dr. Kaska trat im Dezember 1864 mit Hauptmannsrank in die kaiserlich mexikanische Armee ein und blieb aktiv bis zum gewaltsamen Ende Kaiser Maximilians. Nach dem Tode des Kaisers war er, wie die übrigen Anhänger Maximilians, vielen Anfeindungen der Republikaner ausgesetzt, deren Oberhaupt Eskopedo [Escobedo] ihn hinrichten lassen wollte und er mußte, um einer Gefangennahme zu entgehen, ins Innere Mexikos flüchten. Hier fand er seinen Lebensunterhalt anfangs als Photograph, später als Direktor einer Fabrik in Puebla. Als endlich in Mexiko eine allgemeine Amnestie erlassen wurde, kehrte auch Dr. Kaska in die Hauptstadt zurück und gründete hier in Gemeinschaft mit einem Ärzte die erste ‚Deutsche Apotheke‘ Mexikos. Später trennte er sich von seinem Compagnon und hatte eine Apotheke in der Straße „San Jose el Real“, im Zentrum der Stadt Mexiko inne. Zur Klientel Dr. Kaskas, welche sich aus der vornehmsten Welt Mexikos zusammensetzte, gehörte auch der Präsident der Republik, Porfirio Diaz und dessen Gemahlin. Schon frühzeitig durch einige wissenschaftliche Streitschriften in Mexiko bekannt geworden, beteiligte sich Kaska später auch an politischen und wirtschaftlichen Prägen des Landes; mit dem jetzigen Präsidenten der Republik stand er in freundschaftlicher Beziehung und wurde von demselben auch sehr häufig zur Jagd eingeladen. Solange Oesterreich keinen offiziellen Vertreter in Mexiko hatte, war Dr. Kaska der einzige Anwalt der Oesterreicher in Mexiko und selbst nachher, als zwischen Mexiko und Oesterreich die Beziehungen wieder angeknüpft wurden, war er noch immer für hilfsbedürftige Landsleute die nächste Hilfe und der erste Ratgeber. Es wurde ihm wiederholt der Antrag gemacht, die mexikanische Staatsbürgerschaft anzunehmen und wurden ihm, wie ich aus seinem Munde selbst weiß, im Falle der Naturalisierung, einflußreiche Aemter in Aussicht gestellt; doch er zog es vor, österreichischer Staatsbürger zu bleiben. Als im Jahre 1900 zwischen Oesterreich und Mexiko die diplomatischen Beziehungen wieder hergestellt waren und in Queretaro zur Sühne für den grausamen Tod Kaiser Maximilians eine Kapelle errichtet worden war, wurde, bei dieser Gelegenheit Dr. Kaska für die vielen vermittelnden Dienste, welche er dem österr. Kaiserhause geleistet hatte, in den erblichen Freiherrnstaad erhoben. Kurz vor seinem Tode erhielt Baron Kaska, das Komturkreuz des Franz Josefs-Ordens mit dem Sterne, nachdem er bereits viele Jahre vorher das Ritterkreuz erhalten hätte. Außerdem besaß er den Orden der Eisernen Krone 2. Klasse, das Großkreuz des Ordens Isabella der Katholischen und des päpstlichen St. Gregor-Ordens, sowie von mexikanischen Auszeichnungen den Guadalupe-Orden. Baron Kaska besaß sehr interessante Sammlungen, die besonders viele wertvolle Stücke aus dem ehemaligen Besitze Kaiser Maximilians enthielten. Dr. Kaska pflegte in seiner Apotheke neben zwei mexikanischen Pharmazeuten immer auch einen deutschen oder österreichischen Mitarbeiter zu beschäftigen,**

La redacción del *Pharmaceutische Post* hace constar que el artículo anterior provenía del Sr. Dr. Ludwig Neumann, en Viena, quien por largo tiempo había trabajado como asistente en la farmacia del Dr. Dr. Kaska en México. O sea que tenía muy buena información de primera mano sobre la vida de Kaska.

En cuanto a la transferencia a Praga de la colección mexicana del Dr. Kaska, encontramos la siguiente noticia en el *Prager Tagblatt* del 8 de junio de 1907: "(Barón Franz von Kaska †). Hace algún tiempo se anunció el fallecimiento del ex farmacéutico de la Corte del Emperador Max de México, Barón Franz Kaska. La noticia se ve confirmada ahora en el último número del *Pharmazeutische Post*, que informa que el Barón von Kaska falleció el 12 de mayo. El Barón Franz von Kaska, originario de Praga (sic), llegó a México hace 43 años al mismo tiempo que el emperador Maximiliano y estableció allí la primera farmacia de estilo europeo. Tras la muerte del Emperador, Kaska dedicó gran parte de la tarea de su vida a juntar una colección de objetos conmemorativos del desafortunado Emperador, y gracias a su celo y a sus buenas relaciones con los posteriores líderes republicanos de México, logró reunir una gran número de tales objetos. El Barón von Kaska, que se había sentido mal durante años, pensó en pasar el resto de su vida en su tierra natal, Austria, y llevarse sus colecciones a Austria. Esta intención ahora se ha visto frustrada por su muerte, pero de cumplirse sus disposiciones testamentarias, sus colecciones aún podrían llegar a Austria, o más bien a su ciudad natal de Praga, a donde las había destinado, ya que el gobierno mexicano apenas ha puesto obstáculos a deseos testamentarios". Este artículo contiene un error, pues sabemos que el Dr. Kaska era originario de Pilsen, no de Praga.<sup>71</sup>

Sabemos, por la prensa mexicana de la época, que el gobierno mexicano, aunque analizó seriamente el tema de las antigüedades y demás artículos propiedad del Dr. Kaska, no puso obstáculos a su exportación a Praga. Así que todo se despachó sin problema. De

---

*während zwei Indianer als Laboranten fungierten. Mit Baron Kaska schied ein österreichischer Pharmazeut aus dem Leben, der es im Auslande zu so hohem Ansehen gebracht hat, wie kaum ein zweiter Angehöriger unseres Standes. Es ist dies umso höher anzuschlagen, als sich die Pharmazeuten in Mexiko keineswegs eines besonderen Ansehens erfreuen und er sich seine soziale Stellung nur durch seine hohe Intelligenz errungen hatte, wobei ihm allerdings seine Vergangenheit, als einstigem Vertrauensmann des ermordeten Kaisers und seiner nächsten Umgebung, auch zustatten kam. Dr. 'Ludwig Neumann'".*

<sup>71</sup> El siguiente es el texto original en alemán: „(Franz Freiherr v. Kaska †). Schon vor einiger Zeit verlautete, daß der ehemalige Hofapotheker des Kaisers Max von Mexiko Franz Freiherr v. Kaska gestorben sei. Die Nachricht findet nun ihre Bestätigung in der letzten Nummer der *Pharmazeutischen Post*, welche den am 12. Mai erfolgten Tod Freiherrn v. Kaskas meldet. — Franz Freiherr v. Kaska, ein gebürtiger Prager (sic), war vor nunmehr 43 Jahren, zugleich mit Kaiser Maximilian, nach Mexiko gekommen und errichtete dort die erste in europäischem Stile eingerichtete Apotheke. Nach dem Tode des Kaisers erblickte Kaska einen großen Teil seiner Lebensaufgabe darin, eine Sammlung von Erinnerungsgegenständen an den unglücklichen Kaiser anzulegen, und dank seinem Eifer und seinen guten Beziehungen auch zu den späteren republikanischen Oberhäuptern Mexikos, ist es ihm gelungen, eine große Zahl solcher Objekte in seinen Besitz zu bekommen. Freiherr v. Kaska, der sich schon seit Jahren leidend fühlte, trug sich mit dem Gedanken, seinen Lebensabend in der österreichischen Heimat zu verbringen und seine Sammlungen nach Oesterreich mitzunehmen. Diese Absicht ist nun durch seinen Tod vereitelt worden, doch dürften seine Sammlungen, falls er hierüber testamentarische Bestimmungen getroffen hat, trotzdem nach Oesterreich, beziehungsweise nach seiner Vaterstadt Prag, der er sie zugehört hatte, kommen, da die mexikanische Regierung einem solchen testamentarischen Wunsche kaum Hindernisse in den Weg legen wird“.

cualquier forma, no toda la colección del Dr. Kaska fue a parar a Praga; parte de ella, compuesta básicamente por monedas y condecoraciones de gran valor histórico, básicamente también del Segundo Imperio, fueron adquiridas por el gobierno mexicano, para el Museo Nacional, pagando a precio de mercado, tras un acuerdo con los albaceas de la sucesión.

No hemos encontrado, ni en México ni en Austria, ninguna noticia informando la llegada de la colección a Praga, pero sabemos que así fue, hacia septiembre de 1909. La colección se encuentra ahora en el Museo Nacional de Praga.

Hasta acá dejamos este conciso relato sobre el Barón Franz von Kaska. Son muchas más las noticias que podríamos consignar, pero se sale de los fines de esta obra. <sup>72</sup>

-----

---

<sup>72</sup> De cualquier forma, hay una nota de interés aparecida en la prensa austriaca. El *Wiener Zeitung* del 5 de septiembre de 1871 informa que en el correo central de Viena se encontraba una carta que no había podido despacharse, por faltarle el franqueo necesario, dirigida a: "Francisco Kaska in Mexico".

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL CAPÍTULO IX.

### CONSTANCIAS FEHACIENTES DEL OTORGAMIENTO Y USO DE LAS CONDECORACIONES.

Con relación al regalo del pectoral por parte del Emperador Francisco José al Padre Soria, como ya hemos mencionado previamente en este mismo Tomo II, encontramos una mención concreta en *La Voz de México* del 2 de abril de 1884, cuando el corresponsal de este periódico en Querétaro informa sobre el fallecimiento de Manuel Soria y Beña. Respecto al tema que concita nuestro interés, señala el artículo: "... *El Sr. Soria asistió en sus últimos momentos al Emperador Maximiliano, cuando fue conducido al cerro de las Campanas. La Casa de Austria lo obsequió con una magnífica cruz de topacios circundada de brillantes*".<sup>73</sup>

-----

#### **La experiencia personal de José Luis Blasio, Secretario Particular de Maximiliano.**<sup>74</sup>

No tenemos la descripción de ninguna de las reuniones que los actores principales de esta obra tuvieron en Viena con el Emperador Francisco José, pero para suplir el vacío, podemos reproducir la experiencia de José Luis Blasio, de enero de 1868, tal como está consignada en su ya mencionado libro *Maximiliano Íntimo. El Emperador Maximiliano y su Corte. Memorias de un secretario particular*:<sup>75</sup>

"Me dirigí á Paris, donde me detuve unos quince días y de ahí á Viena, adonde llegué el 8 de enero de 1868. Á los pocos días de mi llegada, solicité una audiencia del Emperador Francisco José, quien desde luego me la concedió. - Presenté mi carta de introducción en el palacio do La Burg (sic), y después de atravesar largas galerías y espléndidos salones, custodiados por guardias palatinas con uniformes muy semejantes á los del Imperio mexicano, llegué conducido por un chambelán hasta una puerta, custodiada también por dos centinelas. El chambelán que me acompañaba llamó á la puerta que era la del gabinete del Emperador y después de dar dos ligeros golpecitos, oímos una voz que dijo en alemán: Adentro. - Eran las once en punto, cuando ful recibido por el Emperador de Austria. Francisco José, tan alto como su hermano Maximiliano, estaba

---

<sup>73</sup> Este párrafo debiera insertarse entre los párrafos cuarto y quinto de la página 284 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>74</sup> Todo este asiento nuevo sobre José Luis Blasio debiera agregarse terminando este capítulo, al final de la página 294 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>75</sup> Ya nos hemos referido someramente a este evento en el Tomo I. Véase la página 286 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

de pie cerca de una mesa donde había varios papeles, vestía el uniforme azul claro de la caballería austríaca y llevaba la espada al cinto. Su fisonomía adusta y severa, á pesar de tener mucho parecido con la de su hermano, imponía respeto y no simpatía como el bondadoso rostro de aquél. - Me interrogó, en alemán, si hablaba yo ese idioma, y habiéndole contestado negativamente. Siguió habiéndome en francés muy correcto durante todo el tiempo que duró nuestra entrevista. Me preguntó si había estado en el sitio de Querétaro, si había visto morir á su hermano, cómo había yo salido de México y, por último, si quería permanecer en Viena y radicarme allí. Contesté detalladamente á sus preguntas y le dije que pensaba regresar á México, después de permanecer dos años en Europa. Entonces me manifestó que hablara yo con el archiduque Carlos Luis, á quien Maximiliano había escrito detenidamente de sus asuntos, y que si resolvía yo quedarme en Viena, se lo avisara para ver qué podía hacer por mí. Después de una media hora, que duró la audiencia, me despedí y me dijo que dejara mi dirección en su gabinete. Le hice una respetuosa reverencia, me retiré de su pieza, y un chambelán me condujo hasta las puertas del Palacio imperial. - Pocos días después, fui recibido por el archiduque Carlos Luis en su residencia de La Favorita, hermoso palacio rodeado de jardines y situado en la misma calle donde yo tenía mi habitación. El archiduque Carlos Luis, tenía más semejanza que Francisco José con su infortunado hermano. Era tan alto como los dos. Pero su tez muy blanca y sus ojos, azules de miradas tan serenas y bondadosas como las del Emperador de México, le hacían parecerse más á este último. Tenía los cabellos muy rubios y usaba las patillas á la inglesa. Como su hermano Francisco José, vestía también el uniforme azul claro de la caballería austríaca. Sobre la mesa se encontraba su espada y su casco de plata, con plumero blanco ...".

## **ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL APÉNDICE N°1.**

### **ESCALAFONES DE OFICIALES DE 1864 Y 1866 DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS AUSTRO- MEXICANO Y LISTADOS RELACIONADOS.**

En el listado de oficiales austriacos y prusianos proporcionado por Wilhem von Montlong, que ya hemos reproducido en el Tomo I de esta obra, se señala, erróneamente, que Ferdinand von Rosenzweig habría sido Caballero de la Orden de la Corona de Hierro (sin especificar clase). Esto es claramente un error de Montlong, que seguramente confundió al Ferdinand von Rosenzweig que conoció en México con otra persona, de nombre muy parecido, que permaneció en Austria. Revisando los Almanagues Imperiales Austriacos de esos años y de los venideros vemos que en ellos sólo se hace referencia a un "Ferdinand Rosenzweig Ritter von Drauwehr", quien, como apreciamos fácilmente, es otra persona que permaneció siempre en Austria, en servicio en el ejército imperial.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Véase la página 322 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL APÉNDICE N°2.

### INFORMACIÓN DE PRENSA EN AUSTRIA SOBRE EL FUNERAL OFICIAL DEL EMPERADOR MAXIMILIANO, EN ENERO DE 1868.

Sobre este tema hemos localizado las siguientes informaciones adicionales, entre ellas una de especial interés, con los nombres de los representantes de las potencias europeas participantes en las exequias: <sup>77</sup>

- "(Sobre la ceremonia fúnebre del Emperador Maximiliano). El bote que trae a tierra el cadáver del Emperador desde la 'Novara' supera, como escribe el 'Triester Zeitung', todo lo que se ha informado por este medio hasta la fecha en términos de esplendor. El ataúd está adornado, además de por la corona imperial mexicana, la corona principesca austríaca y el sombrero de los archiduques, también por las Órdenes del difunto, incluida la del Vellochino de Oro [Toisón de Oro], la Gran Cruz de la Orden de San Esteban, la del Águila Imperial Mexicana y la de Guadalupe. Los vapores Lloyd cercanos a la 'Novara' debían salir de Trieste a las 2 de la tarde del día 13 del presente mes" [*Wiener Abendpost*, edición vespertina del *Wiener Zeitung*, 16 de enero de 1868]. <sup>78</sup>
- "Pequeña crónica. Los representantes de los soberanos y potencias europeas registrados aquí para la ceremonia fúnebre de Su Majestad difunta el Emperador Maximiliano de México se nos presentan de la siguiente manera: **Baden**: por el encargado de negocios local Sr. von Molenbeck. - **Baviera**: por Su Alteza Real el Príncipe Luis en una misión especial. - **Bélgica**: por el Conde Van der Straten-Ponthoz, Mariscal del Tribunal Supremo de Su Majestad el Rey, el Mayor Van der Smissen y el encargado de negocios local Pitteurs. - **Inglaterra**: en representación de Su Majestad la Reina Victoria: Lord Raglan y Lord Seymour, chambelanes de Su Majestad la Reina, y en representación del Su Alteza Real el Príncipe de Gales el Vizconde Hamilton. - **Francia**: en misión especial por el Duque de Grammont con toda su delegación. - **Hessen**: por el legado granducal y ministro plenipotenciario Barón Heinrich von Gagern - **Orden de San Juan** [Orden de Malta]: por el legado Conde Kolowrat-Krakowsky. - **Italia**: a través

---

<sup>77</sup> Estos dos párrafos siguientes debieran insertarse, respectivamente, al final de la página 327, y al final de la página 331, de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>78</sup> El texto original en alemán dice así: "(Zur Leichenfeier des Kaisers Maximilian). Das Boot, welches die Leiche des Kaisers vom Bord der 'Novara' ans Land bringt, übertrifft, wie die 'Triester Zeitung' schreibt, an Pracht der Ausstattung alles in dieser Art bisher gebotene. Den Sarg schmücken außer der mexicanischen Kaiserkrone, der österreichischen Prinzenkrone und dem Erzhertzogshute auch die Orden des Verblichenen, darunter die des goldenen Vließes, das Großkreuz des St.-Stephan-Ordens, dann der kais. mexicanische Adler- und Guadalupe-Orden. Die der 'Novara' entgegenfahrenden Lloyd-Dampfer sollten am 13. d.M. um 2 Uhr Nachmittags von Triest abgehen" [*Wiener Abendpost*, edición vespertina del *Wiener Zeitung*, 16 de enero de 1868].

del encargado de negocios local Cav. Blanc y el Cav. Curtopaffi, antiguo encargado de negocios en México. - **Estados Pontificios**: por el Nuncio Apostólico Falcinelli. - **Portugal**: por el Legado local extraordinario Vizconde de Santa-Quiteria. - **Prusia**: por el Ayudante General de Su Majestad el Rey, von Brauchisch, y por la diputación del regimiento de dragones que lleva el nombre de Su Majestad difunta, dirigido por el coronel Barón von Willifen. - **Rusia**: por el Legado Extraordinario local y Ministro Plenipotenciario G.L. Conde Stackelberg. - **Sajonia**: por Su Alteza Real el Príncipe Jorge. - **Suecia**: por el Legado Extraordinario local y Ministro Plenipotenciario Sr. Duë. - **Württemberg**: por el Vice Stallmeister Su Majestad el Rey, Baron v. Colina. - **El Príncipe de Moldavia y Valaquia**: por D. Demeter Bratiano" [*Wiener Abendpost*, edición vespertina del *Wiener Zeitung*, 18 de enero de 1868].<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> El texto original en alemán dice así: „*Kleine Chronik. Als hier angemeldete Vertreter der europäischen Souveraine und Mächte zu der Leichenfeier weiland Sr. Majestät des Kaisers Maximilian von Mexico werden uns bezeichnet: **Baden**: durch den hiesigen Geschäftsträger Herrn v. Molenbeck. - **Baiern**: durch Se. k. Hoheit den Prinzen Ludwig in specieller Mission. - **Belgien**: durch den Grafen Van der Straten-Ponthoz, Obersthofmarschall Sr. Majestät des Königs, Herrn Major Van der Smießen und den hiesigen Geschäftsträger Pitteurs. - **England**: als Vertreter Ihrer Majestät der Königin Victoria: Lord Raglan und Lord Seymour, Kammerherren Ihrer Majestät der Königin, als Vertreter Sr. k. Hoheit des Prinzen von Wales Viscount Hamilton. - **Frankreich**: im speciellen Auftrag durch den Herzog v. Grammont mit der ganzen Botschaft. - **Hessen**: durch den großherzoglichen Gesandten und bevollmächtigten Minister Baron Heinrich v. Gagern. - **Iohanniter-Orden**: durch den Gesandten Grafen Kolowrat-Krakowsky. - **Italien**: durch den hiesigen Geschäftsträger Cav. Blanc und den Cav. Curtopaffi, ehemaligen Geschäftsträger in Mexico. - **Kirchenstaat**: durch den apostolischen Nuncius Falcinelli. - **Portugal**: durch den hiesigen außerordentlichen Gesandten Vicomte de Santa-Quiteria. - **Preußen**: durch den Generaladjutanten Sr. Majestät des Königs, v. Brauchisch, und die Regimentsdeputation des den Namen weiland Sr. Majestät führenden Dragonerregimentes geführt von dem Obersten Freih. v. Willifen. - **Rußland**: durch den hiesigen außerordentlichen Gesandten und bevollmächtigten Minister G. L. Grafen Stackelberg. - **Sachsen**: durch Se. königl. Hoheit den Prinzen Georg. - **Schweden**: durch den hiesigen außerordentlichen Gesandten und bevollmächtigten Minister Herrn Duë. - **Württemberg**: durch den Viceshallmeister Sr. Majestät des Königs, Freiherrn v. Hügel. - **Der Fürst der Moldau und Wallachei**: durch Herrn Demeter Bratiano" [*Wiener Abendpost*, edición vespertina del *Wiener Zeitung*, 18 de enero de 1868].*

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL APÉNDICE N°3.

### INFORMACIONES DE PRENSA (Y DE OTRAS FUENTES) EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO SOBRE LA REPATRIACIÓN DE LOS SOLDADOS AUSTRIACOS Y BELGAS DEL EJÉRCITO IMPERIAL MEXICANO.

Hemos localizado diversas informaciones adicionales de interés sobre el tema de la evacuación, especialmente varias derivadas de la propia Alemania relatando el ingreso y recorrido de las tropas repatriadas a lo largo del país. Las reproducimos:

- "Favourable terms were soon made with Diaz after the occupation of the capital by that officer, by which all the Imperial European troops were permitted peaceably to march down to Vera Cruz , which city had been delivered up to the Liberal authorities on receipt of the news of the capitulation of the capital, the officers and others committed to the Imperial cause, and foreign troops stationed there, having embarked for the United States previous to the entry of the Liberal troops into the town, in accordance with the terms of capitulation. We, the officers of the foreign troops in the capital, were permitted to retain our arms, horses, &c.; transport for both officers' and men's baggage was furnished by the Liberal authorities, and one dollar per day per officer, and two reals (one shilling English) to each man, as subsistence money during the march. This being doubled by funds furnished by the different Embassies of the powers to which the men belonged, served to buy sufficient to live on till we embarked. ... - Our march to Vera Cruz had no incidents worthy of notice [siguen varios párrafos sin mayor importancia relativos a conflictos entre las mujeres de varios oficiales, y entre otras cosas señala que el jefe de la columna, el "Colonel de Kodolitch", tenía que fungir como "peacemaker" entre las damas] ... My wife rode with me on horseback, as usual, ... It was very sad, in our present condition, passing so many well-known spots where we had spent many a happier hour, and each of which was associated with some little reminiscences of the poor Emperor or Empress. On arrival at Vera Cruz transports were already in waiting, which had been sent by the French and Austrian Governments for such of their subjects as might belong to the Imperial service. Most of the foreign troops, and officers from Queretero, had already joined us, the rest were soon to follow; and two days after our arrival at Vera Cruz we had all embarked, some direct for Europe, and others *viâ* New York, among which latter I and my wife were included, and bid farewell to Mexico for ever. THE END" [Relato de agosto de 1867; texto previamente reproducido, extraído de la obra *Mexico under Maximilian*, de J.J. Kendall].<sup>80</sup>
- "El 30 de agosto se informó desde Nueva York que los restos de la legión austro-mexicana, unos 1.000 hombres, fueron embarcados el 25 de agosto, en el vapor *Western-Metropolis*,

---

<sup>80</sup> Este texto debiera insertarse entre los párrafos segundo y tercero de la página 363 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

para ser transportados a casa vía Bremen" [*Badischer Beobachter*, Karlsruhe, 7 de septiembre de 1867].<sup>81</sup>

- "Karlsruhe, 17 de septiembre. Ayer pasó por aquí un gran destacamento de la antigua legión austro-mexicana procedente de Estrasburgo, de regreso a Austria. Deben haber sido unos 500 hombres" [*Karlsruher Zeitung*, Karlsruhe, 18 de septiembre de 1867].<sup>82</sup>
- "Saarbrücken [Sarrebuck], 17 de septiembre. Ayer llegó aquí en el tren francés un gran número de oficiales y soldados del antiguo Ejército Imperial Mexicano. Cuando llegaron a Forbach, los habitantes del lugar los recibieron calurosamente; ya se había arreglado acá el alojamiento tras la notificación telegráfica de su llegada. Los ciudadanos de St. Johann se ofrecieron como voluntarios para alojarlos y alimentarlos. Quienes regresaron de su aventurera campaña pertenecían a todas las ramas de las fuerzas armadas y expresaron repetidamente su alegría por estar de regreso en suelo patriótico. Según su nacionalidad, son prusianos, hannoverianos, hessianos, württembergers, etc. [*Nahe-Blies-Zeitung*], St. Wendel, 19 de septiembre de 1867; *Aachener Zeitung*, Aquisgrán]. [Nota: Saarbrücken (Sarrebuck), St. Wendel y Forbach son poblaciones del actual Land del Sarre].<sup>83</sup>
- "Anoche pasaron por aquí [por Dresden], de regreso a su patria, 21 hombres de la antigua legión austro-mexicana, entre ellos 11 oficiales" [*Dresdner Journal: Königlicher Sächsischer Staatsanzeiger*, Desden, 24 de septiembre de 1867].<sup>84</sup>
- "Con el vapor *Germania*, que arribó aquí [a Hamburgo] desde Nueva York hace unos días, llegó aquí desde México un destacamento de la Legión Austriaca, entre ellos varios oficiales, así como un sirviente del emperador Maximiliano" [*Staats- und gelehrte Zeitung*

---

<sup>81</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Aus New York vom 30. Aug. wird gemeldet, mit dem Dampfer *Western-Metropolis* sind die Reste der österreichisch-mexikanischen Legion circa 1000 Mann, zur Heimbeförderung über Bremen am 25. Aug eingeschickt worden" [*Badischer Beobachter*, Karlsruhe, 7 de septiembre de 1867]. Esta noticia debiera intercalarse entre los párrafos cuarto y quinto de la página 367 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>82</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Karlsruhe, 17. Sept. Gestern ist eine größere Abtheilung der ehemaligen österreichisch-mexikanischen Legion, von Straßburg kommend, auf der Rückkehr nach Oesterreich hier durchgekommen. Es möge gegen 500 Mann gewesen sein" [*Karlsruher Zeitung*, Karlsruhe, 18 de septiembre de 1867].

<sup>83</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Saarbrücken, 17. Sept. Gestern kam eine ganz Zahl von Offizieren und Soldaten der ehemaligen kaiserlich mexikanischen Armee mit dem französischen Bahnzuge hier an. Die Leute waren bei ihrer Ankunft in Forbach von dortigen Bewohnern gastlich aufgenommen worden; auch war hier schon in Folge telegraphischer Benachrichtigung von ihrer Ankunft, für das Unterkommen gesorgt. St. Johanner Bürger hatten sich freiwillig erboten, sie in Quartier zu nehmen und zu verpflegen. Die von ihrem abentheuerlichen Zuge Heimkehrenden gehören allen Waffengattungen an und gaben wiederholt ihre Freude zu erkennen, wieder auf vaterländischen Boden zu sein. Ihrer Nationalität nach sind es Preußen, Hannoveraner, Hessen, Württemberger u.s.w." [*Nahe-Blies-Zeitung*, St. Wendel, 19 de septiembre de 1867; *Aachener Zeitung*, Aquisgrán, 20 de septiembre de 1867]. Estas dos noticias del 17 de septiembre de 1867 debieran intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 374 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>84</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „In verwichener Nacht passierten wieder 21 Mann der ehemaligen österreichisch- mexikanische Legion, darunter 11 Offiziere, auf der Rückreise in ihre Heimat hier durch" [*Dresdner Journal: Königlicher Sächsischer Staatsanzeiger*, Desden, 24 de septiembre de 1867].

*des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, Hamburgo, 27 de septiembre de 1867].<sup>85</sup>

- "El lunes por la noche volvieron nuevamente a pasar por Kehl 70 soldados de la tropa y dos oficiales del ejército austro-mexicano, entre ellos un hombre lisiado que ya no tenía ojos ni brazos. Un oficial de Baden acompañó a las tropas hasta Stuttgart" [*Badischer Beobachter*, Karlsruhe, 4 de octubre de 1867]. [Nota: Kehl es una ciudad de Baden ubicada precisamente frente a Estrasburgo, en la orilla Este del Rin].<sup>86</sup>
- "Kehl, 18 de noviembre. Continúa el paso de los voluntarios austríacos del antiguo ejército imperial que regresan de México, y hoy llegó una columna de 54 hombres, cuya apariencia mostraba claramente las lamentables huellas de los sufrimientos y penurias que habían soportado. Vestidos extremadamente pobres, algunos sin camisa, con ropas finas y escasa cobertura para los pies, varias personas de este destacamento estaban muy sufridas y débiles, lo que se explica tanto más cuanto que habían desembarcado de St. Nazaire, cerca de Nantes, tres días antes, sin interrupción Con un franco de dieta y una ración de pan, recorrieron esta larga distancia en tren con un tiempo bastante frío, incluso de noche. Mientras que los destacamentos más grandes que habían pasado por aquí recibieron de las autoridades militares uniformes y abrigos franceses nuevos y en buen estado a su llegada a Francia, los voluntarios austro-mexicanos recién llegados aquí fueron transportados rápidamente, en un estado de vestimenta que causó la lástima generalizada, de modo que al cabo de unas horas llegaron grandes cantidades de ropa de abrigo vieja y artículos de lino gracias al conocido espíritu caritativo de los habitantes de Kehl; fue con sus agradecidos corazones que los desafortunados, gravemente engañados y duramente probados, recibieron esta bienvenida amistosa y amorosa cuando pisaron por primera vez suelo alemán. Como en todas las ocasiones anteriores, esta vez también el granducal Comandante de la guarnición, Coronel von Weiler, se preocupó de proporcionarles una la mejor posible acogida y una alimentación apropiada, de forma que aquellos que regresaban a casa después de tan difíciles pruebas tuvieran en la nuevamente floreciente patria un brillante y feliz futuro como compensación por el sufrimiento que sobrellevado" [*Karlsruher Zeitung*, Karlsruhe, 21 de noviembre de 1867].<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Mit dem vor einigen Tagen von Newyork hier angekommenen Dampfschiffe Germania traf wieder eine Abtheilung der österreichischen Legion, aus Mexico hier ein, wobei mehrere Officiere, sowie ein Diener des Kaisers Maximilian“ [*Staats- und gelehrte Zeitung des Hamburgischen unparteiischen Correspondenten*, Hamburgo, 27 de septiembre de 1867]. Estas dos noticias del 24 y 27 de septiembre debieran intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 376 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>86</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Durch Kehl sind am Montag Nacht wieder 70 Mann und 2 Offiziere der österreichisch- mexikanischen Armee gekommen, worunter ein verkrüppelter, der keine Augen und keine Arme mehr hat. Ein badischer Offizier begleitete die Truppen bis Stuttgart“ [*Badischer Beobachter*, Karlsruhe, 4 de octubre de 1867]. Esta noticia debiera intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 377 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>87</sup> El texto original en alemán es el siguiente: „Kehl, 18. Nov. Noch immer dauern die Durchzüge der aus Mexiko zurückkehrenden freiwilligen Oesterreicher der ehemaligen kaiserlichen Armee fort, und heute kam eine Kolonne von 54 Mann an, deren Aussehen deutliche bedauerliche Spuren der erlittenen Roth und Strapazen erkennen ließ. In höchst mangelhater Kleidung, theils ohne Hemden mit dünnen Kleidern und spärlicher Fußbedeckung versehen, waren mehrere Leute dieser Abtheilung sehr leidend und schwach, was sich um so eher erklären läßt, als dieselben vor 3 Tagen in St. Nazaire bei Nantes ausgeschifft, ohne Unterbrechung nur mit Einem Franken Zehrgeld und 1 Portion Brod versehen, diese weite Wegstrecke bei ziemlich kalter Witterung auch in der Nachtzeit mittelst der Eisenbahn zurücklegten. Während früher hier durchgekommene größere Abtheilungen mit guten neuen französischen Uniformen und Mänteln bei der Ankunft in Frankreich

---

*von Seiten der Militärbehörden versehen wurden, find die zuletzt hier angekommenen österreichischen mexikanischen Freiwilligen nur schnell weiter befördert worden, in einer Verfassung der Kleidung, welche hier das allgemeine Mitleid rege machte, so daß nach einigen Stunden große Vorräthe von alten warmen Kleidungsstücken und Leinenzeug durch den bekannten Wohlthätigkeitssinn der Bewohner Kehls beigesteuert wären; mit dankbarem Herzen wurde von den schwer getäuschten und hart geprüften Unglücklichen diese freundlich liebevolle Aufnahme beim ersten Betreten auf deutschen Boden entgegengenommen. Wie bei allen frühern Gelegenheiten war auch diesmal durch den großh. Garnisonskommandanten Oberst v. Weiler in ausreichendster Weise für gute Aufnahme und entsprechende Verpflegung bestens gesorgt, und so möge denn den aus schweren Prüfungen Heimkehrenden eine frohe und glückliche Zukunft als Entschädigung für die überstandenen Leiden im neu aufblühenden Vaterland entgegenschlagen"* [Karlsruher Zeitung, Karlsruhe, 21 de noviembre de 1867]. Esta noticia debiera intercalarse entre los párrafos primero y segundo de la página 383 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

## ACTUALIZACIONES Y ENMIENDAS AL APÉNDICE N°4.

### SOBRE LAS MISAS Y HONRAS FÚNEBRES ANUALES POR EL ALMA DEL EMPERADOR MAXIMILIANO Y LOS GENERALES MIRAMÓN Y MEJÍA.

Las primeras misas que hemos localizado relativas al fallecimiento del Emperador Maximiliano, todas celebradas en Europa, tuvieron lugar entre los meses de **julio y septiembre de 1867**:<sup>88</sup>

- "Salzburgo, 9 de julio. ... Hoy a las 8 de la mañana se celebró en la *Studienkirche* un Requiem solemne por Su Majestad, el Emperador Maximiliano de México" [*Salzburger Chronik*, 10 de julio de 1867].<sup>89</sup>
- "Roma, 12 de julio. En el consistorio de esta mañana el Papa ha pronunciado una alocución sobre la elección del nuevo Patriarca de Cilicia. Pronunció otra alocución por la muerte del Emperador Maximiliano y luego ordenó un réquiem solemne en la Capilla Sixtina ..." [*Die Debatte*, Viena, 14 de julio de 1867].<sup>90</sup>
- "Salzburgo, 15 de julio. – Esta mañana a las 10 horas en la iglesia catedral, se llevó a cabo un Réquiem por Su Majestad difunta el Emperador Maximiliano de México, celebrado por Su Real Gracia el eminentísimo Príncipe-Arzbispo Maximiliano José. Su Majestad la Emperatriz Carolina Augusta y Sus Altezas Imperiales los Archiducos Francisco Carlos, Carlos Luis y Luis Víctor asistieron al servicio fúnebre, en el que también participaron la Altísima Corte, las autoridades civiles y militares, la alta nobleza y miles de devotos. En el centro de la catedral había un catafalco con las insignias de la dignidad imperial. El Mozarteum ofreció a la audiencia de forma digna el edificante Réquiem de Cherubini" [*Salzburger Zeitung*, 15 de julio de 1867].<sup>91</sup>

---

<sup>88</sup> Todos estos textos, y los subsiguientes, hasta las misas de 1880, debieran insertarse al comienzo de la página 386 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>89</sup> El texto original en alemán dice así: „Salzburg, 9. Juli. ... Heute 8 Uhr Morgens wurde in der Studienkirche für Se. Majestät, Kaiser Maximilian von Mexiko ein feierliches Requiem abgehalten" [*Salzburger Chronik*, 10 de julio de 1867].

<sup>90</sup> El texto original en alemán dice así: „Rom, 12. Juli. Im Konsistorium hielt diesen Morgen der Papst eine Allokution über die Wahl des neuen Patriarchen von Cilicien. Eine andere Allokution hielt er über den Tod des Kaisers Maximilian und ordnete dann ein feierliches Requiem in der Sixtinischen Kapelle an ..." [*Die Debatte*, Viena, 14 de julio de 1867].

<sup>91</sup> El texto original en alemán dice así: „Salzburg, 15. Juli. – Heute Vormittags 10 Uhr wurde in der Domkirche für Weiland Seine Majestät Kaiser Maximilian von Mexiko ein feierliches Requiem abgehalten, welches Se. fürstl. Gnaden der hochwst. Herr Fürst-Erzbischof Maximilian Joseph

- „R Trento, 23 de julio... En la iglesia catedral local, hoy, el reverendo Príncipe-Obispo ofició un ministerio pontificio solemne para el emperador Maximiliano. Además de las autoridades civiles y militares, a esta misa asistieron un gran número de devotos, quienes recordaron en devota oración al amado e infortunado príncipe y caballero. La casa de Dios estaba en consecuencia especialmente preparada para esta celebración. En la nave central, cuyos pilares estaban forrados de negro, se levantaba un catafalco sobre el que descansaba la corona imperial de oro con cetro y espada, rodeada de coronas de laurel y roble y emblemas militares de todo tipo. La sección musical del Prof. Kajetan Dallabaretta fue ejecutada de la orquesta municipal y el coro de la catedral. Todo el asunto causó una profunda impresión. Durante la función, un humilde campesino, adornado con una cinta, se abrió paso entre la densa multitud de dolientes, sacó un ramo de flores frescas de lino blanco, las colocó sobre el catafalco y desapareció de nuevo bajo la multitud tal como había llegado" [Meraner Zeitung, Meran, 27 de julio de 1867].<sup>92</sup>
- "Crónica local. Bozen, 29 de julio. ... En la iglesia de la Orden Teutónica, anteayer, a instancias del Sr. M. Wachtler fue celebrada, por el Reverendo Capellán de Campo Josef Schmalzl, una misa silenciosa por el Emperador Maximiliano de México, a la que asistieron muchos devotos" [Bozner Zeitung, Bozen, 30 de julio de 1867].<sup>93</sup>
- "También en la iglesia nacional de los belgas, San Giuliano, en Roma, se celebró este lunes una misa solemne y réquiem por el llorado Emperador Maximiliano de México. El celebrante fue Monseñor de Merode, la participación de todos los belgas presentes fue cordial y general. El rey Francisco II de Nápoles también se afilió al oficio de luto por el emperador en la Sixtina, al igual que la reina viuda

---

*celebrirte. Ihre Majestät die Kaiserin Carolina Augusta und Ihre kaiserlichen Hoheiten die durchlauchtigsten Herren Erzherzoge Franz Carl, Carl Ludwig und Ludwig Viktor wohnten dem Trauergottesdienste bei, an welchem auch Höchstderen Hofstaat, die Civil- und Militär-Autoritäten, der hohe Adel und Tausende Andächtiger theilnahmen. In Mitte des Domes war ein Katafalk mit den Insignien der kaiserlichen Würde errichtet. Das Mozarteum brachte das erhebende Requiem Cherubini's in würdiger Weise zur Anhörung"* [Salzburger Zeitung, 15 de julio de 1867].

<sup>92</sup> El texto original en alemán dice así: „R Trient, 23. Juli ... In hiesiger Dompfarre wurde heute vom Hochw. Fürstbischof ein feierliches Pontifikal-Amt für Kaiser Maximilian abgehalten. Dieser Messe wohnte außer den Behörden des Civil- und Militärstandes eine große Anzahl Andächtiger bei, welche des überall geliebten unglücklichen Fürsten und Ehrenmannes im frommen Gebete gedachten. Das Gotteshaus war zu dieser Feier entsprechend hergerichtet. Im mittleren Schiffe, dessen Pfeiler schwarz ausgeschlagen, erhob sich ein Katafalk, auf welchem die goldene Kaiserkrone mit Scepter und Schwert ruhte, umgeben von Lorbeer- und Eichenkränzen und Militäremblemen aller Gattungen. Der musikalische Theil von Prof. Kajetan Dallabaretta wurde ausgeführt von der städtischen Kapelle und dem Domchor. Das Ganze machte einen tiefen Eindruck. Während der Funktion brach sich ein schlichter Bauersmann, geschmückt mit einem Ordensband, durch die dichtgedrängte Gläubigerschaar Bahn, entwickelte aus weißem Linnen einen frischen Blumenstrauß, legte ihn auf den Katafalk nieder, und verschwand wieder unter der Menge so wie er gekommen" [Meraner Zeitung, Meran, 27 de julio de 1867].

<sup>93</sup> El texto original en alemán dice así: „Lokal Chronik. Bozen, 29. Juli. ... In der Deutschordenskirche wurde vorgestern auf Veranlassung des Hrn. M. Wachtler eine stille Messe für Kaiser Maximilian von Mexiko durch den hochw. Herrn Feldkaplan Josef Schmalzl celebrirt, bei welcher sich viele Andächtige einfanden" [Bozner Zeitung, Bozen, 30 de julio de 1867].

de Nápoles con sus hijos en la iglesia nacional alemana: su ministro Ulloa representó al rey" [*Fremdenblatt*, Viena, 3 de agosto de 1867].<sup>94</sup>

- "Funerales. A los funerales que se celebraron en Roma el día 17 [entendemos que del mes de agosto] en favor del alma de Maximiliano, asistió *in trono* Su Santidad, e incensó y roció con agua bendita el túmulo. Respondiendo a la invitación del Padre Santo, asistieron también los cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos que se hallaban en Roma, S.M. el rey de las Dos Sicilias, S.A.R. el conde de Trápani, todo el cuerpo diplomático y un número inmenso de sacerdotes" [*El Siglo Diez y Nueve*, 11 de septiembre de 1867].<sup>95</sup>

Después, tenemos información de las siguientes misas celebradas en junio de 1868, para el **primer aniversario** luctuoso de los fusilamientos:

- "Efemérides. ... El 19 de junio de 1867. Fueron fusilados en el Cerro de las Campanas el Emperador Maximiliano y los generales Miramón y Mejía" [*La Revista Universal*, 19 de junio de 1868].
- "Aniversario. Hoy hace un año que fueron ejecutados en el cerro de las campanas, Maximiliano, Miramón y Mejía. Por el alma del segundo se han celebrado exequias esta mañana en la iglesia de Santa Brígida" [*El Siglo Diez y Nueve*, 19 de junio de 1868].
- "Aniversario. Hoy hace un año que fueron ejecutados en el cerro de las campanas, por la justicia nacional, Fernando Maximiliano de Hapsburgo (sic), Miguel Miramón y Tomás Mejía" [*El Monitor Republicano*, 19 de junio de 1868].
- "El 19 de junio. Aquel día, aniversario del fusilamiento del archiduque Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía en Querétaro, se hicieron unas exequias en la iglesia de Santa Brígida por el segundo. Dicen que aquel día se notó que muchas personas se vistieron de luto en la capital" [*La Iberia*, 21 de junio de 1868].
- "Honras solemnes. El 19 del corriente, aniversario de los fusilamientos de Querétaro, tuvieron lugar en la iglesia de San Fernando, por el eterno descanso del alma del Emperador Maximiliano; en la iglesia de Santa Brígida se celebraron las del general D. Miguel Miramón, y en la de la Santísima, las del general D.

---

<sup>94</sup> El texto original en alemán dice así: „Auch in der Nationalkirche der Belgier, San Giuliano, in Rom wurde für den vielbetrauten Kaiser Maximilian von Mexiko am Montag eine feierliche Messe und Requiem celebrirt. Der Celebrant war Msgr.de Merode, die Theilnahme aller hier gegenwärtigen Belgier war herzlich und allgemein. Dem Traueramte für den Kaiser in der Sixtina affistirte auch König Franz II. von Neapel, dem in der deutschen Nationalkirche die Königin-Witwe von Neapel mit ihren Kindern: den König vertrat sein Minister Ulloa" [*Fremdenblatt*, Viena, 3 de agosto de 1867].

<sup>95</sup> No hemos podido encontrar ninguna mención concreta a esta misa en la prensa austriaca de la época, así que nos es imposible precisar la fecha exacta. No obstante, *Die Presse*, de Viena, del 8 de julio de 1867 informa: „En Roma encargó el Papa un servicio fúnebre, en el cual él mismo ofició la misa" (*In Rom ordenete del Papst einen Trauergottesdienst an, bei welchem er selbst die Messe celebrierte*). Es todo lo que a la fecha tenemos.

Tomás Mejía. En las tres funciones religiosas hubo gran concurrencia, que manifestaba en su semblante el pesar que los reunía" [*La Revista Universal*, 22 de junio de 1868].

- "Exequias. Dice *La Revista* [Universal] que el 19 se celebraron en la iglesia de San Fernando por el alma del Emperador Maximiliano, en Santa Brígida por el general Miramón, y en la Santísima por el general Mejía, y que las tres estuvieron muy concurridas, manifestando su pesar los concurrentes en sus semblantes [*La Iberia*, 23 de junio de 1868].
- "(Aniversario luctuoso del Emperador Max). Señala la *Prensa* de Veracruz del 2 de julio [de 1868]: [Comienza cita textual] 'El 19 de junio fue el aniversario de la ejecución en Querétaro del Emperador Maximiliano y de sus dos generales Miramón y Mejía. Por ello sus partidarios en la Ciudad de México comisionaron solemnes misas de difuntos en su memoria. Las misas de difuntos por Miramón tuvieron lugar en la iglesia de Santa Brígida, las de Mejía en la iglesia de Santa Teresa [Theresiakirche] y las de Maximiliano en la iglesia de San Fernando. Cada una de estas iglesias se encontraba atiborrada de gente, y las damas (que constituían la mayoría de los asistentes) vestían riguroso luto. Los señores Mariano Riva Palacio y R. Martínez de la Torre, quienes, como se recordará, fueron dos de los defensores del difunto Emperador durante su enjuiciamiento, encargaron también por la tarde una misa por el alma de su cliente, en la cual igualmente participó una gran multitud. Y para mostrar hasta dónde puede llegar la audacia e insolencia humana: ¡El traidor y vendedor de sangre Miguel López participó en las manifestaciones religiosas del día y participó en la misa en la iglesia de Santo Domingo [St. Domingokirche], la cual él mismo encargó y pagó! Ni un solo partidario del Imperio concurre a esta misa, como era de esperarse. Amigos de Mérida, la gran capital de Yucatán, me informaron de similares manifestaciones religiosas que tuvieron efecto el 19 de junio en la catedral y en todas las demás iglesias. En una de ellas se produjo un alboroto que casi profanó la santidad de la ceremonia. Un coronel de la guarnición liberal notó en la multitud a una joven dama que lucía una cinta con el retrato de Maximiliano, y dirigiéndose hacia ella, a pesar de la santidad del lugar se la arrancó del pecho. El hermano de la joven dama lo golpeó instantáneamente por esta rudeza y bestialidad, y fue empujado fuera de la iglesia en medio de la confusión y el estruendo' [termina cita textual]" [*Grazer Volksblatt*, Graz, 14 de agosto de 1868].<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> El texto original en alemán dice así: "(Todestag des Kaisers Max.) Man schreibt der ‚Presse‘ aus Vera-Cruz, 2. Juli: ‚Am 19. Juni war der Jahrestag der Hinrichtung des Kaisers Maximilian und seiner beiden Generale Miramon und Mejia in Queretaro. Darum ließen ihre Anhänger in der Stadt Mexico feierliche Todtenmessen zu ihrem Andenken lesen. Die Todtenmessen für Miramon wurden in der Brigattakirche, die für Mejia in der Theresiakirche und die für Maximilian in der Ferdinandskirche gelesen. Jede dieser Kirchen war bei dieser Gelegenheit zum Ersticken vollgepfropft, und die Damen (welche die Mehrzahl bildeten) trugen alle tiefe Trauer. Die Herren Mariano Riva Palacio und R. Martinez de la Torre, welche, wie man sich noch erinnern wird, zwei der Vertheidiger des verblichenen Kaisers während seiner Untersuchung waren, ließen auch Abends eine Messe für ihres kaiserlichen Clienten Seele lesen, bei welcher gleichfalls ein fürchterliches Gedränge war. Und als ob zu zeigen, wie weit menschliche Dreistigkeit und Unverschämtheit getragen werden und reichen kann: der Verräther und Blutverkäufer Miguel Lopez betheiligte sich an den religiösen Manifestationen des Tages und besuchte die Messe in der St. Domingokirche, welche er bestellte und bezahlte! Nicht ein einziger Imperialist besuchte diese

Después información sobre la siguiente misa celebrada en junio de 1869, para el **2º aniversario** de los fusilamientos:

- "Honras del general Miramón. La iglesia de San Diego presentaba antier un aspecto conmovedor; los deudos y numerosos amigos del difunto general se hallaban reunidos en el templo; una magnífica orquesta tocaba los tristes acordes que sirven de acompañamiento a los cantos fúnebres; gran número de señoras rigurosamente vestidas de luto llenaban los bancos del centro, mientras los sacerdotes ofrecían el Santo Sacrificio de la Misa por el que hace dos años moría atravesado por las balas en el Cerro de las Campanas. En la iglesia de San Fernando también se han celebrado servicios fúnebres; creemos que serían por el general D. Tomás Mejía, cuya modesta tumba, así como la de D. Miguel Miramón, estaban adornadas de flores. En la del general Miramón ardían cuatro grandes cirios y una señora enlutada velaba al pie" [*La Revista Universal*, 21 de junio de 1869].
- "Honras Fúnebres. Dice la *Revista Universal*. 'La iglesia de San Diego presentaba antier un aspecto conmovedor; los deudos y numerosos amigos del difunto general [Miramón] se hallaron reunidos en el templo: una magnífica orquesta tocaba los tristes acordes que sirven de acompañamiento a los cantos fúnebres; un gran número de señoras rigurosamente vestidas de luto llenaban los bancos del centro, mientras los sacerdotes ofrecían el santo sacrificio de la misa por el que hace dos años moría atravesado por las balas en el Cerro de las Campanas. En la iglesia de San Fernando también se han celebrado servicios fúnebres: creemos que serían por el general D. Tomás Mejía, cuya modesta tumba, así como la de D. Miguel Miramón, estaban adornadas de flores. En la del general Miramón ardían cuatro grandes cirios, y una señora enlutada velaba al pie'" [*El Siglo Diez y Nueve*, 22 de junio de 1869].

Después, hemos localizado las siguientes misas efectuadas en **junio de 1872 (5º aniversario), junio de 1874 (7º aniversario), junio de 1875 (8º aniversario) y junio de 1880 (13º aniversario)**:

- "El miércoles 19, aniversario de la muerte del emperador Maximiliano y sus generales en el Cerro de las Campanas, se hicieron sufragios religiosos en San Bernardo por los tres, y por el general Miramón en particular, en Santa Clara" [*La Iberia*, 22 de junio de 1872].
- "Honras fúnebres. Las que anualmente celebran en esta ciudad por el alma del finado Sr. general D. Miguel Miramón, varios de sus deudos y amigos, se verifican hoy a las 9 de la mañana en la iglesia de San Bernardo [*La Voz de México*, 19 de junio de 1874].

---

*Messe, wie zu erwarten stand. Freunde von Merida, der großen Hauptstadt von Yucatan, berichten mir von ähnlichen religiösen Demonstrationen, welche in der Kathedrale und allen anderen Kirchen am 19. Juni statthatten. In einer derselben ereignete sich eine Störung, die bei nahe die Heiligkeit der Ceremonie entweihte. Ein Oberst der liberalen Garnison bemerkte im Gedränge eine junge Dame, die ein Band mit Maximilian's Bildniß trug, worauf er sich an sie herandrängte und ihr dasselbe trotz der Heiligkeit des Ortes von der Brust riß. Der Bruder der jungen Dame schlug ihn für diese Rohheit und Bestialität augenblicklich nieder, und man stieß ihn unter Verwirrung und Getöse aus der Kirche"* [*Grazer Volksblatt*, Graz, 14 de agosto de 1868].

- "El *Federalista* ... publica estas efemérides: Día 19 de junio ... **1867**. Son fusilados en el Cerro de las Campanas el Archiduque de Austria Maximiliano de Hapsburgo (sic), llamado Emperador de México, como usurpador, y los caudillos reaccionarios D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía, como traidores a la patria. Maximiliano era un excelente caballero, a quien ambiciones ajenas (sic) trajeron a representar en México un papel exótico. Sus intenciones fueron buenas y supo morir con valor: dicese que en el acto de recibir la muerte gritó 'Viva México'. Miramón era un joven y valiente soldado, incapaz de manejar hábilmente la política; tenía grandes dotes como general, y durante la Guerra de Reforma derrotó varias veces a los ejércitos liberales. Mejía era un soldado montañés, audaz e ignorante. Reaccionario tenaz, conquistó fama odiosa en la Sierra de Toliman. Valiente hasta la temeridad, tomó una vez en Tampico un baluarte, dando el asalto con caballería" [*El Siglo Diez y Nueve*, 20 de junio de 1874].
- "Aniversario fúnebre. Ayer fue el fusilamiento del príncipe Maximiliano de los generales Miramón y Méndez (sic) [Mejía] en Querétaro. *La Voz* [de México] le consagró un artículo, poniendo a la cabeza de él una viñeta mortuoria, e insertó varios documentos y composiciones relativos a aquella tragedia. *El Pájaro Verde* enlutó sus columnas y publicó también artículos referentes al asunto. Como todos los años en este día, ayer se hicieron unas exequias en la iglesia de San Fernando, por el alma del general Miramón" [*La Iberia*, 20 de junio de 1874].
- "Misas de Requiem. Las habrá hoy, desde las 9 de la mañana, en el templo de San Fernando, por el descanso eterno del infortunado Emperador Maximiliano y de los que sucumbieron con él" [*La Voz de México*, 19 de junio de 1875].
- "Honras fúnebres. Las que anualmente hacen en esta capital varios deudos y amigos del Sr. general Miramón, se verificarán hoy a las ocho y media de la mañana en punto, en el templo de la Encarnación. El acto será muy solemne y se cantará el célebre oficio de Muller [Müller]" [*La Voz de México*, 19 de junio de 1875].
- "Aniversario. Ayer hizo siete años que fue fusilado en Querétaro el príncipe Maximiliano de Austria en compañía de los generales Miramón y Mejía. El *Pájaro Verde* dedicó su primer artículo a aquél trágico acontecimiento y puso enlutadas sus columnas. *La Voz de México* consagró también su editorial a la tragedia del Cerro de las Campanas, y publicó algunos documentos históricos sobre ella ..." [*La Iberia*, 20 de noviembre de 1875].
- "París, 11 de junio. El sábado 19 el ex ministro mexicano Mora celebrará el decimotercer aniversario del emperador Max en la iglesia agustina local, con una misa por el Emperador oficiada por el ex capellán honorario Fischer" [*Neue Freie Presse*, Viena, 12 de junio de 1880].<sup>97</sup>

---

<sup>97</sup> El texto original en alemán dice así: „Paris, 11. Juni. Samstag den 19. d. wird der gewesene mexikanische Minister Mora in der hiesigen Augustinerkirche den dreizehnten Gedenktag des Kaisers Max durch eine von dem gewesenen Ehrencaplan Fischer gelesene Messe für den Kaiser feiern" [*Neue Freie Presse*, Viena, 12 de junio de 1880].

Nota: No acompañamos información adicional sobre las misas efectuadas entre 1885 y 1905, a las cuales ya nos hemos referido en detalle en el Tomo I.

-----

No hemos encontrado misas de 1906 y 1907. Pero sí hemos encontrado la siguiente información de junio de 1908, para el **41° aniversario:** <sup>98</sup>

- "Honras fúnebres por Maximiliano, Miramón, Mejía y Méndez. Las principales familias metropolitanas han recibido la siguiente invitación: *'La Comisión que suscribe suplica a Vd. que se digne de asistir a las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso del alma del Emperador Maximiliano, y de los generales Miramón, Mejía y Méndez, en el 41° aniversario de su muerte, se celebrarán el día 4 del próximo julio, en el templo de Santa Brígida, a las 10 de la mañana. México, Junio de 1908. – José Luis Blasio. – G. de M. Stankiewicz. – Luis García Pimentel. – Miguel Zaldívar y Florez (sic). – Trinidad Sánchez Santos. – Javier Cervantes'*. Nota: Por motivos de rito no pudo efectuarse esta solemnidad el día 19 de los corrientes y se transfirió para la fecha que se dice arriba" [*El Tiempo*, 2 de julio de 1908].
- "Por el Emperador. Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos: *'La Comisión que suscribe suplica a Ud. que se digne de asistir a las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso del alma del Emperador Maximiliano, y de los generales Miramón, Mejía y Méndez, en el 41 aniversario de su muerte, se celebrarán el día 4 del próximo julio, en el templo de Santa Brígida, a las 10 de la mañana. México, Junio de 1908. – José Luis Blasio. – G. de M. Stankiewicz. – Luis García Pimentel. – Miguel Zaldívar y Flores. – Trinidad Sánchez Santos. – Javier Cervantes'*. Nota: Por motivos de rito no pudo efectuarse esta solemnidad el día 19 de los corrientes y se transfirió para la fecha que se dice arriba" [*La Voz de México*, 3 de julio de 1908].
- "Honras fúnebres por el Emperador Maximiliano y los generales Miramón, Mejía y Méndez. El día 19 del pasado junio fue el cuadragésimo primer [41°] aniversario de la trágica muerte del Emperador Fernando Maximiliano José de Hapsburgo (sic) y de los generales Miramón y Mejía. Por motivos de rito no se efectuaron las honras fúnebres que es costumbre organizar anualmente en este día, pero fueron ayer sábado [4 de julio], en el templo de Santa Brígida. A las 10 de la mañana se dio principio a la ceremonia, encontrándose presentes las personas que firmaban las esquelas de invitación, que lo eran los señores Don José Luis Blasio, Don G. de M. Stankiewics (sic), Don Luis García Pimentel, Don Miguel Zaldívar y Flores, Don Trinidad Sánchez Santos y Don Javier Cervantes. Se encargaron estas personas de recibir a los invitados, introduciendo a las damas que asistieron a la ceremonia. Los altares y el túmulo estaban cubiertos con paños negros: éste era sencillo y severo y tenía una inscripción en grandes caracteres que decía: *'Stipendia Pecciti Mors'*. El Padre Don Francisco Mercader dijo la Misa de Réquiem, teniendo cómo Diácono al Padre Don Francisco Fuentes, y como Subdiácono al Padre don Emilio Balvuená. Una magnífica orquesta, bajo la dirección del maestro

---

<sup>98</sup> Todos estos textos, hasta las misas de 1914, debieran insertarse entre los párrafos tercero y cuarto de la página 408 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra, inmediatamente después de las misas de 1905.

Alejandro Greco, ejecutó la Misa de Réquiem, y un coro de varias voces cantó los responsos. A las 10 de la mañana principio la misa, habiendo terminado a las 11 y tres cuartos" [*El Tiempo*, 5 de julio de 1908].

- "Honras por el Emperador. El día 19 del pasado junio fue el cuadragésimo primero [41°] aniversario de la trágica muerte del Emperador Fernando Maximiliano José de Hapsburgo (sic) y de los generales Miramón y Mejía. Por motivos de rito no se efectuaron las honras fúnebres que es costumbre organizar anualmente en este día, pero fueron el sábado [4 de julio], en el templo de Santa Brígida. A las 10 de la mañana se dio principio a la ceremonia, encontrándose presentes las personas que firmaban las esquelas de invitación, que lo eran los señores Don José Luis Blasio, Don G. de M. Stankiewics (sic), Don Luis García Pimentel, Don Miguel Zaldívar y Flores, Don Trinidad Sánchez Santos y Don Javier Cervantes. Se encargaron estas personas de recibir a los invitados, introduciendo a las damas que asistieron a la ceremonia. Los altares y el túmulo estaban cubiertos con paños negros: éste era sencillo y severo y tenía una inscripción en grandes caracteres que decía: '*Stipendia Peccati Mors*'. El Padre Don Francisco Mercader dijo la Misa de Réquiem, teniendo cómo Diácono al Padre Don Francisco Fuentes, y como Subdiácono al Padre don Emilio Balvuenza. Una magnífica orquesta, bajo la dirección del maestro Alejandro Greco, ejecutó la Misa de Réquiem y un coro de varias voces cantó los responsos. A las 10 de la mañana principio la misa, habiendo terminado a las 11 y tres cuartos" [*La Voz de México*, 7 de julio de 1908]. [Nota: Es evidente que esta nota es una copia de la aparecida en *El Tiempo* el 5 de julio].

No hemos encontrado misas en 1909. Pero en junio de 1910, para el **43° aniversario**, tenemos las siguientes informaciones de circulares e invitaciones a las misas:

- "Honras fúnebres por Maximiliano, Miramón, Mejía y Méndez. El lunes 20 del corriente a las 10 de la mañana se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Lourdes, Colegio de Niñas, unas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas del Emperador Maximiliano y de los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y Ramón Méndez. Las invitaciones para esta ceremonia estarán firmadas por los señores don José Luis Blasio, don Luis García Pimentel, don G. de M. Stankiewickz, don José Breier, don G. Lorenz, don Miguel Zaldívar y Flores, don Trinidad Sánchez Santos, don Javier Cervantes y don Luis Lüdert y Rul" [*El Tiempo*, 14 de junio de 1910].
- "En memoria del señor Archiduque Maximiliano de Austria y de los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y Ramón Méndez, para el 43° aniversario de su muerte, se efectuarán el día 20 del presente, a las 10 de la mañana, en el templo del Colegio de Niñas, unas solemnes honras fúnebres. Suscriben las invitaciones los señores José Luis Blasio, por sí y en representación de D. Luis García Pimentel, G. de M. Stankiewicks [Stankiewicz], J. Breier, G. Lorenz, Miguel Zaldívar y Flores, Trinidad Sánchez Santos, Javier Cervantes y Luis Lüdert y Rul" [*El Imparcial*, 18 de junio de 1910].
- „La Comisión que suscribe suplica a V. que se digne de asistir a las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso de las almas de S.M. el EMPERADOR MAXIMILIANO y de los Excelentísimos Señores Generales D. Miguel Miramón, D. Tomás Mejía y D. Ramón Méndez, en el 43° aniversario de su muerte, se celebrarán el día 20 de este mes, en el templo del Colegio de Niñas, a las 10 de

la mañana. México, Junio de 1910. – José Luis Blasio, por sí y en representación de D. Luis García Pimentel – G. de M. Stankiewicz – J. Breier – G. Lorenz – Miguel Zaldívar y Florez (sic) – Trinidad Sánchez Santos – Javier Cervantes – Luis Lüdert y Rul – Nota: Por ser el día 19 domingo y no poder la iglesia celebrar en este día Misa de Requiem, se transfiere para el día 20 la solemnidad". [Documento enviado por Carlos Felipe de Habsburgo].

- "Honras Fúnebres. En el templo del Colegio de Niñas se celebrarán el día 20 del actual solemnes honras fúnebres por el alma de los Sres. Fernando Maximiliano, Miguel Miramón, Tomás Mejía y Ramón Méndez" [*La Iberia*, 19 de junio de 1910].
- "Por el alma del Emperador Maximiliano. Hoy se verificaron en el templo de Nuestra Señora de Lourdes (Colegio de Niñas), las suntuosas honras fúnebres que año por año se celebran por el alma del Emperador Maximiliano y de los generales D. Tomás Mejía, D. Miguel Miramón y D. Ramón Méndez. 43 años hace que fueron fusilados el Emperador y sus compañeros de cadalso y con ese motivo fue el servicio fúnebre-religioso. El templo estaba severamente enlutado: paños negros cubrían los altares y del centro de la bóveda caían anchas franjas de luto. Frente al Altar Mayor se construyó el túmulo, severamente vestido con paños negros. Tres cuerpos tenía el catafalco y en cada uno de ellos había grandes candelabros con gruesos cirios. No fue numerosa la concurrencia, pero sí muy selecta. Había distinguidas damas y caballeros de reconocidos sentimientos católicos. Asistió el personal de la Legación de Austria-Hungría, y entre los señores que vimos, tomamos nota de las personas siguientes: D. José Luis Blasio, D. Miguel Zaldívar Flores, D. Javier Cervantes, D. Luis Lüdert y Rul, señor G. M. Stankiewicz, J. Breire [Breier] y G. Lorenz. A las 10 de la mañana principiaron las honras y terminaron a las 11 y 15 minutos. Cantó la misa el M.R.P. D. Eduardo Dernec, y fueron diácono y subdiácono respectivamente los RR. PP. Rouselo y Bleir. Después de la misa quedaron en el templo muchas personas orando por el alma de los finados. Por haber sido ayer domingo, estas honras se efectuaron hoy, pues en día festivo no se puede celebrar ningún servicio fúnebre. Maximiliano fue fusilado el 19 de junio" [*El Tiempo*, 20 de junio de 1910].
- "Hoy se verificará, como en los años anteriores, un servicio fúnebre en la capilla expiatoria del Cerro de las Campanas, por el alma del Emperador Maximiliano, con motivo del cuadragésimo tercer [43º] aniversario de su fusilamiento. El señor Ministro de Austria-Hungría ha sido invitado y asistirá a las Honras. Al efecto, salió ayer para Querétaro" [*El Tiempo*, 20 de junio de 1910].
- "Memorial service for Maximilian. Miramón and Mejía will also be remembered. Yesterday the anniversary of their execution. – A memorial service will be held this morning at 10 o'clock in the church of the Colegio de Niñas in commemoration of the forty-third anniversary of the execution of the Emperor Maximilian, General Miguel Miramón, General Tomás Mejía and Ramón Méndez. Yesterday, June 19, was the anniversary of the death day of the emperor and his associates, but as the date fell on Sunday when the church was occupied by the regular services, the memorial service was announced for today. Invitations have been issued signed by the following gentlemen: José Luis Blasio (for himself and for Luis García Pimentel), G. de M. Stankiewicz, J. Brier [Breier], G. Lorenz, Miguel Zaldívar y Flores, Trinidad Sánchez Santos, Javier Cervantes and Luis Lidert [Lüdert] y Rul" [*The Mexican Herald*, 20 de junio de 1910].

- "Puebla, Junio 18. En la Basílica se celebrarán el lunes misas cada hora a la memoria del Archiduque Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía, según lo ha dispuesto el Cabildo Angepolitano [*El Imparcial*, 20 de junio de 1910].

Después, en junio de 1911, para el **44° aniversario**, hemos encontrado información sobre la siguiente misa:

- "Misa en el Cerro de las Campanas. En conmemoración de la muerte de Fernando Maximiliano. El barón Deméter Hye de Glunex, Encargado de Negocios de Austria en esta capital, acompañado de varias personas distinguidas, asistió a una misa en la capilla de Maximiliano, en Querétaro, el lunes, para conmemorar el aniversario de la muerte del Emperador. Entre los presentes en la capilla se encontraban el ministro de Rusia, Alexandre de Stalewski; Hugo Korotwitschka, secretario de la legación de Austria; y J. (sic) Ludert (sic) y Rul. La misa se celebró a las 10 de la mañana en la pequeña capilla que fue erigida en el lugar mismo donde fue ejecutado Maximiliano y los generales Miramón y Mejía" [*El Heraldo Mexicano*, 21 de junio de 1911].

Después, en junio de 1912, para el **45° aniversario**, tenemos la información de la siguiente misa:

- "Honras fúnebres. En memoria de Maximiliano de Hapsburgo, Archiduque de Austria, y de los generales Miguel Miramón, Tomás Mejía y Ramón Méndez, por el 45° aniversario de su muerte, hubo ayer en el templo del Colegio de Niñas un solemne servicio religioso. La ceremonia principió a las 11 a.m., concurriendo a ella varias personas de nuestros círculos sociales. Los organizadores de estas honras fueron los señores Luis García Pimentel, José Luis Blasio, G.M. de Stankiewicks (sic), J. Breier, G. Lorenz, Luis Ludert (sic) y Rul, Miguel Zaldívar y Flores, Javier Cervantes, Trinidad Sánchez Santos y Agustín Espinosa" [*El Imparcial*, 20 de junio de 1912].

No hemos encontrado misas en 1913. Después, en junio de 1914, para el **47° aniversario**, tenemos la siguiente información de las misas:

- "Honras Fúnebres. Hoy, 23 de junio, como todos los años y en recuerdo de la tragedia del Cerro de las Campanas, se celebraron honras fúnebres en la iglesia del Colegio de Niñas, con la concurrencia de todo el gremio conservador e imperialista que todavía, aunque reducido, existe en esta capital y puede ser que hasta en algunos Estados. Las invitaciones, de las que hemos tenido una en las manos, son elegantes y las firma una comisión de personas respetables pertenecientes al partido monárquico que nunca más se fortalecerá en México. En dichas invitaciones se encuentran naturalmente los nombres de los tres ilustres difuntos a quienes se consagró la solemnidad, que son: Maximiliano de Austria y los generales Miramón y Mejía, que, como es bien sabido, fueron condenados a sufrir la pena última por el partido republicano que los juzgó en Querétaro. Aunque la ceremonia fúnebre fue casi privada, estuvo, según se nos informa, concurrida por algunas damas y caballeros de la buena sociedad de México" [*La Patria*, 23 de junio de 1914].

Es la última misa que tenemos consignada. Con el triunfo de la Revolución, México se hundió en el caos.

## CAPÍTULO X.

# INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS REGALOS DEL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ A LOS ABOGADOS Y AL ÚLTIMO CONFESOR DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.

En nuestras más recientes investigaciones en el *Haus- Hof- und Staatsarchiv* de Viena, para este Tomo II, hemos localizado diversa documentación, toda ella originada en Viena, sobre el tema de la compra y envío de México, de los regalos del Emperador Francisco José a los abogados de Maximiliano, Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre, y a último confesor, el padre Soria. Un resumen explicativo de lo recientemente obtenido es lo que viene a continuación.

Una situación muy interesante es que en toda esta documentación hemos podido apreciar en su máxima expresión el bien engranado proceso burocrático y el vocabulario formalista del Imperio Austriaco. Ya lo conocíamos por toda la documentación recopilada para el Tomo I de esta obra, así que podíamos comprender la terminología, pero en este caso fue aún más interesante, porque apreciamos los contactos internos entre las diversas autoridades imperiales en su más mínimo detalle. Sólo por esto, la documentación adicional recopilada es de una gran riqueza histórica para los fines de esta investigación. Y nos queda claro que el Emperador Francisco José era un gran administrador, trabajador incansable, y que se rodeaba de gente capaz y leal.

Debemos hacer constar que originalmente teníamos un error en el cargo exacto del Conde Folliot de Crenneville. Habíamos traducido su cargo de *Oberstkämmerer* como "Tesorero en Jefe", cuando en realidad una traducción mucho más adecuada sería "Chambelán en Jefe". Este error se encuentra en cinco ocasiones en el Tomo I de esta obra, así que es menester tenerlo presente, para darlo por rectificado.<sup>99</sup> Asimismo, el departamento a su cargo, la *Oberstkämmerer-Amt*, podría designarse en castellano, al menos para los fines de esta obra, como la "Oficina del Chambelán en Jefe".

De este organismo, la *Oberstkämmerer-Amt*, vemos aparecer, básicamente con motivo de la redacción y aprobación de los borradores destinados a ser firmados por el *Oberstkämmerer*, el Chambelán en Jefe, los apellidos de diversos funcionarios subalternos. Por ejemplo, encontramos recurrentemente, aunque sin firmas, los nombres "Schilling", correspondiente a August Schilling, Director del Servicio; y "Waldbott", correspondiente a Friedrich Freiherr (Barón) Waldbott von Bassenheim, oficial del servicio.

Por otra parte, con relación a la divisa austriaca de la época, debemos señalar que la moneda en esos años era el *Florin* (Florín), también conocido como *Gulden*, dividido en 100 *Kreutzer*. El diminutivo usado por los austriacos para el Florín era "fl." (florín), y la

---

<sup>99</sup> Véanse las páginas 121, 144/145, 152, 501 y 508 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

moneda fraccionaria *Kreutzer* se consignaba como "kr.". Esto se aprecia en todos los documentos que hemos tenido a la vista.

Asimismo, en esa época 1½ florines conformaban un *Thaler*, que era una tradicional moneda de plata con un valor común en todos los Estados alemanes de la Confederación Germánica. Por ejemplo, un *Thaler* austriaco tenía el mismo peso de plata y valor que uno prusiano. Y el *Thaler* era asimilado al dólar colonial británico o estadounidense, y al peso colonial español (y mexicano), esto es, la moneda de plata de 8 Reales. Así que el *Thaler* era una moneda con un valor establecido ante el peso mexicano. Por ello veremos tantas veces la asociación Thaler=Dollar=Peso.

En primer lugar, encontramos la portada del expediente, que explica con gran precisión su contenido: "Dos servicios de plata de 10.000 Thaler mexicanos para los dos defensores del Emperador de México: Don Mariano Riva Palacio y Martínez della Torre (sic); y regalo por 1.500 florines para confesor Padre Soria".<sup>100</sup>

A continuación, encontramos un borrador de carta del conde Folliot de Crenneville al Emperador, cuyo texto definitivo veremos más adelante. De cualquier forma, tiene el interés de que calcula los 10.000 pesos (o Thaler o dólares) mexicanos en 24.500 florines, moneda austriaca.

A continuación, encontramos el original de un oficio dirigido por el Emperador Francisco José al Conde Franz Folliot de Crenneville, *Oberstkämmerer* imperial, el mismo 26 de enero de 1868, al cual ya nos hemos referido en mayor detalle en el Tomo I, pero que para efectos prácticos también ahora reproducimos:<sup>101</sup>

"Querido Conde Crenneville! Determino para los defensores de mi inmortalizado hermano el Emperador Maximiliano ante la corte marcial de Querétaro, concretamente para cada uno de los abogados Don Mariano Riva Palacio y Martínez de la Torre, como regalo de Mi familia, un servicio de plata por un valor de 10.000 Thaler [pesos] mexicanos, y para el confesor en Querétaro de Su Majestad difunta, el Padre Soria, por sus auxilios espirituales, un regalo por un valor de 1.500 pesos. Debe Ud. encargarse de la inmediata adquisición de tales regalos, el último a su discreción, y todos provistos con el escudo de Mi casa, y presentarme el comprobante de los gastos de adquisición junto con la notificación de que han sido entregados los artículos. Viena, 26 de enero de 1868".

A continuación, encontramos un Comprobante de Recibo (*Empfangsschein*), de fecha 13 de marzo de 1869, firmado por un Sr. Friedenthal, del Ministerio de Asuntos Exteriores, acusando recepción del anterior Oficio Imperial de fecha 26 de enero de 1868 remitido por la Oficina del *Oberstkämmerer*, relativo a los regalos del Emperador Francisco José que había que hacer llegar a México. Lo más probable es que el firmante fuera Eduard Freiherr (Barón) von Pino-Friedenthal, funcionario del ministerio.

A continuación, veremos que el Conde Folliot de Crenneville, en lugar de encargar dos servicios de plata a un mismo proveedor, emitió órdenes a dos joyeros distintos, uno

---

<sup>100</sup> El siguiente es el texto original en alemán: "2 Silber-Service à 10,000 Mexik. Thler. für die 2 Vertheidiger des Kaisers v. Mexico: Don Mariano Riva Palacio u. Martinez della Torre (sic); und Geschenk à 1500 f. für den Beichtvater Pater Soria".

<sup>101</sup> Solicitamos al lector ver las páginas 121, 122, 501, 508 y 509 de la Segunda edición del Tomo I de esta obra.

para cada abogado. De esto resultados dos cotizaciones distintas, pero muy similares la una con la otra, y ambas se atuvieron a la instrucción de Folliot de Crenneville de que el importe total no podría superar los 24.500 florines austriacos.

La primera cotización, de fecha 30 de enero de 1868 fue presentada por la firma V. *Mayerhofer & Klinkosch*, la cual fijó un plazo de entrega para el 1º de mayo de 1868. Constaba de las siguientes 465 piezas de un servicio de platería (la traducción al castellano es nuestra):

24	Cucharas.
48	Tenedores.
48	Cuchillos.
2	Cucharones de sopa.
4	Cucharas de ragout.
24	Cucharas de café.
8	Saleros.
24	Cucharas de postre.
24	Tenedores de postre.
24	Cuchillos de postre con filo de acero.
24	Cuchillos de postre con filo de plata.
4	Cucharas para compota.
2	Ensaladeras.
2	Tijeras para espárragos.
2	Paletas para [partir] helados.
2	Paletas para [partir] tortas.
2	Cuchillos para [partir] pescado.
24	Cucharas pequeñas para café.
24	Cucharas para helados.
2	Cucharas para espolvorear azúcar.
2	Cuchillos para mantequilla.
2	Cortadores de queso.
2	Cucharas para sal.
4	Cucharas para salsa.
24	Tenedores para ostras.
12	Brochetas para ave.
4	Tenedores para servir.
2	Bandejas de vinagre y aceite para seis botellas.
2	Fuentes para pescado.
4	Fuentes para costillas.
2	Fuentes para carne.
4	Fuentes redondas de 12".
4	Fuentes redondas de 11".
4	Cacerolas con tapa.
4	Salseras con tapa y plato.
2	Tazas grandes para servir.
2	Tazas redondas para servir.
48	Platos.
1	Centro de mesa.
4	Candelabros.
4	Tambourets
4	Compoteras.

De acuerdo con esta cotización (que estaba desglosada ítem por ítem), el precio total, considerando tanto el costo del metal de plata más la mano de obra, era de 24.568 florines, y se hacía expresamente constar que ello equivalía a "10.000 dólares mexicanos en plata" (*10.000 mexikanische Dollars in Silber*).<sup>102</sup>

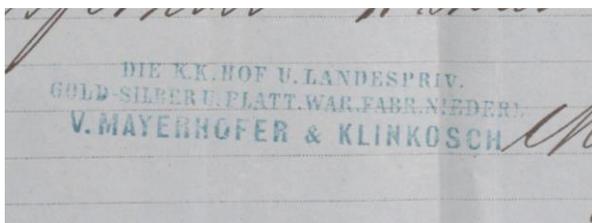
La segunda cotización, de fecha 30 de enero de 1868 fue presentada por la firma *Rozet & Fischmeister*, la cual fijó un plazo de entrega también para el 1º de mayo de 1868. Constaba exactamente de las mismas 465 piezas antes individualizadas, y, excepción de unos pocos casos aislados (con variantes idiomáticas mínimas), precisamente con los mismos nombres en alemán. De hecho, la traducción al castellano sigue siendo la misma. Por ello no se hace necesario reiterar el listado.<sup>103</sup>

De acuerdo con esta cotización (también desglosada ítem por ítem), el precio total, considerando tanto el costo del metal de plata más la mano de obra, era de 24.565 fl. 98 kr., y se hacía expresamente constar que ello equivalía también a "10.000 dólares mexicanos" (*10.000 mexikanische Dollars*).<sup>104</sup>

Es interesante que ambas firmas hayan cotizado exactamente los mismos productos. No sabemos si la lista solicitada procedió del Conde Folliot de Crenneville, que se la

---

<sup>102</sup> El timbre que acompaña a la cotización es el siguiente:



<sup>103</sup> La descripción exacta de los productos, en su original alemán, de acuerdo a la cotización de la firma *V. Mayerhofer & Klinkosch*, es la siguiente: "24 Löffeln; 48 Gabeln; 48 Messer; 2 Suppenschöpfer; 4 Ragoutlöffeln; 24 Caffeelöffeln; 8 Salzgefäß; 24 Dessertlöffeln; 24 Dessertgabeln; 24 Dessertmesser mit Stahlklingen; 24 Dessertmesser mit Silberklingen; 4 Compotlöffeln; 2 Salatbestek; 2 Spargelscheer; 2 Eisschaufel; 2 Tortenschaufel; 2 Fischmesser; 24 Kleine Caffeelöffeln; 24 Eislöffeln; 2 Zuckerstreulöffel; 2 Buttermesser; 2 Käsestecher; 8 Salzlöffel; 4 Saucelöffeln; 24 Austerngabeln; 12 Vogelspiesseln; 4 Vorleg Gabeln; 2 Essig und Öhfgestell auf 6 Flaschen; 2 Fisch Schüsseln; 2 Bratten Schüsseln; 2 Fleisch Schüsseln; 4 runde Schüsseln 12"; 4 runde Schüsseln 11"; 4 Cassorollen mit Deckln; 4 Saucier mit Deckl & Teller; 2 große Servir Tassen; 2 runde Servir Tassen; 48 Teller; 1 Tafel Aufsatz; 4 Girandol; 4 Tambourets; 4 Compotier".

<sup>104</sup> El timbre que acompaña a la cotización es el siguiente:



retransmitió a las dos empresas, o si eran los componentes usuales para cualquier servicio de platería de acuerdo con la costumbre vienesa. Y, como ya señalamos, ambas firmas se atuvieron exactamente a la exigencia de costo planteada por Folliot de Crenneville.

A continuación, encontramos un oficio mediante el cual el Conde Folliot de Crenneville informaba directamente al Emperador de los pasos tomados respecto a los regalos, y solicitaba autorización expresa para la adjudicación de fondos. Este oficio, debidamente firmado por el Conde Folliot de Crenneville, tiene como fecha el 1º de febrero de 1868. Vemos que el conde firmaba simplemente como "Crenneville". Su contenido es muy interesante, pues el *Oberstkämmerer* informaba a su Soberano:

- Que había tomado cartas en el asunto encomendado, relativo a la adquisición de regalos, con el escudo imperial austriaco, por un valor de 10.000 Thaler mexicanos para los abogados ("Don Mariano Riva Palacio" y "Martínez de la Torre"), que señalaba correspondían a 24.500 florines austriacos, y un regalo por 1.500 florines para el confesor, el padre Soria.
- Que se habían encargado dos servicios de plata: uno a la firma *Mayerhofer & Klinkosch*, aclarando que se trataba de la más reconocida y afamada firma de artículos de platería en Viena; y otro a la joyería y platería *Rozet & Fischmeister*, también muy reconocida en Viena. Había considerado adecuado dividir de esta forma el trabajo para no favorecer indebidamente a una sola firma, y además para garantizar un plazo adecuado de entrega de los trabajos.<sup>105</sup>
- Que la firma *Mayerhofer & Klinkosch* trabajaba con recursos propios y por ello no requería ningún adelanto de gastos, pero que la firma *Rozet & Fischmeister* sí requería un anticipo, por 6.000 florines. Por ello, Crenneville solicitaba al Emperador le confirmara de cuál fondo saldrían los fondos.
- En cuanto al regalo por 1.500 florines para el padre Soria, señaló que iba a adquirirlo en la joyería "Rothe", también muy reconocida y con una gran variedad de opciones, y también solicitaba al Emperador le confirmara de cuál fondo extraer dicho monto. Aclaramos que se trata de la firma "C.F. Rothe & Neffe", de Viena, que desde 1855 era proveedora de condecoraciones para la Casa Imperial.

<sup>106</sup>

En el mismo documento emitido por el Conde Folliot de Crenneville se encuentra, autógrafa, la respuesta y autorización del Emperador. Ahí instruye Francisco José que los costos por los dos servicios de plata y por el regalo al padre Soria debían aplicarse a su Fondo Familiar, y que estaba instruyendo a su tesorero familiar a proceder a girar los 6.000 florines que se requerían de adelanto para *Rozet & Fischmeister*. Esta respuesta

---

<sup>105</sup> La firma *Mayerhofer & Klinkosch*, que ya tenía muchos años, no sobrevivió mucho tiempo. En noviembre de 1869 se disolvió; pero en su lugar, como su sucesora, surgió la firma J.C. Klinkosch. Respecto a la firma *Rozet & Fischmeister* véanse las páginas 479 y 480 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Ahí acompañamos fotografías de un ejemplar de la Primera Guerra Mundial de la condecoración de la Orden de la Corona de Hierro de Tercera Clase, de la colección personal del autor, fabricado por dicha firma.

<sup>106</sup> Respecto a la firma *C.F. Rothe & Neffe* véase la página 487 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra. Ahí acompañamos una imagen de 1908 del catálogo de los originales producidos por dicha firma de las Órdenes y Condecoraciones de la Monarquía Austro-Húngara.

del Emperador está firmada por el Emperador Francisco José y tiene por fecha 4 de febrero de 1868, en Viena.

En éste y otros oficios similares del Conde Folliot de Crenneville al Emperador vemos un procedimiento muy interesante. El *Oberstkämmerer* enviaba un reporte al Emperador en una papelería especial suya, con varios folios, que tenía impreso: "*Allerunterthänigster Vortrag des treuehorsamsten Oberstkämmerers F.Z.M. Franz Grafen Folliot de Crenneville*" (Humilde comunicación del más leal Chambelán en Jefe F.Z.M. Franz Conde Folliot de Crenneville). En la parte derecha de las páginas se escribía el reporte del Conde Folliot de Crenneville, que él fechaba, y como ya señalamos, firmaba como "Crenneville". Estos folios llegaban al Emperador, quien en el espacio que quedaba al lado izquierdo de los folios, daba su respuesta, e incluía su firma autógrafa, la misma que conocemos de otros documentos, y tras ello los folios volvían al *Oberstkämmerer*, para la ejecución de las instrucciones. Como vemos, era un procedimiento redondo.

A continuación, encontramos un oficio del 9 de febrero de 1868, enviado al *Oberstkämmerer*, el Conde Folliot de Crenneville, por la administración del Fondo Familiar del Emperador, confirmando que la Caja de la Familia iba a hacerse cargo de los fondos para los regalos a los dos abogados de Maximiliano ("Don Mariano Riva Palacio" y "Martinez de la Torre") y al padre Soria, y que asimismo iban a asumir el pago de los 6.000 florines solicitados en concepto de adelanto por la firma *Rozet & Fischmeister*. Está firmado por "Seifert, Hofrath", esto es, por Carl Seifert, Director del Fondo (a quien el propio Emperador Francisco José se referirá en unos párrafos más). Este oficio menciona la autorización del Emperador del 4 de febrero y a un oficio posterior del 6 de febrero, recibido en la administración de los fondos familiares.

Tras esto vienen varios meses en los cuales no tenemos en el archivo ninguna documentación.

A continuación, encontramos un borrador, aparentemente del 29 de abril de 1868, que trata el tema del envío a México de los regalos a los dos abogados y al padre Soria. Suponemos que emana del Conde Folliot de Crenneville y está dirigido al I. y R. Ministerio de la Casa Imperial y del Exterior (k. k. Ministerium des kaiserlichen Hauses und des Äußeren). Se les señala que, por órdenes del Emperador, comenzando el mes mayo de ese año habrá que enviar dos servicios de plata y una *Prälatenkreuz* (un pectoral) a México, a los señores "Don Mariano Riva Palacio", al "Sr. Martinez de la Torre" y al "Pater Soria", lo que debiera hacerse por intermediación de la casa Rothschild local (en Viena) y de la del Sr. Davidson en México" (*durch Übermittlung des hiesigen Bankhauses Rothschild und jener des Herrn Davidson in Mexico*). Se hacía necesario contactar al Sr. Davidson para confirmar que estaba en situación de apoyarlos en el proceso de importación a México y coordinar la entrega de los regalos a los destinatarios. Había que dirigir la internación en Veracruz y el posterior traslado a la Ciudad de México.

Por primera vez nos aparece oficialmente el artículo concreto que, por el valor de 1.500 florines austriacos, se iba a regalar al padre Soria. Ya sabíamos desde México que era un pectoral, pero recién acá vemos en Austria que lo que se había adquirido de la firma "C.F. Rothe & Neffe" era una *Prälatenkreuz*, esto es, un pectoral. También vemos como Nathaniel Davidson y la casa Rothschild estaba también involucrándose en este capítulo de la historia de México. Nosotros ya lo habíamos dado por supuesto en el Tomo I; ahora nuestra suposición se confirma.

A continuación, encontramos una copia oficial de un muy importante oficio del Emperador Francisco José al Barón von Beust, de fecha 6 de mayo de 1868, cuya traducción al castellano (preparada por nosotros), es la siguiente:

"Copia. - ¡Querido Barón von Beust! Le envío adjuntos los dos reportes de Mi Vicealmirante von Tegetthoff sobre su misión a México del 19 de diciembre de 1867 N°27 y del 15 de enero de este año N°42 y apruebo las recomendaciones por él efectuadas respecto del pago de honorarios y demás emolumentos. - Además, con referencia a Mi carta del 26 de enero de este año y a la comunicación del *Oberstkammeramt* del 29 de este mes /Z. 860, pongo a Ud. en conocimiento de que, a solicitud de Tegetthoff, he determinado conceder, como regalo de Mi familia, un servicio de plata para los defensores de Mi inmortalizado hermano el Emperador Max ante el consejo de guerra en Querétaro, es decir para cada uno de los abogados don Mariano Riva Palacio y Martínez de la Torre, así como he asignado un pectoral como regalo para el confesor del inmortalizado en Querétaro, el Padre Soria, objetos que se les hará llegar de parte del Chambelán en Jefe para ser despachados al lugar de su destino. - Para los abogados defensores y abogados Eulalio Ortega y Vásquez, determino un regalo en efectivo de 10.000 Thaler mexicanos, suma que les entregará el Director de Mi Fondo Privado, el Consejero Seifert, quien también deberá garantizar la segura recepción o pago a los abogados antes mencionados. - A estos cuatro abogados, así como al comerciante y cónsul de Hamburgo en San Luis Potosí, John H. Bahnsen, al cual mediante oficio del 26 de enero de este año concedí la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José, el ministerio deberá también expedir las cartas de reconocimiento correspondientes en mi nombre y en el de la familia imperial, y enviarlas a las personas indicadas. - Espero con interés la notificación de la ejecución de estas órdenes mías. - Schönbrunn, a 6 de mayo de 1868. - Francisco José – mst." <sup>107</sup>

De esta carta podemos extraer datos muy relevantes:

- Primero: Vemos que efectivamente hubo dos reportes escritos del vicealmirante von Tegetthoff al Emperador Francisco José, uno del 19 de diciembre de 1867 y

---

<sup>107</sup> El texto original en alemán dice así: „Abschrift. - Lieber Freiherr von Beust! Ich sende Ihnen in der Anlage die beiden Berichte Meines Vize-Admirals von Tegetthoff über seine Mission nach Mexico vom 19. Dezember 1867 N°27 und vom 15. Jänner d. J. N° 42 zurück und genehmige die von ihm veranlaßten Verfügungen in Betreff der Erfolgung von Honorarien und sonstigen Zahlungen. - Ferner setze Ich Sie unter Bezugnahme auf Mein Handschreiben vom 26. Jänner d. J. und auf die Mittheilung des Oberstkammeramtes vom 29. v. Mts /Z. 860 in Kenntniß, daß Ich nach dem Antrage Tegetthoffs für die Vertheidiger Meines verewigten Bruders des Kaisers Max vor dem Kriegsgerichte in Queretaro, und zwar für jedem der Advokaten Don Mariano Riva Palacio und Martinez de la Torre als ein Geschenk Meiner Familie ein Silber-Service, dann für den Beichvater des Verewitigten in Queretaro Pater Soria ein Prälatenkreuz als Geschenk bestimmt haben, welche Gegenstände Ihnen von Meinem Oberstkämmereramte zur Veranlassung der Expedition an dem Ort ihrer Bestimmung zu kommen werden. - Für die Vertheidiger und Advokaten Eulalio Ortega und Vasquez bestimme Ich ein Geldgeschenk von 10,000 Mex. Thalern, welche Summe Ihnen von Meinem Privat-Fondskassendirektor Hofrath Seifert zukommen wird, für dessen sichere und schlammige Beförderung oder Auszahlung an die genannten Advokaten Sie gleichfalls zu sorgen haben. - An diese vier Advokaten, dann an dem Handelsmann und Hamburger Konsul zu St. Louis Potosi, John H. Bahnsen, welchem Letzteren Ich mit dem Handschreiben vom 26. Jänner d. J. das Comthurkreuz Meines Franz Joseph Ordens verliehen habe, sind überdieß vom Ministerium in Meinem und der kaiserlichen Familie Namen angemessene Anerkennungsschreiben auszufertigen und dem Genannten zukommen zu lassen. - Ueber dem Vollzug dieser Meiner Anordnungen sehe Ich der seinerzeitigen Anzeige entgegen. - Schönbrunn den 6ten Mai 1868. - Franz Joseph – mst." Fotografías de este documento las acompañamos en el Apéndice N°9 al final de este Tomo II.

otro del 15 de enero de 1868. El que ellos constan por escrito se infiere claramente del hecho de que el Emperador Francisco José adjuntó en este oficio copias de los mismos (o tal vez los originales) al Barón von Beust. Desgraciadamente, a la fecha nos ha sido imposible localizar estos informes.

- Segundo: Vemos que, además de los tres regalos que ya conocemos, el Emperador Francisco José determinó efectuar un pago en efectivo de 10.000 Thaler (pesos) mexicanos a los abogados Eulalio Ortega y Jesús María Vázquez. Era, en efectivo, exactamente el mismo monto que se le enviaba en regalos a Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre. Recordemos que el propio vicealmirante von Tegetthoff había recomendado esto al Emperador Francisco José: regalos para Riva Palacio y Martínez de la Torre (que no habían querido cobrar honorarios) y pago de 10.000 pesos en efectivo para Ortega y Vázquez, que sí necesitaban el pago.
- Tercero: Además, el Emperador informa oficialmente que el regalo al padre Soria será un pectoral (*Prälatenkreuz*).
- Cuarto: Vemos que el Emperador ordenó que se hicieran llegar también cartas de agradecimiento de la familia imperial a los cuatro abogados que defendieron al Emperador Maximiliano en el juicio de Querétaro, y también a John H. Bahnsen, quien como sabemos apenas unos meses antes había sido condecorado con la Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José. Pero ahora se agregaba un honor especial, un documento imperial de agradecimiento.

Como vemos, sólo ha llegado a nosotros una copia oficial del documento, en papelería imperial, la cual incluye un relieve con la siguiente leyenda: "*Kabinetsskanzlei Seiner k.k. Apostolischen Majestät*" (Cancillería del Gabinete de Su Majestad Imperial y Real Apostólica).<sup>108</sup>

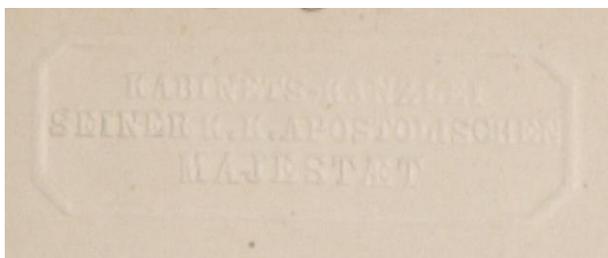
Desgraciadamente no tenemos el original de este oficio imperial. A pesar de nuestros esfuerzos nos ha sido imposible localizarlo en el *Haus-, Hof- und Staatsarchiv*. No está archivado en los expedientes donde debiera haber quedado guardado. Lo que significa que tampoco hemos podido encontrar sus anexos, esto es, los dos reportes del vicealmirante von Tegetthoff al Emperador.

Y desgraciadamente, tampoco tenemos ninguna información adicional sobre los pagos en efectivo de honorarios profesionales a Eulalio Ortega y Jesús María Vázquez. Aunque tendemos a pensar que también se hizo a través de la Casa Rothschild y Nathaniel Davidson.

A continuación, encontramos una pequeña nota, sin mayor relación con los textos previos y siguientes, que consigna la idea de encomendar el transporte de los regalos al

---

<sup>108</sup> El relieve, que se encuentra en la parte superior de cada hoja, es el siguiente:



I. y R. Cónsul General en París, Barón [Freiherr] James von Rothschild, a través de Francia o Inglaterra. James von Rothschild aparece también mencionado en los Almanagues Imperiales austriacos como Jacob von Rothschild. Era desde luego muy conveniente que él fuera el cónsul general austriaco en París.

No obstante, como luego veremos, el proceso se realizó a través de la agencia vienesa de los Rothschild, no de la parisina. Aunque efectivamente muchas informaciones de prensa asociaron a los Rothschild parisinos al despacho de los regalos. Lo que no quita que debe haber habido una coordinación completa entre todas las agencias Rothschild; veremos más adelante que la habrá entre los austriacos, los ingleses y los mexicanos (Davidson). Los parisinos tienen que haber estado incluidos, porque de lo contrario las noticias de prensa y la nota anterior no habrían tenido razón de ser.

A continuación, encontramos un borrador de carta del Conde Folliot de Crenneville al Director del Fondo Privado del Emperador, de fecha 6 de mayo de 1868. Se señala que ya se encuentran terminados y listos tanto el servicio de platería encomendado a la firma *Mayerhofer & Klinkosch*, como el pectoral (*Prälatenkreuz*), con su estuche, encomendado a la firma *C.F. Rothe*. Pero que el pedido a *Rozet & Fischmeister* no estaba todavía listo. En estas circunstancias se les solicitaba al Fondo Privado efectuar el pago de los 24.432 fl. 22 kr. a *Mayerhofer & Klinkosch* y de 1.500 florines a *C.F. Rothe*, contra la recepción de los correspondientes recibos. Se indicó que la factura de *Rozet & Fischmeister* se les haría llegar a la brevedad.

A continuación, encontramos un oficio mediante el cual el Conde Folliot de Crenneville informaba directamente al Emperador del estado de avance de los regalos para México y de los pasos recomendados para el envío de los mismos. Este oficio, debidamente firmado por el Conde Folliot de Crenneville, está fechado en Viena, el 10 de mayo de 1868. El *Oberstkämmerer* informa a su Soberano:

- Que tanto el servicio de plata encargado a *Mayerhofer & Klinkosch* como el pectoral ya estaban listos; y el adquirido a *Rozet & Fischmeister* se completaría en poco tiempo.
- La factura de *Mayerhofer & Klinkosch* ascendía a 24.432 fl. 22 kr. Dado que su cotización original era de 24.565 fl. 90 kr., la cifra final a pagar era 135 fl. 68 kr. inferior a la cotización. El pectoral (*Prälatenkreuz*) había sido también entregado por C. F. Rothe, por 1.500 florines. Ambas facturas habían sido giradas ya a la Dirección del Fondo Privado del Emperador, para su pago.
- El servicio de plata de *Rozet & Fischmeister* iba a ser entregado dentro de unos días, y probablemente costaría unos 100 florines más que el valor estimado de 24.565 fl. 95 kr., ya que -como consignó el *Oberstkämmerer*- el precio no se podía calcular hasta el último detalle cuando se trataba de un volumen tan grande. Sin embargo, a juzgar por las muestras entregadas, no había nada que desear en cuanto al material y la elegancia de los trabajos. Además, se recordó al Emperador que este proveedor ya ha recibido un anticipo de 6.000 florines.
- Para facilitar el tipo de envío y el transporte seguro, se había instruido al I. y R. Ministerio de Asuntos Exteriores que sería más fácil y seguro enviar los regalos por intermediación del Banco Rothschild en Viena y del Sr. Davidson en México. Se solicitó que se informara al Sr. Davidson de esto, ahora, para que pudiera coordinarse con los tres receptores de los regalos, recibéndolos tan pronto cuando fueran desembarcados. Señala el *Oberstkämmerer* que también había

informado de esto al banco Rothschild local, con la aprobación verbal del Emperador.

- Se le solicita al Emperador que girara las instrucciones conducentes al I. y R. Ministerio de la Casa Imperial y de Asuntos Exteriores, inmediatamente, para que actuara tan pronto como se recibiera la confirmación de que estaba listo el segundo servicio de plata. Ambos servicios deberían recibir una inspección previa y ser embalados en presencia de funcionarios imperiales, agregándoseles las listas pertinentes, en las instalaciones de *Mayerhofer & Klinkosch* y de *Rozet & Fischmeister*.
- Por su parte, se informa que el pectoral debería recibirse (por el Ministerio) directamente de la Oficina del *Oberstkämmerer*. También en este caso debería llegarse a acuerdo con Rothschild y tomar todas las medidas de precaución necesarias para un transporte seguro.
- Si, además, el Emperador determinaba que se despacharan cartas a los tres destinatarios, esto es, a Don Mariano Riva Palacio, a Martínez de la Torre y al Padre Soria, se solicitaba del Emperador que ordenara que se redactaran las cartas y se les hicieran llegar al I. y R. Ministerio de la Casa Imperial y de Asuntos Exteriores, de forma inmediata.

En el mismo documento emitido por el Conde Folliot de Crenneville se encuentra, autógrafa, la respuesta del Emperador. Ahí Francisco José confirma que toma nota del contenido del informativo y adjunta para el Conde Folliot de Crenneville una copia del documento sobre este asunto del día 6 de dicho mes, remitida "a Mi Ministerio de la Casa Imperial y de Asuntos Exteriores" para que tal ministerio procediera a realizar una expedición segura de los objetos regalados. Este oficio está fechado en "Ofen" (Buda, Hungría), el 13 de mayo de 1868. Se trata precisamente de la copia de la carta que el Emperador envió el 6 de mayo de 1868 al Barón von Beust, que acabamos de reproducir líneas atrás. Éste es, entonces, el motivo por el cual tal copia se conservó en este expediente.

Como vemos, en este caso el oficio del Conde Folliot de Crenneville le fue presentado al Emperador durante una estadía en Ofen (Buda), que entonces era la capital del Reino de Hungría (todavía no se fusionaba con Pest). Ahí emitió Francisco José sus comentarios, y envió de vuelta el oficio a su *Oberstkämmerer*, que posiblemente estuviera en esos momentos también con él en Ofen/Buda (aunque también pudiera haber permanecido en Viena).

A continuación, encontramos un borrador no firmado, aparentemente del 14 de mayo de 1868, de una Nota de la Oficina del *Oberstkämmerer* (suponemos que el original lo firmó el Conde Folliot de Crenneville) y está dirigido al I. y R. Ministerio de la Casa Imperial y del Exterior. Se consigna que es una Nota relacionada a la conversación personal sostenida entre el Conde Folliot de Crenneville y el Director de Cancillería del mencionado ministerio, Barón [Franz Xavier von] Mensshengen, y que es continuación del oficio de fecha 29 de abril de 1868, del *Oberstkämmerer* al mismo Ministerio. En términos generales señala:

- De acuerdo con el texto del borrador, y como ya se le había informado al Emperador, la situación de los regalos era la siguiente: tanto el servicio de plata encargado a *Mayerhofer & Klinkosch*, como el pectoral, estaban ya listos desde hacía tiempo, mientras que el segundo servicio de plata encomendado a *Rozet &*

*Fischmeister* iba a estarlo en muy breve tiempo. De hecho, en el mismo borrador vemos ya anotaciones (con textos tachados y reemplazados a posteriori) que señalan que también este segundo juego de platería estaba ya listo, así que todo indica que el texto firmado definitivo salió ya actualizado.

- Se señala, además, que, dado que los dos juegos de platería iban a estar en cajas grandes, sería adecuado enviar a un funcionario ministerial para supervisar el embalaje de los juegos y para que se incluyeran las listas correspondientes en cada caja. También había que ver el tema de los cerrojos, para que pudiera procederse al envío, debidamente asegurado, desde Viena.
- Además, se indica que el pectoral del padre Soria se encontraba ya en custodia en las Oficinas del *Oberstkämmerer* y que podía ser enviado al ministerio o retirarse ahí mismo, contra el correspondiente acuse de recibo.
- Finalmente, para enviarse las cartas de agradecimiento, se indicaba que sería necesario consignar cuál caja era de *Mayerhhofer & Klinkosch* y cuál de *Rozet & Fischmeister*, y cuál correspondería a cada uno de los señores abogados (individualizando cuál caja para uno y cuál para otro). Las dedicatorias debieran estar grabadas en la pieza principal, lo que se deja a cargo del Ministerio. Todo esto para evitar confusiones en las cajas y envíos.

En breves líneas más veremos que el servicio fabricado por *Mayerhofer & Klinkosch* sería destinado a Mariano Riva Palacio, mientras que el de *Rozet & Fischmeister* sería para Rafael Martínez de la Torre.

A continuación, encontramos un borrador (muy preliminar) de un Oficio/Nota del *Oberstkämmerer* al Director del Fondo Privado del Emperador, fechado en Viena el 16 de mayo de 1868. Se señala que se adjunta la factura de la empresa *Rozet & Fischmeister* por el servicio de plata ya completado, para su liquidación contra recibo. Esta factura ascendía a 25.376 fl. 28 kr., lo que significa un valor adicional de 810 fl. 30 kr. respecto a la cotización original que era de 24.565 fl. 98 kr. Sobre esto ya se había obtenido el visto bueno del Emperador, ya que con un pedido tan grande el precio no se podía determinar con precisión de antemano. Sin embargo, dado que la empresa *Rozet & Fischmeister* ya haya recibido un anticipo de 6.000 florines, sólo debiera pagarse el saldo de 19.376 fl. 28 kr. (que es lo único que estaba facturando *Rozet & Fischmeister*).

A continuación, encontramos un recibo otorgado en Viena el 28 de mayo de 1868, por el I. y R. Ministerio de la Casa Imperial y del Exterior, confirmando haber recibido correctamente de la I. y R. Oficina del Chambelán en Jefe (*Oberstkämmerer-Amt*), ese mismo día, "un pectoral de brillantes" (*ein brillantenes Bischof-Kreuz*) por un valor de 1.500 florines, para su envío a México al "Pater" Soria. Lo firmaba "Miessl" (Felix Edler von Miessl), al que en el documento se consigna como "Expedit-Director" (algo así como "Director de Envíos") del ministerio. Está otorgado sobre papelería oficial de la Oficina del Chambelán en Jefe, la cual, resellada, con el escudo imperial (con el águila bicéfala) dice: "K.K. *Oberstkämmereramt*".<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> El timbre que en su parte inferior izquierda contiene esta hoja, es el siguiente:

Esto es especialmente interesante, porque nos proporciona una muy sucinta descripción del alhajamiento del pectoral.

A continuación, tenemos los dos comprobantes de recepción de la casa bancaria Rothschild de Viena de los embarques de las firmas *Mayerhofer & Klinkosch* y *Rozet & Fischmeister* destinados a México. Ambos están fechados en Viena el 30 de mayo de 1868, y son firmados por un señor de apellido Schuster, en representación de la casa local "S.M. von Rothschild". El detalle particular de ambos recibos es el siguiente:

- En el caso del embarque de *Mayerhofer & Klinkosch* se señala que se trata de 5 cajas "RP" de artículos de platería, con las siguientes características: caja RP N°1, por un valor de 5.000 fl.; caja RP N°2, por un valor de 5.000 fl.; caja RP N°3, por un valor de 5.000 fl.; caja RP N°4, por un valor de 7.000 fl.; y caja RP N°5, por un valor de 5.000 fl. Para ser expedidas a México vía Hamburgo y Southampton. Se aprecia entonces que las cajas de *Mayerhofer & Klinkosch*, marcadas todas como "RP", iban dirigidas a Mariano Riva Palacio.
- En el caso del embarque de *Rozet & Fischmeister* se señala que se trata de 4 cajas "MT" de artículos de platería, con las siguientes características: caja MT N°1, por un valor de 3.555 fl.; caja MT N°2, por un valor de 9.110 fl.; caja MT N°3, por un valor de 6.460 fl.; y caja MT N°4, por un valor de 6.280 fl. Para ser expedidas a México vía Hamburgo y Londres. Se aprecia entonces que las cajas de *Rozet & Fischmeister*, marcadas todas como "MT", iban dirigidas a Rafael Martínez de la Torre.

Por lo que vemos los dos embarques partirían desde Hamburgo y tendrían como destino final Veracruz, pero ignoramos por qué un envío pasaría por Londres y otro por Southampton. Y no creemos que sea un error de la casa Rothschild, pues ambos comprobantes son exactamente del mismo día. Por otra parte, la sociedad vienesa "S.M. von Rothschild" había sido establecida en Viena en 1820 por Salomon Mayer von Rothschild, y en 1868 el presidente era su hijo Anselm Salomon von Rothschild. Entendemos que la persona que firmó los dos recibos pudiera ser Gustav Adolph Schuster (o tal vez Julius Schuster).

A continuación, tenemos un borrador de Nota de la Oficina del *Oberstkämmerer* al Director del Fondo Privado del Emperador, fechado en Viena el 1° de junio de 1868. Se refiere a la cuenta de *Mayerhofer & Klinkosch* por el embalaje de 5 cajas con platería destinados a México, por un valor de 30 florines; y a la cuenta de *Rozet & Fischmeister* por el embalaje de 4 cajas, por un valor de 24 florines. También se refiere al respectivo



recibo de la Casa Rothschild por el envío a México de las 9 cajas. Señala el texto, firmado por un Sr. E. Wülling, que por encargo del *Oberstkämmerer* se le hace llegar a la Dirección del Fondo Privado del Emperador, para su pago, las dos cuentas de los fabricantes, y se adjuntaban también los dos recibos de recepción de la Casa Rothschild emitidos por el Ministerio del Exterior. Tenemos después unas notas marginales que confirman que el Fondo Privado del Emperador había recibido los dos comprobantes de la Casa Rothschild y las dos facturas de los fabricantes.

A continuación, encontramos los listados oficiales de los dos fabricantes con los productos embalados que van a México. Primero hay un listado fusionado del contenido de las 5 cajas de *Mayerhofer & Klinkosch*, emitido el 9 de junio de 1868, con el timbre de la compañía y la firma del apoderado de la empresa. Se presenta una lista única, correspondiente exactamente a los artículos de la cotización, pero no se dice cuáles van en cada caja. Distinta es la situación de los artículos comprendidos en las 4 cajas de *Rozet & Fischmeister*, donde, en el listado respectivo sí se indica por separado que artículos van en cada una de las cajas; pero este segundo no tiene ni fecha ni timbre.

110

A continuación, encontramos unos breves borradores, seguramente para la preparación del envío de los regalos a los tres receptores mexicanos, con textos especialmente preparados en idioma castellano. Y también tres pequeñas hojas, cada uno con el texto definitivo en castellano, que seguramente son copias exactas de lo que se envió a México junto a los regalos. Estos dicen así:

- "Francisco José I, Emperador de Austria, al Rev. Padre Soria, 1867".
- "Francisco José I, Emperador de Austria, a D<sup>n</sup> Mariano Riva Palacio, 1867".
- "Francisco José I, Emperador de Austria, al Sr. Martínez de la Torre, 1867".

La fotografía correspondiente con estos enunciados se acompaña en el Apéndice N°9 al final de este Tomo II.

A continuación, encontramos un oficio de fecha 21 de junio de 1868, de L. [Leopold von] Hofmann, [Jefe de la *Präsidual-Section*] del Ministerio del Exterior, a la Oficina del *Oberstkämmerer*. Confirma que, los regalos del Emperador Francisco José para Don Mariano Riva Palacio, "Don Martínez de la Torre" y el Padre Soria en México habían sido hechos llegar al banco Rothschild, para que éste se encargara de asegurar la llegada de los mismos a México, y que ahí, a través de la casa comercial Davidson, fueran entregados a los destinatarios. El Ministerio de Asuntos Exteriores se honraba en hacerle llegar a la Oficina del *Oberstkämmerer* las confirmaciones de recepción de los artículos

---

<sup>110</sup> El listado es el siguiente: Caja 1: 24 Cucharas; 48 Tenedores; 48 Cuchillos; 2 Cucharones de sopa; 4 Cucharas de ragout. 24 Cucharas de café; 8 Saleros; 24 Cucharas de postre; 24 Tenedores de postre; 24 Cuchillos de postre con filo de acero; 24 Cuchillos de postre con filo de plata; 4 Cucharas para compota; 2 Ensaladeras; 2 Tijeras para espárragos; 2 Paletas para [partir] helados; 2 Paletas para [partir] tortas; 2 Cuchillos para [partir] pescado; 24 Cucharas pequeñas para café; 24 Cucharas para helados; 2 Cucharas para espolvorear azúcar; 2 Cuchillos para mantequilla; 2 Cortadores de queso; 2 Cucharas para sal; 4 Cucharas para salsa; 24 Tenedores para ostras; 12 Brochetas para ave; 4 Tenedores para servir. Caja 2: 2 Fuentes para pescado; 4 Fuentes para costillas; 2 Fuentes para carne; 4 Fuentes redondas de 12"; 4 Fuentes redondas de 11"; 4 Cacerolas con tapa; 4 Salseras con tapa y plato; 1 Taza grande para servir (un juego en esta caja); 2 Tazas redondas para servir; 48 Platos. Caja 3: 1 Centro de mesa; 4 Tambourets; 4 Computeras. Caja 4: 4 Candelabros; 2 Bandejas de vinagre y aceite, 1 Taza grandes para servir (otro juego en esta caja).

por la Casa Rothschild. Se trata, como vemos, de los dos documentos previamente mencionados por nosotros.

Asimismo, la Oficina del *Oberstkämmerer* tomó nota de esta circunstancia e incorporó todos los documentos anteriores a las actas (que han llegado a nosotros), con fecha 23 de junio de 1868.

A continuación, encontramos una carta de la Casa Rothschild de Viena, de fecha 10 de julio de 1868, al Ministerio de Asuntos Exteriores, en la cual el jefe de la casa "S.M. von Rothschild" informaba: que su firma había recibido un encargo de transportar 9 cajas con artículos de platería al Sr. Davidson en Mexico, con un valor total de 50.000 florines; y que este envío de había hecho con intermediación de su casa londinense. Que se honraba en hacer llegar la factura por el flete y el seguro hasta Veracruz, y explicaba que en Londres no se habían podido comprometer al transporte por la tierra firme americana dada la inseguridad existente. Se explicaba que la factura ascendía a £ 162.18.6 (esto es 162 libras esterlinas, 18 chelines [shillings], 6 peniques [pence]). A esto había que agregar una comisión de 1% cargada en Londres, ascendente a £ 1.12.7; lo que daba un total final de £ 164.11.3. Esto, a un cambio "à 114.50" (sic), significaba, en moneda austriaca, 1.884 fl. 23 kr., cuyo reembolso se solicitaba al Ministerio del Interior. Por lo que vemos la carta la firmaba directamente Anselm von Rothschild.

Un tema de interés es la mención que se hacía al tipo de cambio aplicado en la conversión. La Casa Rothschild aplicó un cambio "à 114.50", que no entendemos bien a qué concepto se aplica. Desde luego no es la conversión de libras, pero tampoco parece ser de chelines o peniques. Pero es un tipo de cambio totalmente adecuado, que, como veremos, en ningún momento será objetado por las autoridades austriacas.<sup>111</sup>

A continuación, encontramos una carta de fecha 14 de julio de 1868, por el cual el Ministerio de Asuntos Exteriores remitía a la Oficina del *Oberstkämmerer* la mencionada factura de la Casa von Rothschild, por el envío de las 9 cajas de platería a la Casa Davidson en México; esto con el fin de que la Oficina del *Oberstkämmerer* remitiera la factura a la Dirección del Fondo Privado del Emperador, para su pago. Se explicaba también que la factura ascendía a £ 162.18.6 (esto es 162 libras esterlinas, 18 chelines, 6 peniques, a lo que había que agregar una comisión de £ 1.12.7, lo que daba un total final de £ 164.11.3. Esto, al ya mencionado cambio de "114.50" (sic), significaba, en moneda austriaca, 1.884,23 florines. Por esta cantidad estaba expedida la factura.

Con la misma fecha (14 de julio de 1868) la Oficina del *Oberstkämmerer* tomó nota debidamente de estos montos, y del requerimiento de pago.

A continuación, encontramos un borrador no firmado, aparentemente de fecha 21 de julio de 1868, dirigido por la Oficina del *Oberstkämmerer* a la Dirección del Fondo Privado del Emperador, adjuntándole la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y el requerimiento de pago, solicitándole que efectuara a la Casa Rothschild el pago del monto debido, ya señalado, por 1.884 fl. 23 kr. Y tenemos otra nota, también del 21 de julio de 1868, de la Oficina del *Oberstkämmerer* al Ministerio de Asuntos Exteriores,

---

<sup>111</sup> También vale la pena explicar el sistema monetario inglés de la época, que continuó vigente hasta 1970, año en que se introdujo el sistema decimal: 20 chelines (*Shillings*) hacían una Libra (*Pound*), mientras que 21 chelines eran una *Guinea*. Cada chelín estaba conformado por 12 peniques (*Pence* en plural), mientras que cada penique (*Penny* en singular) estaba conformado por 4 *Farthings*. Asimismo, 5 chelines conformaban una corona (*Crown*), de forma que 4 coronas eran una libra. Existían dos monedas estándar de oro: el Soberano (*Sovereign*), de una libra, y la ya mencionada *Guinea* (de 21 peniques), así como las monedas de ½ Soberano y ½ *Guinea*.

informándole del requerimiento de pago efectuado al Fondo Privado del Emperador, y adjuntando copia del oficio enviado.

A continuación, encontramos una carta de fecha 11 agosto de 1868, del Ministerio de Asuntos Exteriores, dirigida a la Oficina del *Oberstkämmerer*. En ella el ministerio informaba a la Oficina del Chambelán que había recibido una comunicación "del Jefe de la Casa Davidson en México" (des Chefs des Hauses Davidson in Mexico) de acuerdo con el tenor de la cual el Sr. Davidson confirmaba que iba a hacerse cargo de la correcta entrega de los servicios de platería para los señores "Riva Palacio" y "R. Martínez de la Torre" y del pectoral (*Prälatenkreuz*) para el "padre Soria en Querétaro", pero asimismo solicitaba instrucciones de cómo y a quién debían cargarse los costos por el desembarque [en Veracruz] y transporte a la Ciudad de México de dichos presentes. El Ministerio de Asuntos Exteriores solicitaba a la Oficina del *Oberstkämmerer* una respuesta a la consulta, para poder contestarle adecuadamente al Sr. Davidson.

Desgraciadamente no tenemos la carta de Nathaniel Davidson, pero sí notamos que de él provenía el uso tan correcto del nombre de "R. Martínez de la Torre", con una inicial "R." que antes nunca se había mencionado en las comunicaciones austriacas.

Tras esto, la Oficina del *Oberstkämmerer* efectuó, con fecha 11 de agosto de 1868, una anotación de todo lo anterior, señalando que el Ministerio de Asuntos Exteriores había recibido una carta del Jefe de la Casa Davidson en México, en la cual el Sr. Davidson confirmaba que iba a hacerse cargo de la entrega de los dos juegos de platería y del pectoral, pero que consultaba si los costos de desembarque y del transporte hacia la Ciudad de México debía asumirlos él (Davidson) o ser pagados por los propios receptores de los regalos.

El 14 de agosto de 1868 la Oficina del *Oberstkämmerer* remitió una nota de respuesta al Ministerio de Asuntos Exteriores. Si bien la carta no lo consigna, lo más seguro es que esto se hubiera conversado con el Emperador Francisco José. Suponemos que la firmó el propio Conde Folliot de Crenneville, aunque no constan los datos de la firma. Esta nota señala que se tomaba nota del escrito de la Casa Davidson de México confirmando que iba a hacerse cargo de la entrega de los dos juegos de platería a los señores "Riva Palacio" y "Martínez della Torre" (sic) y del pectoral al padre Soria. Al respecto al *Oberstkämmerer* contestaba la consulta de la referida casa bancaria respecto a la asunción de los costos por el desembarque y transporte de los artículos hacia México, señalando que por motivo de "decoro" (Decorum) de la Corte Imperial, los pagos iban a hacerse "desde acá", esto es, desde Austria, y no por los receptores de los regalos. Así que se solicitaba que, por favor, en su momento se hicieran llegar las facturas al Fondo Privado del Emperador, para el reembolso de los gastos, y confirmar si éste pudiera hacerse mediante la adquisición de letras de cambio.

Acá termina la parte medular de la información que nos proporciona este expediente sobre la adquisición y envío de los regalos, y sobre el involucramiento de la Casa Rothschild y de Nathaniel Davidson en el tema.

Tenemos, eso sí, gracias a la prensa mexicana, austriaca y extranjera de la época, diversas noticias sobre los tres regalos del Emperador Francisco José, y por esas mismas fuentes sabemos también que en México los efectos tuvieron problemas aduanales. Así que Davidson tuvo a su cargo, con seguridad, diversa actividad y pagos adicionales, todo lo cual después se cargó al gobierno imperial austriaco. Vemos que la prensa

responsabiliza del hecho a "Mr. Iglesias", José María Iglesias, quien fuera Ministro de Hacienda y tuvo a su cargo la administración de las aduanas. <sup>112</sup>

Finalmente, y muchos meses después, tenemos una anotación del 9 de enero de 1869 por la cual el Ministerio de Asuntos Exteriores enviaba para su conocimiento a la Oficina del *Oberstkämmerer* las cartas de agradecimiento dirigidas al Canciller Imperial, el "Conde Beust", por los señores Riva Palacio, Martínez de la Torre y el padre Soria, por los obsequios imperiales recibidos. Ahí mismo se aprecia una anotación de fecha 11 de enero de 1869 en la cual se consigna que las cartas de agradecimiento fueron leídas por "Su Excelencia" [el Conde Folliot de Crenneville] y devueltas al Ministerio de Asuntos Exteriores; está anotación está firmada por "Haunalter", esto es Carl Edler von Haunalter, oficial der servicio.

En el expediente no constan copias de estas cartas, desgraciadamente. Deben estar archivadas en un dossier separado. Notamos, además, que el Ministro von Beust había sido ya ascendido por el Emperador Francisco José de *Freiherr* (Barón) a *Graf* (Conde). Y con esto concluye la documentación que ha llegado a nuestras manos a través del *Haus- Hof- und Staatsarchiv* de Viena.

Como dato adicional sobre este tema, como sabemos, todo o parte del juego de platería que recibiera Mariano Riva Palacio, fabricado por *Mayerhofer & Klinkosch*, fue, en algún momento, adquirido con su propio dinero por el Dr. Franz Kaska, y posteriormente donado al Museo Nacional de Praga. Se encuentra ahí desde septiembre de 1909. <sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Véanse las páginas 282 a 284 de la Segunda Edición del Tomo I de esta obra.

<sup>113</sup> La obra *El Imperio Mexicano y la Monarquía en México. Test Proyecto de Karen Machover*, de Patricia Galeana, publicado en México en 2013 por Siglo XXI Editores, nos presenta una fotografía de un estuche, localizado en el Museo Nacional de Praga, que incluye 376 piezas de este juego de platería. La fotografía en cuestión es la siguiente:



## CAPÍTULO XI.

# SOBRE LA HISTORIA DE LA CASA WATERMEYER DE BREMEN Y VERACRUZ.

Dada la relevancia que hemos dado en este libro a la gestión de "los alemanes de México en la repatriación del cadáver y los soldados del Emperador Maximiliano", creemos muy conveniente referir con cierto nivel de profundidad la historia de la Casa Watermeyer, una de las más importantes casas comerciales alemanas afincadas en México, cuya participación en los eventos de 1867, tanto a título institucional como a nivel personal de sus miembros, ya ha quedado más que clarificada.<sup>114</sup>

### ***Friedrich Eduard Watermeyer y su familia en México.***

El fundador de la Casa Watermeyer fue el alemán originario de Bremen, Friedrich Eduard Watermeyer. Tenemos su acta de bautizo luterano, en el *St.-Petri-Dom*, de Bremen. Ahí vemos que "Friedrich Eduard Watermeyer", nació, como hijo legítimo, el 27 de abril de 1806 y fue bautizado el 30 de mayo siguiente. Su padre era "Hermann Rudolph Watermeyer", comerciante de artículos de moda (*Galanterie Händler*), y la madre "Elisabeth Sophia nacida Petersen"; el padrino fue Bernhard Friedrich Watermeyer, que entendemos era su abuelo.<sup>115</sup>

Friedrich Eduard Watermeyer emigró a Veracruz hacia 1831, donde estableció un gigantesco negocio comercial que llegó ser considerado, más que un establecimiento de un alemán residente en México, realmente como una Casa Comercial de Bremen sita en México. Al menos así lo refiere en sus propias palabras H.L. Wiechers en el *Curriculum Vitae* que 1905 preparó para el gobierno danés. Pero el fundador no terminó sus días en México. Hacia 1853 ó 1854 volvió a Bremen, para desde ahí seguir manejando los hilos

---

<sup>114</sup> Si bien los antecedentes mexicanos hablan en muchas ocasiones –erróneamente– de una "Casa Watermayer" (con "a"), en realidad el apellido de su fundador era "Watermeyer" (con "e"). De cualquier forma, para quienes hablan alemán un error de este tipo en la escritura es bastante fácil de explicar, puesto que las combinaciones gráficas alemanas "ei" y "ey" son fonéticamente idénticas, siempre "ai". Entonces, en ambos casos, tanto "Watermayer" como "Watermeyer" se pronuncian siempre "vatermaier". Así de simple. Además, ambas formas del apellido son aceptables en alemán. Pero en este caso la forma correcta es "Watermeyer".

<sup>115</sup> Hermann Rudolph Watermeyer nació en Bremen el 1º de junio de 1772, hijo de Bernhard Friedrich Watermeyer y de Adelheid Witte. Fue bautizado el 8 de junio de 1772 en el *St.-Petri-Dom*. De este matrimonio Watermeyer-Witte, de acuerdo con nuestros antecedentes, nacieron un total de 9 hijos. Casó Hermann Rudolph Watermeyer el 30 de mayo de 1803 en Bremen en la *St.-Ansgari-Kirche*, con Elisabeth Sophie/Sophia Peters o Petersen o Peterssen (hija de Hermann Daniel Petersen/Peterssen), a la cual, en lo conducente, mencionaremos a futuro bajo la forma estándar "Petersen". De este matrimonio Watermeyer-Petersen nacieron, además de Friedrich Eduard, dos hijos más: Hermann Daniel (el 2 de marzo de 1804) y Adelheid Eloise (el 29 de junio de 1808), todos en Bremen. Falleció Elisabeth Sophie/Sophia Petersen en Bremen el 5 de marzo de 1833. Por su parte, Hermann Rudolph falleció en Bremen el 7 de agosto de 1838.

de su negocio mexicano. Para ello tuvo gente muy capaz y de su plena confianza que le permitieron hacer funcionar el engranaje del negocio. Dos de ellos serían –en diferentes momentos- los emprendedores jóvenes inmigrados desde Bremen Johann Christoph y Heinrich Ludwig Wiechers [y Manneroh]. Es altamente posible, es más, que hasta los haya reclutado directamente en Bremen.

Tenemos su acta de matrimonio, en la Parroquia de la Asunción de Veracruz, el 27 de noviembre de 1841. Según ella, el novio era "*Federico Eduardo* [Friedrich Eduard] *Watermayer* (sic), de 32 años [consecuentemente nacido hacia 1809], *natural de Bremen, en Alemania, vecino de esta ciudad hace 10 años* [entonces llegado hacia 1831], *hijo legítimo de D. Germán Watermeyer* [bien escrito] *y de D<sup>a</sup> Isabel Peterson* (sic), *difuntos*". La novia era Lorenza Benjamín Ortiz, de 20 años (nacida según esto hacia 1821), natural y vecina de Veracruz, hija de Lorenzo Benjamín y Manuela Ortiz. Y los nombres de los padres del novio coinciden con sus originales en alemán. Fueron testigos Enrique R. Uhthoff y Dolores Benjamín.<sup>116</sup>

Si bien la lógica indica que F.E. Watermeyer era en su origen de religión luterana, el acta de matrimonio católico antes citada no hace ninguna mención a la existencia de problema alguno de disparidad de cultos, lo que por lo general siempre se hacía constar expresamente. Esto nos llevó por muchos años a tener dudas sobre si antes de su matrimonio se había convertido o no al catolicismo. Pero todo indica que siguió siendo siempre luterano.

Tras esto, hemos logrado encontrar en los libros de la Parroquia de Veracruz las actas de bautizo de los hijos del matrimonio Watermeyer-Benjamín. Se trata de: Guillermo Eduardo Francisco de Paula (1842), Heloise Francisca de Paula (1843), Germán Francisco de Paula (1845), Guillermo Ignacio Francisco de Paula (1846), Lorenza Ana Francisca de Paula (1847), Pedro Rudolfo (sic) Francisco de Paula (1849) y Carlos Enrique Francisco de Paula (1852), todos muy castizamente de apellidos "Watermeyer y Benjamín". Nótese como a todos los hijos se les bautizó incorporando el nombre "Francisco de Paula" o su versión femenina.

En realidad, cuesta mucho entender varias de las actas bautismales del libro parroquial 1842-1846 puesto que la propia tinta ha ensuciado las páginas consecutivas, pero

---

<sup>116</sup> Tenemos lo que aparentemente sería el acta de bautizo de la esposa de F.E. Watermeyer: N°248 fojas 81 vta., año 1816. "María Dionisya Lorenza Romana", nacida en Veracruz el 9 de agosto de 1816 y bautizada el mismo día en la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación del puerto. Se señala que sus dos padres eran "españoles", lo que, considerando que en ese momento todavía existía el Virreinato de la Nueva España no significaba necesariamente que fueran "peninsulares"; es factible que fueran "criollos", esto es, de raza blanca ya nacidos en América. Se aprecia el nombre "Dionisya" que después heredará a su hijo "Hermann/Germán Dionisio". Extrañamente hay una diferencia de más de 5 años respecto a la edad indicada en su acta de matrimonio, desconocemos la razón; este mismo error lo veremos más adelante en su defunción en Alemania. Y más extraño aun, en esta acta, si es la correcta, los nombres de los padres son distintos; aunque cuesta entenderlos, el nombre del padre pareciera ser Ignacio "Beraina/Beiransa" y el de la madre "María [un segundo nombre que no se entiende] Yepes". Aparece como padrinos Nicolás Campero. Lo extraño es que el índice de bautizos de la Parroquia de Veracruz, en el Libro 10, de los años 1813 a 1827, aparentemente nos lleva a este mismo dato, al señalar: "*11876 Benjamín y Ortiz María Lorenza 81 vta.*". ¿Habrà un error en el acta original? No parece factible. ¿Habrà habido una adopción de por medio? Un misterio para desentrañar.

analizando los textos de todas ellas, y de las inscripciones de las mismas hojas, hemos podido reconstruir bastante bien la parte medular de su contenido:

- Guillermo Eduardo Francisco de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 1º de octubre de 1842, siendo bautizado el 18 de enero de 1843, hijo de "F. Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. No se distingue bien el apellido del padrino, aunque su nombre de pila era "Guillermo".
- Heloise Francisca de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 23 de agosto de 1843, siendo bautizada el 6 de enero de 1844, hija de "F.E. Watermeyer" y Lorenza Benjamín. El padrino era Gustavo Eckhardt.<sup>117</sup>
- Germán Francisco de Paula Watermeyer y Benjamín, posteriormente nuestro conocido "Hermann/Germán Dionisio", nació el 7 de abril de 1845, siendo bautizado el 23 de abril inmediatamente siguiente, hijo de "F. Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. No se distingue bien el apellido del padrino, posiblemente "Valls", aunque su nombre de pila era "Luis".
- Guillermo Ignacio Francisco de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 31 de julio de 1846, siendo bautizado el 19 de agosto del mismo año, hijo de "F. Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. Sus padrinos fueron Guillermo de Drusina (quien fuera socio de F.E. Watermeyer) y su esposa María de la Cruz Noriega de Drusina.
- Lorenza Ana Francisca de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 7 de octubre de 1847, siendo bautizada el 11 de diciembre siguiente, hija de "F. Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. Actuaron como padrinos Enrique Uthoff [Uthhoff] en representación de un tercero cuyo nombre no se entiende, y también un señor de apellido Chochrans.
- Pedro Rudolfo Francisco de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 19 de octubre de 1849, siendo bautizado el 19 de noviembre siguiente, hijo de "Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. Sus padrinos fueron Germán Hoppenstedt y su esposa María Dolores, cuyo apellido era aparentemente Saulnier.<sup>118</sup>
- Carlos Enrique Francisco de Paula Watermeyer y Benjamín nació el 5 de mayo de 1852, siendo bautizado el 27 del mismo mes, hijo de "Federico Eduardo Watermeyer" y Lorenza Benjamín. Sus padrinos fueron Carlos [Gustavo]

---

<sup>117</sup> Gustavo Eckhardt era un comerciante, seguramente alemán, de Veracruz del cual no tenemos mayores antecedentes. Lo vemos, activo comercialmente en el puerto, en julio de 1842. Pero la prensa de la época no nos da más informaciones suyas ni de su familia.

<sup>118</sup> Germán Hoppenstedt era un comerciante alemán de Veracruz, nacido en Hannover hacia 1819. Fue socio de la casa d'Oleire y Hoppenstedt, de la cual vemos infinidad de embarques recibidos aproximadamente entre 1849 y 1854. Hasta aproximadamente diciembre de 1854 fue cónsul del Reino de Hannover en Veracruz, y en ese mes, habiendo renunciado, fue reemplazado en el cargo por su socio Heinrich/Enrique d'Oleire, que a la sazón era cónsul de Prusia. Para fines de 1854 ya no existe la firma d'Oleire y Hoppenstedt, la cual ha sido reemplazada por la firma "H. d'Oleire y Cía.". Falleció Germán Hoppenstedt en la Ciudad de México el 5 de octubre de 1873. Su señora había fallecido antes.

Kauffmann –quien fuera socio de F.E. Watermeyer en la Ciudad de México (a través de la sociedad Watermeyer Kauffmann)- y su esposa Josefina [Dupré].<sup>119</sup>

Estos son los hijos de F.E. Watermeyer nacidos en Veracruz, de los cuales tenemos antecedentes.

### ***F.E. Watermeyer de regreso en Bremen con su familia.***

Paralelamente a esto es que F.E. Watermeyer regresó con toda su familia, inclusive con su esposa e hijos mexicanos, a residir a su ciudad natal, Bremen, para desde ahí controlar su ya internacional negocio. Debe haber sido muy posiblemente hacia abril o mayo de 1853, a juzgar por las fechas de subrogación en los consulados danés y belga en Veracruz, y a la información consignada en los *Adreßbücher* de Bremen, a los cuales más adelante haremos mención en detalle.

Veamos primeramente lo que sabemos de los hijos de F.E. Watermeyer nacidos en Bremen. Hemos encontrado el nacimiento en Bremen, de tres hijos del matrimonio, cuyos datos son los siguientes:

- Manuela Henriette Watermeyer, nacida el 26 de noviembre de 1854.

---

<sup>119</sup> Se trata de Carl Gustav Kauffmann (el apellido escrito con "ff"), quien, de acuerdo con lo que sabemos, había nacido en Hamburgo el 20 de febrero de 1806, siendo bautizado ahí el 30 de marzo siguiente. No obstante, hay también registros que dicen que ambos eventos fueron en Frankfurt del Main. Desgraciadamente, las actas en sí no están disponibles en línea. Sus padres fueron Georg Philipp Kauffmann y Anna Sophia Wuppermann. Ignoramos las circunstancias que lo trajeron a México, pero fue antes de 1835, y pronto hizo una considerable fortuna, en una diversidad de negocios, entre ellos como agente en México de la compañía inglesa de vapores del *Royal Mail*. El 5 de junio de 1836 casó "Carlos Gustavo" Kauffmann en la parroquia de San Miguel Arcángel, de la Ciudad de México, con Josefina Constancia Dupré, originaria de Francia, hija del reconocido médico francés residente en México "Lorenzo Eusebio" Dupré (y consecuentemente tía de la esposa de Diederich Graue). De acuerdo con esta acta, Carl Gustav había nacido en Hamburgo y sus padres eran "Jorge Felipe" Kauffmann y "Ana Sofía" Wuppermann. No tenemos, además del matrimonio religioso, más actas propias que nos hablen de su vida familiar, lo que, aunado a noticias posteriores, nos da a entender que el matrimonio no tuvo hijos. Aunque sí nos aparece Carl Gustav, con excelentes detalles, aunque en algunos casos confusos, en las actas familiares de Diederich/Desiderio Graue. Su domicilio tradicional fue San Agustín N°9. En 1867 lo vemos comparecer en dos actas de la familia Graue-Glennie como "súbdito inglés" (lo que no era tan inusual en esa época) y hasta como originario de Dinamarca. Ostentaba abiertamente en las actas el título de Cónsul de Dinamarca. El 25 de junio de 1866 fue investido por el Rey de Dinamarca como Caballero de la Orden del Dannebrog, como después también lo será H.L. Wiechers. Falleció en Orizaba, el 13 de noviembre de 1875, pero no hemos podido localizar su acta de defunción. Tras su muerte, su viuda, Josefina, continuó dos años viviendo en el domicilio de San Agustín N°9. Pero no sabemos cuándo o dónde falleció ella. De cualquier forma, hemos localizado en *Le Trait d'Union* del 16 de marzo de 1877 un anuncio que señala que, "Pour cause de départ", "Mme. Joséphine Dupré de Kauffmann", debiendo ausentarse de México, pone en venta diversos bienes, tales como muebles, vajilla, coche y vinos finos, del 15 al 31 de dicho mes de marzo. Se la podría localizar en la calle de Alfaro N°13, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, y habría una persona a cargo de la venta. Tal parece que se mudaba al extranjero. Respecto a las sociedades de C.G. Kauffmann con F.E. Watermeyer (Watermeyer Kauffmann y Cía.) y Diederich Graue (Kauffmann Graue y Cía.), ambas en la Ciudad de México, hablaremos sólo tangencialmente.

- Ernst Friedrich Watermeyer, nacido el 22 de junio de 1856.
- Alfred Adolph Watermeyer, nacido el 25 de enero de 1859.

La inscripción civil de nacimiento de Manuela Henriette es de fecha 28 de noviembre de 1854. Se señala que nació el 26 de noviembre de 1854, en Contrescarpe 85-D (que era el domicilio familiar), hija de Friedrich Eduard Watermeyer, de 49 años, "Kaufmann in Vera Cruz", y de Lorenza Romana nacida "Benjamin", de 32 años. La niña fue presentada por el padre. Y se señala que lo bautizó el día 14 de febrero [de 1855] el pastor Probst, que sabemos era el párroco católico de St. Johannis.

La inscripción civil de nacimiento de Ernst Friedrich es de fecha 27 de junio de 1856. Se señala que nació el 22 de junio de 1856, en Contrescarpe 85-D (que era el domicilio familiar), hijo de Friedrich Eduard Watermeyer, de 50 años, "Kaufmann aus Vera Cruz", y de Lorenza nacida "Benjamin", de 34 años. El niño fue presentado por el padre. Y se señala que lo bautizó el día 20 de septiembre el pastor Probst, que sabemos era el párroco católico de St. Johannis. Interesante ver como todavía se consideraba a F.E. Watermeyer como "comerciante de Veracruz".

La inscripción civil de nacimiento de Alfred Adolph es de fecha 26 de enero de 1859. Se señala que nació el 25 de enero de 1859, en Contrescarpe 85 (el mencionado domicilio familia), hijo de Friedrich Eduard Watermeyer, de 53 años, "Kaufmann" (comerciante, ahora sin la mención a Veracruz), y de "Laurentia nacida Benjamin", de 37 años. Por lo que vemos, el recién nacido no fue presentado por el padre, lo que era lo usual, sino por la partera, la Sra. Ochernal; esto significaría que el padre no estaba físicamente en Bremen ese día. Debe haber estado en viaje de negocios. Y se señala que lo bautizó el día 20 de septiembre el pastor Loose, que sabemos era el párroco luterano de la St.-Michaelis-Kirche. Consecuentemente, este hijo fue bautizado por el rito luterano.

Hemos podido revisar las actas de bautizo católicos de la *St.-Johannis-Kirche*, la parroquia católica de Bremen, y pudimos localizar el bautizo de los dos primeros hijos. La información es interesante.

"Manuela Henriette", hija legítima, nacida el 26 de noviembre de 1854 y bautizada en 14 de febrero de 1855. El padre "*Friedrich Eduard Watermeÿer (sic), Kaufmann aus Bremen, acath.*" (comerciante de Bremen, no católico), la madre "Lorenza geb. Benjamin aus Vera Cruz, cath." (católica), domiciliados en Bremen. Bautizado por el padre Probst. Los padrinos fueron Luis Valle en "Vera Cruz" y Manuela Benjamín en "Vera Cruz", católicos, representados por Henriette Stahlknecht, de Durango, en México.

"Ernst Friedrich", hijo legítimo, nacido el 22 de junio de 1856 y bautizado el 20 de septiembre siguiente. El padre "*Friedrich Eduard Watermeÿer (sic), Kaufmann, acath.*" (comerciante, no católico), la madre "Lorenza geb. Benjamin, cath." (católica), domiciliados en Bremen. Bautizado por el padre Probst. Como madrina se cita a "Juanita Stahlknecht geb. Ramírez", que sabemos era mexicana casada con el alemán Hermann Stahlknecht (por alguna razón no aparece la mención al padrino).<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> A lo largo de esta obra veremos nuevamente a Hermann Stahlknecht, como apoderado de F.E. Watermeyer en Bremen. Previamente había vivido muchos años en Durango, por lo menos en la década de 1840, amasando una considerable fortuna. Fue propietario de las fábricas de tejidos de algodón "El Tunal" y "La Constancia" de Durango. En algún momento entre 1851 y 1852 regresó con su familia a Bremen. Él (luterano) y su esposa mexicana Juanita Ramírez tuvieron varios hijos

Es muy significativa la expresa mención al padre como "no católico". Esto nos confirma que F.E. Watermeyer seguía siendo protestante.

Respecto al segundo hijo, sabíamos que su bautizo no había quedado inscrito en la *St.-Johannis Kirche*. Ignorábamos la razón, pero ahora la entendemos, pues no se lo bautizó como católico, sino como luterano (seguramente para adecuado al nuevo entorno en que vivía la familia). Dado que el pastor Bernhard Loose era el predicador de la *St.-Michaelis-Kirche*, desde luego este bautizo tiene que haber tenido lugar ahí, en la fecha señalada. Pero los libros de bautizo de esta parroquia luterana todavía no están en línea. Es sólo cosa de esperar unos meses hasta que lo estén.

Aclaremos que las parroquias católicas de Bremen (en esta época la *St.-Johannis Kirche* era la única), dependían (y siguen dependiendo) del obispado de Osnabrück.

Además, consta en los registros de la Ciudad Libre Hanseática de Bremen que en el año 1863 "Friedrich Eduard Watermeyer" adquirió, mediante expediente N°222, la ciudadanía de Bremen. Imaginamos que fue un simple proceso de renaturalización para fines de recuperar/mantener su ciudadanía o con miras a un largo viaje al extranjero. Y seguramente este trámite fue extensivo a su esposa e hijos.

Sigamos ahora con lo que sabemos del fallecimiento de F.E. Watermeyer y su esposa.

La primera en fallecer fue Lorenza Romana Benjamín de Watermeyer, en Bremen, el 1° de febrero de 1875. De acuerdo con la información consignada en línea en Bremen, el nombre de la esposa de "Friedr. Eduard Watermeyer" era "Lorenza Romana Watermeyer nacida Benjamin", todo absolutamente correcto y exacto. Los datos en línea sólo nos dicen que falleció en Bremen en 1875 (pero no consignan la fecha exacta), en la dirección de *Contrescarpe 129*, que era la residencia familiar de los Watermeyer, siendo enterrada el 4 de febrero de 1875, a los "52 años y 5 meses" (en realidad tenía alrededor de 59 años). De acuerdo con esto, se encuentra enterrada en las siguientes coordenadas: "*Friedhof [Cementerio]: Doventhor, Grabstelle: 112 v 88, Klasse: 1*". Su sepelio quedó también inscrito en el libro respectivo de la parroquia católica de Bremen, la *St.-Johannis-Kirche*, señalándose que "Lorenza Watermeyer geb. Benjamin" había fallecido el 1° de febrero [de 1875] y que fue enterrada con todos los sacramentos".

Por cuenta separada localizamos en México, en la edición del 1° de mayo de 1875 del periódico *La Iberia*, la confirmación de que el fallecimiento de Lorenza Benjamín de Watermeyer había tenido lugar el 1° de febrero de 1875, y que se le había oficiado una misa en México. Veamos lo que dice el diario: "Ayer se celebraron en la iglesia de San Bernardo las honras de la Sra. de Watermeyer, que murió en Bremen el 1° de febrero".

Sobre la base de la anterior información, logramos conseguir físicamente el acta de defunción, junto con su transcripción. Se señala que el nombre es "Lorenza Romana

---

en Durango (hasta 1851) y en Bremen (a partir de 1852), los últimos bautizados también como católicos en la *St.-Johannis-Kirche*. Vemos que para la inscripción de nacimiento de sus hijos Johann y Gustav, respectivamente el 29 junio 1854 y el 20 de junio de 1856, Hermann Stahlknecht y su familia vivían en *Contrescarpe 85-C* (junto a F.E. Watermeyer, quien vivía en *Contrescarpe 85-D*). Por lo que vemos, al menos uno de ellos, Emilio Stahlknecht y Ramírez, nacido en Durango hacia 1844, volvió antes de 1881 a México a hacerse cargo de los mencionados negocios familiares en Durango (falleció en la Ciudad de México en junio de 1923). Podríamos investigar más, pero se sale de los fines de esta obra.

Watermeyer nacida Benjamin", fallecida el 1º de febrero de 1875 a las 6 Hrs., a la edad de 52 años y 5 meses (debieran más de ser 58 años en realidad). Su lugar de nacimiento era "Veracruz" y su domicilio „*Contrescarpe N°129*". El cónyuge era "Friedrich Eduard Watermeyer", de 68 años, de profesión comerciante en dicha plaza (*Kaufmann hieselbst*). Los declarantes manifestaron desconocer el nombre, edad domicilio y profesión de los padres de la difunta lo que no deja de ser interesante viendo quiénes presentaron el cuerpo. La causa presunta de la muerte fue "Peritonitis". El cuerpo fue presentado "por el marido y Johann Christoph Wiechers, 57 años de edad, comerciante", y firmaron el acta: „J.C. Wiechers" y "F.E. Watermeyer".

El hecho que de que ya a esas fechas haya sido Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] tan cercano a F.E. Watermeyer como para ser copartícipe de él en la presentación del cuerpo de la Sra. Watermeyer, demuestra la cercana relación existente entre ambos, que luego veremos, al muy poco tiempo, desembocará en que Johann Christoph sea apoderado de las empresas que en Bremen tenía F.E. Watermeyer. Además, siendo las esposas de F.C. Wiechers y F.E. Watermeyer ambas criollas mexicanas, y católicas, no cabe duda de que debe haber habido, además, una muy cercana relación especial en el tal vez inhóspito y protestante Bremen de la época.<sup>121</sup>

Hemos localizado también, en el libro 1859-1875 de defunciones y entierros (*Beerdigungen*) de la *St.-Johannis-Kirche*, la parroquia católica de Bremen, en el listado del año 1875, el sepelio religioso de Lorenza Romana. Bajo el asiento N°395 aparece: "Watermeyer, Lorenza geb. [nacida] Benjamin, † 1. Februar". Y además sigue una nota que agrega "habiendo recibido los Santos Sacramentos" (*nach Empfang der heiligen Sacramente*).

Friedrich Eduard Watermeyer falleció en Bremen el 15 de diciembre de 1881, en la ya mencionada dirección de *Contrescarpe 129*, a los 75 años y 7 meses de edad (o sea que habría nacido hacia mayo de 1806), siendo enterrado el día 19. Tenemos hasta los datos del cementerio y de la cripta: "Friedhof [Cementerio]: *Rhsbg.*, Grabstelle: T 589, Klasse: 2".

Tenemos el acta de defunción (de fecha 16 de diciembre de 1881), junto con su transcripción. Se señala que el difunto es el *Kaufmann* (comerciante) "Friedrich Eduard Watermeyer", originario de Bremen, residente en dicha ciudad en *Contrescarpe N°129*, de religión "evangélica", fallecido ahí el 15 de diciembre de 1881, a los 81 años y 7 meses, siendo viudo de la difunta "Lorenza Romana nacida Benjamín". Se consigna, además, que era hijo "del difunto comerciante Hermann Ludolph (*Rudolph*) Watermeyer y de su difunta esposa Adelheid nacida Sengstacke". Compareció levantando el acta el corredor de bolsa (*Börsenmakler*) Justus Johann Gerleff, domiciliado en Bremen en la *Birkenstraße N°9*, que entendemos era sobrino político suyo (marido de una sobrina).<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Johann Christoph Wiechers [y Manneroh], como sabemos, fue el hermano mayor de H.L. Wiechers. Ya nos hemos referido a él en detalle. Véase la página 166 de la Segunda Edición Tomo I.

<sup>122</sup> En esta acta notamos lo que claramente es un error en el nombre de la progenitora de F.E. Watermeyer, que sabemos era Elisabeth Sophia Petersen. Ignoramos el por qué y la razón de un error de tal magnitud, cuando "Adelheid Sengstacke nacida Watermeyer" era en realidad tía de

A los muy pocos días la noticia del fallecimiento de F.E. Watermeyer había llegado a México, y fue publicada por *La Voz de México*, en su edición del 21 de diciembre de 1881, en los siguientes términos: "Por el cable se ha recibido la noticia del fallecimiento en Bremen, de D. Eduardo F. Watermeyer, que fue hace unos 30 años del comercio de Veracruz, donde contrajo matrimonio con una hija del Estado. R.I.P."

Extraña que la información aparecida en México lo trate como una persona tan lejana, cuando sabemos que su relación con México no había acabado hacía 30 años, pues sus empresas, inclusive con su apellido en primer lugar, habían continuado operando ininterrumpidamente en el país. Seguramente la prensa de Veracruz fue mucho más explicativa y detallada que la de México, y puede que además haya habido otras publicaciones en la capital, pero la información no ha llegado a nosotros.

Gracias a los archivos de Bremen sabemos que "Watermeyer, Friedrich Eduard", con el título de "Cónsul" (se ostentaba en Bremen como Cónsul de Bélgica en Veracruz), había testado en Bremen el 23 de febrero de 1880 (aunque hay aparentemente antecedentes de un testamento anterior de fecha 23 de noviembre de 1877), siendo el testamento abierto el 23 de diciembre de 1881 (8 días después de su fallecimiento). Se señala que su esposa, difunta a la fecha, era "Benjamin, Lorenza Romana". Esta información consta bajo la Foja (*Seite*) 369, Número 3844, de los Libros de Testamentos de Bremen (*Bremen Testamentbücher*). No hemos tenido acceso al texto de este testamento, sólo a los datos anteriores.

Tenemos un artículo periodístico aparecido en la publicación católica bremense *Kirche vor Ort*, en su número 22 del 4 de junio de 2006. El artículo, escrito por Wilhelm Tacke, se titula "*Monstranzen der Bremer Kirchengemeinden und ihre Geschichte*" (Custodias del Circuito Eclesiástico de Bremen y su Historia), y menciona a F.E. Watermeyer y a su esposa. Sabemos que F.E. Watermeyer nunca fue católico, pero su esposa e hijos sí lo fueron, así que debe haber sido un importante benefactor de las organizaciones católicas de Bremen.

### ***F.E. Watermeyer y Cía.***

Respecto a los orígenes de la Casa Watermeyer, hemos encontrado un relato en el libro *Los Pioneros del Imperialismo Alemán en México*, editado en 1982 por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fruto del trabajo de los co-autores Brigide von Mentz, Verena Radkau, Beatriz Schamrer y Guillermo Turner. El libro abarca sólo hasta 1874 y es además bastante crítico a la actividad de los empresarios alemanes del siglo XIX en México, pero de cualquier forma la siguiente explicación es muy interesante:

"Aunque sabemos que un C.G. Kaufmann viene ya a México en la Compañía Alemana de Indias, no se tienen más noticias de este comerciante hasta 1853, cuando funda una sociedad con otro comerciante alemán, Federico Eduardo Watermayer (sic) ...

---

Friedrich Eduard (de cuyos dos hermanos ella y su marido Hinrich Sengstacke nos aparecen como padrinos). Por cierto, llama también la atención que en el acta el nombre del padre se consignara "Hermann Ludolph (Rudolph)". Finalmente, el acta confirma que F.E. Watermeyer falleció siendo "evangélico" (luterano).

Watermayer (sic) funge como socio comandita ... mientras que Kaufmann es únicamente socio industrial ... Más tarde se modifica la razón social, llamándose Watermayer (sic), Kaufmann y Cía. Esta casa no sólo se dedica al comercio, sino otorga préstamos ... Aunque el capitalista Watermayer (sic) se retira en 1856 a Alemania, la casa persiste en México y Kaufmann permanece como responsable. Tiene vinculaciones comerciales con San Miguel Allende, Yautepec y otros lugares. La compañía se disuelve cuando Kaufmann también se retira. Entonces queda encargado D. Graue, comerciante alemán recién llegado, de la casa que ahora cambiará su nombre: en la séptima década se llamará 'Watermayer (sic), Wiechers y Cía.', y por el otro lado existe Kaufmann y Graue desligados ya por completo del capital original ... El nombre Graue permanecerá entre los alemanes de México hasta bien entrado el siglo XIX, ya que sigue ligado al comercio primero a través de la Casa Albert y Cía. y más tarde independientemente".

Este libro nos señala que F.E. Watermeyer ya era desde 1847 socio de Guillermo de Drusina –el mismo que ya vimos fue padrino de su hijo Guillermo Ignacio en 1846- en la sociedad G. de Drusina y Cía. Pero comete el error de considerar que Watermeyer Wiechers y Cía. era sucesora de Watermeyer Kaufmann y Cía.; fueron empresas distintas. Entendemos, por otra parte, que la sociedad entre Guillermo de Drusina y F.E. Watermeyer había quebrado en 1850.

En cuanto al comienzo de las operaciones de F.E. Watermeyer en México, al menos como fuentes secundarias, son muy útiles las "Listas de Pasajeros" de los barcos, publicadas por los diarios de Nueva York. Por ejemplo, el periódico *Spectator*, de Nueva York, en su edición del 4 de abril de 1833, señala que en el barco *Virginia*, procedente de "Vera Cruz", ha arribado el señor "E. Watermeyer". Posteriormente, el 27 de febrero de 1835 señala el *Commercial Advertiser*, de Nueva York, que en un barco -no tenemos desgraciadamente acceso al nombre- llegó a dicho puerto el Sr. "F.E. Watermeyer, de Vera Cruz, México". Luego, los registros estadounidenses de inmigración consignan que "Frederick" Watermeyer, de 30 años (lo que cuadra con su nacimiento en 1806), *Merchant*, originario de Alemania, había llegado a Nueva York, proveniente de Liverpool, en el barco *Virginia*, con destino a México. Son menciones tempranas muy interesantes.

Por lo que vemos, para 1837 estaba F.E. Watermeyer tan sólidamente establecido en México, que pasaba a ejercer provisionalmente las funciones de Cónsul Hanseático en Veracruz. Lo siguiente consigna *Diario Oficial (Diario del Gobierno de la República Mexicana)* del 7 de diciembre de 1837: "Gobierno General. Ministerio de Relaciones Exteriores. El Excmo. Sr. Presidente se ha servido acceder a que durante la ausencia de la República del Sr. Carlos Gustavo Fischer, cónsul de Hamburgo en Veracruz y encargado de los Consulados de Bremen y Lubec (sic) en el mismo puerto, ejerza las funciones propias de estos destinos el Sr. Federico Eduardo Watermeyer; en cuya virtud se han expedido por este ministerio las órdenes consucentes. México, Diciembre 2 de 1837".

Sobre esto mismo, la obra *Documentos para la Historia de Veracruz en la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1821-1947*, publicada por el Instituto Veracruzano de Cultura en 1988, nos hace ver, por los documentos existentes, que en 1840 Federico Eduardo Watermeyer "Cónsul de las Ciudades Hanseáticas en Veracruz".

Ha llegado hasta nosotros el texto impreso de una "Segunda Presentación que hace el comercio de Méjico (sic) al Soberano Congreso para que derogue la Ley del 26 de noviembre de 1839 que aumentó los derechos de consumo a los efectos extrangeros (sic) en las aduanas interiores", impreso en "Méjico" (sic) por la "Imprenta de Malván a

cargo de Mariano Arévalo" (localizada en la Calle de Cadena N°2), en 1840. El texto es sumamente interesante, pero no vamos a reproducirlo ni analizarlo, pues se alejaría de los fines de esta obra. Fue firmado en la Ciudad de México el 4 de septiembre de 1840 por una gran diversidad de empresas, una de las cuales era ya "Watermeyer y Compañía"; otro de los firmantes sería "Guillermo de Drusina y Compañía".

El 1º de agosto de 1840 observamos el arribo de Veracruz del bergantín hamburgués *Constancia*, procedente de Hamburgo, con un cargamento para "Klaucke y Watermeyer".

Hemos detectado la existencia en el *Staatsarchiv Hamburg* (Archivo Estatal de Hamburgo), en los archivos relativos a la familia Westenholz, importantes datos de la larga permanencia en el tiempo del negocio de F.E. Watermeyer. El Sr. Carl Friedrich Westenholz (1825-1898) fue un importante comerciante hamburgués, que se desempeñó en tal ciudad como cónsul de España (a partir de 1849), como Cónsul General de Austria-Hungría (a partir de 1863), y luego como *Gesandter* (Legado Diplomático) de la misma Monarquía Dual. Además, como después veremos, comerció activamente con la Casa Watermeyer de Veracruz. Pues bien, en sus archivos permanecen datos relativos a "*Watermeyer, F.E., Vera Cruz und Bremen*" (F.E. Watermeyer, Veracruz y Bremen) en forma prácticamente ininterrumpida desde 1847 hasta 1881; sólo los años 1850 y 1875 presentan lagunas.

La génesis de la Casa Watermeyer está íntimamente ligada a las relaciones comerciales que tras la independencia de México se establecieron entre el naciente país y las tres ciudades Hanseáticas del Norte de Alemania. La precursora de estas relaciones fue Bremen, que tenía menos intereses económicos con España que los que podía tener Hamburgo. Al respecto existe una muy interesante obra llamada *Primeras Relaciones Diplomático-Comerciales entre Alemania y México*, de Hendrik Dane, en la cual, dentro de las explicaciones históricas que a continuación extractamos, aparece mencionado el nombre del fundador de la Casa Watermeyer. Veamos:

"... Éstas [las Ciudades Hanseáticas] tenían una larga tradición mercantil y eran verdaderas repúblicas comerciales, comparables con la antigua Venecia. Por eso el comercio jugó siempre un papel predominante en su desempeño político ... Por orden de rango las ciudades aparecían siempre con Lübeck en primer lugar, luego figuraba Bremen y finalmente Hamburgo. Pero desde el punto de su potencia comercial, el orden se invertía en Hamburgo-Bremen-Lübeck. Es menester hacer hincapié en que las tres ciudades eran completamente independientes unas de otras y que no era necesario en absoluto que actuasen conjuntamente. Aunque en México se establecieron "Consulados Hanseáticos" y aunque los cónsules actuaron *hanseatico nomine*, hubo también consulados únicamente hamburgueses, bremenses o de Lübeck, según sus diferentes intereses en cada una de las ciudades mexicanas. Los gobiernos mexicanos, al contrario, siempre nombraron un cónsul para las tres ciudades, por lo general con residencia en Hamburgo ... Más o menos desde un principio hubo algo así como una división de intereses entre Hamburgo y Bremen. Casi todos los barcos hamburgueses que llegaron a México anclaron en Veracruz y sus mercancías estuvieron destinadas a esta ciudad y a la capital de México, mientras Bremen enviaba en primer lugar sus mercancías a Tampico, de donde se distribuían al interior del país, y llegaban inclusive hasta la costa del Pacífico ... Aunque las relaciones entre las Ciudades Hanseáticas y las casas comerciales hanseáticas en México a veces eran muy limitadas por razones antes mencionadas, éstas sí mantuvieron consulados en las ciudades mexicanas de más interés: en 1838 residió E.F. Faeber como cónsul general en la capital de México. En 1837 hubo un cónsul 'hanseático', F.E. Watermeyer, en Veracruz, en donde un año más

tarde fueron nombrados E. Mahn como cónsul de Bremen y G. Fischer como cónsul de Hamburgo. Lübeck tuvo solamente un cónsul en Tampico, donde en 1838 residió F.W. Lameyer como cónsul hanseático. Hamburgo seguía siendo la ciudad comercial predominante ..." <sup>123</sup>

Gracias a un cuadro explicativo titulado "Tratados y Convenciones con las Potencias Extranjeras", emitido por la "Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores" hacia 1874, tenemos –de gran interés histórico– los datos de todos los tratados que a partir de 1821 habían sido concluidos por México con los diversos Estados alemanes miembros de la Confederación Germánica, entre ellos un tratado común con las tres Ciudades Libres y Hanseáticas de Lübeck, Bremen y Hamburgo, respecto al cual se consignan los siguientes datos:

"Nación con la que se concluyó: Ciudades Libres y Anseáticas (sic) de Lubek (sic), Bremen y Hamburgo. - Fecha en que se firmó: 17 de abril de 1832. - Plenipotenciarios (Mexicanos): Manuel E. de Gorostiza. - Plenipotenciarios (Extranjeros): James Culquohun. - Lugar donde se firmó: Londres. - Objeto: Amistad, navegación y comercio. Lugar donde se ratificó, Fecha de la Ratificación: Lubeck (sic), 16 de octubre de 1841; Bremen, 22 de octubre de 1841; Hamburgo, 26 de octubre de 1841. - Fecha de su promulgación en México: 27 de junio de 1842. - Término del tratado: 12 años. - Advertencias: Se puede prorrogar. Tiene una declaración adicional que consta de 3 artículos".

*La Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y Gobernación correspondiente a la Administración Provisional en los años de 1841, 42 y 43*, editada en la Ciudad de México en 1844, nos proporciona la información sobre la demora de 10 años en la ratificación de este tratado: "En el mes de abril de 1841 se ratificó por el gobierno nacional el tratado de navegación, amistad y comercio que desde el año de 1832 se ajustó entre la República y las Ciudades Libres y Anseáticas (sic) de Lubeck (sic), Bremen y Hamburgo; y habiendo sido igualmente ratificado por los gobiernos de éstas, el Exmo. Sr. Presidente Provisional mandó publicarlo para su observancia y cumplimiento, por decreto de 27 de junio de 1842; de cuya manera se concluyó definitivamente una negociación, que por circunstancias que no es de este momento analizar, se había entorpecido durante 10 años".

La prensa mexicana del siglo XIX consigna en detalle los navíos que llegaban a Veracruz, sus consignatarios y los embarques relativos a cada casa comercial. Y efectivamente, las listas mencionan, dentro de los barcos alemanes, naves provenientes de Hamburgo, pero no de Bremen; lo que no significaba, desde luego, que la coordinación no se hiciera a través de Bremen. Después veremos esto más en detalle cuando tratemos la época de H.L. Wiechers a cargo de la Casa Watermeyer. Los rotativos más importantes informando esto serán, básicamente, *El Siglo Diez y Nueve* y *La Iberia*, ambos de la Ciudad de México, aunque no son los únicos.

Pero podemos citar que ya para el 11 de mayo de 1841 tenemos el primer dato de un embarque llegado a Veracruz, procedente de Hamburgo, destinado a la casa "Klauke, Watermeyer y Cía.". Pero tras un par de embarques de ese año, la prensa nos presenta un vacío de cerca de 10 años de información en cuanto a cargamentos. La información

---

<sup>123</sup> El texto en cuestión es localizable en Internet, en PDF, en idioma castellano. Aparentemente se trata de una publicación del Colegio de México, Vol. 17, Núm. 1 (65), de julio/septiembre de 1967. No tenemos el texto original en alemán, si es que existe.

se reanuda a partir de 1851. Vemos que, para la llegada de un barco a Veracruz, el 10 de julio de 1851, procedente de Le Havre, se habla ya bien de "Watermeyer" o bien de "Watermeyer y C<sup>a</sup>" o bien de "F.E. Watermeyer y C<sup>a</sup>" como receptor de productos. Puede que este nuevo nombre viniera de mucho antes, pero no tenemos registros que nos ayuden a calcular el año exacto. Pero por lo menos a partir de este momento el apellido "Watermeyer" será la razón social de la Casa Comercial. En este caso no vamos a reproducir todavía embarque por embarque.

Tenemos varias interesantes menciones de la prensa mexicana y estadounidense a la Casa Watermeyer de Veracruz. Consigna *El Siglo Diez y Nueve* el día 25 de julio de 1842, una suscripción de empresas mexicanas a favor de las víctimas del incendio acaecido en Hamburgo el día 5 de mayo anterior, señalándose que "F.E. Watermeyer" había colaborado con 150 pesos.

Después, el 18 de abril de 1847 señala *El Monitor Republicano* que, durante la ocupación estadounidense de Veracruz, el general Word había publicado el 9 de abril un decreto designando a los miembros del Tribunal de Comercio, así como a una comisión encargada de redactar el reglamento de dicho tribunal. Como miembro de esta comisión redactora quedó "E.E. (sic) Watermeyer". Sabemos que F.E. Watermeyer fue uno de los miembros del Consejo Municipal de Veracruz durante la ocupación estadounidense de 1847-1848.

Sabemos que en marzo de 1851 estaba F.E. de viaje en Alemania. El *Düsseldorf Journal und Kreisblatt*, de Düsseldorf (Provincia de Renania, Prusia) del 19 de marzo de 1851, nos señala, en su sección "Fremdenblatt", que en el Hotel Breidenhofer Hof bei Disch (Im Breidenhofer Hof bei Disch) se había hospedado "Watermayer (sic), Kfm. a. Veracruz" (Watermayer [sic], comerciante de Veracruz).

Posteriormente, el 6 de enero de 1852 menciona *El Universal*, de la Ciudad de México, que para componer la Junta de Fomento de Veracruz correspondiente a dicho año se había nombrado una comisión, uno de cuyos miembros era "Eduardo Watermeyer". *El Omnibus*, de la Ciudad de México, del 7 de enero de 1852, nos informa que F.E. Watermeyer, importante residente de Veracruz, había sido designado miembro de la Junta de Fomento del puerto, en los siguientes términos: "Junta de Fomento. Compondrán la de Veracruz en el presente año, los señores D. José García Monzabal, D. Dionisio José de Velasco, D. Pedro Landero, D. Jaime Chabot, D. Lorenzo Ferrer, D. Eduardo Watermeyer y D. Juan Garruste".

El periódico *The Times Picayune*, de Nueva Orleans, que tradicionalmente consignaba buena información sobre México, emitió en su edición del 12 de febrero de 1855, el siguiente agradecimiento expreso a la Casa Watermeyer por sus gentilezas en la obtención de información: "Messrs. Watermeyer & Co., of Vera Cruz, please accept our acknowledgments for their courteous attentions". De hecho, ese mismo día el periódico había informado sobre el nuevo gobierno instituido en México. Y el 26 de febrero siguiente publicó el mismo diario otro agradecimiento: "Messrs. Watermeyer & Co., of Vera Cruz, have our best thanks for full and late files of the Siglo XIX, from the City of Mexico". *El Siglo Diez y Nueve*, como sabemos, era uno de los periódicos más importantes de la Ciudad de México.

La obra *Apuntes Históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz, Tomo III*, de Miguel Lerdo de Tejada, editada por la Imprenta de Vicente García Torres, en 1858, en México, nos proporciona una "Noticia Nominal de los comerciantes nacionales y extranjeros de la

plaza de Vera-Cruz, matriculados en la Secretaría del Tribunal Mercantil de enero de 1855", y entre ellos lista a "Watermeyer y Compañía, F.E."; otra de las empresas señaladas es "Léycegui y Compañía, Luciano".

*El Monitor Republicano* del 2 de octubre de 1857 reproduce una Carta Abierta, de fecha 12 de septiembre anterior, que los comerciantes de Veracruz habían enviado al Presidente de la República, urgiéndolo a tomar medidas para garantizar la viabilidad del comercio a través del puerto. Entre los firmantes estaba "F.E. Watermeyer y C<sup>a</sup>".

La publicación *United States and Mexico. Commerce, Trade and Postal Facilities between the two countries*, de Carlos Butterfield, 2<sup>a</sup> Ed., editada por J.A.H. Hasbrook, de Nueva York, en 1861, incluye una carta de fecha 16 de octubre de 1858, firmada por 25 casas comerciales de Veracruz, dirigida al Sr. R.B.J. Twyman, cónsul estadounidense en Veracruz. En esta carta los firmantes se refieren a la necesidad de establecer un tráfico regular por medio de vapores entre los puertos mexicanos y los estadounidenses, y solicitan el apoyo del gobierno estadounidense. Entre los firmantes está la firma "F. Watermeyer & Co."

Como dato histórico de gran trascendencia tenemos la información que, en inglés, publicó el 15 de febrero de 1859 en *The New York Herald*, de Nueva York, sobre los últimos acontecimientos que se estaban gestando en México. El título del conjunto de noticias del día dice así: "Important from Mexico. Anglo-French Intervention. Probable Overthrown of the Juárez Government ..." Y este diario publica como una de las principales noticias lo que él titula "Petition of the Merchants of Vera Cruz to President Juárez", emitida el 1º de febrero de 1859 y firmada por veinte Casas comerciales veracruzanas, entre ellas "Watermeyer & Co.", en la cual los comerciantes de Veracruz solicitaban al gobierno de Juárez dejar sin efecto las medidas que estaban amenazando la intervención extranjera, pero ser atentatorias contra el libre comercio. El periódico publicó, traducida al inglés, la respuesta, negativa desde luego, que dio el gobierno de Juárez a la petición. Queda claro que la Casa Watermeyer no se estaba haciendo grata al gobierno de Juárez.

De esos mismos momentos encontramos la obra *El Viajero en México, o sea, la Capital de la República encerrada en un Libro*, de Juan N. del Valle, editada en México en 1859, en los momentos en que el general Miguel Miramón era Presidente de la República (el libro inclusive comienza con una fotografía suya). Dentro de la sección "Almacenes" refiere a los "Sres. Watermeyer, Kauffmann, Juan Manuel núm. 22, ropa". Interesante dato sobre la otra sociedad de F.E. Watermeyer, en la Ciudad de México.<sup>124</sup>

Una información de interés la encontramos en la *Memoria sobre el Estado que guardan los ramos de la administración municipal de Veracruz, escrita en 1861, por el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan N. César*, impresa en 1864 en Veracruz por la Tipografía de J.M. Blanco. La edición incluye el escudo del Imperio Mexicano. Como dato general de interés esta publicación consigna para 1860 la población del Municipio de Veracruz en 11.540 personas, entre los cuales había 514 españoles y 55 alemanes (243 franceses, 65 ingleses, 20 italianos, entre otros). Dentro de esos 55 alemanes podemos

---

<sup>124</sup> La edición de 1864 de esta misma obra, titulada *El Viajero en México, completa Guía de Forasteros de 1864*, de Juan N. del Valle, editada en la Ciudad de México en 1864, durante el Segundo Imperio, refiere también, dentro de la sección "Almacenes y Escritorios", a "Watermeyer y Kauffman (sic), Sres., San Agustín núm. 10".

contar, desde luego, a H.L. Wiechers y a todos los personajes cuyos nombres circulan por esta obra.

El 11 de julio de 1861 reproduce *El Siglo Diez y Nueve* una Carta Abierta del Comercio de Veracruz al Congreso de la Unión, concretamente por las dificultades que traía consigo un decreto del 5 de diciembre de 1860 que exigía el pago al contado de los derechos de importación. Entre los firmantes estaba, en los primeros lugares de la lista, "p, p. F.E. Watermeyer y Cía., E. Kingel (sic) [Ringel]", esto es, "E. Ringel por poder de F.E. Watermeyer y Cía.". Se trata de Eduard/Eduardo Ringel, quien sabemos fue durante varios años apoderado de la Casa Watermeyer. Luego volveremos a referirnos a él.

El 24 de febrero de 1862 encontramos publicado en *El Siglo Diez y Nueve* un muy interesante acuerdo de "los señores Fischer, Büsing y C<sup>a</sup>, Ferrer y Jens, Bisterfeld y C<sup>a</sup>, Watermeyer y C<sup>a</sup>, Graham Geaves y C<sup>a</sup>, Bates Barton y C<sup>a</sup>, D'Oleire y C<sup>a</sup>, Stolzner y C<sup>a</sup>, y otros 13 individuos del comercio de Veracruz". Es muy largo, así que se aleja de los fines de esta obra relatarlo en detalle, pero en términos generales expresó lo siguiente: se establecieron las diferentes normativas de observancia común aplicables a los clientes compradores de Veracruz a pagar en el puerto; a los clientes de Veracruz que pagaren en México; a los compradores de las ciudades de México, Puebla, Oaxaca y San Juan Bautista de Tabasco; y a los compradores de otras plazas que no fueran Veracruz, México, Puebla, Oaxaca y San Juan Bautista de Tabasco. Las casas suscriptoras del acuerdo establecieron para el efecto órganos comunes e inclusive pactaron expresamente multas para el caso de incumplimiento. El acuerdo se elevó a escritura pública, con una duración de dos años.

Tenemos además información, derivada de las *Accounts and Papers of the House of Commons*, esto es los reportes de las sesiones de la Cámara de los Comunes en Londres, en sus sesiones del 6 de febrero al 7 de agosto de 1862, que la otra empresa, Watermeyer, Kauffmann & Co., manejaba, en representación de capitales británicos, importantes reclamaciones contra el gobierno de Juárez. Por ejemplo, dentro de los "State Papers. Mexico" y en la "List of British Claims against the Mexican Government, which have been sent to Her Majesty's Consulate at Mexico, up to 28<sup>th</sup> April 1861" se consignan, en concepto de "Extra duties in 1859", "Contributions", "Contribuciones de Patente" (sic) e "Illegal duty on cochineal [cochinilla]" un total de 9.867,64 dólares estadounidenses. Y en la lista de "Claims not yet recognized, but apparently based upon just grounds", también por concepto de "extra duties, contributions, and illegal duties on cochineal [cochinilla]" de abril de 1862, un total de 10.265,87 dólares estadounidenses. Consecuentemente, esta sociedad de F.E. Watermeyer en la Ciudad de México –distinta a la de Veracruz- estaba bastante afectada por la cesación de pagos del gobierno juarista.

Hasta acá sigue plenamente en uso la razón social "F.E. Watermeyer y Compañía". Todavía existe un documento de fecha 10 de junio de 1862, firmado por varias empresas ante el consulado británico que consigna este nombre.

### ***Watermeyer, Schmidt y Cía. (1863-1867).***

El origen de la Casa Watermeyer nos ha quedado muy claro. Sabemos que su fundador, F.E. Watermeyer, era natural de Bremen, y que para 1853 ó 1854 (fecha que explicaremos después) ya estaba de vuelta en su ciudad natal, junto con su familia, y

administrando varios negocios. Pero mantuvo el control de al menos dos compañías en México. Una de ellas, "Watermeyer, Kauffmann y Cía.", continuó activa en la Ciudad de México; la otra, bajo el nombre de "F.E. Watermeyer y Cía." seguiría funcionando en Veracruz. A partir de de 1856 los Libros de Direcciones de Bremen consignan a F.E. Watermeyer como "*Theilhaber von F.E. Watermeyer & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico*" (Socio de F.E. Watermeyer y Cía. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann y Cía. en México).

La empresa de Veracruz, F.E. Watermeyer y Cía., pasó a ser administrada por la persona de confianza de Watermeyer en esa época, otro alemán a quien los documentos y artículos periodísticos de la época señalan como "G.L. Schmidt" o "J.L. Schmidt" o "Jorge Luis Schmidt" o "Luis Schmidt". Se trata de Georg Ludwig Schmidt (siendo "Georg" su nombre principal), originario de Bremen, emigrado a Veracruz aparentemente en 1849. Trabajosamente hemos podido reconstruir parte de su vida personal y familiar en México. Veamos:

"Georg Ludwig Schmidt" nació en Bremen, el 29 de diciembre de 1828, hijo de Carl "Friederich" (sic) Schmidt y Elisabeth Margaretha Sengstacke. Su acta de nacimiento, de fecha 30 de diciembre de 1828, señala que el día 29 de diciembre [de 1828] había nacido el niño „Georg Ludwig", hijo legítimo de Carl Friederich (sic) Schmidt y de su esposa Elisabeth Margaretha nacida Sengstacke. El domicilio del nacimiento fue *Osterthorswall N°83-D* (creemos que acá hay un error y que debió haber dicho *Am Wall N°83-D*). El padre tenía 31 años y era de profesión *Weinhändler* (comerciante de vinos). La madre tenía 21 años. Fue bautizado el 7 de marzo de 1829, en el *Dom*, por el pastor Knippenberg. Hemos localizado también su inscripción de bautizo. Su padrino fue Georg Ludwig Schmidt, de Osterholz, en Hannover; posiblemente su abuelo o algún tío.<sup>125</sup>

Según entendemos, G.L. Schmidt emigró a México hacia 1849. Y esto coincide con el siguiente dato: el 9 de septiembre de 1849 arribó a Nueva Orleans, procedente de Bremen, el buque bremense *Edmund*. En él viajaba, en primera cabina, "Georg Schmidt", de 21 años, nacido en Bremen, de profesión *Merchant*, con destino a "Vera Cruz", portando 4 bultos de equipaje. Todo indica que se trataría de G.L. Schmidt. Copia de este manifiesto se acompaña en un anexo al final de este capítulo.

Sabemos que ya en 1853 colaboraba Schmidt con F.E. Watermeyer, pues el 16 de mayo de dicho año lo vemos, reemplazando provisoriamente a su jefe, como cónsul de Bélgica en Veracruz. Hemos localizado, además, su acta de matrimonio religioso con Petra

---

<sup>125</sup> Hemos localizado en Bremen el nacimiento de otros tres hijos del matrimonio Schmidt-Sengstacke, hermanos de Georg Ludwig: Anna Maria, nacida el 13 de febrero de 1830; Adelheid, nacida el 26 de abril de 1831; y Carl Heinrich "Friederich" (sic), nacido el 2 de septiembre de 1832. Los *Adreßbücher* bremenses nos proporcionan, además, información sobre el padre de G.L. Schmidt y sus actividades profesionales. El de 1829, contemporáneo al nacimiento de Georg Ludwig, señala: "*Schmidt, Carl Friedr. Associé von Wilkens et Schmidt, Am Wall Nr. 83-D*" (Schmidt, Carl Friedrich, Socio de Wilkens et Schmidt, Am Wall N°83-D); el de 1849, contemporáneo a su emigración, señala: "*Schmidt, Carl Friedr., Weinhandl., Am Dom N°5*" (Schmidt, Carl Friedrich, comerciante de vinos, *Am Dom* N°5). Su padre era entonces un conocido comerciante de Bremen. Sabemos que por lo menos desde 1845 había también en México una familia alemana, también de Bremen, de apellido "Sengstack", que en el fondo es el mismo apellido Sengstacke. Hemos localizado al menos a dos miembros de la misma (Hermann/Germán y Eduard/Eduardo). No sabemos la relación que pudiera haber tenido con G.L. Schmidt o con F.E. Watermeyer, si es que la hubo.

Ibáñez, en la Parroquia de Veracruz, el 13 de enero de 1855. Se lo menciona como "*Don Jorge Luis Schmidt, soltero, de 26 años de edad, natural de Bremen y residente en esta ciudad hace 6 años, hijo legítimo de Don Carlos Federico Schmidt y de Doña Elisabeth Margarita Sengstacke, difunta*" y a la novia como "*Doña Petra Ibáñez, de 19 años, natural de Jalapa, criada desde pequeña en esta ciudad, hija legítima de Don Martín Ibáñez, difunto, y Doña Rosario Gamez [o Garrez] de Ibáñez*". Sabemos, además (por su acta de defunción), que Petra Ibáñez habría nacido el 20 de enero de 1835. Fueron padrinos Adolfo Heymel y Rosario Gamez [o Garrez] de Ibáñez. Los datos anteriores nos retrotraen perfectamente al nacimiento de G.L. Schmidt en 1828, que ya conocemos con certeza, y nos dan la pauta para calcular su emigración en el curso del año 1849. Como luego veremos, falleció en Colonia, Alemania, el 22 de abril de de 1867, a los 38 años de edad.

Tenemos identificados ocho hijos de este matrimonio Schmidt-Ibáñez: primero cuatro nacidos en Veracruz, después una nacida en Bremen, y después, nuevamente, tres nacidos en Veracruz:

- Los siete hijos veracruzanos, todos bautizados en la Parroquia de Veracruz, son los siguientes: a) "Carlos Federico Schmidt e Ibáñez", nacido el 27 de septiembre de 1855 y bautizado el 5 de diciembre siguiente, siendo su padrino Adolfo Heymel; b) "Adelaida Francisca Schmidt e Ibáñez", nacida el 10 de diciembre de 1856 y bautizada el 19 de enero de 1857, siendo sus padrinos José Arechabaleta y Adelaida Schmidt; c) "Luisa Schmidt e Ibáñez", bautizada el 28 de abril de 1858 y nacida 10 días antes (tal vez el 18 de abril), siendo su madrina Juana S. de Schmidt; d) "Enrique Schmidt e Ibáñez", nacido el 8 de diciembre de 1859 y bautizado el 11 de enero de 1860, siendo sus padrinos Carlos Federico Schmidt y Rosario Torres de Schmidt; e) "Emilia Schmidt e Ibáñez", nacida el 8 de julio de 1863 y bautizada el 25 del mismo mes, no entendiéndose el nombre de la madrina; f) "Emma Schmidt e Ibáñez", bautizada el 2 de junio de 1865 (no se da la fecha de nacimiento), siendo su madrina Isabel Ortiz; y g) "María Elisa Schmidt e Ibáñez", nacida el 4 de mayo de 1866 y bautizada el 4 de julio siguiente, siendo su madrina Francisca Arechabaleta. En la generalidad de los casos el padre aparece mencionado como "Jorge Luis" Schmidt; excepto en el segundo, donde aparece como "L. Luis" (sic) y en dos últimos, simplemente como "Luis" Schmidt.
- La única hija que hemos detectado nacida en Bremen es "Marie Irene Schmidt" [e Ibáñez], nacida el 15 de abril de 1861. En este caso los padres aparecen como "Georg Ludwig Schmidt" y "Petra Schmidt geb. Ibanez (sic)". Este nacimiento debe haber tenido lugar durante un breve viaje del matrimonio a Bremen. Sabemos que no estaban formalmente residiendo en la ciudad, dado que los directorios de Bremen de 1861 y 1862 no mencionan ahí a Georg Ludwig Schmidt. Pueden haber alojado donde su padre Carl Friedrich Schmidt, que seguía con el giro y el domicilio que ya le mencionamos en 1849.

Hemos podido revisar las actas de bautizos católicos de la *St.-Johannis-Kirche*, la parroquia católica de Bremen, y pudimos localizar el bautizo de esta niña. La información es interesante. "Maria Irene", hija legítima, nacida en Bremen el 15 de abril de 1861 y bautizada el 13 de junio siguiente. El padre "*Georg Ludwig Schmidt, Kaufmann aus Veracruz, acath.*" (comerciante de Veracruz, no católico), la madre "*Petra geb. Ibañez (sic), cath.*" (católica), residentes en "Veracruz". Bautizado por el padre Probst. Como padrino se cita a Martín Arechabaleta, representado por Joseph Behling y Maria Schmidt,

de Bremen. Esto confirma que los padres tenían como domicilio permanente Veracruz, y que el padre era "no católico".

Hemos localizado la inscripción civil del nacimiento de Marie Irene, emitida el 16 de abril de 1861. Los padres son Georg Ludwig Schmidt, de 33 años, "Kauffmann aus Veracruz", y Petra nacida Ibanez (sic), de 25 años. Se señala que la niña había nacido el día 15 en el domicilio de Heerdenthorsteinweg N°39, que sabemos era el Hillmanns Hôtel. Entonces, estaban alojados en un hotel, no en una casa particular. Por lo que vemos, la recién nacida no fue presentada por el padre, lo que era lo usual, sino por la partera, la Sra. Ochernal; esto significaría que el padre no estaba físicamente en Bremen ese día. Debe haber estado en viaje de negocios dentro de Alemania. Finalmente, se consigna que el bautizo lo hizo el 13 de junio el pastor Probst, el párroco católico de St. Johannis.

Fue este G.L. Schmidt evidentemente una de las personas de confianza que tuvo F.E. Watermeyer en México, e inclusive –hacia 1866- lo sucedió brevemente como Cónsul tanto de Dinamarca como de Bélgica en Veracruz. De hecho, gracias a la información obtenida a través de los Almanques de la Corte de Dinamarca de la época, sabemos que en 1854 aparece ya por primera vez, por un solo año, "G.L. Schmidt" como vicecónsul de Dinamarca en Veracruz, como segundo de F.E. Watermeyer. Esto nos da a entender que a la fecha era, en la práctica, la segunda persona de la empresa. Es más, a partir de 1856, lo que coincide plenamente con la fecha de salida de Watermeyer de Veracruz, e invariablemente hasta 1865, aparece Schmidt como vicecónsul, ejerciendo obviamente la función de segundo en las gestiones consulares de un F.E. Watermeyer que no residía físicamente en Veracruz, sino en Bremen; obviamente era, en dicho mismo período, la segunda persona de la casa F.E. Watermeyer. No puede extrañarnos, entonces, que a la larga haya llegado a ser socio de la misma.

Pero vemos que G.L. Schmidt viajaba a Europa en negocios. El periódico *Fremden-Blatt* de Viena, del 13 de octubre de 1860, nos informa de la llegada a la ciudad, alojándose en el *Hotel Munsch*, de la siguiente persona: "G.L. Schmidt, Mexiko". Y vemos que lo acompañaba otra persona no identificada, también de México: "Heymil, Kfm., Mexiko". Parece que ellos se cambiaron de hotel, porque, después, el mismo *Fremden-Blatt*, ahora del 16 de octubre de 1860, nos informa que se estaban alojando en el *Hotel Meißl*, de Viena, las siguientes personas: "G. Schmidt, Kf., Mexiko" y "A. Heymel, Kf., Mexiko". La misma información nos la da el *Wiener Zeitung* también del 16 de octubre de 1860, pero en este caso presenta los nombres de la siguiente forma: "Schmidt, G.L., Heymel, A., Kflt. [Kaufleute], Mexiko". Se trata de Adolf Heymel, comerciante independiente de Veracruz (sin relación con la Casa Watermeyer), quien ya vimos era compadre de G.L. Schmidt. Además, era Cónsul de Hamburgo en Veracruz (y también lo fue de Bremen y Lübeck).

Es en esta filial de Veracruz de la Casa Watermeyer, en el período en que era dirigida por G.L. Schmidt, donde empezó a trabajar Heinrich Ludwig Wiechers, en una fecha que seguramente coincide con su llegada a México, a comienzos de 1858. G.L. Schmidt fue, consecuentemente, el jefe directo de H.L. Wiechers por una larga temporada, y tal vez haya tenido algo que ver con su contratación.

Pero el hecho es que muy pronto H.L. Wiechers se convirtió en la cabeza de la oficina. El *Curriculum Vitae* preparado por H.L. Wiechers en 1905 con motivo de la concesión de la condecoración danesa de la Orden del Dannebrog, señala que a partir de 1864 habría sido él ya jefe de la Casa Watermeyer en Veracruz. Esto coincide con la declaración de H.L. Wiechers ante el consulado prusiano en Veracruz, del 7 de abril de 1869 (que ya

hemos referido y volveremos mencionar), donde señala que desde junio de 1864 era *Affacia* (un término que no hemos podido traducir con exactitud) de la casa "Watermeyer Wiechers" (sic). A pesar de que nos haría mucho más sentido que ocupara la jefatura a partir de 1867, estas declaraciones de H.L. Wiechers, ante tan importantes autoridades, no pueden ser pasadas por alto, y deben corresponder a la realidad.

En algún momento posterior a 1864 regresó a Veracruz desde Bremen Hermann Dionysio Watermeyer, y ahí empieza la gran amistad con H.L. Wiechers que los llevará a formar la que será una determinante colaboración profesional.

Ahora, sabemos nosotros que a partir del día 1º de julio de 1863 la sociedad F.E. Watermeyer y Cía. cambio su razón social por "Watermeyer, Schmidt y Cía.", incorporando a la sociedad a G.L Schmidt. Así nos lo informa el siguiente comunicado público aparecido en las ediciones del 5, 7 y 8 de agosto de 1863 del periódico *La Sociedad*:

"PARTICIPAMOS AL COMERCIO que desde esta fecha continuará nuestra casa bajo la firma de Watermeyer, Schmidt y C<sup>a</sup> siguiendo en ella con nuestro poder el Sr. D. Eduardo Ringel. Veracruz, Julio 1º de 1863.- F.E. Watermeyer y C<sup>a</sup>".<sup>126</sup>

Ya nos había tocado ver líneas atrás el nombre de Eduardo Ringel, en julio de 1861 con poder para representar a F.E. Watermeyer y Cía. Desconocemos, qué papel jugaba exactamente en esos momentos en la casa Watermeyer, pero se nota a primera vista que era muy relevante, como apoderado de la empresa.<sup>127</sup>

<sup>126</sup> Este es el aviso en cuestión:

**PARTICIPAMOS AL COMERCIO**  
que desde esta fecha continuará nuestra casa bajo la firma de  
**Watermeyer, Schmidt y C<sup>a</sup>,**  
siguiendo en ella con nuestro poder el Sr. D. Eduardo Ringel.  
Veracruz, Julio 1º de 1863.—F. E. Watermeyer y C<sup>a</sup>  
74—3a—2

<sup>127</sup> Desconocemos dónde y cuándo nació Eduardo (posiblemente "Eduard") Ringel, aunque debe haber sido en el Norte de Alemania. Tampoco sabemos cuándo y en qué circunstancias llegó a México. Según sabemos casó con "Maria Henry", cuyo origen desconocemos. Si bien hemos revisado concienzudamente los índices de los libros bautismales de la Parroquia de Veracruz entre 1856 y 1873, hemos localizado sólo el bautizo de un único hijo: "Eduardo Henry Ringel", nacido en Veracruz el 22 de agosto de 1860 y bautizado el 22 de octubre siguiente. Lo más interesante es que el padrino de bautizo fue "Juan Cristóbal Wiechers" [y Manneroh], representado por Ignacio Pasquel. Pronto veremos a Eduardo Ringel como cargador de productos para Watermeyer Schmidt y Cía., y posteriormente, al menos a partir de abril de 1866, aparece una nueva firma Ringel y Goebel. Todavía la encontramos en julio de 1869. Eduardo Ringel debe haber fallecido a fines de 1869 o comienzos de 1870. Una publicación aparecida en *El Siglo Diez y Nueve* del 8 de abril de 1870 señala que la firma "Ringel y Goebel" de Veracruz había quedado extinguida y reemplazada a partir del 1º de octubre de 1870 por una nueva firma "E. Ringel Junr.", que entendemos

A partir de 1864 los Libros de Direcciones de Bremen consignan ya a F.E. Watermeyer como "*Theilhaber von Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico*" (Socio de Watermeyer, Schmidt y Cía. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann y Cía. en México).

Las noticias originadas en Veracruz hablan ya en 1863 de esta sociedad Watermeyer, Schmidt y Cía. Por ejemplo, el 3 de septiembre de 1863 nos informa el periódico *La Sociedad* que "Watermeyer Schmidt y C<sup>a</sup>" contribuyó con dinero a las víctimas de las inundaciones en Boca del Río. Un embarque que llegó a Veracruz el 5 de diciembre de 1863 procedente de Liverpool viene ya consignado a "Watermeyer, Schmidt y Compañía". Es el primero que hemos localizado bajo tal razón social. Seguirían muchísimos más durante los siguientes cuatro años.

Precisamente de esta época, de 1864, tenemos la fotografía de *Deutscher Club* (Club Alemán) de Veracruz, así como la versión de la misma en forma de boceto, a las cuales ya nos hemos referido en Tomo I de esta obra.<sup>128</sup>

A continuación, presentamos una explicación analítica y lo más explicativa posible de las personas que aparecen en la fotografía, muchas de las cuales aparecen reiterativa en esta obra, partiendo por la fila superior, y DE IZQUIERDA A DERECHA:

Primera Fila (tres personas): [1] **Lorentzen** - [2] **Giese** - [3] **Wolber**. - Segunda Fila (cuatro personas): [4] **Ebert** - [5] **Meiners** - [6] **Wülfken** - [7] **Schüler**. - Tercera Fila (dos personas): [8] **Gmo. Kruhnstörer** - [9] **Lehmann**. - Cuarta Fila (siete personas): [10] [Juan] **Klünder** - [11] **Martinsen** - [12] [Carl Georg Arnold] **Mertens** - [13] [Georg Ludwig] **Schmidt** - [14] **Guillermo Stürcke** - [15] [Hermann/Germám] **Kröncke** - [16] **Metzler**. - Quinta Fila (cuatro personas): [17] [Nicolás] **Herklotz** - [18] **Carl Strebel** - [19] **Wm. Ritter** - [20] **Laufer**. - Sexta fila (nueve personas): [21] [Apotheker/Boticario] **Apoth. Müller** - [22] **Emil Fischer** - [23] [Albino] **A. Werle** - [24] [Theodor/Teodoro] **Horn** - [25] [Heinrich/Enrique] **d'Oleire** - [26] **F. Jens** - [27] **Siebers** - [28] **No se entiende el apellido** - [29] **Philippi**. - Séptima Fila (cuatro personas): [30] **Hoffmann** - [31] **Bürkli** - [32] **Franz Werle** - [33] **Hoffmann**. - Octava Fila (nueve personas): [34] **Faht** - [35] **H.L. Wiechers** - [36] **Otto Göbel** - [37] [Jorge] **J. Ritter** - [38] **Ch. Albers** - [39] **Werle** - [40] **Rocher** - [41] **Hinrichs** - [42] **Moormann**. - Novena Fila (cuatro personas): [43] **Nic. Stürcke** - [44] **Schleiden** - [45] **Riesle** - [46] **Wehl**. Décima Fila (siete personas): [47] **H. Schmidt** - [48] **Oelkers** - [49] **Schmarz** - [50] [Eduardo] **Ringel** - [51] **Meyer** - [52] **Hoffmann** - [53] **Huth**. - Décimo Primera Fila (dos personas): [54] **Joven sin nombre** (posiblemente H.D. Watermeyer) - [55] **Peiken**. - Décimo Segunda Fila (cuatro personas): [56] [Carlos] **C. Ritter** - [57] **Schreyer** - [58] **H. Friedrichsen** - [59] [Otto Ferdinand] **Wreden**. - Décimo Tercera Fila (tres personas): [60] **Radeleff** - [61] **R. Kopal** - [62] **Riege**.

---

correspondía al hijo junto con otros socios (Ignacio Pasquel y F.M. Petersen). También en 1871 vemos una firma "E. Ringel y Cía."

<sup>128</sup> Véanse las páginas 459 a 461 de la Segunda Edición del Tomo I.

Como ya hemos señalado en el Tomo I, en las imágenes vemos (o creemos ver) a las siguientes personas relacionadas a la Casa Watermeyer:

- **H.L. Wiechers.** Su nombre aparece exactamente de dicha forma.
- **G.L. Schmidt.** En realidad, aparece mencionado sólo como "Schmidt", pero su ubicación privilegiada dentro del conjunto de retratados, y la especial importancia de la casa Watermeyer Schmidt dentro del comercio de Veracruz, nos hacen fácil y lógicamente concluir que se trata de Georg Ludwig Schmidt
- **Eduard/Eduardo Ringel.** Aparece mencionado sólo como "Ringel".
- **H.D. Watermeyer.** Es la única imagen de todos los participantes que no tiene nombre adosado, pero, tras un concienzudo análisis en el que se ha pedido la opinión de muchas personas, cotejando fotografías, y considerando su localización cerca de miembros de la casa Watermeyer, creemos que efectivamente se trata de un muy joven Hermann D. Watermeyer.

Ha llegado a nosotros, además, una postal con la imagen del antiguo *Deutscher Club* o "Casino Alemán" de Veracruz. Asimismo, hemos recibido copia de la publicación *La Presencia de los Alemanes*, de Ricardo Pérez Montfort, que nos proporciona algunos datos de interés: "... En este último sentido podríamos identificar al Casino Alemán fundado en el puerto de Veracruz en la década de los sesenta del siglo XIX. Dicho casino fue el centro de recreo de un reducido grupo de alemanes residentes en el puerto, pero también punto de reunión entre diversos visitantes europeos que favorecía sus contactos con la 'alta sociedad' veracruzana ...".

En otras palabras, queda claro que, por las fechas, H.L. Wiechers fue uno de los miembros fundadores del Casino Alemán. La misma publicación nos menciona que este club tenía originalmente su domicilio en las actuales Montesinos 5 esquina con Cinco de Mayo, y posteriormente en Madero 6. Y, además, continúa con un dato de especial relevancia para nosotros, al referir ejemplos de éxito empresarial alemán en Veracruz: "... Un caso clásico podría ser la casa Drusina, que en los años cuarenta de ese mismo siglo XIX se asoció con la casa Martínez del Río para luego apuntalar a la casa Watermeyer, que llegaría al porfiriato como una poderosa casa comercial ...".

Pero sigamos con nuestro relato. En algún momento indeterminado, durante el Segundo Imperio, o escaso tiempo antes de éste, la casa Watermeyer Schmidt y Cía., ingresó como accionista al ferrocarril de Veracruz a Medellín (en el Estado de Veracruz). Desgraciadamente no tenemos muchos antecedentes de la participación de la casa Watermeyer Schmidt y Cía. en dicho negocio. Por lo que entendemos, los estatutos del ferrocarril quedaron determinados por la Junta Directiva de la compañía el 15 de febrero de 1864, así que esto nos proporciona una fecha cierta o aproximada del comienzo de operaciones. Sabemos, además, que en julio de 1865 el gobierno imperial subvencionó con \$50.000 a la compañía, cuyo capital a la fecha llegaba ya a \$206.000. Después, en 1877, volverá a aparecernos una noticia sobre este negocio.

El *Diario del Imperio*, la Gaceta Oficial del Segundo Imperio Mexicano, consigna en sus ediciones del 7 de enero, 10 de enero, 7 de febrero y 9 de febrero de 1865, diversas menciones a casos judiciales de Watermeyer, Kaufmann y Cía., la empresa paralela que F.E. Watermeyer tenía en la Ciudad de México.

El mismo *Diario del Imperio*, consigna en su edición del 23 de mayo de 1865 el registro de llegada al puerto de Veracruz del bergantín hamburgués *Jalapa*, que había salido de Hamburgo el 6 de abril de 1865, mencionando tanto a los cargadores en Hamburgo y los destinatarios en Veracruz. Como Cargador N°14 (con relación a 30 bultos) consigna a "Eduardo Ringel y C<sup>a</sup>" y como Cargador N°24 (con relación a 31 bultos) indica a "Federico Westenholz y C<sup>a</sup>", ya mencionado anteriormente como importante agente comercial de Hamburgo, y en ambos casos como su correspondiente consignatario a "Watermeyer, Schmidt y C<sup>a</sup>".

Hemos localizado en Internet el sitio web *Hamer History in Mexico. Job Hamer (1831-1905) and his descents*, que incluye una transcripción efectuada en 2016 por Michael Johnson del *Job Hamer's "diary" or "journal"*, que relata los pormenores de un viaje de negocios del Sr. Hamer a México a fines de 1865 y comienzos de 1866. Incluye varios días en el puerto de Veracruz.

El Sr. Michael Johnson se dio la laboriosa tarea de transcribir, con los elementos y conocimientos que tenía a la mano sobre los nombres de las personas de la época, este diario de viaje, y el resultado es muy interesante, especialmente por las referencias que hace a la casa Watermeyer, Schmidt y Cía. y a sus antiguos y actuales miembros. Sobre la base de la transcripción efectuada por el Sr. Michael Johnson, pero rectificando las letras y nombres que creemos él descifró erróneamente, o completando su significado, acompañamos nuestra siguiente versión adaptada de un breve extracto del texto (exclusivamente en la parte que nos concierne), tal como suponemos escribió, o pretendió escribir originalmente el Sr. Job Hamer. Ésta es, entonces, nuestra versión editada:

"Vera Cruz 29 Dec 1865 ... F.E. Watermeyer & Co. is changed to Watermeyer, Schmidt & Co. and is the one I saw here before. I shall try hard for this a/c. Ringel as you know has left the house and formed another viz Ringel & Goebel. He is however I am very sorry to say now in Europe so that my chance may not be so good, but I shall see and if you should come across Mr. Ringel anywhere you had better tackle him ... Vera Cruz 3<sup>rd</sup> Jan 1866 ... Ringel & Goebel. Mr. Goebel is the one here and I saw him & he expressed the hope we might do business together & will write Mr Ringel who now lives in Hamburg and does the buying. His address is E. Ringel Jr., Hamburg, and lives in Ferdinand St. there, but Hamburg is a sufficient address. ... Watermayer Schmidt & Co. I have seen Mr. Schmidt and he has arranged to have a look through my samples tomorrow or nest day so that I cannot report more at present except that he was very friendly and expressed himself as willing to do something with us. He remembered me again and asked me to make what use of him here that I could ... [Vera Cruz] 6<sup>th</sup> Jan - Watermeyer Schmidt & C<sup>o</sup>. Mr. Schmidt and his salesman (Mr. Wicher or some such name) looked through my samples and took some notes of White Goods but I don't expect that you will receive any orders till Mr. Schmidt visits Europe which will be in about 2 months when he has promised to call and if possible do something with us. You will find him a very nice fellow & I think something may be done with his house. The salesman will also visit Europe this year on Mr. Schmidt's return and he seems to have the selection and say generally. I have tried very hard for a beginning but could not get on at once. They wish you to send them a parcel of samples embracing a full set of white & grey goods particularly and also Drills Linen and whatever is new with a price list to be advised as changes come about – they can then compare better and at leisure and business may

be the result. Let the patterns be sent as soon as you can and I hope something good may be the result ...".<sup>129</sup>

Varios detalles del texto anterior son llamativos, especialmente la mención del Sr. Hamer a H.L. Wiechers: "... *his salesman (Mr. Wicher or some such name)*"; de hecho, la transcripción del Sr. Johnson señala "Micher". También la noticia, con pesar, de la salida de Eduard/Eduardo Ringel de la casa Watermeyer, la fundación de su nueva casa de comercio y su partida a Hamburgo; y los comentarios respecto a Schmidt y el *salesman* (Wiechers). El dato de los viajes planeados de Schmidt y Wiechers a Europa es desde luego de interés.

El 3 de abril de 1866 publicó *La Sociedad*, de la Ciudad de México, el texto íntegro de una petición de fecha 29 de marzo anterior, efectuada al Director de Aduanas de Veracruz, funcionario del gobierno imperial, por la cual los comerciantes de Veracruz informaban que habían mandado una comisión a hablar con el Emperador Maximiliano respecto a la solución de un problema puntual de cobro de aranceles. Solicitaban al Director de Aduanas suspender provisionalmente la aplicación de ciertas medidas. Dentro de los firmantes, al menos como apareció en el periódico, aparecía oficial y formalmente la razón social "Watermeyer Smidt" (sic). Como dato de interés, también lo estaba "Luciano Leyceguy (sic) y C<sup>a</sup>".

Tenemos el dato que G.L. Schmidt habría viajado a Cuba en abril de 1866. Hemos encontrado en el Libro Registro de Visitadores de la Real e Imperial Fábrica [de Tabacos] "La Honradez", de La Habana, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Susini-Ruiseco, bajo el ingreso N°3433, del 12 de abril de 1866, la siguiente nota, que creemos es suya: "*P.L. (sic) Schmidt, Merchant, Veracruz. Ditto, ditto*" (se remite a lo que señaló una persona anterior). Tal parece que Schmidt había viajado con una delegación desde México, pues los ingresos Nos. 3431 y 3432 correspondían, respectivamente, a "Edgard Blondeel van

---

<sup>129</sup> Para que el lector pueda comparar el texto original que recibimos, la siguiente es la transcripción textual y sin editar que, de las cartas manuscritas del Sr. Hamer, efectuó el Sr. Johnson en 2016, tal como él entendió la letra manuscrita y los signos: "*Vera Cruz 29 Dec 1865 ... FE Watermeyer & Co. is changed to Watermeyer Schmidt & Co & is the one I saw here before. I shall try hard for this a/c. Ringil as you know has left the house and formed another viz Ringil & Goebel. He is however I am very sorry to say now in Europe so that my chance may not be so good but I shall see and if you should come across Mr R anywhere you had better tackle him. ... Vera Cruz 3<sup>rd</sup> Jan 1866 ... Ringil & Goebil. Mr G is the one here and I saw him & he expressed the hope we might do business together & will write Mr R who now lives in Hamburg and does the buying. His address is E. Ringil Jr Hamburg & lives in Ferdinand St there but Hamburg is a sufficient address. ... Watermayer Schmidt & Co. I have seen Mr S and he has arranged to have a look through my samples tomorrow or nest day so that I cannot report more at present except that he was very friendly and expressed himself as willing to do something with us. He remembered me again & asked me to make what use of him here that I could. ... 6<sup>th</sup> Jan<sup>y</sup> · Watermeyer Shmidt & C<sup>o</sup>. Mr I and his salesman (Mr Micher or some such name) looked through my smaples & took some notes of White Goods but I don't expect that you will receive any orders till Mr I visits Europe which will be in about 2 months when he has promised to call & if possible do something with us. You will find him a very nice fellow & I think something may be done with his house. The salesman will also visit Europe this year on Mr I's return & he seems to have the selection and say generally. I have tried very hard for a beginning but could not get on at once. They wish you to send them a parcel of samples embracing a full set of white & grey goods particularly & also Drills Linen & whatever is new with a price list to be advised as changes come about – they can then compare better & at leisure and business may be the result. Let the patterns be sent as soon as you can & I hope something good may be the result ..."*

Cuelenbroek, Ministre de Belgique, Mexico", que puso un largo elogio en francés, y al "Comte de la Tour, Ministre d'Italie, Mexico". Aparentemente Schmidt y el Conde de la Tour se remitieron al texto del ministro belga (de ahí las palabras "dito, dito"). G.L. Schmidt era a la fecha cónsul de Bélgica en Veracruz, así que no debe extrañar este viaje junto al Ministro Plenipotenciario de Bélgica para México. Posteriormente, en octubre de ese año encontraremos otra nota de H.L. Wiechers en esta misma fábrica, a la que nos referiremos cuando llegue el momento. <sup>130</sup>

*La Sociedad* del 17 de abril de 1866 nos da los datos del comienzo del anterior viaje de G.L. Schmidt, que había partido desde Veracruz el 10 de abril de 1866, y nos confirma quiénes eran sus acompañantes: "Buques y Pasajeros. En Veracruz han sido publicadas las siguientes noticias: ... "SALIDAS". ... Idem [Día] 10 ... Y los que con esa misma fecha condujo el "Manhattan" para Sisal, Habana y Nueva Orleans, son los siguientes: Señores ... L. Schmidt, ... Ministro de Bélgica y criado, Ministro de Italia y criado ...".

Por lo que vemos, Schmidt siguió de viaje a Europa, y estuvo en Austria. El *Wiener Zeitung*, del 14 de junio de 1866, y *Das Vaterland*, del 16 de junio de 1866, ambos de Viena, nos informan en términos idénticos que "Herr G.L. Schmidt, kön. belgischer Consul in Veracruz, aus Mexico" estaba dentro de las más importantes personas que hasta el 7 de junio anterior habían llegado al balneario termal de Karlsbad, en los Sudetes.

De acuerdo con información que ha llegado a nosotros gracias a apuntes de Virginia Wiechers Leal de Graue, H.L. Wiechers "entró como socio de 'Watermeyer Schmidt' en octubre de 1866 (23 años)". Desconocemos de dónde obtuvo Virginia Wiechers estos datos, pero son muy precisos, y además concuerdan perfectamente con la restante información que tenemos.

El año 1866 es el último en que los Libros de Direcciones de Bremen listan a F.E. Watermeyer como "Theilhaber der Firma Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico" (Socio de la Firma Watermeyer, Kauffmann y Cía. en México). Por lo que entendemos, la firma de la Ciudad de México dejó de funcionar seguramente para el 30 de junio de ese mismo año, lo que constituyó el origen de Kauffmann, Graue y Cía.

Lo anterior nos lo indica claramente un aviso aparecido en el *Diario del Imperio* del 13 y 14 de julio de 1866, el cual nos confirma que para el 1º de julio de 1866 dicho año había cesado de existir la vieja casa comercial Watermeyer Kauffmann y Cía. y había sido sucedida, o mejor dicho reemplazada, por la casa Kauffmann Graue y Cía. Veamos la información en cuestión: "Disuelta la sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razón Watermeyer Kauffmann y Ca, quedan encargados de su liquidación los que suscriben, quienes siguen los nuevos negocios con la nueva firma Kauffmann Graue y Comp. México, 1º de julio de 1866. - Carlos G. Kauffmann - D. Graue".

---

<sup>130</sup> Hemos localizado información de por lo menos otros dos viajes de G.L. Schmidt, casi con absoluta seguridad a cuenta de la Casa Watermeyer. Sabemos que el 29 de abril de 1854 llegó al puerto de Southampton, Inglaterra, proveniente de St. Thomas (Antillas Danesas), el barco británico *Atrato*, en el cual viajaba, sin acompañamiento, "Mr. G.L. Schmidt", de profesión *Merchant*, consignando como país "Mexico". Seguramente viajaba desde Veracruz a Europa para ver negocios de la Casa Watermeyer. Tenemos después un ingreso de "Jorge Luis Schmidt" a Veracruz, el 28 de agosto de 1854, en el buque inglés *Teviot*, procedente de La Habana.

Para la edición del Directorio de Bremen de 1867, en lo que a negocios mexicanos se refiere, se consigna ahora a F.E. Watermeyer única y exclusivamente como "*Theilhaber der Firma Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz*" (Socio de la firma Watermeyer, Schmidt y Cía. en Veracruz).

Pero tampoco la razón social "Watermeyer, Schmidt y Cía." duraría mucho tiempo, ello por el fallecimiento de G.L. Schmidt, la que, de acuerdo con la información que tenemos, proporcionada por el propio H.L. Wiechers a las autoridades danesas, ocurrió en la ciudad de Colonia, Reino de Prusia, Alemania, el 22 de abril de 1867. La causa de la muerte fue una larga y prolongada diabetes. Tenemos, y ya hemos acompañado en el Tomo I de esta obra, la carta en francés que H.L. Wiechers envió el 1º de junio de 1867 al Ministerio de Relaciones Exteriores danés, en Copenhague, informando de esta circunstancia.<sup>131</sup>

Esta información, obtenida recién en mayo de 2018, nos ha aclarado muchas dudas, pues hasta antes de ello no sabíamos la fecha y lugar exactos del fallecimiento y tan sólo podíamos calcularlo sin mucha exactitud hacia los meses de abril/mayo de 1867. Los libros civiles de defunciones de Veracruz de 1867 no estaban en línea y no habíamos podido encontrar el nombre de G.L. Schmidt en los libros parroquiales de sepultación respectivos. Siempre consideramos la posibilidad de que no hubiera fallecido en el puerto de Veracruz, pero sin pruebas. Ignoramos por qué murió en Colonia. Puede haber sido un viaje por razones de salud.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> Véanse las Páginas 46/47 y 551/ 552 de la Segunda Edición del Tomo I. Además, en unas páginas más, al hablar del consulado danés en Veracruz, reproduciremos el texto completo de esta carta, en nuestra traducción al castellano.

<sup>132</sup> Por lo que vemos, tras la muerte de G.L. Schmidt, su viuda Petra Ibáñez de Schmidt dejó Veracruz y se fue a residir a Bremen, seguramente con sus hijos. Debe haberse instalado en Bremen en el curso de 1869; en 1870 ya la vemos establecida ahí. Los *Adreßbücher* de Bremen de 1870 a 1904 (ambos años inclusive) la mencionan invariablemente en los siguientes términos: "*Schmidt, Georg Ludw., Wwe., geb. Ibanez (sic), Fedelhören 63*" (Georg Ludwig Schmidt, viuda, nacida Ibáñez, *Fedelhören 63*). Sabemos, además, que en el curso de 1873 debe haber viajado Petra, por un breve período, a México. En el *Passregister* que tenemos gracias al sitio web de *Die Maus*, aparece, bajo el número 11, de fecha 19 de marzo de 1873, un salvoconducto por un año, otorgado a "Petra Schimdt", nacida "Ybanez" (sic), originaria de "Vera Cruz", de 37 años, para dirigirse a "Vera Cruz". Suponemos que debe referirse a este viaje la siguiente noticia aparecida el 30 de abril de 1873 en *El Eco de Ambos Mundos* y en *La Voz de México*, que da la lista de los pasajeros llegados el domingo anterior (27 de abril) a Veracruz en el paquete inglés *Corsica*, procedentes de La Habana, y que en concreto menciona a la "*Sra. Schmidt e hija*". Sabemos, gracias a la información en línea de *Die Maus*, que Petra Schmidt geb. Ibáñez falleció en Bremen el 25 de octubre de 1904. La inscripción es la 2735/1904. Cortesía de la Sra. Marlis Legenhausen, de *Die Maus*, tenemos esta acta de defunción, que acompañamos en los anexos al final de este capítulo. Entre otras cosas el acta señala que la difunta era "*Petra Schmidt nacida Ibanez (sic), de 69 años 9 meses de edad, domiciliada en Bremen, Fedelhören N°63, nacida en Jalappa (sic), México, viuda del comerciante Georg Ludwig Schmidt en Veracruz en México*". Falleció en el St. Josephstift, un hospital católico, y su cuerpo fue presentado por una de las enfermeras (no por algún hijo). También vemos en Bremen los que debieran ser matrimonios de varias de sus hijas: a) bajo el número de inscripción 10/ 1884, contrajo matrimonio una "Adelaida Francisca Paula Schmidt", que debe haber sido su hija nacida en 1856 (casada con Peter Adolf Hermann Tophoff); b) bajo el número 597/1887 encontramos el matrimonio de una "María Elisa" Schmidt, que debe ser la hija nacida en 1866 (casada con Juan Carlos Jorge Poten); y c) bajo el número 39/1892 está consignado el matrimonio de una "Emilia" Schmidt, que pudiera ser la hija nacida en 1863 (casada con Heinrich Rötger Conrad Robert). Estos son los datos que a la fecha hemos podido

La muerte de G.L. Schmidt fue desde luego muy prematura. Con esto, de un momento a otro, por esas circunstancias inescrutables del destino, H.L. Wiechers, si bien tal vez no cambió, por lo menos si adelantó y aceleró, su destino. Se convirtió en el hombre correcto, en el momento correcto, en el lugar correcto.

El anterior cambio formal en la administración y razón social de la Casa Watermeyer acontecía precisamente en uno de los períodos más conflictivos de la historia de México, justo en los momentos en que se desmoronaba el Imperio de Maximiliano. El 19 de junio de 1867 era fusilado el derrotado Emperador, y el día 27 de junio de 1867 rendían Veracruz a los juristas las últimas tropas imperiales; con esto, la Casa Watermeyer – comandada por H.L. Wiechers- asumía un papel preponderante en la repatriación de los soldados voluntarios austriacos y belgas, amontonados esperando embarque a Europa en el Dunquerque mexicano que fue el puerto de Veracruz.

Para estos instantes de 1867 estaban H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer en Veracruz manejando el negocio, pero la cabeza empresarial era el extra-familiar Heinrich Ludwig, y no el hijo Hermann Dionysio. En enero de 1868, con datos de fines de 1867, es mencionado H.L. Wiechers en los registros austriacos, al momento de concedérsele la "Orden de la Corona de Hierro, Tercera Clase", como "*Vertreter des Hauses Watermeyer & Comp. in Veracruz*" (Representante de la Casa Watermeyer & Cía. en Veracruz). Por otra parte, la importancia de Hermann Dionysio debe haber sido ostensiblemente menor, pues en ese mismo enero de 1868 (también con datos de fines de 1867), al concedérsele la "Franz-Joseph Orden" en grado de *Ritter*, se consigna simplemente "*Watermeyer, H.D., Kaufmann in Vera-Cruz*". (Watermeyer, H.D., Comerciante en Vera-Cruz). Además, la condecoración recibida por Heinrich Ludwig era, como luego veremos, muy superior a la otorgada a Hermann Dionysio.

De esta época exacta sabemos que con fecha 22 de junio de 1867 tuvo lugar la "reorganización" de la "Lonja Mercantil de Veracruz"; y que uno de los reorganizadores, entre otros varios, fue "H.L. Wiechers". Lo interesante es que la información disponible nos lo señala a él, como persona física, y no a la Casa Watermeyer, como partícipe; y tampoco nos menciona a H.D. Watermeyer.

Desgraciadamente no hemos podido localizar en Hemeroteca Digital de la UNAM ningún aviso relativo al fin de la razón social Watermeyer Schmidt y el inicio de Watermeyer Wiechers, y eso que hemos tratado de todas las formas posibles. Pudiera ser problema del buscador, pero también pudiera ser que los periódicos en que tal anuncio debió haber aparecido no están en línea. Por ejemplo, *La Sociedad*, donde pudiera haber estado la publicación, llega sólo hasta marzo de 1867; y el *Diario del Imperio*, por razones obvias, sólo hasta el 19 de junio de dicho año. De cualquier forma, seguimos tratando.

De cualquier forma, el historial de los embarques llegados a Veracruz nos ayuda mucho a acotar los términos. Todavía encontramos dos embarques llegados desde La Habana (en realidad provenientes de Francia) a Veracruz los días 8 y 14 de septiembre y el 13 de noviembre de 1867, y otro procedente de Liverpool arribado a Veracruz el 15 de noviembre de 1867, que van dirigidos a Watermeyer, Schmidt y Cía. Y excepcionalmente

---

identificar. Pudiéramos indagar más si quisiéramos sobre la familia Schmidt-Ibáñez en Bremen, pero por el momento se sale de los fines de esta investigación. Por otra parte, Petra Ibáñez de Schmidt, al haber formado parte de un pequeño grupo de "expatriadas" mexicanas residentes en Bremen, debe haber sido muy cercana a sus compatriotas Lorenza Romana Benjamín de Watermeyer y María Inocencia Díaz-Quijano de Wiechers.

uno arribado de Le Havre el 8 de enero de 1868, pero todo indica que éste debe ser un embarque rezagado. Excepcionalmente vemos también, muy a fines de 1867, algunos embarques llegados a nombre de "Watermeyer y Cía". Un reporte del periódico *El Siglo Diez y Nueve* que habla de efectos nacionales llegados a Veracruz desde otras partes de México entre los días 18 y el 25 de noviembre de 1867, y luego un arribo a Veracruz de la nave *St. Thomas* el 15 de diciembre de 1867, hablan nuevamente, y ahora por última vez, de "Watermeyer y C<sup>a</sup>". Pero sería lo último bajo los antiguos nombres. Un embarque entrado a Veracruz el 5 de enero de enero de 1868 ya vino consignado a nombre de "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>". Una nueva época se iniciaba.

Creemos, consecuentemente, que el cambio formal de razón social tuvo efecto hacia noviembre o diciembre de 1867.

### ***Watermeyer, Wiechers y Cía. (1868-1881).***

Para dar inicio a este punto, volvemos a la publicación *La Presencia de los Alemanes*, de Ricardo Pérez Montfort, que nos proporciona más datos de interés sobre la actividad comercial teutónica en Veracruz, su relevancia comercial y varias de sus compañías, entre ellos la que especialmente concentra nuestra atención:

"Pero tomando como centro al cada vez más dinámico puerto de Veracruz, cabe mencionar que los censos arrojaron poco menos de cien residentes alemanes durante el período que va de 1844 a 1888. Cerca del 70% de aquellos alemanes avecindados en el puerto eran propietarios y el resto eran considerados 'pobres'. La mayoría de los ricos eran comerciantes, aunque también había hacendados, profesionistas, empleados del ferrocarril y artesanos con recursos. Los "pobres" eran ex soldados, empleados y carpinteros. Como puede verse se trató de un grupo pequeño de residentes alemanes si consideramos que el puerto tuvo durante ese mismo período una población que osciló entre los 14.000 y los 68.000 habitantes. Sin embargo, su peso en la sociedad veracruzana no fue tan desdeñable, dado que en su mayoría eran hombres con importantes capitales capaces de figurar en el cuarto y quinto lugar de relevancia en materia de comercio extranjero. Desde la tercera década del siglo XIX hasta avanzado el siglo XX, los nombres de diversas casas comerciales del puerto acusaban un fuerte peso del capital alemán: Bahre & Uthoff, Büchan & Mathiesen, Ebert & Schneider, Werner & Stolz, Reuss, Kirchhof & Cía., Klauche (sic) [Klaucke], Penn & Cía., y sobre todo la Compañía Alemana de Indias. Muchas de estas compañías vivieron situaciones críticas entre 1847 y 1870; no obstante, para los inicios del Porfiriato, de los 23 establecimientos mercantiles con que contaba el puerto de Veracruz, casi la mitad eran alemanes. Entre ellos destacaban **Watermeyer W. y Cía.**, August Hoffmann y Cía., Emilio Fischer, Dühning y Cía., Brehm y Cía. y E. Ringel y Cía."

La "Watermeyer W. y Cía." previamente mencionada es, como bien sabemos, "Watermeyer, Wiechers y Cía.", la nueva razón social de la Casa Watermeyer.

Otra obra moderna, *Die wirtschaftlichen Beziehungen Deutschlands zu Mexiko und Mittelamerika im 19. Jahrhundert*, de Henrik Dane, impreso por la editorial Böhlau en 1971, menciona, dentro de las casas comerciales de Veracruz, a "Watermeyer, Wiechers & Co."; al referirse en el índice a "Wiechers" lo remite al anterior.

Al respecto, la prensa mexicana de la época nos proporciona una interesantísima lista de menciones en la prensa de la época relativas a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. Se trata de una larga lista de arribos de naves a Veracruz, con una detallada descripción de los cargamentos. Una lista general de estos productos ya ha sido reproducida en el Tomo I de esta obra.<sup>133</sup>

Como señalamos, la lista de ingresos a nombre de Watermeyer, Wiechers y Cía. comienza el 5 de enero de 1868, y la última información que hemos encontrado llega hasta el 18 de julio de 1881. El listado de arribos de naves a Veracruz y de paquetes destinados a la Casa Watermeyer, Wiechers y Cía., es tan larga, y abarca tantos años, que serían páginas y páginas de este libro consignarlos todos en detalle. Para no interrumpir la narrativa de este texto, hemos preferido adjuntar un listado reconstruido y meramente ejemplificativo (en otras palabras, incompleto) de los ingresos en un par de anexos al final de este capítulo. Se trata de información que demoró mucho tiempo en recopilarse y ordenarse, que no queríamos dejar fuera de esta obra.

Como ya señalamos, terminando 1867 o apenas comenzando el año 1868, empezó a conocerse a la firma bajo este nuevo nombre "Watermeyer, Wiechers y Cía.". El primer dato efectivo de la nueva razón social nos lo da el Manifiesto de Cargamento del vapor inglés *Blonde*, procedente de Nueva York, que llegó a Veracruz el 5 de enero de 1868. Esto fue muy poco después de la partida desde Veracruz de la fragata *Novara* con el cadáver del emperador Maximiliano y casi en paralelo al otorgamiento de las condecoraciones austriacas a H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer. Ellas, de fecha 26 de enero de 1868, pero con datos recién del 28 de noviembre de 1867 (fecha del zarpe del vicealmirante von Tegetthoff de Veracruz en la fragata *Novara*), alcanzan a hablar todavía de "Watermeyer & Co."

El *Directorio del Comercio de la República Mexicana para el Año de 1869*, publicado por Eugenio Maillefert, en México, en el año 1868, también llamado *Almanaque Mexicano*, nos da algunos datos interesantes sobre el Puerto de Veracruz, y dentro de los "Almacenes" nombra ya a "Wattermeyer, Wiechers y Ca".

En esto nos aparece una de las pocas menciones que a la fecha tenemos de la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. en la prensa extranjera. La encontramos, por casualidad, en la prensa austriaca, en la edición del 1º de noviembre de 1868 del periódico *Wiener Zeitung*, de Viena. Un pequeño inserto informa: "(Postal) En la Oficina Central de Correos se encuentra una carta que no ha podido ser enviada debido a franqueo insuficiente, bajo la siguiente dirección: Watermeyer, Wreihers (sic) y Cía. en Veracruz, México". Ya nos hemos referido a esta carta en el Tomo I de esta obra.<sup>134</sup>

Toca relatar es uno de los acontecimientos más pintorescos y llamativos de la vida de Heinrich Ludwig que han salido a la luz. Estaba recién comenzando el año 1869 cuando se produjo en Veracruz un violento enfrentamiento que involucró, por una parte, a H.L. Wiechers, a la sazón cabeza efectiva de Watermeyer, Wiechers y Cía., y por la otra a Carlos Ritter, miembro de la casa comercial R.C. Ritter y Cía., la cual, aparecía a menudo como consignataria, o como co-receptora, de embarques que incluían también productos para la casa Watermeyer, Wiechers y Cía.

---

<sup>133</sup> Véase las páginas 22/23 de la Segunda Edición del Tomo I.

<sup>134</sup> Véase la página 286 de la Segunda Edición del Tomo I.

La causa del conflicto debe haber sido sumamente seria, mucho más allá de una diferencia ordinaria comercial, puesto que ambos, Ritter y Wiechers, se enfrentaron, a golpes y a balazos, aparentemente el 28 de enero de 1869, y Ritter se llevó la peor parte. Existe la posibilidad de que algún problema relativo a algún embarque haya generado la crisis, o tal vez puede haberse tratado de algún tema de índole personal entre H.L. Wiechers y Carlos Ritter, digamos un asunto de faldas. Son las únicas explicaciones posibles.

No tenemos, desgraciadamente, la prensa de Veracruz de esos años, pero sí las noticias aparecidas sobre este incidente en los diarios de la Ciudad de México, que fueron varias, en inglés y castellano. Las primeras noticias aparecidas en México no fueron muy exactas, pero poco después la información se fue profundizando. Reproducimos a continuación todas las notas de prensa recopiladas relativas al enfrentamiento de enero de 1869 entre H.L. Wiechers y Carlos Ritter:

- "Crónica de México ... Revista de los Estados ... Veracruz: El día 28 del pasado el Sr. Wiechers, comerciante de la ciudad de Veracruz, hirió gravemente al Sr. D. Carlos Ritter, también comerciante ..." [*La Iberia*, 4 de febrero de 1869]
- "El *Progreso de Veracruz*, de 29 de enero: 'Ayer tarde recibió el Sr. D. Carlos Ritter, comerciante de esta plaza, tres heridas de bala, que le infirió por detrás, con su pistola, el Sr. Wichers (sic), comerciante también, que se hallaba en riña abierta con él'. Parece que el Sr. Wichers (sic) recibió poco antes uno o más golpes del Sr. Ritter, y que hizo uso de su arma para vengarse. El Sr. Ritter fue conducido inmediatamente a su casa, bastante mal herido; y el Sr. Wichers (sic) se halla preso, a disposición del juez de 1ª instancia, que ya ha comenzado a practicar las diligencias correspondientes" [*El Derecho*, 6 de febrero de 1869; *El Constitucional*, 12 de febrero de 1869].
- "HERIDAS. Dice el *Correo de Veracruz*: 'Un amigo nos informa que ayer en la tarde fue lastimado el Sr. Carlos Ritter, de este comercio, por uno de sus dependientes, el cual le disparó dos tiros de pistola, infiriéndole una herida en la cabeza y otra en el pescuezo. El agresor fue reducido inmediatamente a prisión'. Nos abstenemos de publicar las causas a que se atribuye este lamentable acontecimiento, por no exponernos a acoger versiones inexactas. *El Progreso* refiere el mismo accidente en estos términos: 'Ayer tarde recibió el Sr. D. Carlos Ritter, comerciante de esta plaza, tres heridas de bala, que le infirió por detrás, con su pistola, el Sr. Wiechers, comerciante también, que se hallaba en riña abierta con él'. Parece que el Sr. Wiechers recibió poco antes uno o más golpes del Sr. Ritter, y que hizo uso de su arma para vengarse. El Sr. Ritter fue conducido inmediatamente a su casa, bastante mal herido; y el Sr. Wiechers se halla preso, a disposición del juez de 1ª instancia, que ya ha comenzado a practicar las diligencias correspondientes" [*El Siglo Diez y Nueve*, 2 de febrero de 1869].
- "A Bloody Quarrel. The following from the *Progreso* of Vera Cruz, of the 29th January: 'Last night Mr. Charles Ritter, a Merchant of this city, received three shots which Mr. Wichas (sic), another merchant fired at him with a pistol from behind. These two gentlemen were in open hostility to each other. It appears that Mr. Wiehecs (sic) has [had] received some time before, one or more blows from Mr. Ritter, and it was of revenge that he made use of his revolver. Mr. Ritter was taken immediately to his house, very seriously wounded, and Mr. Wiechers was sent to prison, and placed at the disposition of the judge of 1ª Instancia who has

commenced the investigation of this affair" [*The Two Republics*, 6 de febrero de 1869].

- "Leemos en *El Progreso de Veracruz* de 29 del pasado: 'Ayer tarde recibió el Sr. D. Carlos Ritter, comerciante de esta plaza, tres heridas de bala que le infirió por detrás con su pistola, el Sr. Wichers (sic), comerciante también, que se hallaba en riña abierta con él'. Parece que el Sr. Wichers (sic) recibió poco antes uno o más golpes del Sr. Ritter, y que hizo uso de su arma para vengarse. El Sr. Ritter fue conducido inmediatamente a su casa, bastante mal herido, y el Sr. Wichers (sic) se halla preso, a disposición del juez de 1ª instancia, que ya empieza a practicar las diligencias correspondientes" [*El Monitor Republicano*, 11 de febrero de 1869].

Es todo lo que hasta la fecha sabemos sobre este tema. Desgraciadamente no están en línea los reportes del periódico *El Progreso* de Veracruz, que era el órgano oficial de difusión del Estado y que es el que podría tener de primera mano toda la información existente de este acontecimiento. Para la prensa veracruzana debe haber sido un evento digno de detención y chisme hasta el último detalle. Es una lástima que este periódico no esté en línea. Las informaciones que han llegado a nosotros, a través de otros periódicos de la Ciudad de México, tienen todas como fuente original *El Progreso*. Son noticias, consecuentemente, de segunda mano, y que relatan un lejano acontecimiento provinciano.

Por lo que vemos, no se trató de un duelo formal, sino de una pelea de verdad, con rasgos de real furia. Pero está claro que la versión de *El Progreso* debe ser auténtica y que H.L. Wiechers descargó los disparos en una pelea que empezó a golpes y terminó a tiros, en la mejor tradición mexicana, con la única particularidad que los actores eran alemanes, tal vez ya mexicanizados, pero alemanes. Desgraciadamente no podemos saber en qué quedó la salud de Ritter ni cómo fue que a la larga el conflicto quedó olvidado. La única forma de descubrir la verdad sería tener acceso a los diarios existentes en dicha época en el puerto de Veracruz, que deben haber cubierto el enfrentamiento con mucho mayor detalle que los rotativos de la capital. Sabemos, eso sí, que Carlos Ritter no falleció. Muy poco tiempo después lo vemos nuevamente activo en Veracruz, como cabeza de la casa R.C. Ritter y Cía. Seguramente, de haber fallecido, las cosas pudieran haberse puesto más difíciles para H.L. Wiechers. Y el 7 de abril de 1869 vemos a H.L. Wiechers, tranquilamente, preparando un viaje a Europa, que efectivamente efectuó alrededor del día 20 del mes de junio siguiente.

Deseamos hacer constar que la Constitución Mexicana de 1857, en esos momentos vigente, amparaba el derecho irrestricto de los particulares a poseer y portar armas, lo que evidentemente se extendía a las pistolas y revólveres, de forma que H.L. Wiechers, al andar armado, actuaba en ejercicio de una garantía constitucional. No estaba violando ninguna ley. Esto señala el texto original, entonces vigente, del Artículo 10 de la Constitución de 1857: "Todo hombre tiene derecho de poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa. La ley señalará cuáles son las prohibidas y la pena en que incurrirán los que las portaren".

A partir de 1869 los Libros de Direcciones de Bremen consignan ya a F.E. Watermeyer como "*Theilhaber von Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz*" (Socio de Watermeyer, Wierchers y Cía. en Veracruz). El cambio de razón social no había alcanzado a salir todavía en la edición de 1868.

Tenemos además otras menciones tempranas de la nueva razón social. Por el periódico *La Iberia*, de la Ciudad de México, en su edición del 14 de marzo de 1869, tenemos la siguiente noticia: "Revista de los Estados. Veracruz ... Las casas de los Sres. Büsing, Mertens y C<sup>a</sup>, T. Horn y C<sup>a</sup>, Brehm y C<sup>a</sup>, [no se entiende] Ebert y C<sup>a</sup>, **Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, C.F. Doorman** (sic) y C<sup>a</sup>, **H. d'Oleire y C<sup>a</sup>**, Graham Watson y C<sup>a</sup>, S. Schlüter y C<sup>a</sup>, J.C. Albers y C<sup>a</sup>, Lascurain y C<sup>a</sup>, H. Lelong y C<sup>a</sup>, Ringel y Goebel y Muñoz Hermanos y C<sup>a</sup>, han contribuido con \$800 a los gastos de instalación del hospicio de los pobres de la ciudad de Veracruz".

El diario *El Siglo Diez y Nueve*, de la Ciudad de México, consigna en su edición del 10 de abril de 1869 una Carta Abierta de los comerciantes de Veracruz a Benito Juárez "para que dicte algunas medidas que se indican, para mejorar la situación actual del comercio por medio de la suspensión de las trabas que entorpecen ahora el tráfico". Este manifiesto fue firmado en "Heroica Veracruz, a 3 de abril de 1869" por una gran cantidad de empresas, que no es necesario nombrar en detalle, pero entre las cuales se encontraba "*Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>*". El periódico *La Iberia* resume también esta misma carta y reproduce íntegramente los nombres de las empresas firmantes.

Del 7 de abril de 1869 ha llegado a nosotros una declaración efectuada por H.L. Wiechers ante el Consulado Prusiano en Veracruz, para salvaguardar sus derechos en México en vista de un cercano viaje al extranjero. Vale hacer constar que Prusia a esas fechas era ya la cabeza de la Confederación Alemana del Norte (de la cual formaba parte Bremen). En el documento dejó H.L. Wiechers constancia de su nombre completo, de su fecha y lugar de nacimiento, de sus títulos de cónsul de Dinamarca y *Ritter* (de la Orden de la Corona de Hierro), y de su cargo en la casa Watermeyer Wiechers y Cía. Ya nos hemos referido a esta carta en el Tomo I de esta obra.<sup>135</sup>

Es muy interesante la mención que hace H.L. Wiechers de que a la fecha era *Affacia* de la casa Watermeyer Wiechers, y que ocupaba dicho puesto desde junio de 1864. Ignoramos qué significa el término *Affacia*, pues no lo hemos encontrado en ningún diccionario, pero aparentemente se referiría a jefe local en Veracruz de la casa Watermeyer.

Desconocemos la razón de la declaración de H.L. Wiechers de no desligarse de sus negocios en México. Pero es muy posible que estuviera relacionado con la necesidad de dejar constancia de sus intenciones de volver al país, en momentos que muchos alemanes estaban abandonando México por medio a la inseguridad que siguió tras la caída del Imperio de Maximiliano. Recordemos que el propio Johann Christoph Wiechers [y Manneroh], hermano de Heinrich Ludwig, estaba entre los retornados a Europa.

Una mención adicional de la nueva razón social Watermeyer Wiechers y Cía. la hemos recibido de los ya citados reportes de las autoridades de Bremen emitidos en 1916 relacionados a la renaturalización de H.L. Wiechers como ciudadano bremense/alemán. La investigación de dicha época consigna: "*En el reporte del cónsul prusiano del 7 de abril de 1869 se hace mención a una casa comercial Watermeyer, Wiechers & Co.*". Esto se refiere a la declaración que ya hemos comentado H.L. Wiechers ante el consulado prusiano, que inicialmente desconocíamos, pero ahora tenemos plenamente identificada.

---

<sup>135</sup> Véanse las páginas 287/288 y 565 de la Segunda Edición del Tomo I.

En directa relación con los párrafos anteriores, el 13 de junio de 1869 envió H.L. Wiechers una carta a Copenhague, en francés, en la que señalaba que como consecuencia de su mal estado de salud, se veía en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo de Veracruz, y que tenía la intención de embarcarse para Europa por un plazo de dos o tres meses. Externó su intención de dejar a cargo del consulado al señor "José García y Urdapilleta", al cual señala como "*associé de ma maison de commerce de ce port*" (asociado de mi casa comercial en este puerto). Esto nos deja claro que José García y Urdapilleta, a quien después volveremos a ver como persona de confianza de H.L. Wiechers en la fábrica de Cerritos, estaba relacionado a la casa Watermeyer Wiechers y Cía. (aunque nada indica que fuera socio).

En la publicación sobre el texto del *Proyecto de Arancel General de Aduanas Marítimas y Fronterizas*, editado por la Tipografía Blanco de Veracruz en 1869, existe una carta firmada por varios empresarios de Veracruz el 21 de diciembre de 1869, dirigida a la Administración de Aduanas de Veracruz, en el cual una de las empresas firmantes es "Watermeyer, Wiechers y Cía."

Por su parte, la obra *Historia de Veracruz*, de Manuel B. Trens, publicada en 1950, en su Volumen 6, páginas 44-45, expresamente señala: "*Las principales y más fuertes casas comerciales que existían en la plaza de Veracruz el año de 1869, traficaban con la siguiente razón social: ... Watermeyer, Wiechers y Cía. ...*".

Del año 1869 tenemos la información de diversos embarques de artículos extranjeros despachados por la casa Watermeyer Wiechers y otras casas comerciales veracruzanas a sus asociados comerciales en Tampico. El dato lo encontramos en la *Recopilación de Leyes, Decretos y Providencias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, Tomo V (de julio a diciembre de 1869)*, editado en México en 1872, que proporciona una "Noticia de las Guías que han ido amparando mercancías extranjeras al puerto de Tampico" enviadas desde el puerto de Veracruz a Tampico entre enero de 1868 y fines de junio de 1869. Vemos que al menos en tres ocasiones, en junio de 1868 y febrero y abril de 1869, fueron remitidas mercaderías a Tampico, a consignación de los comerciantes locales Cortázar y Cía. y V. de la Sota, bultos de género. Lo interesante es lo mal que aparece escrito en las tres ocasiones la razón social del importador: Watermeyer Niecker (sic) y Watermeyer Niecher (sic).

Si bien no tenemos acceso al libro completo, lo que nos impide precisar exactamente la fecha, pero a juzgar por otros datos (como la mención de los *zuavos*, los soldados coloniales franceses), fechamos a lo mucho en 1870, encontramos en el libro *Ausländer in Mexiko: die Kolonien der deutschen und US-amerikanischen Einwanderer in der mexikanischen Hauptstadt 1890-1942*, de Silke Nagel, al cual nos referiremos en detalle más adelante, una mención a gastos efectuados por empresas u organizaciones alemanas en la Ciudad de México, y entre ellas la siguiente mención: "*Watermeyer, Wiechers & Co. 1000 [Pesos]*". Se mencionan diversas otras empresas comerciales e inclusive una de beneficencia, la *Deutsche Hilfsverein*.

En algún momento en el curso de 1870 la Casa Watermeyer, Wiechers y Cía. extendió sus actividades a la Ciudad de México. Creemos que el responsable de las actividades en la capital fue Diederich Graue, y ello concuerda con los datos que tenemos de H.L. Wiechers residiendo en la capital en el curso de 1871. Puede haber sido el comienzo de la relación de H.L. Wiechers con la Ciudad de México. Es un hecho que a partir de 1871 los Libros de Direcciones de Bremen consignan ya a F.E. Watermeyer como "*Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico*" (Socio de Watermeyer,

Wierchers y Cía. en Veracruz y México). Esta mención continuará inalterada hasta el fin de la Casa Watermeyer, Wiechers y Cía., diez años después.

En la publicación correspondiente a la *Exposición que el Ejecutivo Federal [Benito Juárez] dirige al Congreso de la Unión el 1º de abril de 1871*, se reproduce el texto de una carta, fechada el 10 de enero de 1871, en la cual diversas empresas y personas de Veracruz – en su gran mayoría alemanes- efectuaron una petición al gobierno para evitar vicios aduanales que afectaban a sus empresas. Una de las casas peticionarias –que ni siquiera encabeza la lista de firmantes- es "Watermeyer, Wiechers y Compañía" (los dos apellidos bien escritos). También, entre otras varias, aparece "Kauffmann, Graue y Compañía, en liquidación". La respuesta del Administrador de la Aduana de Veracruz al Ministro de Hacienda y Crédito Público sobre este tema es muy relevante:

"... Señor ministro, en los tres años y medio que llevo de administrador de la Aduana de Veracruz, jamás he visto mayor movimiento mercantil como en este último semestre, y precisamente todas las casas que firman la presentación, han importado, internado y vendido una gran cantidad de mercancías. No sé cómo los señores Watermeyer, Wiechers y Compañía y otros comerciantes han podido estampar su firma en esta presentación ...".

Efectivamente en la lista de firmantes, muy larga, "Watermeyer, Wiechers y Compañía" es una más de muchos y está recién a la mitad de la misma; no obstante, seguramente por su importancia económica es mencionada expresamente como la principal de las firmantes.

De cualquier forma, en relación con este mismo proyecto de ley arancelaria, sabemos que el gobierno mexicano solicitó formalmente la opinión de sus administradores aduaneros locales y de las más importantes casas comerciales instaladas en el país, entre ellas Watermeyer, Wiechers y Cía. Por ejemplo, la publicación *Interests and Ideas of Commercial Policy in Mexico, 1868-1872*, de Graciela Márquez, editada por el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México en el año 2000, señala que:

"J. A. Gamboa, administrator of the custom house at Veracruz, asked the opinion of the commodity exchange members at the port, Domingo A. Miron (president), Muñoz Hermanos and Co.; F. Fomento and Co.; **Enrique d'Oleire**; Jorge de la Serna; T. Orn and Co.; **Watermeyer Wiechers and Co.**; Neron Hermanos; Wittenez and Co.; Prida and Fitzmaurice; During and Co.; J. Lelong and Co.; J.C. Albers and Co.; **Ringel and Goebel**; J. Galainena and Co.; Guillermo Fitzmaurice; R.C. Ritter and Co.; Cambuston Fichers and Co.; Bonne Ebert and Co.; Büsing Mertens and Co.; **Doormann and Co.**; Germán Kroncke [Kröncke] and Co.; Calleja and Martinez; and A. Gordillo".

El 11 y 14 de junio de 1871 publicó *El Siglo Diez y Nueve* una convocatoria a todos los acreedores de la firma J. Mancouzet Hermanos, de Morelia, siendo uno de los interesados claramente la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. De hecho, la convocatoria es firmada por el mismísimo H.L. Wiechers, en los siguientes términos: "Convocatoria. Los que subscriben, síndicos comisarios a bienes de los Sres. J. Macouzet Hermanos, de Morelia, por la presente citan y emplazan a los acreedores de dichos señores, para que, en el preciso término de 15 días contados desde la fecha, les presenten los justificantes de sus créditos, apercibidos de que, de no hacerlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Morelia, junio 2 de 1871.- Firmado: H.L. Wiechers. Firmado: J. Basagoit".

El periódico *El Federalista*, de Ciudad de México, en su edición del 21 de septiembre de 1871, publicó a petición del Sr. A. Arángadar, las cantidades que recolectó por encargo de la Junta Patriótica para las festividades del mes de septiembre de 1871, entre diversas casas comerciales y bancos del país, publicación que se hacía para conocimiento del público y satisfacción de los interesados. Se hizo constar que "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>." Había colaborado con 10 pesos.

Además, la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. estaba también considerada como una casa prestadora de servicios bancarios, tal como lo consigna el siguiente texto publicado por *El Federalista* el 24 de octubre de 1871: "Demos una mirada a la pléyade de capitalistas que abarcan la casi totalidad de las grandes operaciones mercantiles, fabriles y financieras, y veremos que en Manzanillo y Guadalajara domina el elemento alemán, en Puebla y San Luis el español, y en México y Veracruz todas las nacionalidades, menos le mexicana. ¿Quiénes son nuestros banqueros? Los Sres. Mewbold, representantes de un banco inglés; Benecke, alemán; Martín Darán, francés; Barron, Davidson, Graham y Watson, ingleses; Watermeyer Wiescher (sic) y Wissel, alemanes; Merodio y Blanco, españoles". Ya nos hemos referido a este texto en el Tomo I de esta obra.

Muy interesante la mención, en un mismo artículo, de Watermeyer Wiechers, en plano de igualdad, en lo que al negocio bancario se refiere, junto a Nathaniel Davidson, el representante en México de la Casa Rothschild londinense, y la casa Esteban Benecke. Ya nos hemos referido a esta carta en el Tomo I de esta obra. <sup>136</sup>

Del Veracruz de 1871 tenemos la *Memoria leída por el C. Gobernador del Estado ante la H. Legislatura del Estado el día 13 de octubre de 1871*, editada en Veracruz en 1872. Interesantemente, proporciona un listado de las "Suscripciones" que ingresaban a la caja de la Biblioteca Pública del Estado. Se trataba de los suscriptores que pagaban cuotas anuales, seguramente de manera automática. Dentro del "Comercio por Mayor" vemos, también entre otros, a: "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>", con \$100. Ésta era la contribución pagada por las principales casas comerciales al por mayor; otras pagaban \$50. Por otra parte, dentro del "Comercio al Menudeo" mayor vemos, entre otros, a "Leicegui, Bustillo y C<sup>a</sup>", con \$10.

La continua relación existente entre la sociedad "Watermeyer, Wiechers y Cía." de México y Veracruz y su socio fundador Friedrich Eduard Watermeyer en Bremen, queda confirmada en dos avisos tipos de clasificados de tenor prácticamente idéntico aparecidos en periódicos de Alemania (en alemán) y Estados Unidos (en inglés).

El primero modelo es un aviso/declaración, que apareció en infinidad diarios de Alemania de fines del mes de noviembre de 1871. Lo hemos localizado, a la fecha, en los siguientes diarios y periódicos alemanes:

- a) *Regensburger Tagblatt*, de Ratisbona, de los días 25 y 28 de noviembre de 1871;
- b) *Der Aktionär* (órgano del mercado inmobiliario), de Frankfurt del Main, del 26 de noviembre de 1871;
- c) *Neue Würzburger Zeitung*, de Würzburg, del 26 y 27 de noviembre de 1871;
- d) *Fränkischer Kourier*, de Nuremberg, del 27 de noviembre de 1871;
- e) *Pfälzischer Kurier*, de Ludwigshafen, del 27 de noviembre de 1871;
- f) *Pfälzische Volkszeitung*, de Kaiserlautern, del 27 de noviembre de 1871;

---

<sup>136</sup> Véase la página 197 de la Segunda Edición del Tomo I.

- g) *Der Bayerische Landbote*, de Munich, del 28 de noviembre de 1871;
- h) *Allgemeine Zeitung*, de Augsburgo, del 28 de noviembre de 1871; y
- i) *Neueste Nachrichten aus dem Gebiete der Politik* (Últimas Noticias en el campo de la Política), de Munich, del 28 de noviembre de 1871.

En este aviso se anuncia el establecimiento del "*Deutsche Nationalbank' in Bremen*" ("Banco Nacional Alemán" en Bremen), con un capital básico de 15 millones de *Thaler* (aclaramos que esto corresponde a 45 millones de Marcos de la época, la nueva moneda que el Imperio Alemán acababa de poner en circulación). Se trata, ni más ni menos, que de la filial en Bremen del banco actualmente conocido como "*Deutsche Bank*", que acababa de ser fundado un año antes, en 1870, en la ciudad de Frankfurt del Main.

Señala el aviso que, en la fecha de firma de la declaración, datada en Bremen el 23 de noviembre de 1871, se constituyó la citada sociedad bancaria, y se dan los nombres de los miembros recién electos del *Vorstand* (Consejo de Administración) y del *Aufsichtsrat* (Consejo de Vigilancia). La declaración lleva la firma el Sr. C.H. Wätjen, Presidente del Directorio. Y como primer miembro listado del *Aufsichtsrat* (de un total de tres personas) señala: "*II. In dem Aufsichtsrat: 1) Herr F.E. Watermeyer, von der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Mexiko und Veracruz ... in Bremen*" (II. En el Consejo de Vigilancia: 1) El Sr. F.E. Watermeyer, de la firma Watermeyer, Wiechers y Co., en México y Veracruz ... en Bremen).

En la publicación encontramos, además, la información, proporcionada por el *Gründungs-Comite* (Comité Fundador) de que se había emitido acciones de pago preferente y especial, por 7,5 millones de *Thaler* en 37.500 acciones de 200 *Thaler* cada una. Quienes estuvieran interesados en adquirirlas debían dirigirse: en Berlín, a la *Berliner Handelsgesellschaft*; en Viena, a los Sres. *G. Müller & Co.* o el *Anglo-Oesterreichische Bank*; en Hamburgo, al *Anglo Deutsche-Bank*; en Frankfurt del Main, a los Sres. *J.J. Weiller Söhne*; en Hannover, al Sr. *Adolph Meyer*; y en Bremen, a la Agencia (*Agentur*) del *Niedersächsische Bank*. Después se proporciona, al público interesado, el dato de con quién dirigirse en cada ciudad para adquirir las acciones o adquirir los estatutos de la nueva empresa. Por ejemplo, los anuncios bávaros señalan a la *Berliner Handelsgesellschaft* o a *G. Müller & Co.*, pero otros refieren a *J.J. Weiller Söhne*.

El segundo modelo es un aviso clasificado en inglés aparecido posteriormente en varios periódicos de Nueva York. Hemos podido localizar las siguientes publicaciones

- a) *Commercial and Financial Chronicle*, Nueva York, del 23 de marzo, 13 de abril y 20 de abril de 1872.
- b) *New York Commercial Advertiser*, Nueva York, del 26 de marzo de 1872.
- c) *The Stockholder. Monitor of Finance and Industry, Mining and Railway Record*, Nueva York, del 26 de marzo, 9 y 16 de abril, y 7 de mayo de 1872.

Este aviso corresponde a publicidad en inglés del "*Deutsche Nationalbank' of Bremen*", que anuncia estar recién establecido, con un capital de £2.250.000, y preparándose para ofrecer todo tipo de operaciones bancarias, comerciales y financieras en el continente y el extranjero. El aviso, mucho más simplificado que su símil alemán, y especialmente enfocado al mercado estadounidense, menciona a todos los directores del banco, a sus gerentes, a sus corresponsales en Nueva York, y lo que es muy importante para nosotros, en un lugar privilegiado, dentro de los "*Auditors*" (en este caso los Miembros del Consejo de Vigilancia) señala también a: "F.E. Watermeyer, Esq., Bremen (Messrs. Watermeyer, Wiechers & Co., Mexico and Vera Cruz)".

Todavía encontramos una tercera presentación de este aviso, que corresponde a una versión en alemán del texto simplificado inglés, para ser usado en periódicos de habla alemana de Estados Unidos. Encontramos el aviso publicado en el *New-Yorker Handels-Zeitung* (Periódico Comercial de Nueva York) del 23 y 30 de marzo de 1872. Este aviso, como ya señalamos, es la versión alemana del texto inglés, con una terminología legal muy distinta a la usada en los anuncios aparecidos en Alemania, especialmente enfocado a los comerciantes alemanes del mercado estadounidense. Menciona a todos los directores del banco, a sus gerentes, a sus corresponsales en Nueva York, y lo que es muy importante para nosotros, en un lugar privilegiado, dentro de los *Revisoren* (Miembros del Consejo de Vigilancia) señala también a: "F.E. Watermeyer, Bremen (Herren Watermeyer, Wiechers & Co., Mexico und Vera Cruz)".

Exactamente la misma información la encontramos en la publicación *Die Berliner Emissionshäuser und ihre Emissionen in den Jahren 1871 und 1872* (Las instuciones berlinesa de emisión y sus emisiones en los años 1871 y 1872), editada en Berlín, en 1873, por la *Fr. Lobeck's Verlag (P. Anders)*. Esta obra incluye, en su página 26, bajo el numeral 69, una corta información del estado, al cierre de la edición, del mencionado banco. Una traducción –nuestra– al castellano del texto en cuestión, es la siguiente:

"69.- Banco Nacional Alemán en Bremen. Directorio: C.H. Wätjen (D.H. Wätjen & Co.), L.G. Dyes (G. Dyes & Co.), Wilhelm Nielsen (Nielsen Hermanos), Wilhelm Einstmann (G.H. & C. Primavesi), E. Loewe, director de la Agencia del Banco de Baja Sajonia, Wilhelm Adam (Roessing & Mummy), Joh. G. Lohmann (Lohmann & Co. en Bahía), todos en Bremen, Com. Sigmund Meyer (Adolf Meyer), J. Gans (M. Blumenthal Sucesores) Hannover, Otto Berkefeld (Banco Anglo-Alemán en Hamburgo), D. Weiller (J.J. Weiller Hijos) Frankfurt, el Banco Anglo-Austriaco representado por el Dr. Josef Weissel en Viena y Albert Warburg en Londres, la Sociedad Comercial Berlinesa representada por Friedrich Gelpcke.- Consejo de Vigilancia: F.E. Watermeyer (Watermeyer, Wiechers & Co. en México y Veracruz), A.M. Faber (Georg Faber & Schwabe), Georg Plate (Plate Hermanos) Bremen. El capital base de 15 millones de Thaler fueron llevados a la venta 7½ millones en acciones de 200 Thaler, con un pago del 40, por G. Müller & Co. y la Sociedad Comercial Berlinesa. Situación: 1871: 108½%, ultimo 101¾%. Hasta la fecha no se han pagado todavía dividendos".<sup>137</sup>

Una pequeña explicación sobre el origen de este banco lo encontramos en el ya mencionado *Der Aktionär* del 26 de noviembre de 1871, del cual ofrecemos a

---

<sup>137</sup> El texto original en alemán dice así: "69.- *Deutsche National-Bank in Bremen. Vorstand: C.H. Wätjen (D.H. Wätjen & Co.), L.G. Dyes (G. Dyes & Co.), Wilhelm Nielsen (Gebr. Nielsen), Wilhelm Einstmann (G.H. & C. Primavesi), E. Loewe, Dir. der Agentur der Niedersächsische Bank, Wilhelm Adam (Roessing & Mummy), Joh. G. Lohmann (Lohmann & Co. in Bahia) sämtlich in Bremen, Comm. Sigmund Meyer (Adolf Meyer), J. Gans (M. Blumenthal Nachf.) Hannover, Otto Berkefeld (Anglo-Deutsche Bank in Hamburg), D. Weiller (J.J. Weiller Söhne) Frankfurt, die Anglo-Österreichische Bank vertreten durch Dr. Josef Weissel in Wien und Albert Warburg in London, Berliner Handels-Gesellschaft vertreten durch Friedr. Gelpcke. Aufsichtsrat: F.E. Watermeyer (Watermeyer, Wiechers & Co. in Mexico und Veracruz), A.M. Faber (Georg Faber & Schwabe), Geo Plate (Gebr. Plate) Bremen. Von dem Grundkapital von 15 Mill. Thaler wurden 7½ Mill. in Stücken zu 200 Thlr. mit 40% Einzahlung durch G. Müller & Co., und die Berliner Handels-Gesellschaft zum Verkauf gebracht. Cours: 1871: 108½%, letzter: 101¾%. Eine Dividende wurde bis jetzt nicht bezahlt". En un anexo al final de este capítulo se acompaña copia del texto tal cual como salió en la publicación.*

continuación una traducción nuestra, que, dadas las particularidades del texto original, es bastante textual:

"(Banco Nacional Alemán en Bremen). Este nuevo banco ha sido establecido bajo los auspicios de las principales casas bremenses D.H. Waetjen & Co., Gebrüder [Hermanos] Nielsen, L.G. Dyes & Co. y el Banco de Baja Sajonia en Bremen. También han participado el Banco Anglo-Austriaco, la Sociedad Comercial de Berlín [Berliner Handelsgesellschaft], el Banco Anglo-Alemán en Hamburgo, J. Weiller Söhne [Hijos] en Frankfurt del Main, Adolf Meyer en Hannover, entre otros. El capital constitutivo es de 15 millones de Thaler. (Véase prospecto en los avisos)" [Nota: Después se acompaña el aviso que ya mencionamos unas líneas atrás].<sup>138</sup>

Y, finalmente, una breve historia sobre esta fundación del Deutsche Nationalbank in Bremen, la encontramos en la obra actual *Die Kreditbanken in der Gründerzeit*, del autor Carsten Burhop, publicada como parte de la *Schriftenreihe des Instituts für bankhistorische Forschung, Band 21*, por la *Franz Steiner Verlag*, Wiesbaden, 2004. Esta obra tiene una sección "3.2.1.6 Deutsche Nationalbank", que, en concreto, de acuerdo con la traducción efectuada por nosotros, señala:

"El contrato para la constitución del Banco Nacional Alemán en Bremen fue firmado en Berlín el 19 de noviembre de 1871, con el protocolo constitutivo fechado el 23 de noviembre de 1871. En esta fecha fue enterado, por los fundadores, el 10% inicial del capital accionario. La inscripción en el Registro de Comercio de la Ciudad Hanseática de Bremen resultó 9 días después, el 28 de noviembre. Con ello quedó consumada la fundación del único banco crediticio de Bremen. - La fundación del banco derivó de una iniciativa bremense y se vio ampliamente apoyada por capitales alemanes y extranjeros. En relación con el inicialmente emitido capital accionario, por un total de 7,5 millones de Thaler, adquirió el grupo bremense una participación de 1,25 millones de Thaler. A la cabeza del grupo bremense se encontraban Christian Heinrich Wätjen (firma D.H. Wätjen & Co.) con 450.000 Thaler y Ludwig Gottfried Dyes con 425.000 Thaler. Otros miembros del grupo bremense fueron Johann Wilhelm Nielsen (firma Gebr. Nielsen) con 225.000 Thaler y Wilhelm Johann Einstmann (firma G.H. & C. Primavesi) con 150.000 Thaler. Además, de su propia parte, entregó Dyes, como participación, 200.000 Thaler a Nicolaus Friedrich Wilhelm Adam (firma Rossingh & Mummy), Jacob Gans (firma M. Blumenthals Nachfolger, Hannover) y Johann Wilhelm Lohmann (firma Lohmann & Co., Bahía). Wätjen y Dyes continuaron hasta fines de la década de 1880, respectivamente, como presidente y vice-presidente del Consejo de Administración. El más importante aporte financiero para el establecimiento del banco lo trajo consigo un banco que ya había tenido participación en la fundación del Banco Anglo-Alemán en Hamburgo: El Banco Anglo-Austriaco (Londres y Viena). Éste, representado por el Dr. Josef Wessels [sic] (Viena) y Abby Warburg (Londres), suscribió acciones por un monto nominal de 4,2 millones de Thaler, esto es, el 56% del capital total. \*[\* Nota: El Consejo de Administración del Banco Anglo-Austriaco había facultado a Wessel (sic) y Warburg el 21 de noviembre de 1871 para la suscripción. El 22 de noviembre designo Warburg, por su parte, a Dyes como su apoderado en Bremen]. Otros subscriptores fueron el

---

<sup>138</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "(Deutsche Nationalbank in Bremen). Diese neue Bank wird unter den Auspizien der ersten bremer Häuser D.H. Waetjen & Co., Gebrüder Nielsen, L.G. Dyes & Co. und niedersächsische Bank in Bremen ins Leben treten. Ferner sind beteiligt die anglo-österreich. Bank, die berliner Handelsgesellschaft, die anglo-deutsche Bank in Hamburg, J. Weiller Söhne in Frankfurt a.M., Adolf Meyer in Hannover, u.s.w. Das Grundkapital ist 15 Millionen Thaler. (Siehe Prospekt unter den Anzeigen)".

consejero de comercio Sigmund Meyer (firma Adolph Meyer, Hannover) con 1.050.000 Thaler, el Banco Anglo-Alemán de Hamburgo (representado por su Presidente del Consejo Otto Berkefeld) con 400.000 Thaler, la Agencia del Banco de Baja Sajonia [Niedersächsische Bank] (representado por Ephraim Löwe) con 250.000 Thaler, la Berliner Handelsgesellschaft (representada por Friedrich Gelpke) con 200.000 Thaler y David Weiller de la casa bancaria J.J. Weiller & Co. de Frankfurt con 150.000 Thaler. - El Banco Nacional Alemán tuvo como objeto social 'efectuar actividades bancarias y financieras nacionales y transatlánticas [o ultramarinas], así como gestiones financieras y adquisiciones de todo tipo'. Las acciones del Banco Nacional Alemán fueron introducidas exitosamente en bolsa. Para el consorcio bremense adquirió el Banco de Baja Sajonia acciones a 108,875%; en total pudo la emisión en curso obtener entre 108 y 110 [%]". <sup>139</sup>

Como se aprecia de todas las informaciones, textos y notas de pie de página anteriores, la sociedad L.G. Dyes & Co. era muy importante en la estructura del "*Deutsche Nationalbank*" in Bremen, con su socio principal Ludwig Gottfried Dyes a cargo de la vicepresidencia del mismo. De hecho, el *Adreßbuch* de Bremen de 1873 nos señala que el "*Deutsche Nationalbank*" tenía como domicilio comercial o *Comptoir* la dirección de *Ansgariikirchhof Nr. 1*; en ese mismo domicilio funcionaban, entre otros negocios, el

---

<sup>139</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "*Der Vertrag zur Gründung der Deutschen Nationalbank in Bremen wurde am 19. November 1871 in Berlin unterzeichnet, das Gründungsprotokoll datiert vom 23. November 1871: An diesem Tag wurden die ersten 10 Prozent des Aktienkapitals von den Gründern eingezahlt. Der Eintrag in das Handelstestregister der Hansestadt Bremen erfolgte neun Tage später, am 28. November. Damit war die Gründung der einzelnen Kreditbank in Bremen vollbracht. - Die Gründung der Bank ging auf eine Bremer Initiative zurück und wurde durch deutsches und ausländisches Kapital umfangreich unterstützt. Von dem zunächst ausgegebenen Aktienkapital in Höhe von 7,5 Mio. Talern übernahm die Bremer Gruppe einen Anteil von 1,25 Mio. Taler. An der Spitze der Bremer Gruppe standen Christian Heinrich Wätjen (Fa. D.H. Wätjen & Co.) mit 450.000 Taler und Ludwig Gottfried Dyes mit 425.000 Taler. Weitere Mitglieder der Bremer Gruppe waren Johann Wilhelm Nielsen (Fa. Gebr. Nielsen) mit 225.000 Taler und Wilhelm Johann Einstmann (Fa. G.H. & C. Primavesi) mit 150.000 Taler. Zudem gab Dyes von seinem Anteil 200.000 Taler als Unterbeteiligung an Nicolaus Friedrich Wilhelm Adam (Fa. Rossingh & Mummy), Jacob Gans (Fa. M. Blumenthals Nachfolger, Hannover) und Johann Wilhelm Lohmann (Fa. Lohmann & Co., Bahia) ab. Wätjen und Dyes wurden anschließend bis Ende der 1880er Jahre Vorsitzender bzw. stellvertretender Vorsitzender des Vorstandes. Den größten finanziellen Beitrag zur Gründung der Bank brachte jedoch eine Bank, die sich schon an der Gründung der Anglo-Deutschen Bank in Hamburg beteiligt hatte: Die Anglo-Österreichische Bank (London und Wien). Diese zeichnete, vertreten durch Dr. Josef Wessels [sic] (Wien) und Abby Warburg (London) Aktien im Nominalbetrag von 4,2 Mio. Taler, also 56 Prozent des gesamten Kapitals\* [\* Der Vorstand der Anglo-Österreichische Bank hatte Wessel (sic) und Warburg am 21. November 1871 zur Zeichnung ermächtigt. Am 22. November ernannte Warburg seinerseits Dyes zu seinen Bevollmächtigten SA Bremen]. Weitere Zeichner waren Kommerzienrat Sigmund Meyer (Fa. Adolph Meyer, Hannover) mit 1.050.000 Taler, die Anglo-Deutsche Bank aus Hamburg (vertreten durch ihren Vorstandsvorsitzenden Otto Berkefeld) mit 400.000 Taler, die Agentur der Niedersächsischen Bank (vertreten durch Ephraim Löwe) mit 250.000 Taler, die Berliner Handelsgesellschaft (vertreten durch Friedrich Gelpke) mit 200.000 Taler und David Weiller vom Bankhaus J.J. Weiller & Co. aus Frankfurt mit 150.000 Taler. - Die Deutsche Nationalbank bezweckte „binnenländische und überseeische Bank- und Handelsgesellschaften, sowie finanzielle und Erwerbs-Unternehmungen aller Art zu betreiben“. Die Aktien der Deutschen Nationalbank wurden erfolgreich an der Börse eingeführt. Für das Bremer Konsortium verkaufte die Niedersächsische Bank Aktien zu 108,875 Prozent; insgesamt konnte die Emission zu Kurse zwischen 108 und 110 erfolgen“.*

*Comptoir* de la sociedad L.G. Dyes & Co. y el Consulado I. y R. de Austria-Hungría en Bremen, ambos relacionados a Ludwig Gottfried Dyes.

Interesantemente, como veremos también en unas páginas más, la sociedad "L.G. Dyes & Co.", era una empresa de la cual F.E. Watermeyer fue socio comanditario aproximadamente entre los años 1865-1875. Por acá viene desde luego la relación que llevó a F.E. Watermeyer a convertirse en uno de los auditores del nuevo banco.

Aparentemente, ni Friedrich Eduard Watermeyer, como persona natural, ni la casa "Watermeyer, Wiechers & Co., de México y Veracruz", fueron accionistas de este banco. Pero F.E. Watermeyer sí era socio comanditario (sin participación en la administración) de L.G. Dyes & Co. Es muy posible que la empresa en México no estuviera mayormente implicada en el funcionamiento de esta compañía, pero es altamente llamativo que la casa "Watermeyer Wiechers & Co." de México y Veracruz, y el nombre de H.L. Wiechers, quedaran inmortalizados en la historia bancaria de Alemania. Puede que se haya nombrado a F.E. Watermeyer en esta calidad, para no exteriorizar abiertamente su relación con L.G. Dyes & Co.

Bueno, hasta acá con el tema del "*Deutsche Nationalbank*" in Bremen.

*El Correo del Comercio*, de México, señala en su edición del 23 de febrero de 1872 que el día 17 anterior había tenido lugar una Junta de los Acreedores de la firma T. García Hermanos, celebrada ante el Juez 1º Civil Sr. Maldonado, y que se había designado Síndico de la Quiebra al Sr. Pedro Blanco. Entre los muchos que habían votado por él se consigna al acreedor "W. Wiechers y Cª" (Watermeyer, Wiechers y Cía.), con residencia en Veracruz, representado por el Lic. Dublán, con un adeudo de 1.870,37 pesos.

El 26 de mayo de 1872 publica *El Correo del Comercio* una Carta Abierta de la "Representación del Comercio de Veracruz" al Ministro de Hacienda, para hacerle ver los perjuicios que estaba causando el nuevo Arancel de Aduanas Marítimas que había empezado a regir el 1º de mayo anterior, y para que buscara una solución. No es del caso reproducir en mayor detalle esta petición pública. Firmaron, entre otros muchos, "Watermeyer, Wiechers y Cª".

Una nueva carta del Comercio de Veracruz al Ministro de Hacienda sobre el mismo tema, ésta de fecha 2 de julio de 1872, salió publicada en *El Correo del Comercio* del 9 de julio. Uno de los firmantes fue "Watermeyer, Wiechers y Cª"; otro fue "Léycegui y Cª".

El ya mencionado *New-Yorker Handels-Zeitung*, periódico comercial alemán de Nueva York, del 14 de diciembre de 1872 publica una lista con los "*Manifeste der im Laufe d.W. [dieser Woche] hier angekommene Schiffe*" (Manifiestos de los barcos acá arribados en el curso de esta semana), y entre ellos señala: "*Vera Cruz, etc. Vapor 'City of Merida'. Para Londres: ... F.E. Watermeyer, 7 do. (US\$20,000) ...*". No entendemos bien los conceptos, pero es claro que se trata de un embarque, enviado por Watermeyer Wiechers y Cía., pero consignado a nombre de F.E. Watermeyer, destinado a Londres.

<sup>140</sup>

---

<sup>140</sup> El texto original en alemán señala: "*Vera Cruz, etc. Dampfer 'City of Merida'. Für London: ... F.E. Watermeyer, 7 do. (US\$20,000) ...*".

El periódico *Berliner Börsen-Zeitung*, de Berlín, enfocado, como su nombre lo dice, a temas bursátiles, en diversas ediciones de 1873 y 1874, publica los siguientes anuncios y noticias sobre el Deutsche Nationalbank in Bremen:

- "Deutsche Nationalbank in Bremen. En la Asamblea General efectuada el día de hoy se anunció en Berlín la salida del Consejo de Administración del Sr. Friedrich Gelpeke, en tanto fueron reelegidos los presentes miembros del Consejo de Vigilancia Sr. F.E. Watermeyer, Sr. A.H. Faber [y] Sr. Geo. Platte, por el período de los próximos cinco años. Bremen, 3 de mayo de 1873. El Consejo de Administración – C.H. Watjen, L.G. Dyes" [*Berliner Börsen-Zeitung*, Berlín, 5 de mayo de 1873].<sup>141</sup>
- "Deutsche Nationalbank. En la segunda Asamblea General Ordinaria efectuada el día de hoy fueron unánimemente reelegidos por los siguientes cinco años los miembros del Consejo de Vigilancia Sres. F.E. Waterymeyer, Aug. H. Faber y Geo. Plate. Bremen, 17 de marzo de 1874. El Consejo. I.G. Dyes, vicepresidente" [*Berliner Börsen-Zeitung*, Berlín, 18 de marzo de 1874].<sup>142</sup>
- „Bremen, 17 de marzo. La segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Deutsche Nationalbank tuvo efecto acá mismo el día de hoy. Estaban presentes 28 accionistas, los cuales representaban 670 votos. Después de haber sido inaugurada la Asamblea por el Presidente y habiéndose leído por el Director de la sociedad y aprobado por la Asamblea el balance, fueron unánimemente reelegidos los miembros del Consejo de Vigilancia Sres. Fr. E. Watermeyer, Aug. H. Faber y Geo. Plate por un plazo de 5 años, tras lo cual quedó clausurada la Asamblea" [*Berliner Börsen-Zeitung*, Berlín, 19 de marzo de 1874].<sup>143</sup>

El 6 de junio de 1874 encontramos en *The New Orleans Weekly Times*, de Nueva Orleans, Luisiana, un largo artículo enfocado al puerto de Veracruz, por ese entonces un muy importante punto de contacto con Nueva Orleans. El artículo contiene diversos datos de interés, y entre ellos, un listado de las casas comerciales alemanas: "Wholesale German Houses. C. Ritter & Co., Buhring [Büsing] & Mertens & Co., Gutheil & Co., During & Co., Germán Korncke [Kröncke] & Co., Ringel & Co., **Watermeyer & Wichers (sic)**, Bonne,

---

<sup>141</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Deutsche Nationalbank in Bremen. In der heute abgehaltenen General Versammlung wurde der Austritt des Herrn Friedrich Gelpeke in Berlin aus dem Vostande angezeigt, sodann die bisherigen Mitglieder des Aufsichtsraths Herr F.E. Watermeyer, Herr A.H. Faber [und] Herr Geo. Platte für die Dauer der nächsten fünf Jahre wiedergewählt. Bremen, den 3. Mai 1873. Der Vorstand – C.H. Watjen, L.G. Dyes".

<sup>142</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Deutsche Nationalbank. In der heute abgehaltenen zweiten ordentlichen Generalversammlung wurden die Mitglieder des Aufsichtsraths Herren F.E. Watermeyer, Aug. H. Faber, Geo. Plate, für die nächsten 5 Jahren einstimmig wieder gewählt. Bremen, 17. März 1874. Der Vostand. I.G. Dyes, stellvertretender Vorsitzender".

<sup>143</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "Bremen, 17. März. Die zweite ordentliche General-Versammlung der Actionaire Deutschen Nationalbank fand heute hieselbst statt. Es waren 28 Actionaire, welche 670 Stimmen vertraten, anwesend. Nachdem der Vorsitzende die Versammlung eröffnet und sodann vom Director der Gesellschaft verlesen und die Bilanz von der Versammlung genehmigt worden war, wurden die Mitglieder des Aufsichtsraths Herren Fr. E. Watermeyer, Aug. H. Faber und Geo. Plate auf 5 Jahre einstimmig wieder gewählt und damit die Versammlung geschlossen".

Ebert & Co., Brehme & Co., Hoffman [Hoffmann] & Co., Dalhaus & Co., Torre, Fischer & Co."

Nos toca ahora referirnos al interesante tema de la *Deutsche Gesellschaft zur Rettung Schiffbrüchiger* (Sociedad Alemana para el Recate de Náufragos), la cual sigue existiendo hasta el día de hoy y es muy conocida por sus siglas "DGzRS". Actualmente se la designa en castellano "Servicio Marítimo de Búsqueda y Rescate Alemán".

El *Karlsruher Zeitung*, de Karlsruhe, del 15 de febrero de 1867, publica una noticia con muy interesante información sobre la fundación y el desarrollo de esta *Deutsche Gesellschaft zur Rettung Schiffbrüchiger*. Se señala que ella había sido constituida en Bremen en noviembre de 1865, con un capital de 10.000 Thaler de Oro. Uno de los fundadores fue "F.E. Watermeyer in Bremen", con 1.000 Thaler en Oro; otro de los fundadores fue su conocido socio C.H. Wätjen, también con 1.000 Thaler en Oro. Tras la fundación, con fecha 1º de noviembre de 1866, se ofreció el Protectorado de la sociedad a Guillermo I, el Rey de Prusia, quien aceptó oficialmente el cargo por decreto del 5 de enero de 1867. En términos generales, la misma información la encontramos también en la publicación quincenal *Hansa: Zeitschrift für Seewesen. Organ der Deutschen Gesellschaft zur Rettung Schiffbrüchiger*, publicada en Hamburgo, en su edición del 17 de febrero de 1867.

La lista completa de los socios fundadores, de acuerdo a ambas publicaciones, es la siguiente: "1) De la Compañía de Seguros contra Incendio de Aachen y München (Aquisgrán y Munich) a través de su representante en Bremen Sr. Ph. Grabenhort: 2000 Thaler Oro; 2) del difunto Sr. Senador J.F.B. Iken en Bremen, a través del representante de sus herederos: 1000 Thaler Oro; 3) del difunto Sr. C.F. Lahusen senior, en Bremen, a través del representante de sus herederos: 1000 Thaler Oro; 4) de un amigo bremense de la Sociedad [Nota: cuyo nombre nunca se proporciona]: 1000 Thaler Oro; 5) del Sr. Cónsul H.H. Meier en Bremen: 1000 Thaler Oro; 6) de la Sra. viuda del Senador W.A. Fritze en Bremen: 1000 Thaler Oro; 7) del Sr. C.H. Wätjen en Bremen: 1000 Thaler Oro; 8) del Sr. F.C. (sic) Watermeyer en Bremen: 1000 Thaler Oro; 9) del Sr. L. Knoop en Bremen: 1000 Thaler Oro; en Total 10,000 Thaler Oro".<sup>144</sup>

Además, la publicación *Deutsche Gesellschaft zur Rettung Schiffbrüchiger (Protector: Seine Majestät König Wilhelm von Preussen). Mittheilungen über das deutsche Rettungswesen. Zweites Heft*, publicada en Bremen en 1868 por la Verlag von C. Ed. Müller, nos presenta un "Verzeichnis der Stiftungsgelder" (Listado de Donantes), con las colaboraciones de los años 1865, 1866 y 1867. En el curso de 1865 vemos en el listado a 54 donantes, de diferentes ciudades, pero en gran medida de Danzig, por un total de 13,736.40 Thaler. En 1866 vemos 145 donantes, de infinidad de ciudades, mayormente del Báltico (desde Rostock hasta Königsberg), por un total de 21,922.25 Thaler. Al ejercicio de este año vemos incorporadas, en los 6 lugares finales de la lista, también las participaciones originales o nuevas participaciones, de los primeros seis miembros

---

<sup>144</sup> El texto concreto en alemán dice así: "1) Von der Aachen-Münchener Feuerversicherungsgesellschaft durch den Vertreter in Bremen, Hrn. Ph. Grabenhort: 2000 Thaler Gold; 2) von Sel. Hrn. Senator J.F.B. Iken in Bremen, durch die Vertreter der Erben: 1000 Thaler Gold; 3) von sel. Hrn. C.F. Lahusen sen. in Bremen, durch die Vertreter der Erben: 1000 Thaler Gold; 4) von einem Bremischen Freunde der Gesellschaft: 1000 Thaler Gold; 5) von Hrn. Consul H.H. Meier in Bremen: 1000 Thaler Gold; 6) von Frau Senator W.A. Fritze Wwe. in Bremen: 1000 Thaler Gold; 7) von Hrn. C.H. Wätjen in Bremen: 1000 Thaler Gold; 8) von Hrn. F.C. (sic) Watermeyer in Bremen: 1000 Thaler Gold; 9) von Hrn. L. Knoop in Bremen: 1000 Thaler Gold; zusammen 10,000 Thaler Gold".

de la lista anterior de fundadores, con un leve aumento numérico: los que originalmente habían donados 1000 ó 2000 Thaler, aparecen ahora con 1010 ó 2020 Thaler. En 1867 vemos 71 donantes, de diferentes ciudades, por un total de 15,772.7¾ Thaler. Al ejercicio de este año vemos incorporadas, dentro de los primeros lugares de la lista (después del Gran Duque de Oldenburgo), también las participaciones originales o nuevas participaciones, de los últimos tres miembros de la lista de fundadores, con un leve aumento numérico: habiendo donado originalmente 1000 Thaler, aparecen ahora con 1010 Thaler (entre ellos "F.C. [sic] Watermeyer in Bremen"). En estos tres años (particularmente en 1867) apreciamos algunos -muy pocos- donantes europeos fuera del ámbito de la Confederación Germánica o la Confederación Alemana del Norte, e inclusive un donante alemán de Honolulu, Hawai, y otro bremense de Río de Janeiro. No vemos todavía a nadie de México. Esta obra nos presenta una página a color con los símbolos de la Sociedad, que adjuntamos en un anexo al final de este tomo.

Ahora bien, por lo que vemos, el 1º de julio de 1874 fue H.L. Wiechers incorporado como Miembro Extraordinario de la Sociedad y en tal calidad incluido en el listado de donantes de la misma. Es muy posible que la incorporación de H.L. Wiechers estuviera relacionada a la participación previa en la misma de F.E. Watermeyer, aunque todo indica que H.L. Wiechers proporcionó su propia colaboración financiera, que no debe haber sido para nada menor. Tenemos el correspondiente certificado que ha llegado a nosotros. Nuestra traducción del texto original alemán es la siguiente:

"SOCIEDAD ALEMANA PARA EL RESCATE DE NÁUFRAGOS. Su Majestad Guillermo I – Emperador Alemán – Rey de Prusia – Protector [imagen laureada de Guillermo I] – A nombre de la Sociedad Alemana para el Rescate de Náufragos expresamos al **Sr. H.L. Wiechers** de México nuestros más calurosos agradecimientos por la participación manifestada a nuestra empresa, que gentilmente nos apoya en nuestros esfuerzos para fundar y equipar en toda la costa alemana instituciones para el rescate de náufragos. Por la presente certificamos que el **Sr. H.L. Wiechers**, sobre la base de los párrafos 2 y 4 de los estatutos, se ha convertido en miembro extraordinario de la Sociedad Alemana para el Rescate de Náufragos y como tal está inscrito en el registro de donantes de la Sociedad. Bremen, a 1º de julio de 1874. – El Presidente Honorario: Adalberto Príncipe de Prusia – El Consejo – Presidente: H.H. Meier – Secretario [no se entiende la firma]". Además, en la parte inferior derecha del documento hay una nota manuscrita que no se entiende por estar borrosa, pero que hace mención al año 1874. Ya nos hemos referido a esta carta en el Tomo I de esta obra. <sup>145</sup>

Todo indica que la firma del Príncipe Adalberto de Prusia había sido impresa antes de su muerte, pues el príncipe había fallecido el 6 de junio de 1873. Era hijo del hermano menor del Rey Federico Guillermo III de Prusia. Fue, primero, Comandante en Jefe de la Real Marina Prusiana, y luego, a partir de 1871, el primer Comandante en Jefe de la Marina Imperial Alemana. En julio de 1874 no se había designado nuevo Presidente Honorario. El Presidente (Vorsitzender) era, quien también firmó el documento, por lo que vemos, su fundador original, el Cónsul Hermann Heinrich Meier, presidente (y también fundador) de la Norddeutscher Lloyd de Bremen, una muy importante empresa naviera. No podemos descifrar el nombre del Secretario.

---

<sup>145</sup> Véanse las páginas 582 y 584/585 de la Segunda Edición del Tomo I. Se reproducen una fotografía del documento y la transcripción del texto original en alemán.

Respecto a H.H. [Hermann Heinrich] Meier, el *Deutscher Parlaments-Almanach*, de Georg Hirth, en su edición de septiembre de 1878, nos proporciona un interesante resumen sobre su vida, puesto que a esas fechas era diputado en el Reichstag del Imperio Alemán por el circuito electoral del Principado de Schaumburg-Lippe, representando al Partido Nacional-Liberal. Se lo señala, entre otras cosas, como comerciante, Jefe de la firma H.H. Meier & Co. en Bremen. Nacido en dicha ciudad en 1809, de religión protestante. Educado en la Hauptschule de Bremen, el Obergymnasium de Stuttgart, y en la Suiza francesa. Por 6 a 7 años fue representante de la casa comercial de su padre en Inglaterra y América. Tras su retiro tuvo largas estadías en Francia e Italia, y extensos viajes por Suecia, Noruega y Dinamarca. Fue miembro de la Burgerschaft (el parlamento) de Bremen, del Parlamento de Frankfurt, de la Cámara de Comercio (Handelskammer) de Bremen, miembro constituyente del primer Reichstag de la Confederación Alemana del Norte y Presidente del Congreso Comercial Alemán (Deutscher Handelstag). A la fecha (1878) era todavía Presidente de la Norddeutscher Lloyd, del Banco de Bremen (Bremer Bank), de la *Deutsche Gesellschaft für Rettung Schiffbrüchiger* (desde su fundación), y Presidente de la Unión Lechera de Alemania.

El documento es en realidad precioso y muy artístico. En el borde superior izquierdo el logotipo de la Sociedad (una Cruz de Malta Roja dentro de un cuadrado blanco). En el interior de la letra "D" con la cual comienza la palabra *Deutscher* en el nombre de la Sociedad, vemos a un hombre orando. También hay un retrato laureado de Guillermo I, Rey de Prusia y Emperador de Alemania. En la parte superior izquierda vemos a una imagen de Jesús salvando a unos naufragos en un bote y una persona dubitativa implorando, junto con las palabras "Gott segne das Rettungswerk" (Dios bendiga la labor de salvataje) y "Kleinglaubiger warum zweifelst du?" (Hombre falto de fe, ¿por qué dudas?). Más abajo un hombre de mar con ropas impermeables para las tempestades y un remo en la mano, ante un faro y rodeado de implementos de salvataje (cuerdas, salvavidas, arpones, etc.) y con las palabras "Gedenket eurer Brüder zur See" (Recordad a vuestros hermanos en el Mar). Debajo, en el borde inferior del documento, dos dibujos representando escenas de salvataje.

En esa época el litoral de Alemania era mucho más extenso (tal vez el doble) que en la actualidad pues, entre el Mar del Norte y el Báltico, iba desde la frontera holandesa hasta Memel en Prusia Oriental; hoy en día, después de las expoliaciones soviéticas y polacas derivadas de la Segunda Guerra Mundial, el litoral alemán en el Mar Báltico concluye poco antes de Stettin (que ahora queda del lado polaco).

Desgraciadamente, a excepción de la antes mencionada publicación de 1868, no ha llegado a nosotros ninguna publicación sobre la Sociedad relativa al año 1874, pues seguramente ahí habríamos podido localizar la exacta colaboración de H.L. Wiechers.

Concluimos acá nuestra narrativa sobre la *Deutsche Gesellschaft zur Rettung Schiffbrüchiger*.

El *Almanaque Estadístico de las Oficinas y Guía de Forasteros y del Comercio en la República Mexicana para 1875*, de Juan E. Pérez, editado en México por la Imprenta del Gobierno en 1874, nos menciona bajo diversos acápite a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. y nos da los dos domicilios que manejaba la empresa a dicha época, uno en Veracruz y otro ya en México. En cuanto a Veracruz, la menciona en dos secciones: primero, en "Almacenes" consigna "*Watermeyer Wiechers y Cía. (ropa), primera de la Pastora número 125*", y después, en "Comisionistas" lista: "*Watermeyer Wiechers y Compañía, 1ª de la Pastora número 125*". La Calle de La Pastora, llamada así por la

Iglesia del mismo nombre, es ahora designada Constitución, y su primera calle esta entre la Avenida Morelos y la Avenida Independencia (o Principal). Por otra parte, en cuanto a la Ciudad de México, el citado Almanaque consigna dentro de la sección "Almacenes", lo siguiente: "Wattermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, San Agustín número 15". Nótese que en todos estos casos se señala con un error (doble "t") el apellido Watermeyer.<sup>146</sup>

En los planos de Veracruz que acompañamos en el Apéndice N°7 del Tomo I de esta obra se ubica la localización de la 1ª Calle de la Pastora, muy cerca de las murallas meridionales del Veracruz de ese entonces.

A través de Internet hemos tenido acceso al Catálogo de la Correspondencia Particular de Ezequiel Montes Ledesma de la Biblioteca Nacional de México 1873-1882, dependiente de la UNAM. Se trata de copias manuscritas de cartas emitidas por Ezequiel Montes Ledesma (a la sazón ministro de la Suprema Corte de Justicia de la nación) a terceros, desde su domicilio en la Ciudad de México, Calle de Santa Clara N°10. Esta colección tiene el interés para nosotros que incluye fichas con tres cartas directamente dirigidas a la casa Watermeyer Wiechers y Cía. y una cuarta carta en que se hace expresa referencia a ella. Se trata de las siguientes:

- Carta de fecha 11 de diciembre de 1873, de Ezequiel Montes Ledesma a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía., en Veracruz, en la cual acusa recibo de su carta de fecha 26 de noviembre de 1873 con la cuenta de gastos por 4.000 puros y el correspondiente recibo de ferrocarril. Señala que los puros llegaron bien a su casa y que pagó a la casa Watermeyer Wiechers y Cía. en la Ciudad de México la cantidad correspondiente, de \$135,89.
- Carta de fecha 7 de enero de 1874, de Ezequiel Montes Ledesma a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía., en Veracruz, en la cual acusa recibo de su carta de fecha 18 de diciembre de 1873 por un envío de 2.000 puros, recibidos el día 29 de diciembre junto con la cuenta de derechos y gastos por \$50,92. Señala que pagó este importe a la casa Watermeyer Wiechers y Cía. en la Ciudad de México el 3 de enero.
- Carta de fecha 15 de enero de 1874, de Ezequiel Montes Ledesma a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía., en Veracruz. Envía adjunta una copia de la lista de objetos que el Sr. Lorenzo María Ceballos remitió desde París, y solicita que se le pida al Sr. [Emilio] Gamboa (que sabemos era el administrador de la Aduana de Veracruz), que no imponga multa en atención a que se trata de efectos de uso personal y a que no hay intención de fraude.
- Carta de fecha 14 de enero de 1875, de Ezequiel Montes Ledesma a Guillermo González, conocido hombre de Toluca. En la carta señala Montes que el Gral.

---

<sup>146</sup> Así aparecen las citadas tres menciones en diferentes pasajes de la obra en cuestión:

**Wattermeyer Wiechers y C<sup>a</sup>. [ropa], primera de la Pastora número 125.**

**Wattermeyer Wiechers y Compañía, 1ª de la Pastora número 125.**

**Wattermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, San Agustín número 15.**

Felipe Berriozábal (que después será ministro de don Porfirio) le pidió para que interviniera de forma que Gonzalez cumpliera con lo prometido en un telegrama de fecha 4 de abril de 1874. Se había apoyado a González (en un negocio que no conocemos bien). Montes Ledesma pregunta: "*¿En qué opinión quedaré con los Sres. "Wiechers y Cía." (sic) si V. no cumple su promesa?*". Solicita dé una respuesta categórica, a fin de no seguir representando un papel que no es propio de su carácter ni de la reputación que goza en la ciudad de México.

Otra mención a la compañía la encontramos en el artículo "*Business Men and Ways in Vera Cruz*", publicado en el *New Orleans Times*, de Nueva Orleans, el 30 de marzo de 1875. El artículo señala que los empresarios de Veracruz manejan el 90% de las importaciones mexicanas y están íntimamente relacionados con firmas de la Ciudad de México. El corresponsal habla muy bien y elogiosamente de los hombres de negocios veracruzanos y, dentro de las empresas más renombradas del puerto menciona expresamente a "*Watermeyer, Wiecher (sic) & Co.*". En artículo es muy interesante, pues explica como funcionaban los negocios de los comerciantes de Veracruz:

"From Mexico – Business Men and ways in Vera Cruz (Special Correspondence of N.O. Times). Vera Cruz, March 13, 1875. – In my last I promised you a few items relative to the merchants and trade of "Heroica Vera Cruz". Herewith please find the names and style of the principal houses doing business here. Most of these are firms possessed of large means and who do business on an extensive scale with the interior -men of character, according to the high standard of Spanish integrity. Quite a large number of the business houses of this city are either branches of wealthy firms of the City of Mexico, or closely connected with them, so that no matter the scale of business may be, if advantageous they are always prepared, and when we reflect the nine-tenths of the importations of the Republic, to say nothing of the exportation of its rich and varied products, is centred in the hands of these few men, and is done for each -ready doubletons- we may infer approximately what the capital invested must be. A characteristic feature of these truly princely merchants, which contrasts strongly with American customs, is the quietness of the mode of doing business. Many firms carrying stocks of a hundred thousand dollars or more do not make as much show of business as American firms of less than one fourth the pecuniary strength -their goods being secreted, as it were, in the recesses of the courtyards in which they live and do business. Another thing that strikes an American is that no matter how extensive the business of a 'Veracruzano', he never refuses a sale, and while he is prepared to fill an order amounting to many thousands of dollars perhaps, he also has his retail department, where his customers may purchase the merest trifle. Every merchant is his own banker and underwriter, and while he is keenly alive to his "interest account" and the 2prm. and discount', etc., on his ledger folio, banks and boards of underwriters would starve to death here, for he never "wants a discount" or pays a premium, but invariably charges these with scrupulous exactitude. I have not thought it necessary to furnish you with a directory. A few names sufficing, nor could they well be divided under such heads as commission merchants, or importers, or jobbers, for, more or less, all these branches of business are indispensable constituents of a well-ordered houses here. Busing [Büsing], Mertens & Co., agents British steamers; R.C. Ritter & Co., agents American steamers; A. Rocherol, agent French steamers; R. Laine & Co.; Zaldo Bros. & Co.; Neron Bros.; Landero, Pasquel & Co.; J. Levi & Co.; A. Lombera, E. Ituer; A.S. López; L.C. García & Co.; V. Gassler; Ceynaud [Reynaud] & Co.; R. Sierra & Bro.; Viya Bros.; A Guevara; L. Joublanc; J. Lelang & Co.; Galaretta, Pérez & Co.; A. Rubio; P.R. Pastor; Leon Minvielle; During [Düring] & Co.; I. Llama; Germain, [Germán] Kronke [Kröncke] & Co.; B. Vásquez; J. Roman (sic); Olzabas & Civas [Rivas]; L. Benito & Co.; U.A. Massa; J. Arce;

C.A. Martínez & Co.; E. Bencke [Benecke] & Co.; Markoe & Co.; Manzanillo & Co.; Gómez & Co.; E. Dalbaus & Co.; A. Gutheil & Co.; Velasco Bros.; **Watermeyer, Wiecher (sic) & Co.**; A.L. Rivera & Son; R. Zorilla; R. Varela & Co.; M. Oliver [Olivier]; Brahm & Co.; R. Artigas; F. Belbran; M. Carpenteyro & Co.; A. Doussine; F.A. Cano; Torre, Fischer & Co.; Bonnabel, Astudillo & Beillas; Calleja, Martínez & Co.; E. Ringel, Jr.; Rico, Fuente & Co.; R. Socasa & Co.; Hermida B. Pérez; F.J. Muñoz & Co.; P.G. Millan ; A. Hoffman [Hoffmann]; H. d'Oleire & Co.; Bonre, Evert & Co.; C. Freese (fruits); Guillermo Fitzmaurice (Colombian Consul). In due time I will visit Cordova, Orizaba, Puebla and the City of Mexico, from each of which I may perhaps write ..." [Nota: Como se aprecia, hemos detectado infinidad de errores en los apellidos, que cuando ha sido posible, hemos corregido entre paréntesis "[ ]"]

El artículo anterior tiene la particularidad de darnos datos del funcionamiento del negocio bancario de las casas comerciales antes mencionadas.

El periódico *El Foro. Periódico de Jurisprudencia y de Legislación*, editado en Ciudad de México, consigna en su edición del 26 de octubre de 1875 una interesante resolución judicial que, si bien no afectaba directamente a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía., sí estaba directamente asociado a ella. Con fecha 25 de agosto de 1873 había entrado a Veracruz el vapor inglés *Eider*, que tantas veces aparecerá mencionado en esta obra, con un despacho consignado a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. Pero parece que hubo una irregularidad en la declaración inicial, a lo que la Aduana de Veracruz habría respondido tibiamente, aplicando sólo una multa de 200 pesos. Cuando el Ministerio de Hacienda revisó el tema consideró que habría habido un mal manejo del administrador de la aduana, que habría traído como resultado una pérdida para el fisco de \$6.283 no pagados. El fisco demandó inicialmente a la casa Watermeyer, Wiechers y Cía., pero por resolución de fecha 19 de octubre de 1873, que causó ejecutoria y cosa juzgada, quedó la casa comercial exenta de toda responsabilidad. Entonces, el fisco hizo responsable directo de la pérdida al Administrador de la Aduana Marítima de Veracruz, José Antonio Gamboa y lo demandó a cubrir el importe impago. La sentencia del Juzgado de Distrito del Estado de Veracruz, emitida el 21 de mayo de 1875, declaró responsable al administrador Gamboa y lo obligó a pagar al fisco a reembolsar al fisco la pérdida pecuniaria que había generado su actuar. Por fortuna para Gamboa, este fallo de primera instancia fue revocado por sentencia de fecha 3 de octubre de 1875, del Tribunal de Circuito de Puebla, que estudió cuidadosamente los argumentos y descargos hechos valer por el demandado, declarando que el cobro de la multa efectuado era el adecuado y que consecuentemente el fisco no había sufrido pérdida pecuniaria alguna. Esta resolución exculpatoria salió publicada en el mismo periódico *El Foro*, en la edición del 5 de diciembre de 1875.

*El Correo del Comercio* del 17 de noviembre de 1875 nos da una información que tiene la particularidad de demostrar la directa relación entre las casas Watermeyer Wiechers y Kauffmann Graue. Es así como señala que el 10 de noviembre de 1875 había entrado a la Aduana Interior de la Ciudad de México, proveniente de Veracruz, el siguiente embarque: "*Wattermeyer (sic), Wiecher (sic) y Comp., a Kauffmann, Grave (sic) y Comp., 6 bultos cotí de lino*". Entendemos que pudiera haber otros casos similares, que no hemos detectado o seguramente pasamos por alto en su momento.

Hemos localizado también el *Almanaque Estadístico de las Oficinas y Guía de Forasteros y del Comercio de la República Mexicana para 1876*, Año Quinto, de Juan E. Pérez, editado en México en 1875 por la Imprenta del Gobierno, en Palacio Nacional. En cuanto a Veracruz, en "Almacenes" consigna "*Wattermeyer Wiechers y Compañía (ropa), 1ª*

calle de la Pastora número 125", y después, en "Comisionistas" lista: "Wattermeyer Wiechers y Compañía, 3ª de la Caleta número 125". Además, en la Ciudad de México, el Almanaque consigna, dentro de la sección "Almacenes", a "Wattermeyer, Wiechers y Cª, San Agustín número 15". Como se aprecia, se trata básicamente de la misma información de la edición de 1875, inclusive con el mismo error en "Wattermeyer" (sic), pero ahora con una segunda dirección adicional en Veracruz. Desconocemos la razón de la diferencia de direcciones, pero tiene que haber alguna causa de fondo.

Y así como es relevante ver los rubros en los cuales aparece nombrada la casa Watermeyer, Wiechers y Cía. en las muy exactos Almanaques de Juan E. Pérez, es igualmente interesante ver aquéllos en los cuáles no está mencionada. Nos da una idea de rubros en los cuales o no gestionaba, o al menos no se destacaba especialmente. Por ejemplo, si bien se la menciona en los almacenes para ropa, no aparece en el listado de "Tiendas de Ropa", así que no vendía ropa al por menor; tampoco aparece en los listados de "Compañías de Seguros", ni de "Escritorios (Giro y descuentos de letras)", así que no se enfocaba, al menos no como giro separado, al crédito.

También en Internet hemos localizado extractos de una obra titulada *Guide to the Notarial Records of the Archivo General de Notarias, Mexico City, for the Year 1829[-1875], Volumen 2*, de los autores Robert A. Potash, Jan Bazant, Josefina Z. Vázquez y Pilar Gonzalbo. De lo poco recuperado encontramos varias actas notariales, de las cuales no hay mayores antecedentes, todas del año 1875, que involucran a la firma Watermeyer Wiechers y Cía., o a sus miembros. Podemos citar: a) El ya mencionado poder notarial (notaría 617) relativo a "Germán D. Watermeyer", "Watermeyer, Wickers (sic) y Compañía, México y Veracruz" y "Lorenza Benjamín de Watermeyer", del 23 de noviembre de 1875; b) Un protesto de letra (notaría 362), relativo a "Watermeyer y Wickers (sic)", del 13 de diciembre de 1875; c) Un poder para vender bienes (notaría 242) que menciona a "Watermeyer, Wickers (sic) y a "Otárola Hermanos Guerin y Compañía", del 23 de octubre de 1875; y d) un "Convenio" (notaría 362) relativo a "Enrique Wickers (sic)" de fecha 1º de abril de 1875. Algún día podremos localizar estas actas. Necesitamos también la obra íntegra, para conocer la notaría a que corresponde cada número.

El ya mencionado periódico *Berliner Börsen-Zeitung*, de Berlín, en su edición del 9 de junio de 1876, publica el Balance del *Deutsche Nationalbank* al 31 de diciembre de 1875. En la sección correspondiente al Balance (al 31 de diciembre de 1875) se consigna que tanto el "Activa" como el "Passiva" ascendían a "M" [Marcos] 20,161,698.21. En la sección correspondiente a la Cuenta de Utilidades y Pérdidas (al 31 de diciembre de 1875) se consigna que tanto el "Debet" como el "Credit" ascendían a "M" [Marcos] 1,193,976.38. El balance es firmado por los tres miembros a la época del *Aufsichtsrat* (Consejo de Vigilancia): "F.E. Watermeyer", Geo. [Georg] Plate y Sigm. [Sigmund] Rommel". Vemos que este último era nuevo.

El 9 de diciembre de 1876 consigna *El Combate*, y el 10 de diciembre de 1876 lo hacen *La Voz de México* y *El Foro*, en términos prácticamente idénticos, un Aviso de la Tesorería General de la Nación, por el cual se notifica al comercio de la Ciudad de México que, por disposición del Ministerio de Hacienda, no debían pagar unas libranzas que en Veracruz habían sido giradas el 20 de noviembre de 1876 en favor de la Aduana de Veracruz, por un valor total de \$77.000, dado que se estaba averiguando su paradero, por haber sido ellas aparentemente defraudadas a la nación. En el caso que nos interesa se consigna una libranza por 6.500 pesos en la cual "Watermeyer, Wichers (sic) y Cª" aparecía al mismo

tiempo girador y como pagador, pero esto afectaba también a otras 19 casas comerciales y bancos de la época.

De fecha 15 de enero de 1877 encontramos, en los Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana, un "Informe que presenta la Empresa de Ferrocarriles de Veracruz a Medellín, al Ministerio de Fomento", con un listado de los accionistas (con sus domicilios) de dicho ferrocarril. Dentro de los muchos accionistas se señala a "Watermeyer, Schmidt y C<sup>a</sup>", con domicilio en Veracruz. Ignoramos por qué a esa fecha los registros del ferrocarril mantenían el viejo nombre de la sociedad (y no el actualizado de Watermeyer Wiechers y Cía.). Parece que a la fecha no se le había pagado nada a los accionistas. El reporte da como capital de la sociedad a la fecha \$241.000. Tenía muy pocos empleados y seguía habiendo importantes subvenciones del Gobierno Federal.

El periódico *Bremer Handelsblatt*, de Bremen, en su edición del 2 de junio de 1877, publica el "Balance y Cuenta de Utilidades y Pérdidas del Banco Nacional Alemán al 31 de diciembre de 1876" (*Bilanz und Gewinn- und Verlust-Conto der Deutschen Nationalbank am 31. Dezember 1876*). En la sección correspondiente al Balance (al 31 de diciembre de 1876) se consigna que tanto el "Activa" como el "Passiva" ascendían a "M" [Marcos] 15,442,096.75. En la sección correspondiente a la Cuenta de Utilidades y Pérdidas (al 31 de diciembre de 1876) se consigna que tanto el "Debet" como el "Credit" ascendían a "M" [Marcos] 406,416.03. El balance es firmado por los tres miembros a la época del *Aufsichtsrat* (Consejo de Vigilancia): "F.E. Watermeyer", Geo. [Georg] Plate y C.H. Wagener. Vemos que este último era nuevo. Este mismo balance apareció también publicado en el *Berliner Börsen-Zeitung*, de Berlín, en su edición del 28 de mayo de 1877.

El Gobierno Federal tomó en abril de 1878 una resolución que fue muy bien recibida por las empresas afincadas en la Ciudad de México, cual fue permitir que en adelante los despachos aduanales de las mercancías extranjeras se hicieran directamente en la Estación de Ferrocarril de Buenavista. Con fecha 26 de abril de 1878 los comerciantes emitieron una carta pública agradeciendo al gobierno, documento que fue firmado por decenas de empresas, entre ellas "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>". El texto de esta declaración, tal cual como fue publicado por *El Siglo Diez y Nueve* el día 3 de mayo de 1878, es el siguiente: "Los comerciantes importadores de la capital de la República ofrecen un voto de gracias al señor ministro de Hacienda D. Matías Romero, por haber dispuesto se haga el despacho aduanal de las mercancías extranjeras en la estación de Buenavista, medida que concilia los intereses del comercio y del erario nacional. México, 26 de abril de 1878 [Siguen las firmas, entre ellas 'Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>']".

Con fecha 7 de agosto de 1878, varias empresas establecidas en la Ciudad de México, entre ellas "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>", efectuaron una solicitud formal al Ministerio de Hacienda, para que se pusiera coto al contrabando de pañuelos de algodón, lino, y lino y algodón, y se extendieran ciertos plazos legales. *El Monitor Republicano* del 7 de agosto de 1878 nos entrega el texto de una carta referida a este tema enviada por los comerciantes a otro periódico capitalino, *El Siglo Diez y Nueve*:

"Contrabando. Con motivo del contrabando, el Siglo XIX ha recibido y publicado la carta que a continuación insertamos: *México, Agosto 2 de 1878.- Señor Redactor en Jefe del Siglo XIX.- Muy señor nuestro.- Tenemos el honor de manifestar a Vd. Que conformes en todo con el contenido del artículo de colaboración intitulado 'Contrabando'. Un llamamiento al patriotismo' que ayer apareció en el periódico que dignamente redacta Vd., esperamos que el Supremo Gobierno de toda preferencia fijará su atención en*

*asunto tan importante, y de cuestión de vida o muerte para todo el comercio de buena fe de esta capital y de Veracruz. Somos de Vd. Señor redactor, sus atentos seguros servidores Q. B. S. M. [Vienen a continuación las firmas, entre ellas 'Por poder, Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, G. Graue']".*

En su edición del 16 de agosto de 1878 consigna *El Siglo Diez y Nueve*, que, ante el problema, los comerciantes de la Ciudad de México habían formado un movimiento común para actuar concertadamente ante el Gobierno Federal en defensa de sus legítimos intereses. Ante la respuesta negativa del ministerio, emitida el día 10 de agosto, ese mismo día, de inmediato, la Junta de Comerciantes envió una circular a sus asociados citando a una reunión urgente para las 4 PM a realizarse en la calle de Carpio N°1. Acompañaron esta declaración 53 sellos de compañías, entre ellas "Watermeyer, Wiechers y Comp."

La señalada reunión tuvo entonces efecto en el lugar y hora señalados, y en ella los representantes de 18 casas comerciales, entre ellas „Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>“, además de nombrar un presidente y un secretario, acordaron designar una comisión que se acercara al Secretario de Hacienda Sr. Romero para interiorizarse de las medidas que el Gobierno Federal estaba pensando tomar para reprimir el peligroso contrabando, y para solicitar que no se efectuara ninguna reforma al arancel vigente sin le diera intervención al comercio de la Ciudad de México. Esto se acordó por unanimidad, y se procedió a designar a los miembros de la comisión. Inmediatamente se acordó hacer circular el documento final, para que lo firmaran las demás empresas de la plaza. Suscribieron el documento alrededor de 55 casas comerciales, entre ellas "Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>", la cual compareció representada, "por poder", por „D. [Diederich] Graue“.

Sigue relatando *El Siglo Diez y Nueve* en su edición antes mencionada, que el lunes 11 de agosto recibió el ministro de Hacienda a la comisión en cuestión, y la reunión resultó muy provechosa. Desconocemos en realidad el final de la negociación, pero parece que se acogieron en gran medida las peticiones de los comerciantes.

Como vemos, varias de las casas comparecieron representadas por poder, entre ellas Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, en cuyo nombre firmó, como vimos, Diederich Graue. Antes, como sabemos, había sido Graue socio/colaborador de Watermeyer Kauffmann y de Kauffmann Graue en la Ciudad de México, y posteriormente pasó a colaborar con la casa Watermeyer Wiechers.<sup>147</sup>

El *Anuario-Almanaque del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración de Madrid, de las Provincias, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal*, editado por Bailly-Bailliere, en su edición de 1879, que por cierto es su primera edición, nos menciona, en la Ciudad de México y Veracruz, a la casa Watermeyer Wiechers. En la Ciudad de México, dentro del rubro "Comerciantes Comisionistas" cita a "Watermeyer, Wiechers y Compañía, S. Agustín, 15"; y en Veracruz, dentro de los

---

<sup>147</sup> En el Apéndice N°5 del Tomo I de esta obra (páginas 409 a 412 de la Segunda Edición) acompañamos una breve semblanza de la vida de Diederich/Desiderio Graue, en especial de su relación con el Consulado de Bélgica. Un dato de gran relevancia es que Diederich Graue estaba casado con Ana Carlota Glennie y Dupré, cuya madre, Celestina María Carlota Dupré, era hermana de Josefina Constanza Dupré, esposa de Carl Gustav Kauffmann, socio de la casa Watermeyer Kauffmann. Consecuentemente, existía una relación familiar directa entre Diederich Graue y el socio de F.E. Watermeyer en la Ciudad de México.

"Comerciantes (Importadores)" a "Watermeyer, Wiechers y Comp.<sup>a</sup>, Tercera de la Caleta, 125". Por lo que vemos de los planos de Veracruz de la época que acompañamos en los anexos al final de este capítulo, existían una 1ª y una 2ª Calle de la Caleta, haciendo esquina con la Calle de la Pastora, y también una Plazuela de la Caleta, pero no existía ninguna 3ª Calle de la Caleta. Entonces, en este caso pudiera haber uno o más errores en la información de este directorio.

Es muy posible que el domicilio de Veracruz (3ª de la Caleta N°125), que ya no reconocemos, fuera el mismo de 1874 (1ª de la Pastora N°125), con sólo un cambio en el nombre de la calle; pero, de ser así, no entendemos por qué no hay uniformidad.

El 28 de octubre de 1879 sale publicada en el periódico *El Foro*, una carta pública de apoyo y reconocimiento de fecha 24 de octubre de dicho año dirigida al Sr. Valeriano Gutiérrez, quien con motivo de una acusación infundada había sido injustamente detenido, pero que, ya se encontraba liberado de toda responsabilidad por resolución judicial. La carta fue firmada por las principales casas comerciales de la época, entre ellas "Watermeyer, Wiechers y Comp."

El 6 de noviembre de 1879 publica el periódico *La Voz de México* una información que se señala procede de *La Revista Mexicana*, cual es la lista de donativos para la inundación que había tenido lugar recientemente en Tabasco. Dentro de los aportantes se consigna a "Sres. Watermeyer, Wiechers y C<sup>a</sup>, San Agustín núm. 3, 25.00 pesos". La misma información es consignada por *La Libertad* de igual fecha, sólo que ahí la dirección se señala como „San Agustín, 15"; entendemos que ésta es la dirección correcta.

En relación a lo que aparentemente sería el Decreto N°167 de 1879, publicado en el *Diario Oficial* N°202, del 6 de diciembre de 1879, se encuentran un total de 8 páginas, con circulares y cartas de los días 9 y 10 de septiembre, 12, 18, 22 y 26 de noviembre, de 1879, en que la Aduana Marítima de Veracruz analizó diversas peticiones de "Watermeyer, Wiechers y Cía." en relación con un pedimento de importación de artículos (telas y seda) que habían arribado en el vapor inglés *Vanguard* el 30 de julio de 1879. Dado que la compañía no aceptó una multa que se le estaba imponiendo, recurrió a un juicio administrativo, que a la larga –desgraciadamente- perdió. En estos documentos aparece como representante de la firma Luis G. Senties.

En la obra *Kaiserlich Deutsche Marine in Organisation, Kommando und Verwaltung, Zweiter Teil: Die Kriegsmarine*, sobre la Marina Imperial Alemana, publicada por la editorial Ernst Siegfried Mittler und Sohn, Berlín, en 1880, encontramos un interesante "Verzeichniß der Korrespondenten nachstehender Handelsfirmen, die Plätze alphabetisch geordnet" (Listado de los corresponsales de las siguientes firmas comerciales, con los lugares ordenados alfabéticamente). Se trata de los corresponsales en el extranjero de únicamente cuatro firmas: "Joh. Berenberg, Goßler u Komp. zu Hamburg", "D.H. Wätjen u. Komp. zu Bremen" (firma bremense que, como sabemos, estaba asociada a F.E. Watermeyer), "Deutsche Bank (Berlin) London Agency (E.C. No. 1 Drapers Gardens, Throgmorton Avenue)" y "Baring Brothers u. Komp. zu London". Lo importante acá es que en el "Hafenplatz" (puerto) de "Veracruz", se señala como corresponsal de "D.H. Wätjen u. Komp. zu Bremen" a: "Watermeyer, Wiechers u. Komp.". Es la única firma consignada en el puerto de Veracruz.

El periódico bisemanal de la Ciudad de México, *El Municipio Libre*, publicó en su edición del 23 de septiembre de 1880, los resultados de la suscripción que abrieron en la Colonia Alemana residente en México para socorrer a los damnificados por las recientes

inundaciones de la frontera del Norte. Se consigna que la cantidad recolectada al cierre de la campaña, el 20 de septiembre de 1880, ascendía a 1.964 pesos. De ellos, \$100 fueron aportados por "Watermeyer, Wiechers y Compañía". Además, se consigna que "Rud. E. Watermeyer" (hijo de F.E. Watermeyer) –que aparentemente comerciaba en México- había aportado \$10; y la Casa Esteban Benecke Sucesores, que después volverá a nuestras líneas, otros \$100.

La publicación *Recueil Consulaire Contenant les Rapports Commerciaux des Agents Belges à L'Étranger*, Volumen 32, editado en 1880 por el Ministerio Belga de Asuntos Exteriores (cuyo texto original fue trabajosamente reconstruido por Ernesto Zeevaert Wolff para que nosotros pudiéramos transcribirlo), refiriéndose a las Casas Comerciales activas en México, señala expresamente: "Principales Casas de Ropa – Las Principales Casas de Ropa son: Watermeyer, en Bremen, corresponsal de Watermeyer, Wiechers y Cía., en México y en Veracruz ...".<sup>148</sup>

Interesantemente esta publicación emanada en Bélgica pone a la Casa Watermeyer en primer lugar en un listado de alrededor de 20 casas del rubro, de varios países europeos (Alemania, Francia, Austria, Inglaterra) y todos con representaciones en ciudades de México.

No tenemos claro en realidad en qué momento dejó de funcionar la Casa Watermeyer Wiechers y Cía. De cualquier forma, la entrada a Veracruz del barco *Explorer* a Veracruz, el 18 de julio de 1881, es la última ocasión que tenemos que la prensa menciona a la compañía "Watermeyer, Wiechers y Cía.". Suponemos que tras esto, o muy poco antes, la sociedad se disolvió o cambio de nombre y H.L. Wiechers se separó de ella. Los embarques siguientes llegados a Veracruz empiezan a aparecer, inicialmente, a nombre de "H. de Watermeyer" (léase "H.D. Watermeyer" mal transcrito), y después bajo la razón social "H.D. Watermeyer y Cía..".

De acuerdo con información que ha llegado a nosotros gracias a apuntes de Virginia Wiechers Leal de Graue, H.L. Wiechers "*El 30 de junio de 1881, se separó de la firma Watermeyer, Wiechers y Cía. para dedicarse a sus negocios particulares*". Desconocemos de dónde obtuvo Virginia Wiechers estos datos, pero son muy precisos, y además concuerdan matemáticamente con la restante información que tenemos.

Desgraciadamente no hemos podido localizar en la prensa mexicana de la época ningún aviso relativo al fin de la razón social Watermeyer Wiechers, y eso que hemos tratado de todas las formas posibles. Pudiera ser problema del buscador, pero también pudiera ser que los periódicos en que tal anuncio debió haber aparecido no están en línea.

Como ya mencionamos previamente, Friedrich Eduard Watermeyer, el fundador de la casa comercial, falleció en Bremen el 15 de diciembre de 1881. Es muy posible que su retirada del negocio, por edad o por salud, tiempo antes de su fallecimiento, fuera el detonante del fin de Watermeyer, Wiechers y Cía. Todavía en la edición de 1881 de los Libros de Direcciones de Bremen aparece F.E. Watermeyer como "*Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico*" (Socio de Watermeyer, Wiechers

---

<sup>148</sup> El texto original en francés dice así: "*Principales maisons de ropa. Les principaux correspondents des maisons de ropa sont: Watermeyer, à Brême, correspondant de Watermeyer, Wiechers y Cía., a Mexico et à Vera-Cruz ...*".

y Cía. en Veracruz y México). De hecho, esta mención alcanzó a salir, desde luego extemporáneamente, todavía en la edición de 1882.

Con esto concluye oficialmente la participación de H.L. Wiechers en la Casa Watermeyer. Comenzará su nueva etapa como propietario de la Fábrica de Hilados y Tejidos de los "Cerritos de San Juan en Orizaba", pero ello ya no forma parte de esta obra.

El *Anuario Bailly-Bailliere*, muchas veces mencionado el Tomo I de esta obra, su edición de 1882, nos entrega una muy interesante descripción del Veracruz de 1882, efectuada por españoles peninsulares, que, reproducimos a continuación como una forma de insertar al lector dentro de la realidad en la cual estaba inmerso el Puerto de Veracruz al momento en que dejó de existir la casa Watermeyer Wiechers y Cía.:

"VERACRUZ (ESTADO DE). - Superficie: 10.872.425 hectáreas - Población: 542.018 habitantes - Producción: Algodón, café, tabaco, caña de azúcar, vainilla, arroz, raíz de Jalapa, quina, maíz, cacao, plomo, cobre, frutas exquisitas, etc. - VERACRUZ - 16.818 habitantes, capital del Estado de su nombre. Esta villa, construida en un llano árido, a la orilla del mar, posee un clima muy insalubre, a consecuencia de los miasmas deletéreos que al sofocante calor del sol se desprenden de unas lagunas a ella inmediatas.- Su puerto está reputado como el primero de Méjico, y defendido por tres fuertes, uno de los cuales es el renombrado de San Juan de Ulúa.- La industria y el laboreo de las minas que tiene ocupan la atención de los naturales, poseyendo buenas fábricas de acuñación de moneda, productos químicos, chocolates, sombreros, curtidos de todas clases, cristalería y porcelana, tejidos de lana, algodón e hilo, varias fundiciones y distintos molinos harineros.- Su comercio consiste en la exportación de oro, plata, en barras y acuñado, diversas yerbas medicinales, jalapa, vainilla y madera de tintor; importando tejidos de seda y lino, ganados, comestibles, cereales, frutas, conservas, vinos, etc., y diversas manufacturas, tanto del interior como del extranjero".

### ***Las Actividades Consulares de la Casa Watermeyer.***

Como ya hemos mencionado en las páginas anteriores, Friedrich Eduard Watermeyer fue por muchos años Cónsul, en el Puerto de Veracruz, de Bélgica y Dinamarca, y siguió oficialmente en tal posición aun estando de regreso en Bremen. Aunque la administración efectiva de tales funciones consulares quedó a cargo de los asociados de Watermeyer que continuaron en Veracruz. Después fueron heredadas por G.L Schmidt y finalmente pasaron a H.L. Wiechers. Por otra parte, los consulados danés y belga de la Ciudad de México, entonces todavía menos importantes que los de Veracruz, quedaron a cargo de los asociados de la Casa Watermeyer en la capital. Toda esta situación evolucionó interesantemente con el paso del tiempo.

Asimismo, a la Casa Watermeyer de Veracruz, encabezada por H.L. Wiechers, le correspondió ejercer funciones no oficiales, cuasi consulares, a cuenta de Austria, durante toda la segunda mitad de 1867, como consecuencia de la caída del Segundo Imperio.

Sobre las gestiones a cuenta de Austria y el Consulado de Bélgica, nos hemos ya referido a ellas en detalle en el Tomo I de esta obra; con relación al Consulado de Dinamarca, vamos a referirnos a continuación.

## ***La Casa Watermeyer y el Consulado de Dinamarca en Veracruz.***

A muchos de los lectores puede extrañarles que un grupo de empresarios alemanes de Bremen hubieran fungido como cónsules del Reino de Dinamarca en México, pero hay que recordar que Dinamarca, si bien un Estado de cultura y lengua escandinava, era un actor importante en la política alemana de la primera mitad del siglo XIX. El Ducado de Schleswig, de población casi íntegramente alemana (excepto en su sección más septentrional) era formalmente parte del reino danés, mientras que el Ducado de Holstein, totalmente alemán y miembro integrante de la Confederación Germánica, estaba unido a Dinamarca en la persona del monarca común. Esto significaba que el Rey de Dinamarca, en cuanto Duque de Holstein, era uno de los monarcas miembros de la Confederación Germánica, y siguió siéndolo hasta la Guerra de los Ducados de 1864, en que Prusia y Austria le arrebataron Schleswig y Holstein. Si bien Bremen, cuyo territorio estatal estaba rodeado por el Reino de Hannover, no limitaba directamente con el Holstein danés, Hamburgo, por ejemplo, sí era directamente fronterizo con él. Consecuentemente, como se aprecia, no sería raro que alemanes hanseáticos fueran cónsules en México de una Dinamarca que tenía directa injerencia en los asuntos alemanes.

El día 19 de julio de 1827 México y Dinamarca firmaron un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio. Lo firmaron en Londres los plenipotenciarios Sebastián Camacho, por México, y el Conde von Moltke, por Dinamarca. Se ratificó en Copenhague el 24 de diciembre de 1827 y fue promulgado en México el 20 de octubre de 1829. Volveremos a referirnos a este tratado mexicano-danés más adelante.

El 7 de julio de 1842 recibió Friedrich Eduard Watermeyer el Exequátur del gobierno mexicano para fungir como cónsul de Dinamarca en Veracruz, tras haber sido designado para tal puesto por el Rey de Dinamarca.

Ya en el *Real Almanaque Danés* de 1843 encontramos por primera vez, dentro del listado consular danés en el extranjero, la siguiente mención: "Vera Cruz, F.E. Watermeyer, consul". La encontraremos, en los mismos términos, sin modificación, en las ediciones del mismo *Real Almanaque Danés* de los años 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853 y 1854.

La prensa de los días 16 y 17 mayo de 1853 nos informa de una ausencia de F.E. Watermeyer de Veracruz, por lo que debe dejar a suplentes a cargo de sus gestiones consulares (a cuenta de Dinamarca y Bélgica). En el caso de Dinamarca se las encomienda a su colaborador Gustavo Ewald (quien ya lo había suplido un tiempo en 1850), y en el caso de Bélgica a G.L. Schmidt.

No cabe duda de que esta ausencia de F.E. Watermeyer constituye su salida definitiva de México, y nos da inclusive una fecha aproximada de su partida de regreso a Bremen con su familia. No obstante, a pesar de las subrogaciones encomendadas, a Ewald y a Schmidt, en sus consulados, F.E. Watermeyer se mantenía oficialmente, ante los gobiernos danés y belga como el cónsul titular.

Pero, la gestión de Gustavo Ewald a cargo del consulado danés en Veracruz no fue tan larga como inicialmente se tenía programado, pues se interrumpió, imprevistamente, con su muerte, aparentemente, el 4 de junio de 1854. Tras esto, en julio de 1854 vemos

que, durante un breve período, quedó a cargo del consulado danés en Veracruz Enrique d'Oleire, que a la fecha era cónsul de los Reinos de Prusia y Hannover en el puerto. No tenía, eso sí, ninguna relación con la casa Watermeyer.

*El Siglo Diez y Nueve*, del 25 de enero de 1855, nos da la primera noticia que tenemos por la prensa mexicana de las gestiones consulares de G.L. Schmidt a cuenta de Dinamarca, en los siguientes términos: "Consulado Danés. El Sr. D. Luis Shmidt (sic), cónsul de Bélgica en Veracruz, se ha encargado interinamente del consulado de Dinamarca en dicho puerto".

El *Real Almanaque Danés*, en sus ediciones de 1855 a 1865, ambas inclusive, sigue mencionando a F.E. Watermeyer como cónsul en Veracruz; pero estas mismas ediciones (con excepción de la de 1856 que nada dice) consignan ya la existencia de un vicecónsul, su ya mencionado socio "Jorge Luis" Schmidt. Todo lo anterior confirma la situación oficial de G.L. Schmidt como vicecónsul de Dinamarca en funciones durante estos años: era -evidentemente- la persona efectivamente a cargo del consulado.

Desconocemos hasta cuándo continuó desempeñando oficialmente el cargo F.E. Watermeyer, pero todo indica que fue hasta 1865; el *Real Almanaque Danés* de 1866, que es la fuente más directa, ya no lo menciona. No obstante, todavía el *Almanaque de Gotha* de 1866, lo cita expresamente como cónsul de Dinamarca en Veracruz. Ahora bien, sabemos que todavía en 1866/1867, G.L. Schmidt y H.L. Wiechers seguían considerándose meros "gerentes" del consulado, reconociendo a F.E. Watermeyer como cónsul titular.

Por lo que entendemos, en 1865 dejó oficialmente F.E. Watermeyer, al unísono, al menos a los ojos de México, los consulados de Dinamarca y Bélgica. Sabemos que para el año 1866, durante el Segundo Imperio Mexicano, el consulado danés en Veracruz quedó oficialmente -para México- a cargo de "G.L." o "Luis Jorge" o "Luis" Schmidt, que, como sabemos, era ya socio de la Casa Watermeyer Schmidt.

Por otra parte, en el *Curriculum Vitae* que H.L. Wiechers preparó en 1905 con motivo del otorgamiento de la Orden del Dannebrog, se señala que "administraba" el Real Consulado desde hacía 40 años, de 1864-1870 en Veracruz y tras ello en México. O sea que -a no ser que mediara un error de fechas por parte de Heinrich Ludwig- por lo menos desde 1864 estaba a cargo, oficial u extraoficialmente, de las gestiones consulares de Dinamarca en México.

El *Almanaque Imperial para el Año de 1866*, de México, editado por la Imprenta de J.M. Lara, en 1866, en la Ciudad de México, nos señala como cónsul de Dinamarca en Veracruz a "Luis Schmidt"; esta misma publicación nos menciona también a "L. Schmidt" como cónsul de Bélgica en Veracruz. Ahora bien, el *Real Almanaque Danés* de 1866 señala ahora: "Vera Cruz, [en blanco] Cónsul; G.L. Schmidt, Vicecónsul"; tal parece que éste -vicecónsul- era el status que Dinamarca le seguía concediendo a Schmidt, a pesar de que el puesto de Cónsul estaba vacante.

El *Gran Almanaque Mexicano y Directorio del Comercio al uso del Imperio Mexicano Año 1867*, de Eugenio Maillafert, el último antes de la caída del Imperio, menciona como Cónsul de Dinamarca en Veracruz a "Schmidt (L.), Cónsul".

Los archivos daneses nos han proporcionado infinidad de documentos del consulado danés en el puerto de Veracruz en la década de 1860, entre ellas diversas actas

consulares relativas a naves de bandera danesa que llegaban al puerto de Veracruz de 1865 a 1867, durante la gestión de G.L. Schmidt. Estas actas incluyen por lo general las firmas de los oficiales de las naves, junto con la firma del cónsul danés en funciones o del gerente a cargo. En remplazo de G.L. Schmidt, en ocasiones vemos actuar -y firmar- a H.L. Wiechers y a Eduard Ringel. Las actas estaban escritas en alemán. Durante este período, la firma de H.L. Wiechers como "administrador" (Verwalter) del consulado nos aparece en alemán en documentos del 23 de septiembre de 1865, y del 17 y 18 de julio de 1866. Estos documentos son los más antiguos que a la fecha tenemos con la firma de H.L. Wiechers.

Por motivos de salud debió G.L. Schmidt ausentarse provisionalmente de su misión consular, por lo cual, mediante carta de fecha 1º abril de 1866 informó al gobierno danés, en francés, su deseo de dejar a H.L. Wiechers como cónsul interino. Schmidt firmó simplemente como "gerente" del consulado. Una traducción nuestra de la parte medular de esta carta es la siguiente:

"El estado de mi salud me obliga a efectuar próximamente un viaje a Europa y dado que no he tenido el tiempo de solicitar formalmente permiso me propongo dejar al Sr. H.L. Wiechers, de mi casa de comercio, a cargo del consulado y espero que mi elección sea aprobada por Vuestra Excelencia. Anticipándome ya he solicitado y obtenido del Gobierno Imperial la autorización necesaria a fin de que el Sr. Wiechers pueda ejercer las funciones de cónsul danés durante mi ausencia, que durará seis meses, de manera que el servicio no se vea afectado. Durante todo el año de 1865 no se ha avistado al pabellón danés en nuestro puerto y no tengo ninguna novedad o tema de interés que comunicarle. El titular del consulado, el Sr. F.E. Watermeyer, se encuentra, como Ud. sabe Sr. Ministro, después de 13 años en Europa, domiciliado en la ciudad de Bremen, y no teniendo la intención de retornar a este país, me tomo la libertad de decirle que pudiera ser conveniente para el gobierno de Su Majestad designar a otra persona que con el título de cónsul represente a Dinamarca en nuestro puerto".<sup>149</sup>

Lo anterior lo corrobora la siguiente información oficial proporcionada por *El Diario del Imperio* del 22 de marzo de 1866 y después reproducida por *La Sociedad* del 23 de marzo de 1866: "Con aprobación de S.M. el Emperador, queda encargado interinamente del consulado de S.M. el Rey de Dinamarca, en Veracruz, el Sr. D. H. Wiechers, por tener que ausentarse de ese puerto, por algún tiempo, el Sr. D. L. Schmidt, que desempeñaba ese cargo. México, marzo 21 de 1866 ...". Esta noticia, que por lo demás proviene de un

---

<sup>149</sup> El texto original en francés, inclusive con sus eventuales errores, dice así: "Consulat de Danemark - Veracruz, 1 Avril 1866 - Son Excellence Monsieur le Ministre des Affaires Etrangères - Copenhague - Monsieur le Ministre, L'état de ma santé m'imp[ose] le devoir de faire prochainement un voyage en Europe et n'ayant plus de temps pour solliciter formellement un congé je me propose de laisser Mr. H.L. Wiechers de ma maison de commerce en charge du Consulat et espère que mon choisie soit approuvé par V.E. - En attendant j'ai demandé et obtenu du gouvernement impérial l'autorisation nécessaire afin que Mr. Wiechers puisse exercer les fonctions de Consul danois pendant mon absence que durera six mois, de manière que le service ne souffrira pas. - Dans tout l'année de 1865 on n'a pas vu le pavillon danois dans notre port et je n'ai aucune nouvelle ou intérêt à vous communiquer. - Le titulaire de Consulat Mr. F.E. Watermeyer se trouve, comme vous le savez Monsieur le Ministre, depuis 13 ans en Europe, domicilié à la ville de Bremen et n'ayant pas l'intention de retourner dans ce pays je [me] prend la liberté de vous dire que pout être conviendrait-il au gouvernement de S.M. de nommer une autre personne qui sous le titre de Consul représente le Danemark dans notre port. - Voulez agréer Monsieur le Ministre l'assurance de ma considération très distingué. - Le gérant du Consulat, G.L. Schmidt".

decreto del propio Emperador Maximiliano (lo que de por sí la reviste de una aureola especial), tiene además relevancia por ser efectivamente la primera mención que a la fecha hemos podido encontrar en la prensa mexicana de la época con relación a H.L. Wiechers. Constituye pues otro hito que hay que recalcar.

Por lo que vemos, este interinato no fue en realidad de carácter oficial, al menos para Dinamarca. El *Real Almanaque* Danés de 1867 repite exactamente la información del año anterior: "Vera Cruz, [en blanco] Cónsul; G.L. Schmidt, Vicecónsul". Lo mismo hace el *Almanaque de Gotha* de 1867, el cual consigna, dentro de los consulados de Dinamarca en México: "Vera-Cruz: [en blanco] Cónsul; G.S. (sic) Schmidt, vicecónsul". En otras palabras, se consideraba al puesto oficial de cónsul como vacante, mientras que Schmidt estaba siendo considerado simplemente como "vicecónsul" en funciones. Pero ninguna mención a H.L. Wiechers.

Al muy poco tiempo falleció el Sr. G.L. Schmidt, dejando ahora sí oficialmente acéfalos, además del consulado danés en Veracruz, también al belga. Gracias a la carta que H.L. Wiechers enviara al Ministerio danés de Asuntos Exteriores el 1º de junio de 1867, que ya hemos reproducido y referido extensivamente a lo largo esta obra, sabemos con precisión que el fallecimiento tuvo lugar en Colonia, Alemania, el 22 de abril de 1867, siendo la causa diabetes. Sabemos, además, que H.L. Wiechers informó a las autoridades belgas de este fallecimiento en otra carta, seguramente de idéntico tenor, del mismo 1º de junio de 1867, que desgraciadamente no ha llegado a nosotros. Así es como H.L. Wiechers pasó a ser el hombre de confianza de Dinamarca en México.

Simplemente con fines explicativos y de ilación temática, reproducimos el texto completo de esta carta al gobierno danés, en nuestra traducción al castellano:

"Consulado de Dinamarca en Veracruz. Veracruz, 1º de junio de 1867. Su Excelencia, Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Copenhague. Señor Ministro: Cumpló con el penoso deber de comunicarle el deceso del Sr. G.L. Schmidt, Cónsul de Dinamarca en este puerto (el Sr. F.E. Watermeyer, el titular residente en Bremen hace 18 años sin intenciones de retornar a su puesto), acontecida en Colonia (Prusia) el 22 de abril pasado. El Sr. Schmidt sufría desde hace algún tiempo de diabetes que se le declaró muy súbitamente en consumación y ha terminado sus días a los 38 años de edad. Encontrándome a cargo del Consulado por delegación del Sr. Schmidt, que era mi socio en la casa Watermeyer Schmidt & Cía. de este puerto, solicito al Sr. ministro se sirva designar un Cónsul a fin de que pueda entregarle para poder entregarle los archivos y demás del Consulado del que estoy a cargo. Los asuntos políticos de nuestro infortunado país se encuentran en un estado más deplorable que nunca. Los asuntos políticos de nuestro desafortunado país se encuentran en un estado más deplorable que nunca. El emperador Maximiliano, después de haber sido hecho prisionero en el asedio de Querétaro, ahora es arrastrado a las miradas de México para ser juzgado ante un consejo de guerra, y con las intenciones hostiles de los líderes liberales es muy probable que su Majestad sufra una desgracia. México está defendido por el general Márquez contra las tropas de Porfirio Díaz y nuestro puerto está sitiado hace dos meses y medio sin que ni una parte ni la otra se atreva a atacar para decidir la cuestión. Es inevitable que el Partido Liberal regrese pronto al poder y los extranjeros, con la posible excepción de los

estadounidenses, deban temer la persecución. Reciba Ud., Sr. Ministro, la seguridad de mi más distinguida consideración. H.L. Wiechers".<sup>150</sup>

De los archivos del consulado danés de Veracruz tenemos el borrador en francés de una carta "número 3" de fecha 5 de julio de 1867, enviada por el ministerio danés de Asuntos Exteriores a H.L. Wiechers, al cual oficialmente se nombra como "*Gérant du Consulat du Roi à Vera-Cruz*". Dice este borrador de carta (en nuestra traducción): "...habiendo recibido el ministro su despacho del 1º del pasado mes anunciando la muerte [de Sr. Schmidt] del Cónsul del Rey en Veracruz, le agradezco que Ud. haya tenido a bien tomar a su cargo provisoriamente los asuntos del Consulado, y al mismo tiempo le ruego que continúe con ellos hasta la designación de un nuevo Cónsul ...".

Esta es la última correspondencia que tenemos entre H.L. Wiechers y el ministerio en Copenhague en el curso de 1867. H.L. Wiechers quedó entonces, de forma oficial, como "gerente" del consulado, y como vemos, con el encargo de conseguir un nuevo cónsul. En las pocas actas consulares por temas navieros que hemos encontrado en el período inmediatamente posterior, generalmente en inglés, H.L. Wiechers firma como "Cónsul danés *ad interim*".

Veamos ahora la información oficial en los almanaques daneses y diplomáticos inmediatamente posteriores. El *Real Almanaque Danés* de 1868 deja ahora totalmente vacante el consulado de Veracruz: "Vera Cruz, [en blanco] Cónsul". Schmidt ya había muerto y todavía no hay ninguna mención a H.L. Wiechers; exactamente lo mismo repite la edición de 1869 del mismo *Real Almanaque Danés*. El *Almanaque de Gotha* de 1868, en relación a Veracruz –con un dato no actualizado– deja vacante el cargo de cónsul, pero menciona todavía a "G.S. (sic) Schmidt" como "vicecónsul"; la edición de 1869 del *Almanaque de Gotha* deja ahora definitivamente vacante a Veracruz.

Por lo que vemos, la gestión provisional de H.L. Wiechers a cargo del consulado danés en Veracruz duró dos años, sin que se cubriera el puesto. Pero sí sabemos que con fecha 28 de junio de 1868, Carl Gustav Kauffmann, cónsul de Dinamarca en la Ciudad de México dirigió al gobierno danés una *Communication N°1*, en la que, entre otras cosas, abiertamente recomendó al Ministerio de Asuntos Exteriores la designación de H.L. Wiechers como cónsul oficial de Dinamarca en el puerto de Veracruz. Dicha carta no ha llegado a nosotros, pero por alguna razón sí se conserva en el *Rigsarkivet* de Copenhague la transcripción de una parte de la misma, relativamente exclusivamente al tema de H.L. Wiechers. Desconocemos por qué se efectuó esta transcripción, pero el hecho es que existe, y es muy explicativa. Nuestra traducción de la parte medular del documento existente es la siguiente:

"Me tomo la libertad de someter en esta ocasión a Vuestra Excelencia la conveniencia de designar como Cónsul de S.M. el Rey al actual gerente en Veracruz, al antedicho Sr. Henri L. Wiechers, encargado del consulado por varios años durante la larga enfermedad del fallecido G.L. Schmidt y asociado de la misma casa, siendo él, más que cualquier

---

<sup>150</sup> Como ya señalamos, véanse las Páginas 46/47 y 551/ 552 de la Segunda Edición del Tomo I.

persona, capaz de representar los intereses de Dinamarca, y puedo garantizar que él sabrá apreciar el honor y que aceptará si S.M. se digna expedirle la Patente".<sup>151</sup>

La que sí tenemos, y esta vez sí en original firmado por C.G. Kauffmann, es una *Communication N°2* del Consulado de la Ciudad de México al gobierno danés de fecha 28 de octubre de 1868. De entrada, nos menciona en un pasaje la existencia del Comunicado N°1 del 28 de junio anterior, lo que nos deja en claro que se trató de una carta completa, que sólo en parte trataba sobre el consulado de Veracruz. Lo más importante para nosotros es que Kauffmann señala haber recibido la comunicación del ministro danés de Asuntos Exteriores en la que éste acusaba recibo de su recomendación de designar a "Monsieur Henri L. Wiechers Consul du Roi à Veracruz" y tomaba nota que el gobierno danés estaba plenamente dispuesto a proceder de tal manera. Acto seguido, Kauffmann pasaba a explicar los problemas que iba a tener obtener el Exequátur del gobierno mexicano para H.L. Wiechers, pues, como explicaba, el gobierno republicano mexicano estaba rechazando todos los exequátur de los países europeos que habían reconocido al Imperio de Maximiliano, que eran prácticamente la totalidad. En concreto, recomendaba, por el momento, mantener a H.L. Wiechers como cónsul en funciones en Veracruz, pero sin efectuar trámites ante el gobierno mexicano, en espera de una situación política más favorable en un futuro.

La explicación de lo anterior es la siguiente: Tras la muerte de Maximiliano, el gobierno republicano juarista quedó sin relaciones con las naciones europeas y desconoció a los cónsules que las mismas tenían en México, por haber recibido el exequátur del gobierno imperial caído. Fue un proceso paulatino para reestablecer las confianzas entre las naciones europeas y México. El tema era álgido. El problema del reconocimiento de los consulados europeos por el gobierno de Juárez tendrá también incidencia en los siguientes capítulos relativos a Bélgica y Austria.

Entonces, el trámite del Exequátur del gobierno mexicano quedaría en veremos por varios años a futuro. Pero la designación de H.L. Wiechers como cónsul, para efectos meramente daneses, siguió su curso.

El 18 de enero de 1869 el gobierno danés envió una carta a H.L. Wiechers, informándole que el Rey de Dinamarca lo había designado como su cónsul en el puerto de Veracruz. No tenemos, desgraciadamente, copia ni de la carta del gobierno danés ni del diploma anexo, pero sí de la carta respuesta de H.L. Wiechers al gobierno danés, de fecha 1º de mayo de 1869, y del correspondiente acuse de recibo, firmado por H.L. Wiechers, y que éste devolviera a Dinamarca. No sabemos cuándo recibió H.L. Wiechers esta carta, pero a juzgar por la información del párrafo siguiente, debe haber sido a fines de abril de 1869.

Sabemos, además, que el mismo 18 de enero de 1869 el gobierno danés envió otra carta a C.G. Kauffmann, a la Ciudad de México, informándole que el Rey de Dinamarca había

---

<sup>151</sup> El texto original en francés dice así: "*Extra - T. - Consulat de Danemark à Mexico N°1 - Le 28 Juin 1868. - Je prends la liberté de soumettre à Votre Exc. à l'occasion la convenance de nommer pour Consul de S.M. le Roy, le gérant actuel a Vera Cruz, le susdit Monsieur Henri L. Wiechers, Chargé du Consulat depuis plusieurs années pendant la langue maladie du défunt G.L. Schmidt et Associé de la même maison, plus que personne il est capable de représenter les intérêts de Danemark et je me porte garant qu'il saura apprécier l'honneur et qu'il acceptera si S.M. le Roi daignera lui faire expédier la Patente. - (Signé) G.F. Kauffmann*". [Nota: Ni el texto ni la firma son autógrafos de Kauffmann].

designado oficialmente a H.L. Wiechers como cónsul en el puerto de Veracruz, y que el diploma correspondiente se le había hecho llegar directamente. Tenemos una carta autógrafa de C.G. Kauffmann a Copenhague, de fecha 28 de abril de 1869, acusando recibo de esta información. En ella, además, vuelve a explicar los problemas de reconocimiento para los cónsules europeos.

El texto de la mencionada carta de respuesta de H.L. Wiechers a Copenhague, en la que oficialmente acepta el cargo de Cónsul de Dinamarca en Veracruz, es, en nuestra traducción del francés, el siguiente:

"Veracruz, 1º de mayo de 1869. Señor Ministro, Tengo el honor de recibir su despacho N°1 del 18 de enero, por el cual usted me informa que, a vuestra propuesta, S.M. el Rey ha tenido a bien designarme como su Cónsul en Veracruz. Permítame, Señor Ministro, expresar mi agradecimiento por la confianza que el Gobierno de Su Majestad ha demostrado al distinguirme, y le ruego que tenga la seguridad de que haré todo lo posible para cumplir con los deberes a los que me han llamado. Por favor acepte, Señor Ministro, la seguridad de mi muy distinguida consideración. H.L. Wiechers".<sup>152</sup>

Ahora bien, en realidad dos son las cartas de H.L. Wiechers fechadas el 1º de mayo de 1869. Seguramente H.L. Wiechers escribió una exclusivamente como constancia de la aceptación del cargo. Pero hay una segunda carta de igual fecha, que desgraciadamente por el momento tenemos incompleta, en la que H.L. Wiechers explica el problema de que la República Mexicana había declarado insubsistentes los antiguos tratados de comercio con todos los países que habían reconocido al Imperio Mexicano de forma que no estaba concediendo exequátur a los cónsules de dichos países. Sabemos, por una carta previa de C.G. Kauffmann, que sólo la Confederación Alemana del Norte, que no existía en tiempos de Maximiliano, había logrado superar este inconveniente.

Como ya señalamos, no ha llegado hasta nosotros el documento oficial de designación firmado por el Rey. Pero sí ha llegado a nosotros el original del texto del juramento del cargo, enviado desde Dinamarca, que H.L. Wiechers devolviera, firmado y con su sello personal, a Copenhague. El texto está en danés, pero sobre la base de un documento similar (en danés y francés) ~~que más adelante reproduciremos~~, entendemos que una traducción fehaciente al castellano es la siguiente (ponemos en cursiva las palabras que van manuscritas en el documento):

"Su Majestad el Rey de Dinamarca, etc., habiendo muy graciosamente designado a mi persona *Henri L. Wiechers* su *Cónsul en Veracruz*, prometo y me comprometo por la presente a conducirme escrupulosamente de acuerdo al tenor de mi nombramiento y de mis instrucciones, así como de acuerdo a las ordenanzas que regulen el comercio y la navegación de los súbditos de Su Majestad que se encuentren en vigor o emanen del Rey o en su nombre, y que se refieran al puesto de *Cónsul* que muy graciosamente me

---

<sup>152</sup> El texto original en francés, inclusive con sus eventuales errores, dice así: "*Consulat de Danemark à Veracruz - VeraCruz, le 1 May 1869 - N°1 - Monsieur le Ministre, J'ai l'honneur de recevoir votre dépêche N°1 du 18 Janvier pour laquelle vous mi annoncez que sur votre proposition S.M. le Roi a bien voulu me nommer son Consul à Veracruz. Permettez-moi, Monsieur le Ministre, de vous témoigner toute une reconnaissance pour la confiance dont le Gouvernement de S.M. a bien voulu me distinguer et je vous prie de rester assuré que je tacherai de remplir de mon mieux les fonctions auxquelles je suis appelé. Veuillez agréer. Monsieur le Ministre, l'assurance de ma considération très distinguée. - H.L. Wiechers*".

ha confiado, así como a tener en todas las acciones la conducta digna de un Real *Cónsul* honesto, leal y proba. Que Dios y su palabra me ayuden. H.L. Wiechers".

Este documento tiene la particularidad de que incluye el sello personal de H.L. Wiechers, en un timbre lacrado.

De cualquier forma, por lo que vemos, desde antes de recibir la carta se ostentaba H.L. Wiechers, en la práctica, como cónsul de Dinamarca en Veracruz. El 7 de abril de 1869 efectuó H.L. Wiechers, ante el Consulado Prusiano en Veracruz, una declaración jurada que tenía por objeto salvaguardar sus derechos en México en vista de un cercano viaje al extranjero. En el documento, al cual ya nos hemos referido en más de una ocasión, dejó H.L. Wiechers constancia de su nombre completo, de su fecha y lugar de nacimiento, y en especial de sus títulos de Cónsul de Dinamarca y *Ritter* (de la Orden Imperial Austriaca de la Corona de Hierro). El mismo documento lo refiere en otra parte como "el Sr. Cónsul Wiechers".

El 13 de junio de 1869 envió H.L. Wiechers una carta a Copenhague, en francés, en la que señalaba que como consecuencia de su mal estado de salud, se veía en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo de Veracruz, y que tenía la intención de embarcarse para Europa por un plazo de dos o tres meses. Externó su intención de dejar a cargo del consulado al señor "José García y Urdapilleta", al cual señala como "associé de ma maison de commerce de ce port" (asociado de mi casa comercial en este puerto). Por ello es que H.L. Wiechers solicitó al gobierno danés aprobar esta designación provisional, y, para ello, adjuntó, a su carta, en original y duplicado, una hoja anexa con la firma de García y Urdapilleta. Ya nos hemos referido a esta persona al hablar de la fábrica de Cerritos.

A partir de este instante cesan, por varios años, los documentos que tenemos del consulado danés en Veracruz.

En el *Real Almanaque Danés* de 1870 encontramos la primera mención a H.L. Wiechers, dentro del conjunto de los cónsules y vicecónsules daneses en México, de la siguiente forma: "Vera Cruz, Henry L. Wiechers, cónsul". Nótese el uso del nombre de Heinrich Ludwig en inglés.

El *Real Almanaque Danés* en sus ediciones de 1871 a 1876, repite exactamente el texto de 1870: "Vera Cruz. Henry L. Wiechers, Cónsul"; ahora bien, en los índices el nombre aparecía citado así: "Wiechers, H.L., cónsul". Consecuentemente, la situación de H.L. Wiechers a cargo del consulado danés de Veracruz, queda, como dirían los abogados, ejecutoriada. Lo mismo hace el *Almanaque de Gotha* de 1870, 1871 y 1872, mencionando también como cónsul de Dinamarca en Veracruz a "H.L. Wiechers".

Por otra parte, el *Segundo Almanaque Estadístico de las Oficinas y Guía de Forasteros para el Año de 1873*, de Juan A. Pérez, editado en 1872 en México por la Imprenta del Gobierno, nombra todos los consulados de potencias europeas reconocidos en México, entre ellos del Imperio Alemán, Italia, España y Suiza, pero deja claro que México no reconoce a cónsul alguno de Dinamarca (y tampoco de Bélgica).

De cualquier forma, por mucho que México no reconociera a los cónsules daneses, no hay duda de que Dinamarca sí les daba status oficial, y que ya para esos momentos Heinrich Ludwig fungía como representante danés en el puerto de Veracruz. Pero el reconocimiento oficial de México vendría muy pronto, el 5 de marzo de 1873. Veamos el

texto del decreto oficial, tal como aparece publicado en la *Recopilación de Leyes, Decretos y Providencias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión*, del año 1873:

"Número 59. Cónsul de Dinamarca. Secretaría de Estado y de Despacho de Relaciones Exteriores. Sección de Europa. El Presidente de la República se ha servido conceder su permiso al Sr. Heinrich L. Wiechers, para que ejerza las funciones de cónsul de Dinamarca en el puerto de Veracruz. Independencia y Libertad. México, 5 de marzo de 1873. Juan de Dios Arias, Oficial Mayor".

Este comunicado salió publicado en *Diario Oficial*, 25 de febrero de 1873. Tenemos, además, muchas versiones de la noticia en diversos periódicos de la Ciudad de México del 7 y 8 de marzo de 1873, que no reproducimos.

Hemos obtenido igualmente un listado de "Cónsules Extranjeros Residentes en la República", consignado como "Documento Núm. 3" de la "Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores", que debe ser aproximadamente de 1874 (aunque pudiera estar también relacionado a la Memoria de 1873 que señalaremos en unas líneas más). Consigna consulados extranjeros de Alemania, Estados Unidos, Colombia, Dinamarca (sólo en Veracruz), España, Honduras, Italia, San Salvador (El Salvador) y Suiza. En relación a Dinamarca, la información concreta es la siguiente: "Nación: Dinamarca - Distrito Consular: Veracruz - Categoría Consular: Consulado - Nombre del Agente: Enrique L. Wiechers - Fecha del Exequátur: 5 de marzo de 1873 - Fecha de la Autorización: [en blanco] - Nacionalidad: Alemán - Profesión: Comerciante - Observaciones: [en blanco]"

La explicación oficial del anterior exequátur concedido a H.L. Wiechers las encontramos en la *Memoria que en Cumplimiento del Precepto Constitucional presentó al Séptimo Congreso de la Unión en el Primer Período de Sesiones José María Lafragua, Ministro de Relaciones Exteriores*, la cual fuera publicada en 1873, en la Ciudad de México, por la Imprenta del Gobierno en Palacio. Está fechada en México el 4 de diciembre de 1873, y por lo que entendemos abarca los acontecimientos desde el 16 de septiembre de 1871 hasta dicha fecha, incluyendo el fallecimiento de Benito Juárez. En relación al tema que nos interesa señala la Memoria:

"Dos casos han ocurrido sobre admisión de cónsules extranjeros que merecen consignarse de una manera especial ... El segundo, el del Sr. Heinrich Wiechers, cónsul de Dinamarca en Veracruz, tiene origen en la consideración de que aunque no existen relaciones diplomáticas con el gobierno danés, el número de buques de los reinos escandinavos que trafican con México es considerable; y que no teniendo los cónsules, conforme al derecho internacional moderno y las leyes mexicanas, otro carácter que el de agentes promovedores del comercio, el Gobierno, deseoso de fomentar la exportación de productos naturales, a la que principalmente se dedican los buques daneses, suecos y noruegos, y persuadido de que la admisión de un agente comercial no deroga ni modifica en manera alguna sus declaraciones políticas, a la vez que sostiene la anulación del tratado del 29 de octubre de 1829, no ha encontrado inconveniente para la admisión de un cónsul que sirva a los intereses daneses, y que, por su carácter oficial, pueda inspirar la confianza necesaria a los otros navegantes escandinavos que visitan nuestros puertos y que no tienen agentes en ellos".

A partir de la edición de 1854 del *Real Almanaque Danés*, empieza a aparecer un nuevo consulado danés en la Ciudad de México, a cargo de Carl Gustav Kauffmann. Se trata, por lo que vemos, de un nuevo consulado, o un nuevo puesto, de reciente creación: los

*Reales Almanagues Daneses* de 1850 a 1853, ambos inclusive, mencionan ya la existencia de un consulado danés en la capital mexicana, pero dejan vacante el nombre del cónsul a cargo; y los Almanagues de 1849 y anteriores sólo consideran al consulado de Veracruz a cargo de F.E. Watermeyer.

Carl Gustav Kauffmann, como hemos visto, era socio de la firma Watermeyer Kauffmann en la Ciudad de México, y será por muchos años cónsul danés en la capital, durante el Segundo Imperio y tras la restauración de la República; llegará inclusive a ser designado, el 25 de junio de 1866, Caballero de la Orden del Dannebrog. Como señalamos, lo vemos aparecer mencionado, por primera vez, como cónsul en la Ciudad de México, en la edición del *Real Almanaque Danés* de 1854 (lo que significaría que la designación pudiera haber sido el curso de 1853), y continuará, inclusive, hasta la de 1876. No vamos a profundizar mayormente en la historia de la gestión de Kauffmann a cargo del consulado en la Ciudad de México, pues se sale de los fines de esta obra.

El *Almanaque Estadístico de las Oficinas y Guía de Forasteros y del Comercio en la República Mexicana para 1875*, de Juan E. Pérez, editado en México por la Imprenta del Gobierno en 1874, posterior al exequátur concedido a H.L. Wiechers, nos consigna un solo consulado danés en territorio mexicano, el de Veracruz, en los siguientes términos: "Dinamarca. Heinrich L. Wiechers, C.[Cónsul], Veracruz". No consigna al consulado en Ciudad de México. Ignoramos por qué esta obra, ya no señala a Kauffmann como cónsul en la capital, pues aún vivía en tal año; seguramente se había retirado por motivos de salud.

C.G. Kauffmann falleció en Orizaba el 13 de noviembre de 1875. Todavía aparece, eso sí, como cónsul en funciones en la edición del *Real Almanaque Danés* de 1876, a la cabeza de una serie de consulados y viceconsulados en todo el país; también aparece nombrado H.L. Wiechers como cónsul en Veracruz.

Consecuentemente, iba a ser necesario llenar la vacante, y la mejor opción para la capital sería el ya probado cónsul en funciones en Veracruz, H.L. Wiechers, quien, por lo demás, residía ya físicamente en la Ciudad de México. La Casa Watermeyer, Wiechers y Cía. tenía una sede en la Ciudad de México, lo que simplificaba mucho las cosas.

El día 22 de diciembre de 1876 firmó el Rey de Dinamarca el decreto designando a "Heinrich L. Wiechers" y a su socio "Hermann D. Watermeyer" como cónsules del Reino de Dinamarca en, respectivamente, la Ciudad de México y Veracruz. Esta circunstancia le fue oficialmente notificada a H.L. Wiechers mediante carta, en francés, que le fuera despachada el 30 de diciembre de 1876, firmada por el Ministro Danés de Relaciones Exteriores. A esta carta se adosaron las patentes consulares de H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer, y se adjuntó una forma de juramento que ambas personas tenían que devolver firmadas y lacradas con el sello privado.

Desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros el documento oficial de designación firmado por el Rey. Tampoco tenemos la carta de H.L. Wiechers respondiendo a la designación y aceptando el cargo, ni el juramento firmado y lacrado que devolvió a Copenhague. Pero sí tenemos el borrador del texto del juramento. Una traducción, efectuada por el autor sobre la base de la versión francesa, es la siguiente: "Su Majestad el Rey de Dinamarca, etc., habiendo muy graciosamente designado a mi persona H.L. Wiechers su Cónsul en México, prometo y me comprometo por la presente a conducirme escrupulosamente de acuerdo al tenor de mi nombramiento y de mis instrucciones, así como de acuerdo a las ordenanzas que regulen el comercio y la navegación de los

súbditos de Su Majestad que se encuentren en vigor o emanen del Rey o en su nombre, y que se refieran al puesto de cónsul que muy graciosamente me ha confiado, así como a tener en todas las acciones la conducta digna de un Real Cónsul honesto, leal y proba. Que Dios y su palabra me ayuden”.

Parecido acontece respecto a H.D. Watermeyer. Si bien no ha llegado hasta nosotros el documento oficial de su designación firmado por el Rey, sí tenemos la carta de fecha 20 de abril de 1877, en francés, en la cual H.D. Watermeyer agradece al Ministerio danés de Asuntos Exteriores el nombramiento. Al firmar la carta H.D. Watermeyer explica que venía recién llegando, tal vez ese mismo día, de un viaje relativamente largo a Estados Unidos. Así que no podemos saber la fecha exacta de llegada a Veracruz de los documentos de designación para él y H.L. Wiechers. El estado de conservación de este documento es bastante malo. Ha llegado también a nosotros el juramento firmado por H.D. Watermeyer, en danés, el 21 de abril de 1877. Por lo que podemos apreciar de éste y otros documentos (entre ellos las condecoraciones austriacas), H.D. Watermeyer acostumbraba a fechar sus acuses de recibo, lo que desgraciadamente no hacía H.L. Wiechers.

No se encuentra disponible en línea el *Real Almanaque Danés* de 1877, que debiera haber sido el primero que consignó a los nuevos cónsules en la Ciudad de México (Wiechers) y Veracruz (Watermeyer), pero sí el de 1878, que, en traducción al castellano, señala: “México. Henry L. Wiechers, Cónsul” y “Vera Cruz, H.D. Watermeyer, Cónsul”. Se consignan también vicecónsules en Colima/Manzanillo y Tepic/San Blas, y un consulado en Mazatlán.

El reconocimiento oficial por México tuvo lugar a partir del año 1877. La información exacta de esto hemos podido encontrarla en la *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presentó al Congreso de la Unión en el Primer Período de sus Sesiones el C. Ignacio Vallarta, Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores*, fechada en la Ciudad de México el 10 de diciembre de 1877, que a la letra dice así:

“Cónsules Daneses. El 26 de septiembre de 1877 se concedió el exequátur de Cónsul en México expedido a favor del Sr. Enrique L. Wiechers, y el 29 de octubre a la de Cónsul en Veracruz expedida a favor del Sr. Germán Watermeyer. Como quedó expresado en la Memoria presentada al Congreso Federal el 4 de diciembre de 1873, la expedición de estos exequátur ha tenido efecto basándose en la consideración de que aunque no existen relaciones con el gobierno danés, el número de buques de los reinos escandinavos que trafican con México es considerable; y en que no teniendo los cónsules, conforme al derecho internacional moderno y las leyes mexicanas, otro carácter que el de agentes promovedores del comercio, el Gobierno, deseoso de fomentar la exportación de productos naturales, a la que principalmente se dedican los buques daneses, suecos y noruegos, y persuadido de que la admisión de un agente comercial no deroga ni modifica en manera alguna sus declaraciones políticas, a la vez que sostiene la anulación del Tratado de 19 de julio de 1827, no ha encontrado inconveniente para la admisión de cónsules que sirvan a los nacionales daneses, y que, por su carácter oficial, puedan inspirar la confianza suficiente a los otros navegantes y súbditos escandinavos que visitan nuestro país, y que no tienen agentes particulares de sus respectivos gobiernos”.

Lo anterior queda confirmado, aunque con una pequeña discrepancia en las fechas, en el *Listado de Agentes Consulares de Europa en México*, expedido el 8 de diciembre de

1877, con el Visto Bueno y firmas de Eleuterio Ávila, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Francisco Elorriaga, Oficial Primero de la Sección Europa de la misma Secretaría de Estado. Dentro de la lista, no muy extensa, consigna sólo dos agentes consulares daneses, ambos con el título de "Cónsul": "Enrique L. Wiechers" en México, con exequátur de fecha 26 de septiembre de 1877; y Germán D. Watermeyer en Veracruz, con exequátur de fecha 19 de octubre de 1877. Hacemos constar que en el listado no se incluyen "Anotaciones" u "Observaciones" en relación con H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer, lo que significa que ninguno de ellos era considerado "mexicano"; de haberlo sido debía haberse hecho constar la autorización del gobierno mexicano a asumir tal cargo, lo que no aconteció.

Aclaremos que la fecha correcta del exequátur a H.D. Watermeyer es el 19 de octubre de 1877. Las fechas del 27 y 29 son erróneas. Si bien no tenemos a la mano antecedentes del exequátur relativo al consulado en Ciudad de México, en los archivos daneses existe una carta, remitida por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a H.L. Wiechers, relativa al exequátur de H.D. Watermeyer, cuya traducción señala: "Exequátur al Sr. Watermeyer. México, octubre 19 de 1877. Sr. H.L. Wiechers. Veracruz. Contesto el atento despacho de Ud. de 20 de Setiembre último, devolviéndole la Patente que acredita que al Sr. D. Germán D. Watermeyer como Cónsul de Dinamarca en Veracruz, y acompañándole el Exequátur respectivo, para que el Sr. Watermeyer pueda entrar al ejercicio de sus funciones".

Como sabemos, la Casa Watermeyer Wiechers, que fue la última extensión auténtica de la casa fundada por F.E. Watermeyer, dejó de existir hacia julio de 1881. Aquí cesa nuestro relato sobre la Casa Watermeyer y el Consulado de Dinamarca. Si bien H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer seguirán por muchos años siendo Cónsules daneses, respectivamente en la Ciudad de México (hasta 1909) y en Veracruz (hasta su muerte en 1890), el relato de estos acontecimientos se aleja del tema de este capítulo.

### ***Los viajes de H.L. Wiechers a cuenta de la Casa Watermeyer.***

Tenemos registrados infinidad de viajes desde Veracruz al extranjero de H.L. Wiechers durante toda su época en la Casa Watermeyer, en un período que va desde 1866 hasta 1880. Damos por sobreentendido que todos ellos corresponden a viajes de negocios. De acuerdo con lo que sabemos, H.L. Wiechers viajaba sin pasaporte bremense o alemán, es más, seguramente no utilizaba nacionalidad estatal alguna, y como tampoco se requería pasaporte en tales tiempos, hay que tomar con "beneficio de inventario" muchos de los datos que se consignan en los viajes. Por ejemplo, la nacionalidad o el lugar de origen eran más bien datos referenciales. Esto explica que muchos datos recopilados por los capitanes de los navíos no concuerden con lo que ahora sabemos.

Con fecha 29 de octubre de 1866 apareció publicada en *La Sociedad* la siguiente noticia, que entendemos se refería a Heinrich Ludwig: "Veracruz. He aquí las últimas noticias sobre movimiento marítimo: ... Relación de los pasajeros salidos del puerto en los buques siguientes: "Octubre 14 ... En el vapor francés '*Imperatrice Eugenia*', para La Habana, San Thomas y San Nazario: ... Wiechers ... 22 oficiales belgas, 1 oficial austriaco, 38 marineros franceses, 200 soldados". Esta salida del 14 de octubre de 1866, con posible destino a La Habana, nos cuadra matemáticamente con la información que mencionaremos a continuación.

Heinrich Ludwig Wiechers viajó a Cuba en octubre de 1866. Al respecto, hemos encontrado en Internet un *Informe de la Compañía Francesa de Tabacos (Habana, España, Portugal)*, cuyo apéndice XV se refiere a las Notas escritas en el Libro Registro de Visitadores de la Real e Imperial Fábrica [de Tabacos] "La Honradez", de La Habana, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Susini-Ruiseco. Y también hemos encontrado el informe impreso en La Habana correspondiente a tal año de la misma fábrica, impreso en sus propios talleres gráficos, con las mismas notas antes mencionadas. Dicho registro contiene 6.525 notas escritas en diversos idiomas, por los visitadores del establecimiento, desde el 2 de junio de 1862 hasta el 27 de agosto de 1867. Encontramos ahí la nota N°4411, de fecha 20 de octubre de 1866, que, en un estupendo castellano, dice así: "H.L. Wiechers - Comerciante, Veracruz - Estoy muy satisfecho de la gran actividad y de la enorme inteligencia desplegada en este establecimiento, por cierto el más grande de su clase que he visto".<sup>153</sup>

Por lo que vemos, después de esta estadía en La Habana el 20 de octubre de 1866, siguió H.L. Wiechers viaje a Europa. Sabemos que en diciembre de dicho año estaba en Leipzig, la más importante ciudad comercial e industrial del Reino de Sajonia. Es así como el *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 16 de diciembre de 1866 consigna, entre los foráneos arribados recientemente a la ciudad, a: "*Wichers (sic), Kfm. a. Veracruz, Stadt Rom*" (Wichers [sic], comerciante, de Veracruz. [Hotel] Ciudad de Roma). No cabe duda de que se trata de Heinrich Ludwig.

Otro regreso de viaje de Heinrich Ludwig, a Veracruz, el día 12 de febrero de 1867, posiblemente desde St. Nazaire en Francia, o de alguna escala intermedia, lo indica *La Sociedad*, en su edición del 19 de febrero de 1867, en los siguientes términos: "PASAJEROS ... En el paquete francés '*Nouveau Monde*' llegaron el 12 los señores ... H.L. Wiechers".

Como ya hemos mencionado previamente, el 7 de abril de 1869 efectuó H.L. Wiechers una Declaración Jurada, ante el cónsul prusiano en Veracruz, Heinrich/Enrique d'Oleire, donde manifestaba, que, con motivo de un viaje a Europa, por motivos comerciales y de salud, deseaba confirmar que lejos de abandonar sus negocios en México, ratificaba su intención de continuar con ellos. Véase los capítulos IX y XIV de esta obra. Asimismo, como ya hemos señalado en el Capítulo XXI, relativo al consulado de Dinamarca en Veracruz, el 13 de junio de 1869 envió H.L. Wiechers una carta a Copenhague, en francés, en la que señalaba que como consecuencia de su mal estado de salud, se veía en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo de Veracruz, y que tenía la intención de embarcarse para Europa por un plazo de dos o tres meses.

Pues bien, el viaje a Europa se efectuó a los pocos días. Dos periódicos de la Ciudad de México consignan en sus ediciones del 22-23 de junio de 1869 este viaje al extranjero de H.L. Wiechers:

---

<sup>153</sup> Tal parece que acompañó a H.L. Wiechers en la visita a la fábrica el también alemán de Bremen Sigmund/Segismundo Wolff, pues en el mismo libro de visitas, con N°4425, también del 20 de octubre de 1866, aparece firmando: "*S. Walff (sic), Comerciante, Veracruz*". Esto pudiera significar que H.L. Wiechers y S. Wolff viajaron juntos a La Habana, existiendo entonces ya alguna relación a través de la casa Watermeyer. Ya hemos mencionado, además, que G.L. Schmidt, de la casa Watermeyer, Schmidt y Cía., había visitado la misma fábrica el 12 de abril de 1866 y dejado también una nota, que quedó consignada bajo el ingreso N°3433.

- "Pasajeros. En el vapor francés [Nota: No se da el nombre del barco] salieron de Veracruz los siguientes: ... Para San Nazario [Saint-Nazaire] ... H. Wiechers ..." [La Iberia, 22 de junio de 1869].
- "Passagers. Voici les noms des passagers parties de Veracruz par le dernier vapeur français: ... Pour St. Nazaire, ... H. Wiechers ..." [La Trait d'Union, 23 de junio de 1869].

Aclaremos que Saint Nazaire, en Francia, era uno de los puertos estables de donde llegaban los embarques para la Casa Watermeyer. Y efectivamente ése fue el destino de H.L. Wiechers.

El periódico *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 11 de septiembre de 1869, nos señala que el comerciante (Kaufmann) "Wiechers aus Mexico" (que viajaba solo, sin compañía ni familia) había llegado a Hamburgo y se encontraba alojado en el *Alster-Hotel*. Todo indica, a la luz de las fechas de viaje que tenemos de H.L. Wiechers, que se trataría de un arribo a Hamburgo en viaje de negocios, o tal vez para visitar a su hermano Johann Christoph, que recién estaba instalándose en Hamburgo con toda su familia.

Regresó H.L. Wiechers a Veracruz el 11 de octubre de 1869 en el barco francés *Lousiane*, en compañía de H.D. Watermeyer, procedente de Saint Nazaire, tal como lo informa *La Trait d'Union* del 17 de octubre de 1869: "Agradecemos al Sr. Edouard Dubois, agente de la Compañía Transatlántica en México, la siguiente lista de los pasajeros arribados el día 11 del presente a Veracruz, en el paquebote francés "Lousiane": De Saint Nazaire. ... Watermeyer, Wietcherd (sic) ...".<sup>154</sup>

Los periódicos capitalinos *La Voz de México* y *Revista Universal*, ambos en su edición del 21 de junio de 1870, y *El Ferrocarril*, del 24 de junio de 1870, consignan todos, en términos idénticos, un viaje al extranjero que estamos prácticamente seguros es de H.L. Wiechers: "Pasajeros. Salieron en el vapor francés "Guadalupe" los señores ... Wiechers". Interesantemente, uno de los pasajeros y compañeros de viaje de H.L. Wiechers es Ignacio Mariscal, quien luego será ministro de Relaciones Exteriores de Don Porfirio.

El periódico neoyorkino *Commercial Advertiser*, del 27 de septiembre de 1870, y *The New York Times* del 28 de septiembre de 1870, dan cuenta ambos de la llegada de los principales pasajeros arribados el día 27 de septiembre al puerto de Nueva York. Desde luego que no se trata de inmigrantes de tercera clase, sino de viajeros de primera, o tal vez como máximo segunda clase, en algunos casos hasta con sirvientes. En concreto se menciona el arribo del vapor *Scotia*, procedente de Liverpool, uno de cuyos pasajeros era "H.L. Wiechers". La lista de pasajeros de este mismo barco *Scotia*, obtenida por separado, señala que el nombre de la persona en cuestión era "Henry L." Wiechers, de 27 años, de profesión *Merchant*, todo lo que cuadra perfectamente con nuestros datos. Lo único que no cuadraría es que el registro del navío lo considera originario y residente en Estados Unidos, pero debe ser un dato erróneo.

---

<sup>154</sup> El texto original en francés dice así: "Nous derons à la obligeance de M. Edouard Dubois, agent de la Compagnie Transatlantique à Mexico, la liste suivante des passagers arrivés le 11 su courant à Veracruz, par le paqubot français 'Lousiane': De Saint Nazaire.- ... Watermeyer, Wietcherd (sic) ...".

En lo que es indudablemente la continuación del viaje de regreso anterior, sabemos que el 14 de octubre de 1870 llegó H.L. Wiechers al puerto de Veracruz, en el vapor estadounidense *City of Merida*, procedente de Nueva York, La Habana y Sisal. En los registros del barco H.L. Wiechers es consignado como "danés", y no como alemán. Por el contrario, sí es listado dentro de los "alemanes" "C. Hinrichs", que sabemos fue concuñado y socio de Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] en Oaxaca. Lo más factible es que lo anterior se debiera al status de H.L. Wiechers como cónsul de Dinamarca en Veracruz. De cualquier forma, para esa época ni el Imperio Alemán ni la nacionalidad "alemana" existían todavía. Tenemos tres artículos distintos de la prensa de la época, que cada uno con sus variantes, nos proporcionan partes de la información, que nos han servido para reconstruir la información arriba señalada. Estas publicaciones son las siguientes:

- "Passengers. Sont arrivée á bord du vapore 'City of Merida', venant de New York, La Habane et Sisal ... Danois, H.L. Wiechers" [*Le Trait d'Union*, 20 de octubre de 1870].
- "Pasajeros. Llegaron a Veracruz en el vapor americano 'City of Merida' los Sres. ... H.L. Wiechers, dinamarqués" [*La Iberia*, 25 de octubre de 1870].
- "Movimiento Marítimo del Puerto de Veracruz ... Entrada de Pasajeros. Octubre 14 – En el vapor americano 'City of Merida' de Nueva York, Habana y Sisal: ... H.L. Wiechers ...". [*El Ferrocarril*, 22 de octubre de 1870].

El último artículo citado no menciona la nacionalidad, pero sí nos da la fecha de llegada del navío, que no aparece en las demás publicaciones.

*El Siglo Diez y Nueve* nos informa, en su edición del 9 de agosto de 1871, de una salida de H.L. Wiechers al extranjero, en los siguientes términos: "Movimiento de Pasajeros en Veracruz. ... En el vapor inglés 'Eider' salieron para La Habana ... Alemanes. H.L. Wiechers ...". Esta misma noticia sale en *La Iberia* del 10 de agosto de 1871. La información de los periódicos no nos proporciona la fecha exacta de la partida, pero debe haber tenido lugar varios días antes, dándole tiempo a Heinrich Ludwig para llegar a La Habana y reembarcar a Nueva York.

Los registros de ingreso a Estados Unidos nos señalan que el 10 de agosto de 1871 llegó a Nueva York "H.L. Wiechers", en el vapor *Columbia*, procedente de La Habana, con "29 años 3 meses" de edad (lo que cuadraría con 1843), de ocupación *Broker*; lo único discordante es que la lista de pasajeros lo señala como originario de los "U.S.A.", pero es posible que esto se deba a simple falla –ley del menor esfuerzo– del registro naviero. Y esto se conecta con otra información consignada por el *New York Herald-Tribune* en su edición del 14 de agosto de 1871, que el día 12 anterior había salido para Bremen, a bordo del vapor *Hermann*, "H.L. Wiechers". Entonces, el viajero habría llegado desde La Habana (la lógica indica que desde Veracruz) a Nueva York, y de ahí reembarcado hasta Bremen. Ya hemos visto que los barcos de Bremen no llegaban directamente a Veracruz.

El periódico *Hamburgischer Correspondent*, de Hamburgo, del 15 de septiembre de 1871, nos señala que "I.D. (sic) Watermeyer, Kfm. [Kaufmann], von Veracruz" y "H.L. Wiechers, Kfm. [Kaufmann], von Veracruz", habían llegado a Hamburgo y se habían alojado en el *Hôtel de l'Europe*. Es ciertamente un viaje muy importante para la historia de la Casa Watermeyer.

El diario *La Iberia* de México consigna en su edición del 9 de enero de 1872 un nuevo regreso desde el extranjero de Heinrich Ludwig, en los siguientes términos: "Pasajeros. En el paquete inglés 'Eider' llegaron a Veracruz los siguientes: ... H.L. Wiechers ...".

Sabemos que este barco *Eider*, que era recurrente en el comercio con Veracruz, partía desde Southampton, en Inglaterra, aunque hacía también escalas en La Habana (Cuba) y St. Thomas (Antillas Danesas). De hecho, como vemos, era muy usado para ir a La Habana. Vemos que en ocasiones H.L. Wiechers lo utiliza sólo para llegar a La Habana y de ahí reembarcar a Nueva York, para seguir luego a Europa; desconocemos la razón de no llegar en él directamente a Europa. Pero es muy posible que hubiera interés especial en estar un par de días en Nueva York por temas de negocios. Y esto es lógico: había que aprovechar cada escala para reunirse con los contactos comerciales de las respectivas plazas.

Una nueva llegada a Veracruz, precisamente en el mismo barco *Eider*, efectuó, quien creemos sería, H.L. Wiechers, el 26 de mayo de 1872. Esto lo consigna *El Correo del Comercio*, de México, en su edición del 28 de mayo de 1872, en los siguientes términos: "Lista de pasajeros que procedentes de La Habana llegaron [el 26 de mayo de 1872, a Veracruz] en el vapor inglés 'Eider': ... Wiechers ...".

Alguno de los viajes anteriores, entre 1870 y 1872, debe haber sido el que dio marco a la fotografía conjunta de H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer en Bremen, a la que nos hemos referido en detalle en el Tomo I de esta obra.<sup>155</sup> Pero no podemos precisar cuál viaje, pues en ninguno de los anteriores viajes vemos nombrado a H.D. Watermeyer.

Como sabemos, el 13 de marzo de 1873 emitió la Secretaría de Relaciones Exteriores de México un salvoconducto en favor de "Henry L. Wiechers, Cónsul de Dinamarca", para salir sin inconvenientes del país por el Puerto de Veracruz. Este salvoconducto lo emplearía H.L. Wiechers para el viaje que mencionamos a continuación. Se acompaña en los anexos al Capítulo XXI de Wiecherspedia.

Una nueva salida de H.L. Wiechers al extranjero (en concreto a Nueva York), el 19 de marzo de 1873, sabemos ahora que en el barco *City of Merida*, la señalan, en su edición del 23 de marzo de 1873, dos periódicos de la Ciudad de México, en los siguientes términos:

- "Pasajeros. Salieron el 19 en el vapor americano, para Progreso, Habana y Nueva York, los señores ...; H.L. Wiechers ..., alemanes; ..." [*La Voz de México*, 23 de marzo de 1873].
- "Passagers. Se sont embarqués á Veracruz le 19 de courant, á bord du packet americain *City of Merida*, pour le Progreso, la Havane et New-York: ... H.L. Wiechers ..." [*Le Trait d'Union*, 23 de marzo de 1873].

Y el 31 marzo de 1873 llegó al puerto de Nueva York el *City of Merida*, proveniente de Veracruz, Progreso y La Habana, llevando a bordo a H.L. Wiechers. El manifiesto de inmigración señala "H.L. Wischers" (sic), de "28" años (eran 29 en realidad), de actividad *Merchant*, originario de *Germany* y residente en México. Todo indica que siguió de viaje a Europa.

---

<sup>155</sup> Véanse las páginas 465/466 de la Segunda Edición del Tomo I.

*The Anglo-American Times*, de Londres, del 26 de abril de 1873, en su sección "Arrival of Passengers" nos da el dato de una recalada de H.L. Wiechers en Londres, en algún momento de este viaje. Señala que en nave *Weser* había llegado, entre otros, "H.L. Wiechers". El puro nombre *Weser*, río sobre el cual está Bremen, indicaría que se trataba de una nave bremense, de forma que H.L. Wiechers debe haber estado en su ciudad natal.

Lo que entendemos es el regreso a México desde Europa, el día 27 de julio de 1873, en el mismo barco *Eider* referido con anterioridad, lo consignan con fechas 29 y 30 de julio de 1873 varios periódicos de la Ciudad de México:

- "Remitido de Veracruz el 28 de julio de 1873 ... En el vapor inglés 'Eider' llegaron de La Habana los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers ..." [*El Correo del Comercio*, *El Monitor Republicano* y *La Iberia*, 29 de julio de 1873].
- "Liste des passagers arrivés á Veracruz le 27 juillet 1873 à bord du paquebot anglais "Eider" venant d'Europe et de la Havane: H.L. Wiechers" [*Le Trait d'Union*, 29 de julio de 1873].
- "En el vapor inglés 'Eider' llegaron los siguientes: H.L. Wiechers" [*El Eco de Ambos Mundos*, 30 de julio de 1873].

El dato de un viaje interno de H.L. Wiechers desde Veracruz a Tampico, lo consigna *La Iberia* en su edición del 22 de mayo de 1874: "Pasajeros ... En el vapor inglés *Australian* salieron para Tampico y Brazos Santiago, el día 17: ... Alemanes. H.L. Wiechers ...".

Es posible que este viaje a la larga no fuera simplemente interno, sino que continuara al extranjero. No lo podemos saber a ciencia cierta, pero es muy factible, a la luz de la información que damos a continuación.

*The Anglo-American Times*, de Londres, del 13 de junio de 1874, en su sección "Arrival of Passengers" nos señala que "W.L. Wiechers" había arribado en el barco *Rhein*, claramente una nave alemana y con pasajeros alemanes. Pudiera tratarse de H.L. Wiechers en el curso del mismo viaje.

Sabemos que el 21 de agosto de 1874 llegó a Nueva York, en el barco *Weser* (que casualmente es el nombre del río sobre el cual está el puerto de Bremen), procedente de "Bremen & Southampton", "Henry L. Wiechers", de 30 años (lo que coincidiría con el nacimiento de H.L. Wiechers en octubre de 1843), de profesión *Merchant*. Los datos adicionales dicen que sería originario de "South America" o "Perú" -pero está tachado y no se entiende a cabalidad- y que su intención sería residir en los Estados Unidos, pero estos datos deben ser erróneos. Pudiera perfectamente tratarse de un viaje de regreso de H.L. Wiechers desde Europa a Nueva York y de ahí a Veracruz.

Lo anterior coincide con un nuevo regreso que conocemos de H.L. Wiechers a Veracruz, aparentemente el 10 de septiembre de 1874, posiblemente desde Nueva York, consignado por varios periódicos de la Ciudad de México, en los siguientes términos:

- "Llegada del Paquete Americano ... Lista de pasajeros que de Nueva York, Habana, Progreso y Campeche, conduce el vapor americano 'City of Mexico': H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ..." [*La Revista Universal*, 11 de septiembre de 1874].

- "El paquete americano. Fondeó ayer en Veracruz a las tres y media de la tarde conduciendo a los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ..." [*La Voz de México*, 12 de septiembre de 1874]
- "El Vapor Americano. El '*City of Mexico*' llegó a Veracruz antes de ayer por la tarde con los pasajeros siguientes: H.L. Wiechers [Nota: Encabezando el listado] ..." [*La Iberia*, 12 de septiembre de 1874].

Un texto idéntico al de *La Iberia*, aunque con el apellido Wiechers mal escrito (aparece como "Wrechers"), consignan el 11 de septiembre *El Siglo Diez y Nueve* y el 12 de septiembre *El Correo del Comercio*. También *El Siglo Diez y Nueve* del 11 de septiembre y *La Colonia Española*, del 14, consignan, con textos distintos, la llegada del barco, también ahí apareciendo el apellido como "Wrechers".

Después, gracias a las listas de ingreso a Estados Unidos sabemos con fecha 12 de abril de 1876 arribó a Nueva Orleans, Luisiana, proveniente de Veracruz, el barco *City of Havana*, en el cual viajaba "H. Wiechers", de 32 años (esto es, nacido hacia 1843/1844). No cabe duda por los datos que se trata de nuestro Heinrich Ludwig.

La prensa de la segunda mitad de septiembre de 1876 consigna un regreso de H.L. Wiechers a Veracruz en el *City of Merida*, posiblemente desde Nueva Orleans. La fecha de llegada puede haber sido el 15 de septiembre de 1876, pero no tenemos la seguridad. Se lo consigna como "alemán". Reproducimos los artículos que mencionan esto:

- "He aquí la lista de los pasajeros llegados por el vapor americano '*City of Merida*' de Nueva Orleans, Tampico y Tuxpan. ... H.L. Wichers (sic) ..." [*El Siglo Diez y Nueve*, 16 de septiembre de 1876].
- "El Paquebote de Nueva-Orleans. Llegó a Veracruz anteayer conduciendo los pasajeros de que se hace mención en el siguiente despacho: ... H.L. Wichers (sic) ..." [*La Voz de México*, 17 de septiembre de 1876].
- "Pasajeros. En el vapor americano *City of Merida* llegaron de Nueva Orleans, Tampico y Tuxpan: ... Alemán.- H.L. Wiechers" [*El Monitor Republicano*, 22 de septiembre de 1876].

Tenemos, además, información de un viaje, en el mes de abril de 1877, a Estados Unidos y luego a Europa, que originalmente habíamos creído que correspondía a H.L. Wiechers, pero diversos antecedentes que han ido surgiendo posteriormente nos dan a entender que en realidad debiera tratarse de Hermann Friedrich Wiechers [y Manneroh]. Solicitamos al lector remitirse al Capítulo XIII de Wiecherspedia®.

El 29 de enero de 1879 consigna *El Municipio Libre* la llegada a Veracruz el día anterior del barco inglés *Solent* procedente de Southampton, St. Thomas y La Habana. Dentro de los pasajeros se señala: "Alemans: ... Enrique Riechers ...". Mismo arribo consignan, con igual fecha, *Le Trait d'Union* y *La Libertad*, y el 30 de enero de 1879, mencionando también, dependiendo del caso: "Allemands: ... Enrique Riechers ..." o "Alemans: ... Enrique Riechers ...". Creemos que pudiera ser H.L. Wiechers.

El 3 de abril de 1879 informa el *Boletín Comercial de México* que el 1º de abril de 1879 habían salido, en el vapor inglés *Solent*, del capitán Hanslip, con destino a La Habana y Europa, entre otros, las siguientes dos personas: "Alemans: H.L. Wiechers, C.H.

*Wiechers*", esto es, los hermanos Heinrich Ludwig y Carl Heinrich Wiechers. Por lo que entendemos, el primer destino debe haber sido La Habana, donde reembarcaron a Nueva York.

Posteriormente, sabemos que con fecha 9 de abril de 1879 arribó a Nueva York, proveniente de La Habana, Progreso y Veracruz, el barco *Saratoga*, en el cual viajaban "C.H. Wiechers" y "H.L. Wiechers". Del primero se consignan 31 años y medio (lo que coincidiría con la realidad), pero del segundo 29 años 7 meses, lo cual no cuadraría (da un año de nacimiento 1849). Ambos aparecen como *Merchants* y originarios de Alemania. Creemos que, al menos Heinrich Ludwig, habría continuado viaje a Europa.

El que aparentemente sería el regreso de este viaje a Europa está consignado, primero, en las listas de ingresos de inmigración a Estados Unidos. Tenemos el dato de quién, revisando la letra de la lista de pasajeros, sería "H.L. Wiechers", arribado a Nueva York el 4 de agosto de 1879, en el barco *Celtic*, proveniente de Liverpool (Inglaterra) y Queenstown (Irlanda). Se le consignan 33 años (nacido hacia 1846), originario de Alemania. Señala el documento que tenía como destino Estados Unidos, pero esta información pudiera ser errada. Como dato interesante, el *Celtic* pertenecía a la mundialmente famosa *White Star Line* que hacía viajes transatlánticos entre Inglaterra y Estados Unidos; su más famosa nave será el *Titanic*. En un anexo reproducimos una foto de esta nave, en la cual viajó H.L. Wiechers.

Y continuando con esto, nos encontramos con el ingreso a México. La edición del 22 de agosto de 1879 de *Le Trait d'Union* publica la lista de los pasajeros arribados a Veracruz el 21 de agosto de 1879 a bordo del vapor americano *City of New York*, procedente de Nueva York, La Habana, Progreso, Campeche y Frontera. Dentro de los pasajeros se consigna: "*Allemands.- ... H.L. Wiechers*". La misma información, pero menos completa, aparece el 23 de agosto de 1879 en *La Voz de México*, el cual señala: "*El vapor americano de Nueva York [Nota: no se consigna el nombre del barco]. Fondeó ayer en Veracruz ... Pasajeros. Llegaron en el vapor americano: ... Alemanes, ... H.L. Wiechers ...*". Y también *El Siglo Diez y Nueve* del 22 de agosto: "*Llegada del Paquete Americano de Nueva-York. Ayer a las 10 y 49 minutos de la mañana fondeó en Veracruz el vapor americano de Nueva York, conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros: ... Alemanes. ... H.L. Wiechers ...*".

El 5 de abril de 1880 arribó nuevamente H.L. Wiechers a Veracruz, regresando de viaje desde Nueva Orleans. Lo hizo en el *City of Mexico*. En este caso H.L. Wiechers es erróneamente citado como "Americano". Tenemos dos publicaciones que lo mencionan:

- "Llegada del paquete americano de Nueva Orleans. Recibido de Veracruz el 5 de abril de 1880 a las 9 y 20 ms. de la mañana. La lista de pasajeros llegados en el vapor americano *City of Mexico*, que fondeó en este puerto hoy a las 5 y 30 de la mañana, procedente de New Orleans, Bagdad, Tuxpan y Tampico, es la siguiente: ... Americanos.- A.L. Wichers (sic) ..." [*El Libre Sufragio*, 7 de abril de 1880].
- "Ayer a las seis y media de la mañana entró en Veracruz el 'City of Mexico', procedente de Nueva Orleans, Bagdad, Tuxpan y Tampico. Pasajeros ... Americanos. A.L. Wickers (sic) ..." [*La Libertad*, 6 de abril de 1880].

- "Pasajeros. He aquí los que trajo el paquete americano de Nueva Orleáns, que fondeó ayer: ... Americanos. A.L. Wickers (sic) ..." [*La Voz de México*, 6 de abril de 1880].

Tenemos información de muchos más viajes posteriores de H.L. Wiechers, pero como ya no caen dentro del marco histórico de las Casas "Watermeyer Schmidt" y "Watermeyer Wiechers", ya no los mencionamos.

### ***Sobre la vida personal de H.L. Wiechers durante sus años en la Casa Watermeyer.***

A lo largo de nuestras investigaciones hemos recopilado importante información de carácter personal sobre la vida de H.L. Wiechers en México. Precisamente el período del cual menos información tenemos es su época cuando era, primero empleado, y después socio, de la Casa Watermeyer. De cualquier forma, lo localizado es interesante y tiene relevancia para los efectos de la historia de la Casa Watermeyer, en todas sus denominaciones societarias.

Johann Christoph Wiechers [y Manneroh], el hermano mayor de Heinrich Ludwig, casó en Veracruz, el día 17 de octubre de 1860, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, con María Inocencia Tomasa Díaz-Quijano y Muñoz. Desgraciadamente la mitad del acta matrimonial esté simplemente destruida, ni siquiera ilegible. Pero hay un dato de especial relevancia para nosotros: al hacer el acta mención a los testigos se nombra, como uno de ellos, a una persona de nombre "Don Enrique ...", cuyo apellido, desgraciadamente, se encuentra cortado en su totalidad. Pero, a la luz de los antecedentes, es altamente posible, tal vez prácticamente seguro, que se trate de "Enrique Wiechers", esto es, Heinrich Ludwig Wiechers [y Manneroh], hermano del novio. Sería altamente lógico. Además, representaría la primera mención que hemos encontrado de H.L. Wiechers en el Nuevo Mundo.

Sabemos, por otra parte, que con fecha 10 de mayo de 1863 "Enrique Luis" Wiechers fue formalmente padrino de bautizo, en la catedral de Oaxaca, de su sobrino "Juan Enrique Luis Felipe" Wiechers y Díaz-Quijano, hijo de su hermano Johann Christoph y de María Inocencia Díaz-Quijano, que había nacido el 1º de mayo de 1863. Pero Heinrich Ludwig no estuvo presente en el bautizo, seguramente por la dificultad de viajar desde Veracruz a Oaxaca, y fue representado en la ceremonia por el Sr. Carlos Enrique Hinrichs, que sabemos era socio y conuñado de su hermano. Es de hacer constar que su sobrino fue bautizado precisamente con los mismos tres nombres de pila de H.L. Wiechers, pero en castellano.

El día 17 de mayo de 1871 fue H.L. Wiechers padrino de bautizo de "Henrique Luis" Graue y Glennie, nacido en la Ciudad de México el 13 de abril de 1871, hijo de Diederich Graue y Anna Carlota Glennie. Diederich Graue era, como sabemos, también de Bremen. Consigna el acta que uno de sus padrinos fue: "Dn. H.L. Wiechers". El bautizo tuvo lugar en la Parroquia del Sagrario Metropolitano, en el centro de la capital, pero quedó registrado en los libros de la iglesia de San Miguel Arcángel. H.L. Wiechers estuvo de cuerpo presente.

Esto es de gran relevancia, pues confirma que la relación de amistad entre las familias de H.L. Wiechers y Diederich Graue, que después redundará en un matrimonio y

descendientes comunes, es de antigua data, de los comienzos de su aventura mexicana conjunta. De hecho, el nombre de "Henrique/Enrique Luis" Graue y Glennie deriva ni más ni menos que de "Heinrich Ludwig" Wiechers [y Manneroh].

Partiendo de la base del certificado de bautizo, logramos encontrar el acta civil de nacimiento de "Enrique Luis Wiechers y Glennie", la cual fuera levantada por su padre el día 28 de abril de 1871, compareciendo, también, como uno de los testigos, H.L. Wiechers. Esta acta civil de nacimiento es alrededor de 20 días anterior al bautizo. Sobre H.L. Wiechers se lo señala como "Enrique Wiechers", de Bremen y vecino de la Ciudad de México, "vive en la casa del compareciente" (la casa de Graue), de 28 años, soltero, comerciante. El otro testigo fue Enrique Benjamín y Ortiz, quien era cuñado de F.E. Watermeyer, y será muy querido amigo de H.L. Wiechers.

Esta acta nos proporciona datos muy importantes sobre Diederich Graue. Vemos que, en esos momentos, seguramente por motivo de la casa Watermeyer, estaba residiendo H.L. Wiechers en México, en San Agustín N°15, que entendemos, además de ser residencia de Diederich Graue, era además domicilio en México de la sociedad Watermeyer Kauffmann y después lo será de Watermeyer Wiechers.

Nuevamente nos aparece H.L. Wiechers, en la Ciudad de México, el 1° de marzo de 1876, como testigo del acta de defunción de "Lorenzo Eusebio" (Laurent Eusèbe) Dupré, quien tenía la doble condición de abuelo de Ana Carlota Glennie y Dupré (esposa de Diederich/Desiderio Graue); y suegro de Carl Gustav Kauffmann (socio de Watermeyer Kauffmann). El fallecimiento había tenido lugar ese mismo día, en el domicilio de San Agustín N°9 (residencia de la familia Kauffmann). El cuerpo es presentado por Diederich/Desiderio Graue, domiciliado en San Agustín N°15. Uno de los testigos es "Enrique Wiechers", consignado como mayor de edad, soltero, comerciante, domiciliado "en la casa del compareciente" (San Agustín N°15), de Alemania, y sin parentesco con el difunto. El otro testigo es nuestro conocido Enrique Benjamín.

Hasta acá lo que sabemos de la vida personal de H.L. Wiechers durante su período en la Casa Watermeyer.

### ***La Reconstrucción de la Vida Empresarial de F.E. Watermeyer en Bremen.***

Volvamos ahora a la faceta empresarial de Friedrich Eduard Watermeyer. Al respecto, mayormente gracias a los *Adreßbücher* de Bremen, y también por algunos datos aislados adicionales, hemos logrado reconstruir con una exactitud sorprendente lo que fue su vida profesional en un período de algo más de un cuarto de siglo. Y esta información repercute no sólo en sus sociedades en México, y no únicamente en relación con Heinrich Ludwig Wiechers [y Manneroh], sino que también en su hermano Johann Christoph. Empecemos con el relato.

Sabemos, por las subrogaciones en los consulados danés y belga en Veracruz, que ya para el 16 de mayo de 1853 se encontraba F.E. Watermeyer residiendo fuera del puerto de Veracruz.

Por lo que vemos, ya en 1854 estaba F.E. Watermeyer físicamente en Bremen, lo que es un dato de gran trascendencia, pues originalmente trazábamos su regreso desde

México hacia 1855 ó 1856. Entonces, Watermeyer había regresado a Bremen en una época cuando todavía vivía Johann Christoph Wiechers [y Manneroh], en el curso de 1853. Esto es lo que consigna el índice alfabético de nombres del Directorio de 1854 (que se repite exactamente igual en el de 1855): "*Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann, Contrescarpe 85 D*" (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, *Contrescarpe 85 D*).

Esta información es confirmada por el índice numérico de calles de la misma guía de 1854, que, en relación con los moradores del N°85-D de la calle *Contrescarpe*, indica: "*Watermeyer, F.E., Consul*".

*Contrescarpe*, en realidad llamada *An der Contrescarpe*, era una calle de la *Vorstadt*. El título de Cónsul derivaba del hecho de que F.E. Watermeyer era Cónsul de Bélgica (y también lo era de Dinamarca) en Veracruz, y como se ve lo empleaba en forma extraterritorial; lo continuará ostentando por los siguientes 12 años, como seguiremos viendo.

Si Friedrich Eduard Watermeyer ya está listado en Bremen en la edición de 1854, significaría que se había radicado en Bremen antes del cierre de la edición, lo que nos retrotraería a 1853, seguramente a la segunda mitad de dicho año: sabemos a ciencia cierta que todavía el 1º de marzo de 1853 se encontraba físicamente en México, pues en tal fecha había comparecido personalmente a una audiencia (a la que ya nos hemos referido) en el Juzgado de 1ª Instancia de Veracruz, dejando estampada su firma en el acta correspondiente.

Por lo que vemos, en septiembre de 1855, residiendo ya F.E. Watermeyer en Bremen, estaba de paso en Leipzig, Sajonia. El *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 28 de septiembre de 1855 nos informa que entre los foráneos recientemente arribados a la ciudad se contaba: "Watermeier (sic), Consul a. Barmen (sic), H. de Russie". Con algunos errores, entendemos que se refiere a "Watermeyer, Cónsul, de Bremen, Hotel de Russie).

El Directorio de 1856 nos presenta ya nuevos datos sobre Watermeyer, mismos que se repetirán, inmodificados, en la edición de 1857: "*Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann, Theilhaber von F.E. Watermeyer & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico, Contrescarpe 85 D*" (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, socio de F.E. Watermeyer & Co. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann & Co. en México, *Contrescarpe 85 D*).

Esto nos especifica los dos negocios que F.E. Watermeyer dejó funcionando en México: el que llevaba su nombre, en Veracruz, y el que tenía en sociedad con Kauffmann, en México. Con ello determinamos fácilmente que "F.E. Watermeyer & Co.", en Veracruz, y "Watermeyer, Kaufmann & Co." en México, eran empresas distintas. El uso de la expresión *Theilhaber* ("socio" o "copropietario") indica que era "co-dueño" de los negocios, propietario de una parte del negocio (que seguramente en Veracruz era un porcentaje muy alto). De lo contrario, al ser dueño o propietario único, se habría usado la expresión *Inhaber*.

Después, a partir de 1858 y hasta la edición de 1863 (ambos años inclusive), las guías de la Ciudad de Bremen nos presentan un dato adicional: además del domicilio particular de Watermeyer en *Contrescarpe 85-D*, se consigna ahora una nueva dirección eminentemente comercial, en *Hulsiterstraße 40*. Veamos la información de estos años: "*Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann, Theilhaber von F.E. Watermeyer & Co. in*

*Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico, Contrescarpe 85 D. Compt: Hutsilterstr. 40*" (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, socio de F.E. Watermeyer & Co. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann & Co. en México, Contrescarpe 85 D. Oficinas: *Hutsilterstraße 40*).

La palabra empleada para designar las oficinas comerciales es *Comptoir*, lo que actualmente se entendería como „lugar de exhibición de productos“ o „mostrador“. Pero entendemos que en este caso el sentido es más amplio. Por otra parte, la *Hutsilterstraße* era una calle de la *Altstadt*. El listado de calles y moradores aparecido en la guía de 1859, al referirse N°40 de la *Hutsilterstraße* nombra varios ocupantes del inmueble, entre ellos: "Watermeyer, F.E., Comp."

De este período tenemos, además, registrados, dos viajes de F.E. Watermeyer a Leipzig, la más importante ciudad comercial del Reino de Sajonia (aunque la capital era Dresden):

- En el periódico *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 28 de septiembre de 1858, encontramos, dentro de la lista de los foráneos (no originarios de Leipzig) arribados recientemente a la ciudad, a: "Watermeyer, Kfm. a. Bremen, Hotel de Russie". Lo vemos como "comerciante, de Bremen".
- Y en el *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 25 de abril de 1859 encontramos ahora a: "Watermeyer, Kfm. a. Bremen, [Hotel] Palmbaum". Lo vemos como "comerciante, de Bremen".

La edición de 1864 del Adreßbuch nos informa ya de un cambio importante que había tenido lugar el año anterior en Veracruz, y al ya nos referimos: la antigua sociedad "F.E. Watermeyer y Cía." de Veracruz había pasado a llamarse "Watermeyer, Schmidt y Cía." (por la incorporación como socio de G.L. Schmidt). Además, empieza a aparecer, en forma paralela, un nuevo negocio de F.E. Watermeyer en Bremen, bajo la razón social "F.E. Watermeyer & Co.", que entendemos es una empresa con el mismo nombre, pero distinta, a la antigua sociedad de Veracruz. En otras palabras, una de las menciones corresponde a "F.E. Watermeyer & Co.", como sociedad, y la otra, a "F.E. Watermeyer" como persona natural, citando sus negocios. Veamos pues:

- "Watermeyer, F.E. & Co., Kflte. [Kaufleute], Hutsilterstr. 40. Inhaber F.E. Watermeyer. Procurist C. Hüne" (F.E. Watermeyer & Co., comerciantes, *Hutsilterstr. 40*, propietario F.E. Watermeyer. Apoderado C. Hüne).
- "Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann, Contrescarpe 85 D. Theilhaber von Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico" (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, Contrescarpe 85 D, socio de Watermeyer, Schmidt & Co. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann & Co. en México).

Como se aprecia, acá Watermeyer "separa aguas" en sus negocios. Por un lado, aparece la sociedad "F.E. Watermeyer & Co.", que, como señalamos, debiera ser distinta a la antigua sociedad homónima de Veracruz (que en 1863 pasó a ser Watermeyer Schmidt), con sede en su domicilio comercial de la *Hutsilterstraße 40*, y encontramos el nombre de un apoderado de la misma, un señor C. Hühne, que desde luego era gente de confianza de Watermeyer. La misma guía de 1864 nos dice lo siguiente de él: "Hüne,

*Carl, Kaufm., Vortstr. 45. Procurist v. F.E. Watermeyer & Co.*" (Carl Hüne, comerciante, *Vorstraße 45*, apoderado de F.E. Watermeyer & Co.).

Si bien por muchos años, de hecho, hasta el fin de su vida, seguirán las guías de Bremen mencionando por partida doble a F.E. Watermeyer, casi cada año habrá cambios en las informaciones consignadas. Por ejemplo, el *Adreßbuch* de 1865 incluye un nuevo cambio: elimina, muy rápidamente, a Carl Hüne como apoderado de F.E. Watermeyer & Co. Veamos lo que dice este anuncio de 1865:

- "*Watermeyer, F.E., Kflte. [Kaufleute], Hutsilterstr. 40. Inhaber F.E. Watermeyer*" (F.E. Watermeyer & Co., comerciantes, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).
- "*Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann, Contrescarpe 85 D. Theilhaber von Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico*" (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, Contrescarpe 85 D, socio de Watermeyer, Schmidt & Co. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann & Co. en México).

La edición de 1866 nos trae otro cambio. Con relación a la empresa "F.E. Watermeyer & Co.", que entendemos sigue funcionando como tal, su nombre empieza a publicarse ahora simplemente como "F.E. Watermeyer", lo que desde luego puede –y nos va a causar- causar confusión con su nombre como persona física o natural. Por ello, de aquí en adelante, para diferenciar a esta sociedad de la persona natural o física, le agregaremos, al menos en nuestros textos, lo siguiente: "[& Co.]". Lo interesante es que ahora se señala como "*Kaufmann*" (comerciante, en singular) y no como "*Kaufleute*" (comerciantes, en plural). Además, Watermeyer ingresa como socio comanditario de una nueva empresa (L.G. Dyes & Co.):

- "*Watermeyer, F.E. Kaufm., Hutsilterstr. 40. Inhaber F.E. Watermeyer*" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).
- "*Watermeyer, F.E., Consul, Kaufm., Contrescarpe 85 D. Theilhaber der Firma Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Watermeyer, Kauffmann & Co. in Mexico. Commanditist d. Firma L.G. Dyes & Co.*". (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, Contrescarpe 85 D, socio de la firma Watermeyer, Schmidt & Co. en Veracruz, y de Watermeyer, Kauffmann & Co. en México. Socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Un "socio comanditario" es un socio capitalista que participa de las utilidades, pero no de la administración, de una Sociedad en Comandita. Por otra parte, ya nos hemos referido previamente, al hablar del "Deutsche Nationalbank" in Bremen, a esta sociedad L.G. Dyes & Co.; tenía sus oficinas comerciales o *Comptoir* en el domicilio de *Ansgariikirchhof Nr. 1*. Ya hemos visto, por la información del *Deutsche Nationalbank in Bremen*, que hacia 1871-1873 poseía muy relevante participación en dicho banco.

El *Erster Jahresbericht des naturwissenschaftlichen Vereines zu Bremen*, en su período de noviembre de 1864 a marzo de 1866, editado por la C. Ed. Müller de Bremen en 1866, menciona como uno de sus Miembros al 1º de abril de 1866 a "*Consul F.E. Watermeyer, Kaufm.*".

La Guía de 1867 nos señala ahora un nuevo apoderado de la empresa personal "F.E. Watermeyer" [& Co.], y un nuevo domicilio personal, que de aquí hasta la muerte de Friedrich Eduard será *Contrescarpe 129*. Además, deja de consignar a F.E. Watermeyer como socio de "Watermeyer, Kauffmann y Cía." de la Ciudad de México. Como ya hemos mencionado previamente, dicha sociedad había dejado de existir para el 1° de julio de 1866 (siendo reemplazada por la casa Kauffmann Graue y Cía.). Veamos la información en cuestión:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Hutsilterstraße 40. Inhaber F.E. Watermeyer. Procurist Herm. Stahlknecht" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer, apoderado Herm. Stahlknecht).
- "Watermeyer, F.E., Consul, Kfm., Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, cónsul, comerciante, Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Schmidt & Co. en Veracruz, y socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Como apreciamos, Watermeyer y su familia simplemente se movieron, dentro de una misma calle, de una casa a otra. Con relación a "Hermann Stahlknecht" (el nombre completo del nuevo apoderado), el directorio de 1867 menciona lo siguiente: "Kfm., Contrescarpe 128, Inhaber Herm. Carl Gust. Stahlknecht, Procurist von F.E. Watermeyer" (comerciante, *Contrescarpe 128*, propietario de Herm. [Hermann] Carl Gust. [Gustav] Stahlknecht, apoderado de F.E. Watermeyer). Sabemos, como ya hemos señalado antes, que Hermann Stahlknecht era un alemán que en la década de 1840 había hecho fortuna en Durango, y estaba casado con mexicana. Revisando el listado de calles y moradores de ese año, lo vemos efectivamente residiendo en *Contrescarpe 128*, y en la casa de al lado, *Contrescarpe 129*, aparece como único morador consignado F.E. Watermeyer.

La edición de 1868 repite básicamente la misma información de la guía de 1867, pero elimina la mención a Hermann Stahlknecht, que como se ve duró poco tiempo colaborando con Watermeyer, y además con ella desaparece, para siempre, la mención de "Cónsul" que tanto tiempo ostentara Watermeyer. Para esos momentos ya había dejado de ser, muy poco tiempo atrás, formalmente, cónsul de Bélgica y Dinamarca en Veracruz:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Hutsilterstraße 40. Inhaber F.E. Watermeyer" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).
- "Watermeyer, F.E., Kfm., Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Schmidt & Co. in Veracruz, und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, comerciante, Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Schmidt & Co. en Veracruz. Socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Ahora bien, esta edición de 1868, que seguramente quedó lista con anticipación, no alcanza a consignar la transformación de "Watermeyer, Schmidt y Cía." en "Watermeyer, Wiechers y Cía.". Pero la nueva información sí aparece en la edición de 1869, que dice así:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Hutsilterstraße 40. Inhaber F.E. Watermeyer" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, comerciante, Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz. Socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Con esto queda consignada, también en Bremen, la incorporación de H.L. Wiechers como socio de F.E. Watermeyer, y el nuevo nombre de la firma en Veracruz, ahora llamada "Watermeyer, Wiechers y Cía."

Exactamente la misma información de 1868 aparece publicada en los subsiguientes *Adreßbücher* bremenses de los años 1869 y 1870.

De este período tenemos, además, registrados, otros dos viajes de F.E. Watermeyer a Leipzig:

- En el *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 3 de agosto de 1868 encontramos, dentro de la lista de los foráneos (no originarios de Leipzig) arribados recientemente a la ciudad, a: "Watermeyer n. [nebst] Fam. u. Bedienung, Consul a. Bremen, Hotel Hausse" (Watermeyer con familia y servidumbre, Cónsul, de Bremen, Hotel Hausse).
- Y en el *Leipziger Tageblatt und Anzeiger* del 21 de julio de 1869 vemos a: "Watermeyer n. Fam. u. Bed. [Bedienung], Cons. a. Bremen, ... *Goldner Hahn*". (Watermeyer con familia y servidumbre, Cónsul, de Bremen, [Hotel] Goldner Hahn).

La edición de 1871 del *Adreßbuch* bremense nos trae ahora un nuevo cambio, pues nos informa que la firma "Watermeyer, Wiechers y Cía.", que originalmente estaba localizada sólo en Veracruz, tiene ahora también operaciones en la Ciudad de México. Veamos:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Hutsilterstraße 40. Inhaber F.E. Watermeyer" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).
- "Watermeyer, F.E., Kfm., Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, comerciante, Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México, y socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Las ediciones de 1872 y 1873 mantienen en esencia el mismo texto anterior, pero nos agregan, lo que pudiera ser un simple dato de ubicación, puesto incluyen la mención a una vía denominada *Am Rosenplatz*, que, revisando el índice numerado de calles de la época, sabemos que correspondía a la misma *Contrescarpe* entre sus números 125-133. Consecuentemente, *Contrescarpe 129* coincidía con *Am Rosenplatz*. El siguiente es el nuevo texto en cuestión:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Hutsilterstraße 40. Inhaber F.E. Watermeyer" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Hutsilterstr. 40, propietario F.E. Watermeyer).
- "Watermeyer, F.E., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las

Rosas], Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México, y socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Por otra parte, relacionado con esto, el libro de carácter científico llamado *Abhandlungen herausgegeben vom naturwissenschaftlichen Vereine zu Bremen*, editado por la C. Ed. Müller de Bremen en 1873, menciona como uno de sus *Freunde* (Amigos) a "Watermeyer, F.E., Consul, Kaufmann".

Ya vimos, además, como por lo menos entre los años 1871 y 1873, pero puede haber sido todavía algunos años a futuro también, F.E. Watermeyer, a nombre de Watermeyer, Wiechers y Cía., de Veracruz y México, fungía como miembro del Consejo de Vigilancia del *Deutsche Nationalbank in Bremen*, seguramente derivado de su relación con L.G. Dyes & Co.

Por otra parte, la publicación *Hansische Geschichtsblätter* en su edición de 1873, de la *Verein für Hansische Geschichte*, editado en 1874 en Leipzig por Duncker & Humblot, consigna en su listado de miembros de la asociación a: "Watermeyer, F.E. – Consul – Bremen".

Las ediciones de 1874 y 1875 del *Adreßbuch* bremense incluyen dos nuevas modificaciones, ambas en relación con "F.E. Watermeyer" [Co.], como empresa: se aprecia un traslado desde *Hutsilsterstraße 40* a una nueva dirección *Wall 140*, y se cita, para la misma, un nuevo apoderado, L.H.C. Strube. El resto continúa inalterado. Veamos pues lo que señala el texto en cuestión de dichos dos años:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Wall 140. Inhaber F.E. Watermeyer. Procurist L.H.C. Strube" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Wall 140. Propietario F.E. Watermeyer. Apoderado L.H.C. Strube).
- "Watermeyer, F.E., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico und Commanditist der Firma L.G. Dyes & Co." (F.E. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las Rosas], Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México, y socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co.).

Revisando el listado de calles y moradores de 1874 vemos que en realidad la calle se llamaba *Am Wall*, lo que puede fácilmente traducirse como "junto a la muralla" (Bremen era originalmente una ciudad amurallada). Era una calle de la *Altstadt*. Este listado, al referirse al número 140 de *Am Wall*, consigna, como uno de sus moradores: "Watermeyer, F.E., Compt. [oficinas]". Por otra parte, vemos en el listado alfabético de residentes de tal año lo siguiente respecto a „Leop. Heinr. Carl Strube" [Leopold Heinrich Carl]: "*Richtweg 13 A, Procur. von F.E. Watermeyer & Co.*" (Richtweg 13 A, apoderado de F.E. Watermeyer & Co.).

La edición de 1876 nos trae ahora como modificación que se elimina la mención al hecho de que F.E. Watermeyer era socio comanditario de la firma L.G. Dyes & Co., lo que significa que se había retirado de la sociedad (o ésta se había disuelto):

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Wall 140. Inhaber F.E. Watermeyer. Procurist L.H.C. Strube" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Wall 140. Propietario F.E. Watermeyer. Apoderado L.H.C. Strube).

- "*Watermeyer, F.E., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico*" (F.E. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las Rosas], Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México).

La edición de 1877 trae un cambio también de alto interés para nosotros, pues incluye ahora la mención a un segundo apoderado en la sociedad de F.E. Watermeyer [ & Co.], que resulta ser, mi más ni menos, que Johann Christoph Wiechers [y Manneroh]; además, un nuevo domicilio de la misma, que de *Am Wall 140* pasa a *Domshof 23*. Veamos este nuevo texto:

- "*Watermeyer, F.E., Kfm., Domshof 23. Inhaber F.E. Watermeyer. Procuristen L.H.C. Strube und J.C. Wiechers*" (F.E. Watermeyer [ & Co.], comerciante, *Domshof 23*. Propietario F.E. Watermeyer. Apoderados L.H.C. Strube y J.C. Wiechers).
- "*Watermeyer, F.E., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico*" (F.E. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las Rosas], Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México).

Como hemos mencionado previamente, para esos momentos Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] llevaba ya varios años de regreso en Bremen, conduciendo sus propios negocios. El mencionado directorio de 1877 cita a Johann Christoph con un doble carácter: como comerciante particular, y también como apoderado de la sociedad de Watermeyer. Esta segunda cita, que es la que para estos efectos tiene relevancia, dice así: "*Wiechers, Joh. Christoph, Schleifmühle 16. Procurist der Firma F.E. Watermeyer*" [ & Co.] (Johann Christoph Wiechers, *Schleifmühle 16*, apoderado de la firma F.E. Watermeyer [ & Co.]). Y seguirá apareciendo por varios años más como apoderado de la casa F.E. Watermeyer y Cía., hasta la edición de 1882 inclusive.

Por otra parte, vemos que *Domshof* era una calle de la *Altstadt*, contigua al *Dom* o catedral. La lista de calles y moradores de 1877 nos indica que en su N°23 uno de los domiciliados era: "*Watermeyer, F.E. Compt.*" (F.E. Watermeyer [ & Co.], oficinas).

Como sabemos, la relación entre las familias de F.E. Watermeyer y J.C. Wiechers ya repatriadas en Bremen venía de antes. Ya hemos visto que "Lorenza Romana Watermeyer nacida Benjamin", la esposa de F.E. Watermeyer, falleció en Bremen el 1° de febrero de 1875, y que el cuerpo de ella fue presentado "por el marido y Johann Christoph Wiechers, 57 años de edad, comerciante".

Con esto apreciamos una doble relación de Friedrich Eduard Watermeyer con la familia Wiechers: por una parte, es socio de Heinrich Ludwig Wiechers [y Manneroh] en la sociedad "Watermeyer, Wiechers y Cía." de Veracruz y México; y por la otra tiene como uno de los apoderados de su empresa personal, en Bremen, al otro hermano, Johann Christoph Wiechers [y Manneroh]. Un antecedente realmente notable.

La edición de 1878 nos trae un nuevo cambio, pues ahora menciona a F.E. Watermeyer, en tanto persona natural, como socio de la firma *Wilckens Nachfolger* (Wilckens Sucesores) en Bremen y Burgdamm:

- "Watermeyer, F.E., Kfm., Domshof 23. Inhaber F.E. Watermeyer. Procuristen L.H.C. Strube und J.C. Wiechers" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, Domshof 23. Propietario F.E. Watermeyer. Apoderados L.H.C. Strube y J.C. Wiechers).
- "Watermeyer, Fr. Ed., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico, und R. Wilckens Nachfolger, Bremen und Burgdamm" (Fr. Ed. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las Rosas], Contrescarpe 129 D, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México y R. Wilckens Sucesores, en Bremen y Burgdamm).

La misma edición del *Adreßbuch* de 1878 nos proporciona, además, relevante información sobre esta empresa R. Wilckens Nachfolger: "Wilckens R., Nachfolger, Bremen u. Burgdamm. Compt. vor Stephanikirchhof 21. Inhaber L.G. Dyes, Wilh. Emil Schmidt in Burgdamm und Fr. Ed. Watermeyer. Director E. Schmidt. Procuristen G.C. Hagen, Heinr. Wilhelm Landrock und Siegbold Fr. D'Oleire" (R. Wilckens Sucesores, Bremen y Burgdamm. Oficinas frente a Stephanikirchhof 21. Propietarios L.G. Dyes, Wilhelm Emil Schmidt en Burgdamm y Fr. Ed. Watermeyer. Director E. Schmidt. Apoderados G.C. Hagen, Heinrich Wilhelm Landrock y Siegbold Fr. D'Oleire).

Desconocemos la relación de este "Siegbold Fr. D'Oleire" con el importante comerciante de igual apellido afincado en Veracruz. Es de mencionar que Burgdamm era una población parte del territorio de la Ciudad Libre Hanseática de Bremen, entonces alejada de la ciudad propiamente tal. Forma ahora parte del distrito de Burglesum, a su vez parte del Land de Bremen.

Lo anterior cuadra a la perfección con la información proporcionada por la publicación bremense *Lesumer Bote*, en su número 68, del 1º de junio de 2010, que señala que "Friedrich Eduard Watermeyer" ingreso el 12 de mayo de 1876 como *Teilhaber* (copropietario o socio) en la antigua fábrica de cigarros bremense *M. (sic) Wilckens Nachfolger* (M. [sic] Wilckens Sucesores), fundada en 1816, pero se retiró el 31 de diciembre de 1878. En realidad, el texto en cuestión es bastante más largo, y tiene la particularidad que nos proporciona, además de los nombres de varios de los socios bremenses de F.E. Watermeyer durante estos años, también una visión de la forma cómo ellos interactuaban entre sí:

"La firma M. Wilckens Nachfolger, en Burgdamm, una de las más antiguas fábricas de cigarros de Bremen, fue fundada en el año 1816 por Martin Wilckens, como una sociedad tabacalera y cigarrera. A partir de sus modestos inicios pudo Martin Wilckens transformar a su firma en una empresa que pronto adquirió gran renombre, más allá de las fronteras de Bremen, en el rubro tabacalero. Esto condujo a ampliarse al ámbito de la fabricación. En la población cercana de Burgdamm se adquirió una propiedad raíz a la cual se trasladó la producción de tabaco para pipa y cigarrillos. - Tras la muerte de Martin Wilckens asumió Heinrich Bernhard Heyenga el 12 de julio de 1853 el control de la firma, la cual continuó operando bajo la razón social *M. Wilckens Nachfolger* [M. Wilckens Sucesores]. Bajo su conducción continuó la ampliación de la empresa. Tras fallecer Heinrich Bernhard Heyenga el 30 de abril de 1872 vinieron para la firma años muy movidos. El 15 de junio de 1872 fue adquirida por Theodor Louis Gottfried Dyes, el cual con fecha 1º de enero de 1873 la transformó en una Sociedad en Comandita. - Con fecha 1º de enero de 1875 ingresó Emil Schmidt como socio, y cuando con fecha 12 de mayo de 1876 fue aceptado como socio Friedrich Eduard Watermeyer, fue nuevamente disuelta la Sociedad en

Comandita. Con fecha 31 de diciembre de 1878 se alejaron nuevamente Schmidt y Watermeyer, y en su lugar entraron Ernst Otto August Strauch como socio y Heinrich Wilhelm Richtering como socio comanditario en funciones con el cargo de apoderado en la firma. Con fecha 1º de marzo de 1882 ingresó como socio Heinrich Wilhelm Richtering ...” [Nota: El texto continúa narrando resumidamente la historia de la firma hasta entrado el siglo XX, pero ello ya no es de interés para los fines de esta obra].<sup>156</sup>

Desgraciadamente no tenemos a la vista los asientos de F.E. Watermeyer en el *Adreßbuch* de 1879, simplemente porque, seguramente por un error de escaneo, la página correspondiente -la número 256 de la respectiva guía- no se encuentra digitalizada. Se encuentran la página anterior y la inmediatamente posterior, pero no la que nos interesaría. Esperamos que en algún momento se subsane este error. No obstante, tenemos varios indicios, que nos permiten reconstruir las novedades de dicho año. Veamos.

Sabemos que en 1879 Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] aparece listado en el índice alfabético de residentes de la siguiente forma: "*Wiechers, Joh. Christoph, Schleifmühle 16. Procurist der Firmen F.E. Watermeyer u. Emil Schmidt & Co.*" (Johann Christoph Wiechers, *Schleifmühle 16*, apoderado de las firmas F.E. Watermeyer [& Co.] y Emil Schmidt & Co.); en 1878 todavía no era apoderado de Emil Schmidt & Co. Tampoco está disponible la página relativa a Strube (falta), pero posiblemente consignaba lo mismo. Entonces, para ese año F.E. Watermeyer había ingresado como socio de Emil Schmidt & Co. y puesto como apoderado a J.C. Wiechers y a L.H.C. Strube.

Tras esto, confirmando todo lo anterior, encontramos la edición del *Adresßbuch* de 1880, que, además de repetir toda la información preexistente, nos confirma que F.E. Watermeyer, en cuanto persona natural, era socio de Emil Schmidt & Co., con sede en Bremen y Burgdamm. Veamos el texto:

- "*Watermeyer, F.E., Kfm., Domshof 23. Inhaber F.E. Watermeyer. Procuristen L.H.C. Strube und J.C. Wiechers*" (F.E. Watermeyer [& Co.], comerciante, *Domshof 23*. Propietario F.E. Watermeyer. Apoderados L.H.C. Strube y J.C. Wiechers)

---

<sup>156</sup> El texto original en alemán es el siguiente: "*Zigarrenfabrik an der Stader Landstraße. Zu den ältesten Zigarrenfabriken Bremens zählt die Firma M. Wilckens Nachfolger, Burgdamm, die im Jahre 1816 von Martin Wilckens als Tabak- und Zigarrengeschäft gegründet wurde. Aus kleinsten Anfängen heraus konnte Martin Wilckens seine Firma zu einem Unternehmen entwickeln, das sich bald bis weit über Bremens Grenzen hinaus einen beachtlichen Namen in der Tabakbranche erwarb. Dieses war auch die Veranlassung, die begonnene Fabrikation zu erweitern. In dem nahe gelegenen Burgdamm wurde ein Grundstück erworben und hierher die Fabrikation von Rauchtobak und Zigarren verlegt. Nach dem Tode von Martin Wilckens übernahm am 12. Juli 1853 Heinrich Bernhard Heyenga die Firma, der sie unter der Firmenbezeichnung M. Wilckens Nachfolger weiterführte. Unter seiner Führung konnte das Unternehmen immer mehr erweitert werden. Als Heinrich Bernhard Heyenga am 30. April 1872 verstarb, folgten für die Firma bewegte Jahre. Am 15. Juni 1872 wurde sie von Theodor Louis Gottfried Dyes erworben, der die Firma mit dem 1. Januar 1873 in eine Kommanditgesellschaft umwandelte. Mit dem 1. Januar 1875 trat Wilhelm Emil Schmidt als Teilhaber ein und als am 12. Mai 1876 Friedrich Eduard Watermeyer als Teilhaber aufgenommen war, wurde die Kommanditgesellschaft wieder aufgelöst. Doch bereits mit dem 31. Dezember 1878 schieden Schmidt und Watermeyer wieder aus und an ihre Stelle traten Ernst Otto August Strauch als Teilhaber und Heinrich Wilhelm Richtering als tätiger Kommanditist unter Ernennung zum Prokuristen in die Firma ein. Mit dem 1. März 1882 trat Heinrich Wilhelm Richtering als Teilhaber ein ...".*

- "Watermeyer, Fr. Ed., Kfm., am Rosenplatz, Contrescarpe 129. Inhaber del Firma F.E. Watermeyer u. Theilhaber der Firma Watermeyer, Wiechers & Co. in Veracruz und Mexico und Emil Schmidt & Co. (Bremen und Burgdamm)" (Fr. Ed. Watermeyer, comerciante, en la Rosenplatz [Plaza de las Rosas], *Contrescarpe 129 D*, socio de la firma Watermeyer, Wiechers & Co. en Veracruz y México y de Emil Schmidt & Co., Bremen und Burgdamm).

En relación con esto, el mismo directorio de 1880, al referirse a Johann Christoph Wiechers, señala: "*Wiechers, Joh. Christoph, Schleifmühle 16. Procurist der Firmen F.E. Watermeyer u. Emil Schmidt & Co.*". Lo extraño es que respecto a Strube, no consignaba esta relación comercial, diciendo simplemente: "*Strube, Leop. Heinr. Carl, Privatmann, Richtweg 13 A*".

El año 1881 será el último de la vida de F.E. Watermeyer. La edición del *Adreßbuch* de dicho año repite exactamente las menciones de 1880. Y lo más interesante es que el texto anterior todavía alcanzó a salir, exactamente en los mismos términos, en la edición de 1882, que seguramente fue enviada a la prensa cuando Watermeyer aún vivía (murió recién el 15 de diciembre de 1881). Estas ediciones de 1881 y 1882 siguen consignando a Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] como apoderado de las firmas F.E. Watermeyer [& Co.] y Emil Schmidt. Lo interesante es que la edición de 1882, por muy extemporánea que fuera, pudiera haber consignado el fin de la sociedad "Watermeyer, Wiechers y Cía." en Veracruz y Bremen (que concluyó a mediados de 1881), pero no lo hizo. Extraño que Watermeyer no hubiera dado aviso. A lo mejor ya estaba muy enfermo.

Con esto concluye nuestro resumen de la vida empresarial de F.E. Watermeyer en Bremen.

### ***Sobre Hermann D. Watermeyer como parte de las Casas Watermeyer Schmidt y Watermeyer Wiechers.***

En el Tomo I de esta obra ya nos hemos referido en detalle a la vida completa de H.D. Watermeyer, así como a su sociedad H.D. Watermeyer y Cía., así que no vamos a repetir la información.

No obstante, sí vamos a referirnos a los viajes de Hermann Dyonisio que hemos detectado durante su relación profesional con las casas Watermeyer Schmidt y Watermeyer Wiechers, hasta que dejó de existir esta última hacia julio de 1881.

El periódico de Nueva Orleans *The Times Picayune*, en su edición del 11 de noviembre de 1866, nos da una noticia que creemos correspondería a H.D. Watermeyer, y que inclusive podría corresponder a su regreso desde Alemania a México para entrar a trabajar en la oficina de Veracruz: "*Arrivals at the Principal Hotels. St. Charles Hotel ... Mr. Watermeyer, Bremen*". Se lo señala como residente en Bremen, y no en Veracruz, lo que es muy relevante.

El periódico capitalino *La Trait d'Union* del 23 de septiembre de 1868 consigna a "H. de Watermeyer" saliendo desde Veracruz a La Habana, el día 13 de septiembre, en el vapor francés Washington. Un dato de interés: como ya señalamos, esta fórmula "H. de Watermeyer" es casi con absoluta seguridad una transcripción errónea auditiva de "H.D.

Watermeyer". El mismo periódico francófono en su edición del 17 de octubre de 1869 consigna a "Watermeyer" llegando a Veracruz el día 11 anterior a bordo del paquebote francés *Louisiane*, procedente de Saint Nazaire, en compañía de H.L. Wiechers.<sup>157</sup>

En el periódico *Leipziger Tageblatt und Anzaiger*, de Leipzig, de fecha 11 de septiembre de 1869, encontramos una lista de los foráneos (no originarios de Leipzig) arribados recientemente a la ciudad. Ahí vemos a: "Watermeyer, Kfm. a. Mexiko, Hotel Hausse". El nuevo periódico nos lo menciona nuevamente, en la misma calidad, en su edición del 17 de abril de 1870. Ahí vemos también a: "Watermeyer, Kfm. a. Mexiko, Hotel Hausse". Por la mención a "comerciante, de México" creemos que debiera referirse tal vez a H.D. Watermeyer, aunque también pudiera ser al padre o alguno de sus hermanos).

*La Iberia* y *El Siglo Diez y Nueve*, ambos en sus ediciones del 16 de junio de 1871 nos informan –en idénticos términos– de una salida de H.D. Watermeyer, con destino desconocido, pero seguramente Inglaterra, en los siguientes términos: "*Pasajeros. En el paquete inglés 'Eider' salieron para los puntos de su derrota: ... Alemán. H.D. Watermeyer ...*". Pudiera ser el viaje de ida, del cual volvería de la forma incómoda que relataremos en unas líneas más.

El periódico austriaco (vienés) *Wiener Zeitung* nos da una noticia que eventualmente pudiera corresponder a H.D. Watermeyer (o a alguien de su familia). Señala su edición del 29 de agosto de 1871 que, dentro de los recién llegados a Viena, alojado en el hotel *Erzherzog Carl* (Archiduque Carlos), se encuentra la siguiente persona: "*Watermayer (sic), C., Rent., Mexiko*" (C. Watermeyer, rentista, México). Puede haber sido parte del anterior viaje de negocios. Y por lo que vemos concuerda con el regreso a México que a continuación mencionamos.

La prensa de diciembre de 1871 nos da el detalle de un viaje de regreso, relativamente accidentado, de H.D. Watermeyer a Veracruz, que motivó inclusive una operación de salvataje coordinada por la Casa Watermeyer, Wiechers y Cía. Esto es lo que señala la información de prensa recabada:

- "El paquete inglés. A bordo del *Corsica* venían, según dicen, dos dependientes de la casa de Gutheil, dos consocios de la casa de Watermeyer, parte de la familia del general Almonte y el Sr. Catalanes, ministro de Italia cerca de nuestro gobierno. Las casas de Gutheil y Watermeyer han fletado en Veracruz el vapor Tabasco, con el objeto de que salga en busca del paquete [*El Federalista*, 12 de diciembre 1871]
- "En el paquete francés '*Florida*' llegaron a Veracruz los 144 pasajeros que expresa la siguiente lista, advirtiendo que entre ellos están los que venían en el paquete

---

<sup>157</sup> De la segunda mitad de la década de 1860 sabemos, además, de unos viajes de Bremen a Nueva York que no sabemos si adscribir o no a H.D. Watermeyer. Tenemos, por ejemplo, el dato de un "H.R." Watermeyer, de 24 años (nacido hacia 1842), de profesión *Merchant*, originario de "Bremen", que había desembarcado en Nueva York el 14 de agosto de 1866, en el vapor *New York*, proveniente de Bremen. De este mismo "H.R." Watermeyer encontramos el 19 de septiembre de 1868 otra entrada a Nueva York, proveniente de Bremen, en el barco *Hermann*. Se lo consigna de 25 años (nacido hacia 1843), originario de "Bremen", de profesión *Merchant*. En ninguno de los dos casos podemos saber si se trata de nuestro "H.D." Watermeyer o de alguno de sus parientes cercanos.

inglés 'Corsica' que por causa de avería tuvo que retroceder a La Habana: ... Alemanes ... Watermeyer" [*El Monitor Republicano*, 20 de diciembre de 1871].

*El Ferrocarril*, de Ciudad de México, señala en su edición del 31 de julio de 1872, que entre los pasajeros llegados a Veracruz en el vapor inglés "Corsiga" (*Corsica*) se contaba "H.D. Watermeyer". *El Monitor Republicano* del 3 de agosto de 1872 señala por su parte: "En el vapor inglés 'Corsica' procedente de La Habana llegaron: ... H.D. Watermeyer ...".

*The Chicago Tribune*, de Chicago, Illinois, del 16 de julio de 1873, nos informa que el día anterior se encontraba en la ciudad, alojando en un hotel, H.D. Watermeyer. El texto exacto dice así: "The following were at the Grand Pacific Hotel yesterday: ... T.D. (sic) Watermeyer, Mexico". Debe haber sido un viaje de negocios a cuenta de Watermeyer, Wiechers y Cía.

El ya mencionado periódico austriaco *Wiener Zeitung* nos da una noticia que creemos corresponde a H.D. Watermeyer. Señala su edición del 27 de noviembre de 1875 que, dentro de los recién llegados a Viena, alojado en el hotel *Erzherzog Carl* (Archiduque Carlos), se encuentra la siguiente persona: "Watermeyer, H., Rentier v. Mexico" (H. Watermeyer, rentista de México). Debe haber sido un viaje de negocios a Austria a cuenta de Watermeyer, Wiechers y Cía. Y por lo que vemos concuerda con el regreso a México que a continuación mencionamos.

El día 7 de enero de 1876 arribó a Nueva York, procedente de Liverpool, en el barco *Algeria*, "Ger<sup>n</sup>. D. Watermeyer" (usando su nombre de pila –Germán– en castellano), varón, de 30 años (lo que cuadra con el año de nacimiento 1845), *Merchant*. En relación a los recuadros "The country to which they severally belong" y "The country of which they intend to become inhabitants", en ambos casos se consigna "Mexico". Finalmente, consta que viajaba en primera clase. Y el viaje de regreso a Veracruz continuó: el 29 de enero de 1876 consigna *El Correo del Comercio*, de México, la lista de pasajeros "Que conduce de Nueva Orleans, Tampico y Tuxpan el vapor americano City of Mexico", consignando a "U.D. Watermeyer" (sic). Exactamente el mismo nombre y siglas señalan en la misma fecha *El Siglo Díaz y Nueve*, y el día 30 *La Iberia*.

El 1º de abril de 1877 informa *La Voz de México*, la partida desde Veracruz, en el vapor *City of Mexico*, de H.D. Watermeyer, en compañía de quien entendemos es Hermann Friedrich Wiechers [y Manneroh]. Pero el registro da nacionalidades distintas para cada uno de los socios: a "H. Watermeyer" lo menciona como "mexicano", mientras que a "H. Wiechers" lo cita como "alemán". Y el 3 de abril de 1877 arribó "H. Watermeyer" a Nueva Orleans, en el vapor *City of Mexico*, proveniente de Veracruz-Tuxpan-Tampico. Iba acompañado de "H. Wiechers". Tras esto, *The Baltimore Sun*, de Baltimore, Maryland, en su edición del 17 de abril de 1877 nos informa lo siguiente, respecto a H.D. Watermeyer y "Germán Federico" (Hermann Friedrich) Wiechers [y Manneroh]: "G.F. Wiechers, Vera Cruz, Mexico, and R. Wasmeyer (sic), City of Mexico, were among the visitors of the city hall yesterday".

Por lo que vemos, para el 20 de abril de 1877 ya estaba H.D. Watermeyer de regreso en Veracruz. En esa fecha escribió al gobierno danés acusando recibo del nombramiento de cónsul de Dinamarca en Veracruz, y el 21 de abril de 1877 firmó el juramento. En la carta del día 20 claramente señala que venía regresando de un largo viaje al extranjero. Era, indudablemente éste.

Sabemos que en noviembre de 1877 regresó H.D. Watermeyer de un viaje al extranjero, posiblemente a Inglaterra. *La Voz de México* nos informa con fecha 30 de noviembre de 1877: "El paquete inglés fondeó ayer en Veracruz con los siguientes pasajeros ... Alemán: Watermeyer ...".

*La Colonia Española*, de la Ciudad de México, del 30 de enero de 1878 consigna un viaje interno de H.D. Watermeyer, en los siguientes términos: "Salieron en el vapor mexicano 'Pasquel', para Alvarado y Tabasco las personas siguientes: ... Alemanes. Germán Watermeyer".

*La Libertad* del 28 de abril de 1878 señala: "Han salido de Veracruz en el Vapor 'Santander' para La Habana y Santander: ... Alemán, Germán Watermeyer". Lo más factible es que H.D. Watermeyer fuera sólo hasta La Habana y después reembarcara a Nueva York. Posteriormente nos señala *The New York Times*, en su edición del 23 de mayo de 1878, que "H.D. Watermeyer" partió desde el puerto de Nueva York, a bordo del barco *Frisia*, con destino a Hamburgo.

*La Ilustración Católica* del 18 de febrero de 1879 nos informa, bajo el título "Llegada del Paquete Francés" que a la 13:40 Hrs., suponemos de ese mismo día (o del anterior) fondeó en Veracruz el vapor francés *Ville de Bordeaux*, procedente de Saint Nazaire, Saint Thomas, Martinica y La Habana, y dentro de la lista de pasajeros "alemanes" menciona a "Germán Watermeyer". La misma noticia la consigna *La Voz de México* del 16 de febrero de 1879, lo que supondría que la llegada fue por lo menos el día 15 de febrero.

El *Siglo Diez y Nueve* señala el 11 de abril de 1881 que con dicha fecha había salido en el vapor *Whitney* (un barco que sabemos iba a Nueva Orleáns), "G.D. Watermeyer". Lo interesante –por lo erróneo– es que se lo incluye dentro de la lista de "Americanos".

Tenemos información de muchos más viajes posteriores de H.L. Wiechers, pero como ya no caen dentro del marco histórico de las Casas "Watermeyer Schmidt" y "Watermeyer Wiechers", ya no los mencionamos.

## APÉNDICE N°8.

### BREVE SINOPSIS HISTÓRICA ABREVIADA DE LA VIDA DE H.L. WIECHERS Y DE SU FAMILIA, EN INGLÉS.

En el Capítulo I del Tomo I de esta obra hemos presentado ya, en castellano, un "Resumen de la Vida y Obra de H.L. Wiechers". En este Apéndice N°8 aprovechamos de presentar una versión en inglés del mismo texto, que es mucho más conciso y compendiado que la versión castellana. Este texto en inglés es el siguiente:

HEINRICH LUDWIG WIECHERS, or H.L. Wiechers as he would be known in Mexico as entrepreneur, was born on October 26, 1843, in Germany, in the Free Hanseatic City of Bremen at the *Balgebrückstraße No. 29* domicile, son of the spirits entrepreneur (*Branntweinbrenner*) and building materials merchant, Johann Christoph Wiechers [y Hasselmann] (1799-1855), and Catharina Margaretha Manneroh [y Schaffer] (1809-1872), both Lutherans.

His father came from Barrien, a town in the Electorate/Kingdom of Hannover close to Bremen, the son of Johann Coord Wiechers and Sophie Hasselmann, both also from Barrien. His mother, born in Bremen, was the daughter of Matthias Ludewig Diederich Manneroh (other forms of this surname are Mannroth, Manroth, Mannroh, Manro, Manrow, etc.), native of Hagenow, in Mecklenburg, and Catharina Margaretha Schaffer, native to Bassum, also in the Electorate/Kingdom of Hannover. We have very comprehensive information on all their ancestors received from the above areas.

H.L. Wiechers emigrated in 1858, at 14 years of age, to Veracruz, where he started working at the Commercial House F.E. Watermeyer & Co., owned by Friedrich Eduard Watermeyer, also a native of Bremen. In 1863 the company changed its name to Watermeyer, Schmidt & Co. and, around December 1867 it became Watermeyer, Wiechers & Co. In April 1867 H.L. WIECHERS took up the lead position at this Watermeyer House in Veracruz. It would have offices in Bremen, Veracruz and Mexico City and its members would include, among others, Hermann Dionisio Watermeyer [y Benjamín], the son of Friedrich Eduard, and Diederich Graue [y Warneken], also coming from Bremen.

Upon the fall of the Second Mexican Empire, in 1867, H.L. WIECHERS undertook in Veracruz, supporting Vice-Admiral Wilhelm von Tegetthoff, the repatriation of the body of Emperor Maximilian of Habsburg, as well as the supply and re-embarkation to Europe of the Austrian Foreign Legion established by Emperor Maximilian and constituted by diverse officers and soldiers from Austria-Hungary, Belgium and Denmark. At the same time, H.L. WIECHERS was provisionally in charge of the Belgian Consulate at Veracruz. The repatriation of troops demanded an impressive logistics. In recognition of these efforts, the Emperor of Austria Franz Joseph I, in January 1868, granted H.L. WIECHERS the Order of the Iron Crown, Third Class (*Orden der Eisernen Krone 3. Klasse*), which normally was coupled to with the hereditary nobility title of "Ritter [Knight] von Wiechers". The concession is recorded in all the Austro-Hungarian Imperial Almanacs until the Monarchy's fall in 1918.

From 1867 until 1876 H.L. WIECHERS was Consul of the Kingdom of Denmark in Veracruz, and from 1876 to 1909 he was Denmark's General Consul in Mexico City; in consequence, for several decades, he was the foremost Danish representative before the Mexican Government. Because of his works, in 1904 the King of Denmark granted him the Royal Order of Dannebrog, Knight (*Ridder*) Class, a circumstance that is also completely certified with documentation coming from Copenhagen archives. In 1909, H.L. WIECHERS signed, in representation of Denmark, the agreement on the exchange of postal pieces between Mexico and the Danish West Indies.

In 1881 he took leave from the Watermeyer House of Veracruz and, in 1882, after close to a year of works, he officially established the Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón (Cotton Textile Factory) "Cerritos de San Juan", in Orizaba. For this purpose, he brought machinery from England and technicians from Germany. He sold the business in 1886 for 400,000 pesos (approximately US\$400,000) of the time to a French-Mexican business group that urgently needed a factory in operation that would supply fabrics to its stores.

After this sale, H.L. Wiechers moved its residence to Mexico City. Between 1886 and 1887 H.L. Wiechers was partner at the society "Béraud, Proal y Cía.", owner of the cloth store "Al Puerto de Marsella". On January 1, 1889, he joined as a partner the ancient German Banking House of Esteban Benecke Succesors, in association with Paul Kosidowski and Donat de Chapeaurouge, where he remained until December 31, 1892. In 1890 he founded the Toluca and Mexico Brewing Company (Compañía Cervecera Toluca y México, S.A.) where he was chairman until April 1905. It was the most important Mexican brewing company of its time, with its plant at Toluca and headquarters in Mexico City. The three key individuals at this company were H.L. WIECHERS, chairman, Santiago Graf, general manager at Toluca, and Emilio Léycegui y Núñez, manager of the Mexico City branch.

Between 1893 and 1896 H.L. WIECHERS was a member of the Board of Directors, and, on two occasions, also acting general manager, of the Bank of London and Mexico (Banco de Londres y México), then presided by Thomas Braniff. He signed in 1896 the new framework contract between the Bank of London and Mexico and the Mexican Government.

In 1892 he founded in Mexico City the Banking House bearing his name, "H.L. WIECHERS", located in its new domicile of Cadena 4, and in 1893 he became the representative in Mexico of the "La Helvetia" Swiss fire insurance company. His most important collaborators during those years were Friedrich Wilhelm Kladt, a German from Brazil, and Georg Schwuchow, from Berlin. Towards 1909 H.L. WIECHERS and on health considerations began to withdraw from the business world, but his banking house continued operating at least as late as June 1916.

In 1907 H.L. WIECHERS moved his residence to Naranjo Street No. 96, in Santa María la Ribera, Mexico City, a residential area where he had been one of its leading developers, but the residence at Cadena 4 (which in 1910 was renamed Capuchinas 50) remained in use. In Veracruz he always kept a residence on Independencia Street No. 23, while he also owned the Hacienda de San Cristóbal Cuyucuenda, or El Cocuite, with almost 61,000 hectares of top-quality land, where, in addition, oil explorations started near the end of his life.

H.L. Wiechers was married in Veracruz to Lucía Léycegui y Núñez, of Veracruz, daughter of Luciano Fernando de Léycegui y Verástegui (1824-1896), born in Gordejuela, Vizcaya, Basque Country, Spain, and Rafaela Núñez y Sobrevilla (1839-1920), of San Francisco Tantima, Veracruz. Ten children were born from this marriage (Luciano, Enrique, Lucía Luisa, Lucía de las Nieves, Alejandro, Roberto, Rafael, Margarita, Josefina and Adolfo), all of them having the Wiechers y Léycegui surnames, of which 7 had descendants (the families Wiechers-Rul, Wiechers-Luna, Wiechers-Benito, Zeevaert-Wiechers, Wiechers-Leal, Wiechers-Sánchez, Wiechers-Muñoz, De Teresa-Wiechers and Wiechers-Escandón), and many of their children, grandchildren and great-grandchildren are up until today very renowned in Mexican affairs. We know, in addition, about an illegitimate daughter, María del Carmen Wiechers y Beyel, born in 1868 in Veracruz from Magdalena Beyel y Beyel, but we do not have any other information on the mother or daughter.

In November 1922, already in his old age, H.L. WIECHERS converted to Catholicism. He passed away in Mexico City on July 22, 1923, as a German national. His wife Lucía expired in 1924. They are buried in the crypt he built for himself and his family, at the ancient Panteón Francés de la Piedad.

We have a copy of a most interesting anonymous serial publication –when these publications were very popular at the time–titled *Caras y Caretas. Semblanzas en Verso por Tres Ingenios de esta Ciudad*, whose "First Series", published in Mexico City in 1904, includes the following poem on his person:

#### **H.L. Wiechers**

Honra el señor de Wiechers  
la capital mexicana,  
donde es banquero opulento  
y Cónsul de Dinamarca;  
y por sus hechos preclaros  
y por su historia sin mancha  
merece, sin duda alguna,  
la admiración de su patria.

The brothers of HEINRICH LUDWIG WIECHERS [y Manneroh] were the following: Sophie Catharina Maria (1835-1904), Johann Christoph (1837-1921/23), Gesina Maria Elisabeth (1839-1900), Meta Anna Adelheid (1840-1841), Carl Heinrich (1848-1903) and Hermann Friedrich Lebrecht (1852-1939), all of them born in Bremen, the first of them at *Knochenhauerstraße*4, and the others, including Heinrich Ludwig, in *Balgebrückstraße* 29.

Johann Christoph Wiechers [y Manneroh] was the first one to emigrate to Mexico, in 1855, firstly residing in Veracruz and secondly in Oaxaca. In 1860 he married María Inocencia Díaz-Quijano. Around 1869 he returned to Germany, residing one year in Hamburg and subsequently once again in Bremen (1870-1888). We ignore where he lived most of the immediate years, except for the brief period 1891-1892 in Wiesbaden, but in 1895 he settled in Salzburg, Austria, where he lived until 1915; his wife died there in 1914. In 1915 he moved to Munich. Johann Christoph passed away in Munich on April 10, 1921. He managed substantial import trades from Mexico to Europe and he was also a partner, together with his son Enrique Wiechers y Díaz-Quijano, of the renowned "Puig y Wiechers" silk company in Reus and Barcelona, Spain. In 1896 he joined the Board of Directors of the Salzburg Electricity Company (Elektrizitäts-Werke Salzburg), of which he became its Chairman, until 1900. Four of his offspring went back to Mexico; another

four remained in Europe. With known descendancy in Mexico through the Wiechers-Condey family (and eventually the Wiechers-Mendoza family).

Sophie Catharina Maria Wiechers [y Manneroh] was married in 1863 in Bremen to her second cousin Hermann Heinrich Boyer (1826-1902), coming from Barrien, but he was already a resident in the United States of America. She emigrated with him in 1865 to Washington, D.C., where she lived until her death; her husband had a successful tobacco and cigar business. They were survived by three daughters; we have identified descendancy from only one of them (through the Pape-Boyer family), which apparently has not reached our time.

Gesina María Elisabeth Wiechers [y Manneroh] was married in Bremen in 1871 to Heinrich Ludwig Carl Hartjen (1828-1895), a *Klempnermeister* (tinsmith or plumber). They always lived in Bremen, where they passed away. They had four children, all of them born in Bremen, some of them with descendancy, in our understanding, through the Hartjen-Feller and Hoops-Hartjen families.

Carl Heinrich Wiechers [y Manneroh] emigrated to Mexico in 1867. Around 1873 he settled in Nuevo Laredo, where he later founded, with his brother Hermann Friedrich Lebrecht Wiechers [y Manneroh], the firm Wiechers Bros. & Co., which, since 1884 became the representative of the National Bank of Mexico (Banco Nacional de México) in Nuevo Laredo. In Veracruz he married in 1889 Aniana Léycegui y Núñez (1868-1924), sister of his sister-in-law Lucía Léycegui (wife of Heinrich Ludwig). He died in Nuevo Laredo, leaving three surviving children, also bearing the Wiechers y Léycegui surnames, all of them with descendancy through the families Wiechers-Rodríguez, González-Wiechers and Guerrero-Wiechers, and their subsequent branches.

Hermann Friedrich Lebrecht Wiechers [y Manneroh] emigrated to Mexico in 1867. In 1879 he adopted the American citizenship in New Orleans, but apparently never lived in the United States. In several periods, particularly in 1879 and 1880-1885, he temporarily substituted his brother Heinrich Ludwig as Consul of Denmark in Mexico City. Around 1886 he took residence in Saltillo, Coahuila and we know that afterwards he lived in Laredo and Nuevo Laredo, where he was also a partner of his brother Carl Heinrich. In 1891, in Washington, D.C., he married his niece Sophie Catherina Margaretha (Meta) Boyer [y Wiechers] (1865-1916), his sister's daughter. In 1901 they re-married in Buffalo, New York, according to the laws of the State of New York, after finding out that their first marriage was probably void according to the laws of the District of Columbia. In 1907 they moved to Mexico City, where they died, first (1916) his wife, from an accident, and much later himself (1939).

With relation to the Léycegui family, we may note that Luciano Fernando de Léycegui y Verástegui emigrated to Mexico in 1843, establishing himself in Veracruz, where he engaged in trade, mostly with clothing, foodstuffs, and liquor stores; for some time during the second half of the 1870's we also see him residing in Jalapa. He was one of the most prominent members of the Spanish colony in Veracruz. From his marriage to Rafaela Núñez y Sobrevilla will come the Léycegui-Perea, Chabat-Léycegui, Palazuelos-Léycegui, Léycegui-Morales, Léycegui-Cárdenas, Léycegui-De la Cerda, Roustán-Léycegui families, besides the two Wiechers-Léycegui families, and their respective branches.

We have also collected information on two direct uncles and an aunt of H.L. WIECHERS, brothers of his father Johann Christoph. They are Johann Heinrich Wiechers [y

Hasselmann] (1797-1863), who was born and died in Barrien; Cord Heinrich Wiechers [y Hasselmann] (1806-1859), born in Barrien but dying in Neubruchhausen, a town in the Electorate/Kingdom of Hannover to the South of Barrien; and Gesche Marie Wiechers [y Hasselmann] (1809-1894), born in Barrien and dying in nearby Wachendorf. The first uncle, who was also the godfather of H.L. WIECHERS, married twice, first with Anna Adelheid Gerken (1827) and then with Gesche Adelheid Willenbruch (1831), and we were able to locate his sons and descendants in Barrien and Bremen, up until approximately 1955. The second uncle moved to Neubruchhausen and got married in the neighbouring church of Sudwalde (1848) with Gesche Margarethe Dorothee Bolte (1823-1867), from Neubruchhausen. We have located all his family born in Neubruchhausen, but all of them emigrated, upon their father's passing away, to the United States of America, establishing themselves in New York City. We have reconstructed good part of the lives of several of them and their offspring, and we we have found living descendants of one of them. The third aunt married in 1840 with Lüdeke Friedrich Willenbruch, brother of Gesche Adelheid Willebnruch, and with the husband they lived several years in Wachendorf, town close to Syke and belonging to the parish of Heiligenfelde, where they had several children, of which aparently only three survived childhood, of which two have confirmed descendents, in Wachendorf, Syke and New York.

**APÉNDICE N°9.**  
**APÉNDICE ADICIONAL CON FOTOGRAFÍAS Y**  
**DOCUMENTOS.**

Retratos varios del Emperador Maximiliano de México  
Fuente: Wikipedia



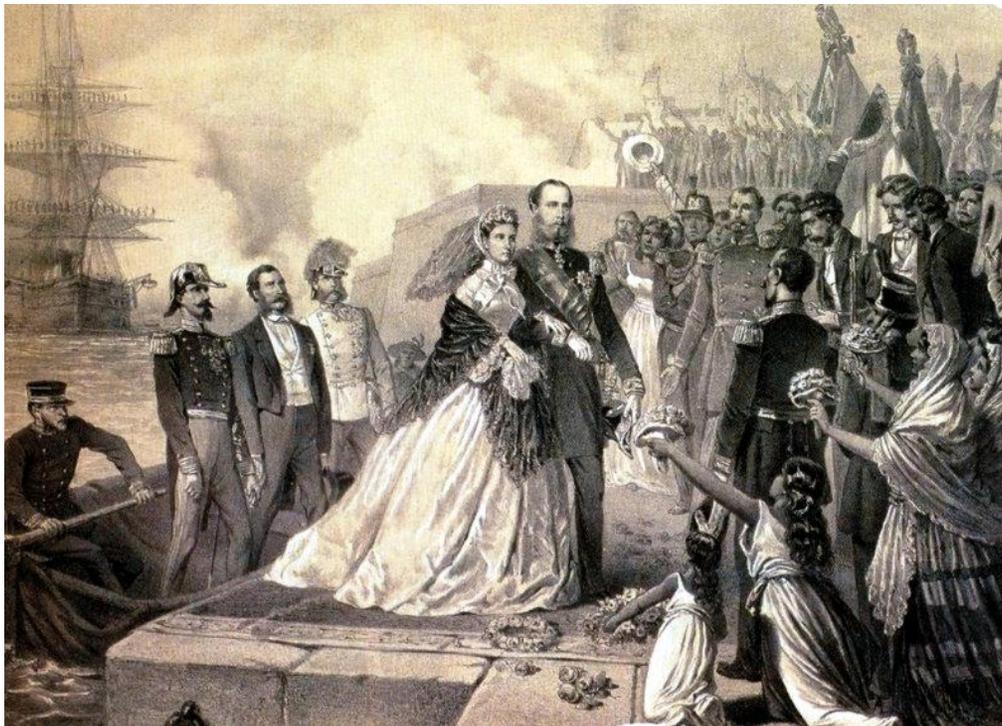




Maximiliano y Carlota, de novios (en 1856).  
Fuente: Wikipedia.



Llegada de Maximiliano y Carlota al Puerto de Veracruz.  
Fuente: Wikipedia.



Carlota, Emperatriz de México (1867).  
Fuente: Wikipedia.



Carlota, Emperatriz de México (1864)  
Fuente: Wikipedia



Emperatriz Carlota, con ropa de luto.  
Fuente: Wikipedia.



Funeral de la Emperatriz Carlota, Laeken, Bélgica, 1927.  
Fuente: Wikipedia.



Restos mortales de la Emperatriz Carlota.  
Cripta Real en Laeken, Bélgica.  
Fuente: Wikipedia.



Fotografía del Emperador Francisco José I, en 1865.  
Fuente: Wikipedia



Cerro de las Campanas, Memorial al Emperador Meximiliano y los generales Miramón y Mejía, ahora enrejado. Fines del siglo XIX, poco antes de la construcción de la Capilla. Compárese con la foto de la página 426 de la Segunda Edición del Tomo I.



Franz Graf Folliot de Crenneville  
Oberstkämmerer (Chambelán en Jefe) Imperial.



Carl Freiherr Mecséry de Tsoór.  
Canciller de la Orden de la Corona de Hierro.



Thaddäus Peithner Freiherr von Lichtenfels  
Canciller de la Orden de Francisco José.



### Napoléon III



Mariscal François Achille Bazaine



Otra versión (obtenida por una fuente distinta) de la fotografía de H.L. Wiechers y H.D. Watermeyer en Bremen. Se aprecia la información escrita en la parte posterior.



H. L. Wiechers con  
su socio  
Herrmann Watermeyer  
tomado en Bremen  
Alemania  
Fotografía  
Jean Baptiste Teilner  
Obero Strasse No. 48  
Bremen

### Sebastián Lerdo de Tejada



Dr. Vicente Licea, el Embalsamador.



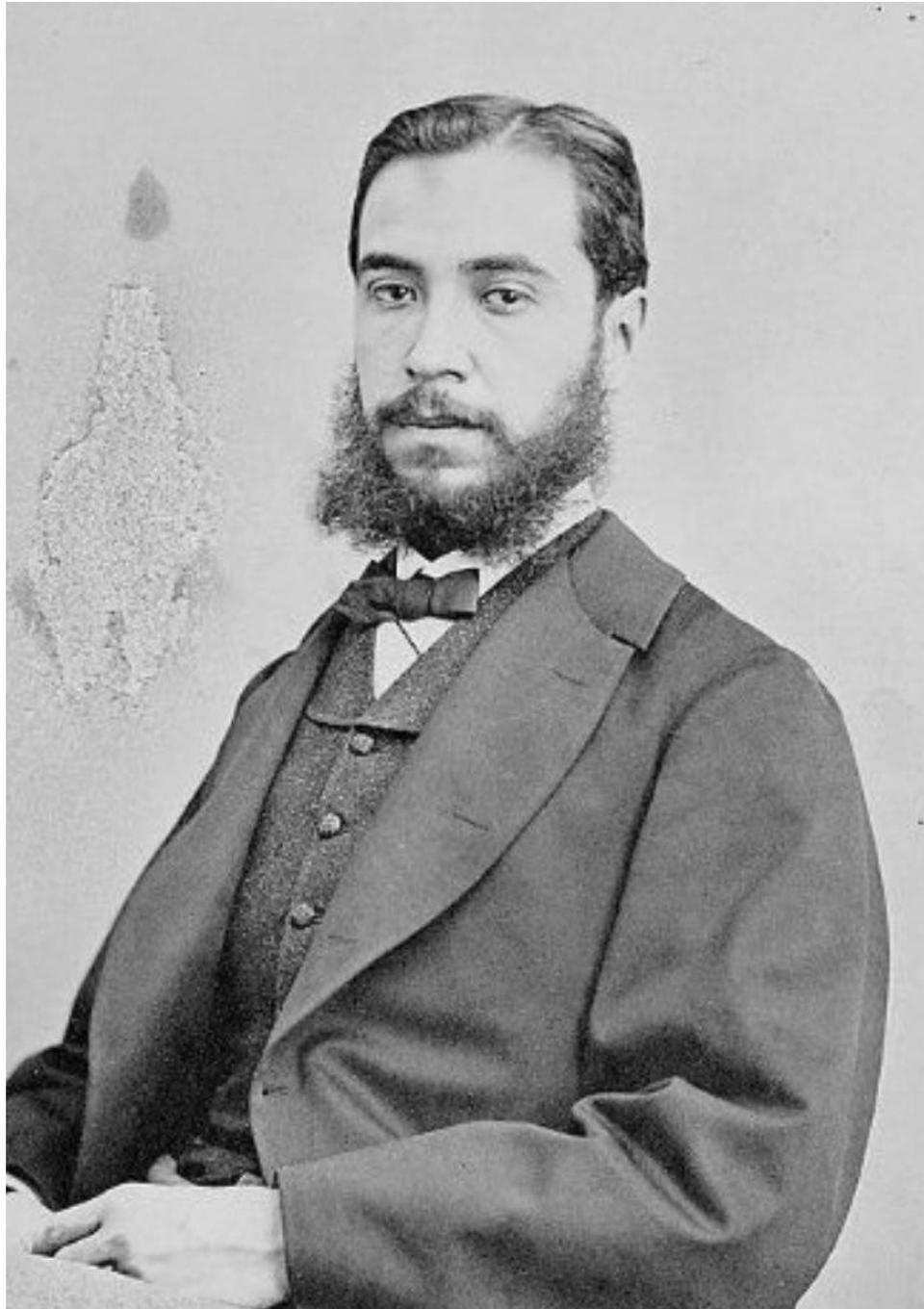
Porfirio Díaz en 1867. El caballeroso adversario.  
Fuente: Wikipedia.



Nueva versión (de mejor calidad) de las fotografías de Eulalio Ortega y Jesús María Vázquez, abogados de Maximiliano. Reproducidas originalmente en el Tomo I.  
Fuente: SMU Libraries (DeGolyer Library, Southern Methodist University)



José Luis Blasio, Secretario particular del Emperador Maximiliano.  
Fuente: Wikipedia.



Fotos varias del Dr. Franz Freiherr von Kaska.

Fuentes: (1) Mediateca INAH, México; 2) Stadt Gottes, Steyl, 1907; 3) Wikipedia.  
Nótese especialmente al cuello la Orden de la Corona de Hierro de Segunda Clase, y en el pecho la Cruz de Caballero de la Orden de Francisco José.





Escudo de Armas concedido por el Emperador Francisco José al Dr. Franz von Kaska. Arriba el águila bicéfala austriaca, abajo el águila mexicana devorando una serpiente sobre un nopal. Fuente: Wikipedia.



Retrato al óleo que se considera corresponde al Padre Manuel Soria y Beña.



Fotos de Veracruz de la colección de fotos de México propiedad de Richard Kerschel  
Adler von Kernegg. Fuente: Weltmuseum Wien (Viena).  
Véase la página 216 de la segunda edición del Tomo I.

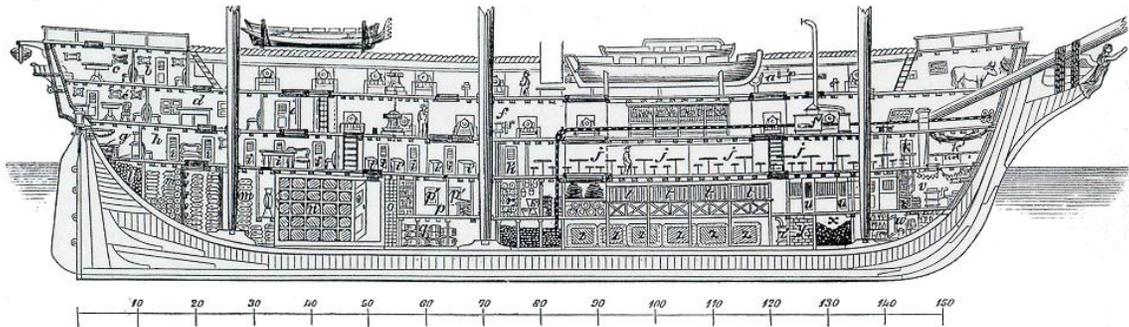


Retrato tardío de Alphons Edler von Kodolitsch, en Austria.  
 Fuente: Wikipedia.



Fragata Novara. Corte Transversal.  
 Fuente: Wikipedia.

VERTICAL SECTION OF THE FRIGATE "NOVARA."



- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><i>a.</i> Spare Spars.<br/> <i>b.</i> Captain's Cabin.<br/> <i>c.</i> Commodore's Apartment.<br/> <i>c'</i>. Captain's Apartment.<br/> <i>d.</i> Gun-room (also used as Reading-room.)<br/> <i>e.</i> Cabins of Naturalists.<br/> <i>f.</i> Pumps.<br/> <i>f'</i>. Kitchen, with Distilling Apparatus.</p> | <p><i>g.</i> Side-board &amp; Lockers of Officers.<br/> <i>h.k.</i> Officers' Mess or Ward-room.<br/> <i>h'</i>. Commodore's Stores.<br/> <i>i.i.i.</i> Officers' Cabins.<br/> <i>i'i'i'</i> " Lockers.<br/> <i>j.</i> Half-deck (for Crew).<br/> <i>k.</i> Sergeants' Cabins.<br/> <i>l'</i>. "Sick bay."<br/> <i>l.</i> Shot-hold.</p> | <p><i>m.</i> Bread-lockers.<br/> <i>n.</i> Powder Magazine.<br/> <i>o.</i> Preserve fresh provisions in tins.<br/> <i>p.</i> Pantry.<br/> <i>p'</i>. Store-room for Rice, Cocoa, and Dried Vegetables.<br/> <i>q.</i> Spirit Room.<br/> <i>r.</i> Salted Provisions.<br/> <i>s.</i> Buckets, Holystones, &amp;c.</p> | <p><i>l.</i> Sail-room.<br/> <i>u.u.</i> Tool Room, &amp;c.<br/> <i>v.</i> Boatwain's Cabin.<br/> <i>w.</i> Painters' Stores.<br/> <i>x.</i> Coal-cellar.<br/> <i>y.</i> Tins of fresh provisions for the crew<br/> <i>z.</i> Iron Water-tanks.<br/> <i>z'</i>. Tank for the Distilling Apparatus (<i>f'</i>)</p> |
|---|--|--|---|

Fotos del Barón Henrik Franz Alexander von Eggers.  
Véase la página 70 de la Segunda Edición del Tomo I.



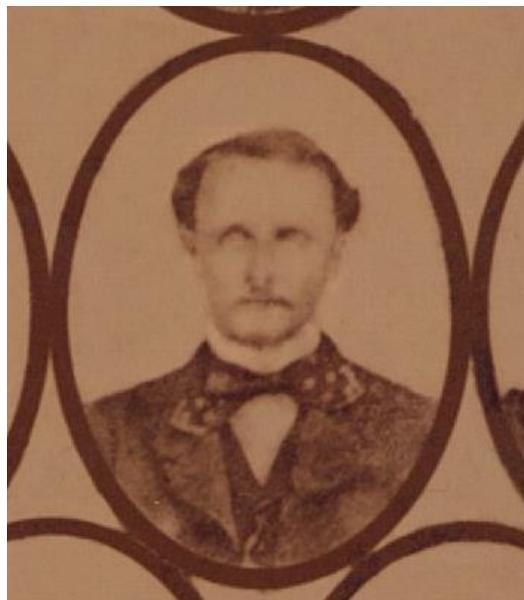
Fotografía de Benjamin Davidson (1823-1878), hermano de Nathaniel Davidson.

Fuente: *The Rothschild Archive*.

Nota: Infortunadamente no tenemos fotografías de Nathaniel, pero pensamos que una de su hermano Benjamin (que era 10 años mayor que Nathaniel) sirve al menos de referencia familiar para nuestra investigación.



Detalles de la foto del Club Alemán de Veracruz. Retrato de Eduard/Eduardo Ringel, quien fuera colaborador de la Casa Watermeyer.



Diseño del Anverso de la Cruz de Caballero (Ritterkreuz) de la Orden de Francisco José. Se trata de la versión conferida a H.D. Watermeyer.  
[Fuente: Wikipedia]

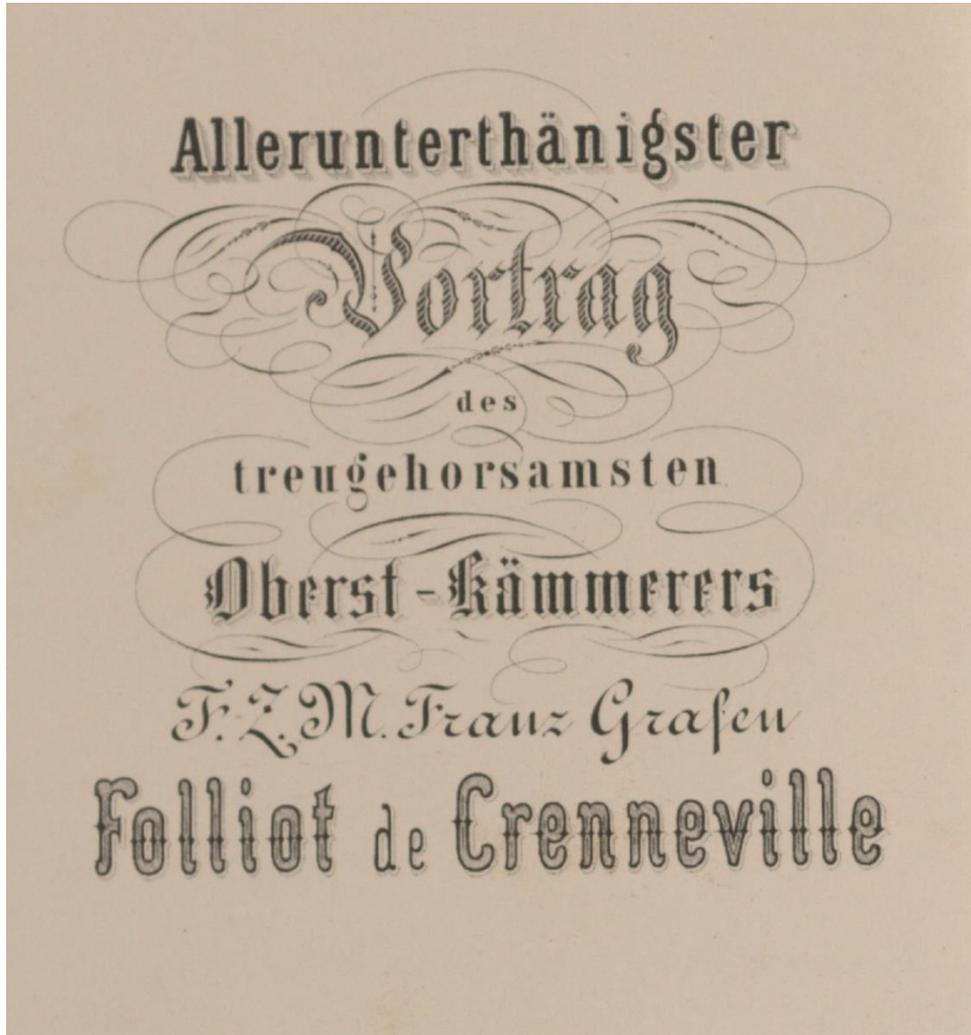


Escudo Imperial Austriaco, de la papelería del Emperador Francisco José, tal como aparece en los oficios (Handschreiben) del Emperador de fecha 26 de enero de 1868. Arriba: Imagen en la carta al Barón von Beust. Abajo: Imagen en la carta al Canciller de la Orden de la Corona de Hierro.

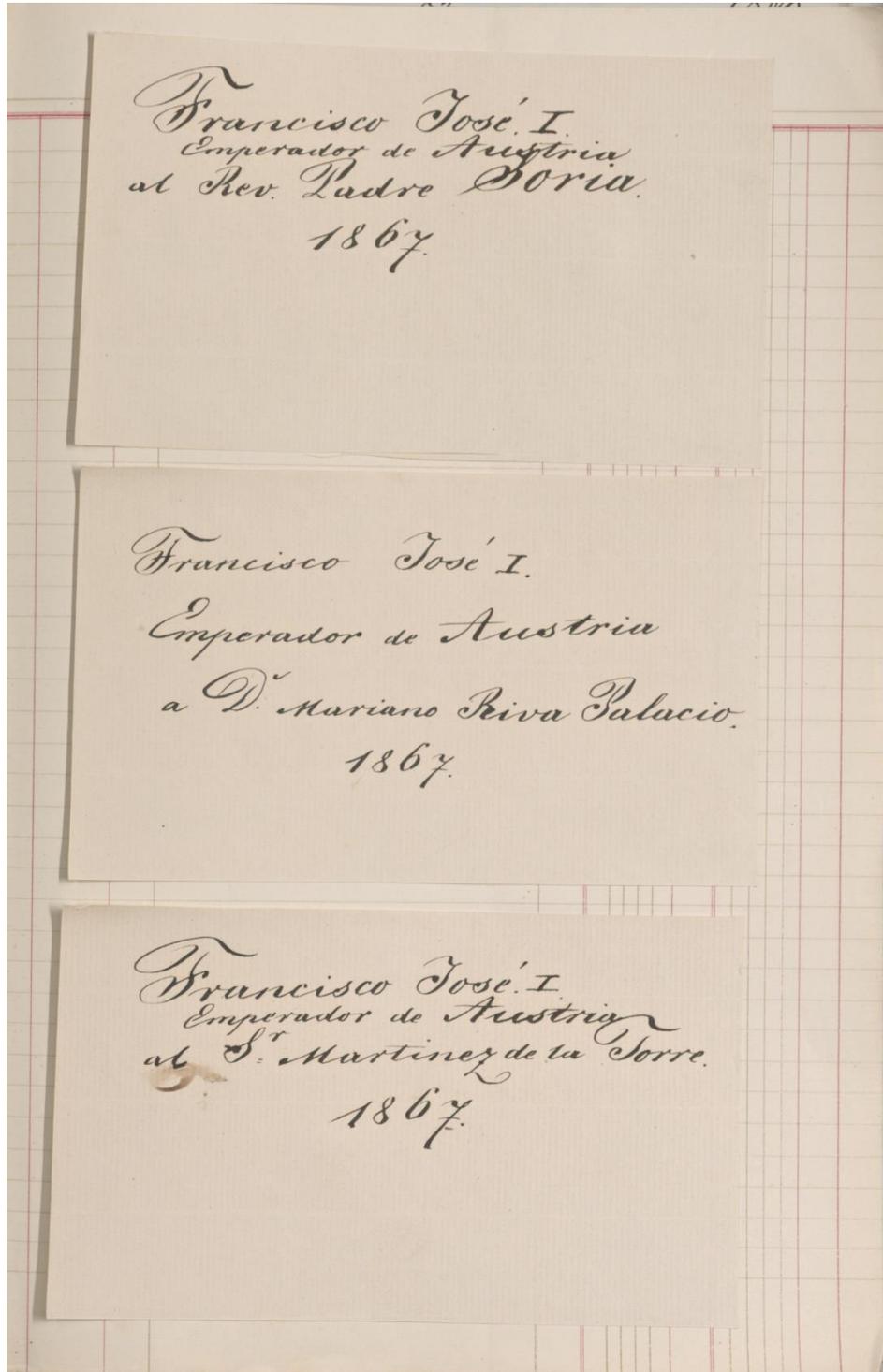
Estos mismos oficios se encuentran reproducidos en el Tomo I de esta obra.



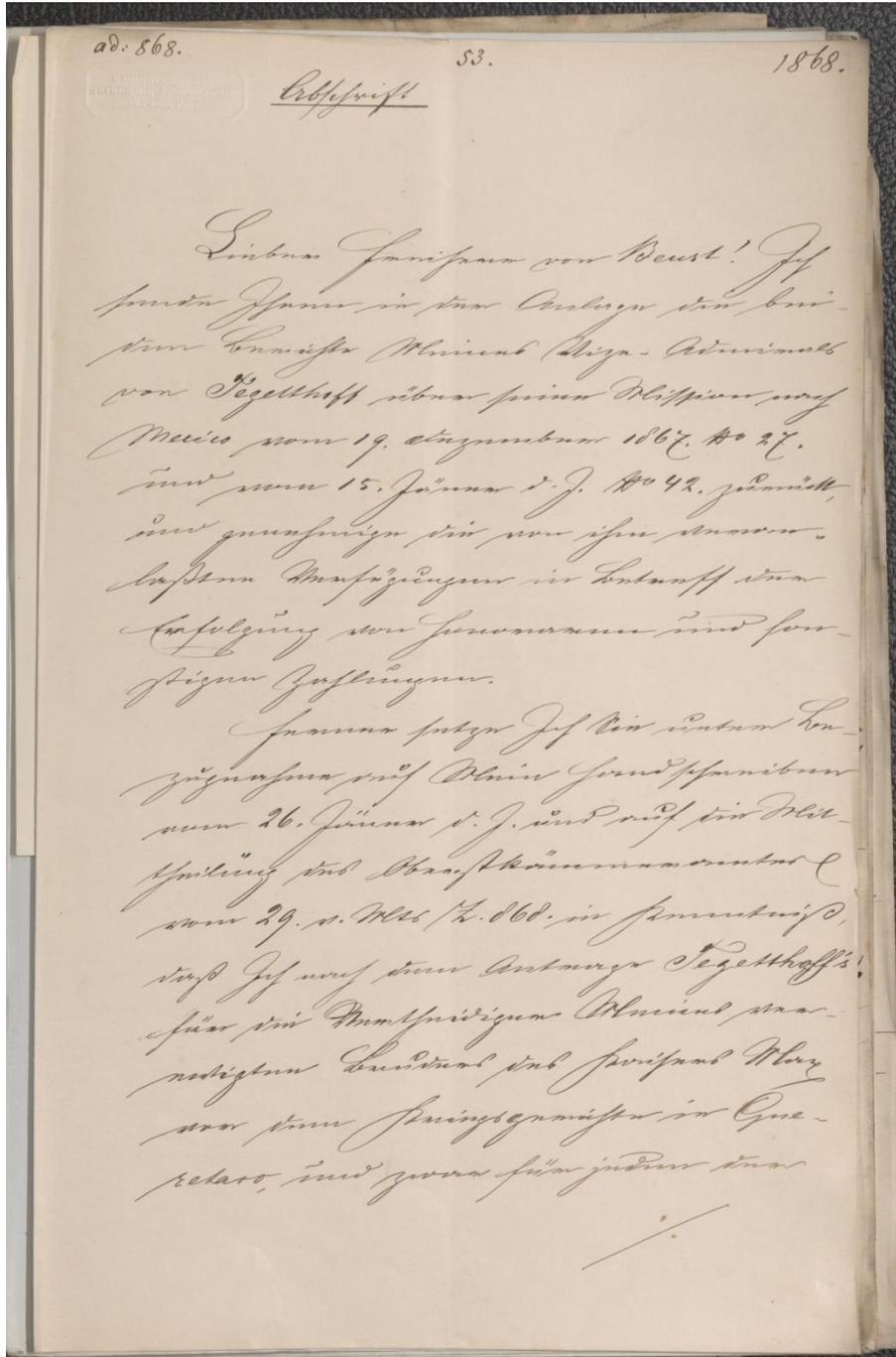
Papelería oficial del Conde Franz Folliot de Crenneville  
como *Oberstkämmerer* (Chambelán en Jefe) Imperial.  
Fuente: *Österreichisches Staatsarchiv*



Textos preparados en castellano en Austria para acompañar los regalos a los abogados y al confesor del Emperador Maximiliano.  
Fuente: *Österreichisches Staatsarchiv*



Copia de época (no firmada) de la carta del Emperador Francisco José al Barón von Beust, de fecha 6 de mayo de 1868, en la que, entre otras cosas, el Emperador hace mención al reporte del Vicealmirante von Tegetthoff de fecha 15 de enero de 1868, que desgraciadamente no ha llegado a nosotros. La transcripción y traducción de esta carta se acompañan en el Capítulo X de este Segundo Tomo.





miter Anzweiflung nur die gewöhnlichen  
Anerkennung dem glücklichen zu fongren  
Johann.

Den Kaiser dem Anerkennung, dem  
in dem Jurisdiktionem sind Jambien  
gan Jambien zu St. Louis Potosi, John  
H. Bakense, walschen Lutzmann Jaf  
mit dem Jurisdiktionem vom 26. Jui  
vom d. J. das Bundeskennung Plinius  
Jambien Jaf Jambien Jambien Jambien  
sind Jambien vom Plinius  
in Plinius sind der Kaiserliche  
Familie Plinius Jambien Jambien  
Jambien Jambien Jambien Jambien  
sind dem Jurisdiktionem Jambien zu  
Lutzmann.

Vertraue dem Kaiserlichen Jambien  
sind Jambien Jambien Jambien Jambien  
Jambien Jambien Jambien Jambien.

Schönbrunn den 6ten Mai 1864

Franz Joseph mp.

Postal antigua con Imagen del Deutscher Club o "Casino Alemán" de Veracruz.

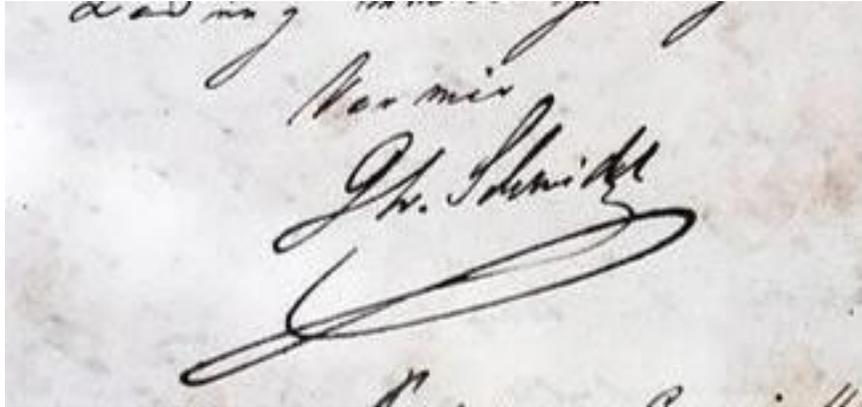


Firmas de los personeros de la Casa Watermeyer.

Fuente: Archivo del Consulado Danés de Veracruz, Rigsarkivet, Copenhague.

Nota: Desgraciadamente NO hemos podido localizar todavía ningún documento con la firma de Friedrich Eduard Watermeyer.

**G.L. Schmidt, 1863.**



A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is written in a cursive style and reads "G.L. Schmidt". Above the signature, the word "Permiso" is partially visible in a similar cursive hand.

**H.L. Wiechers, 1869**

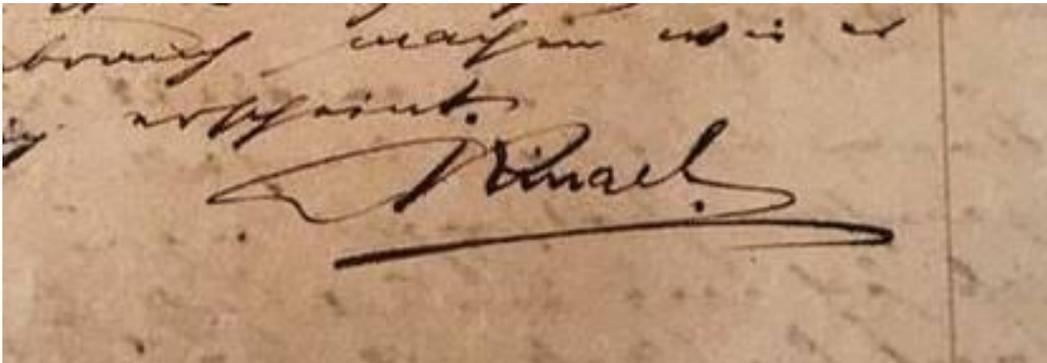


A photograph of a document page featuring a handwritten signature and a circular notary seal. The text at the top reads "Done before me at Vera Cruz the 27 day of January 1869". The signature is "H.L. Wiechers" followed by "Escrivano" in a cursive hand. To the right of the signature is a circular blue ink seal with a central emblem and the words "CONSULADO DANÉS" around the perimeter. Further to the right, the words "Paul", "Lars", and "Hans" are partially visible in a cursive hand.



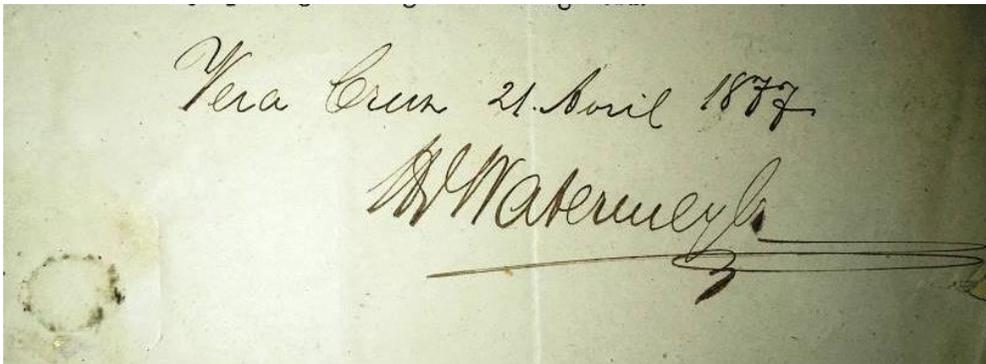
A photograph of a document page featuring a handwritten signature and a circular notary seal. The text at the top reads "reputo just and true". The signature is "H.L. Wiechers" followed by "Escrivano" in a cursive hand. To the right of the signature is a circular blue ink seal with a central emblem and the words "CONSULADO DANÉS" around the perimeter. Further to the right, the names "Karl & Gunderson", "Niels Thompson", and "Ellif Svare" are written in a cursive hand.

**Eduard Ringel, 1861**



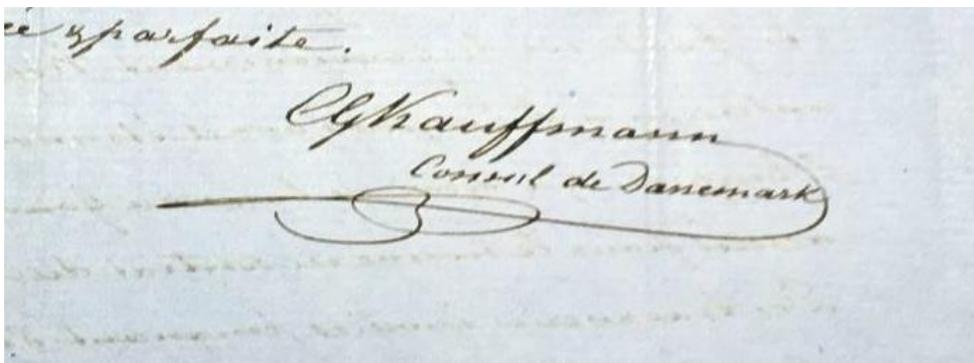
Handwritten signature of Eduard Ringel, 1861. The signature is written in dark ink on aged, yellowish paper. It features a large, stylized initial 'E' followed by the name 'Ringel' in a cursive script. A horizontal line is drawn beneath the signature.

**H.D. Watermeyer, 1877.**



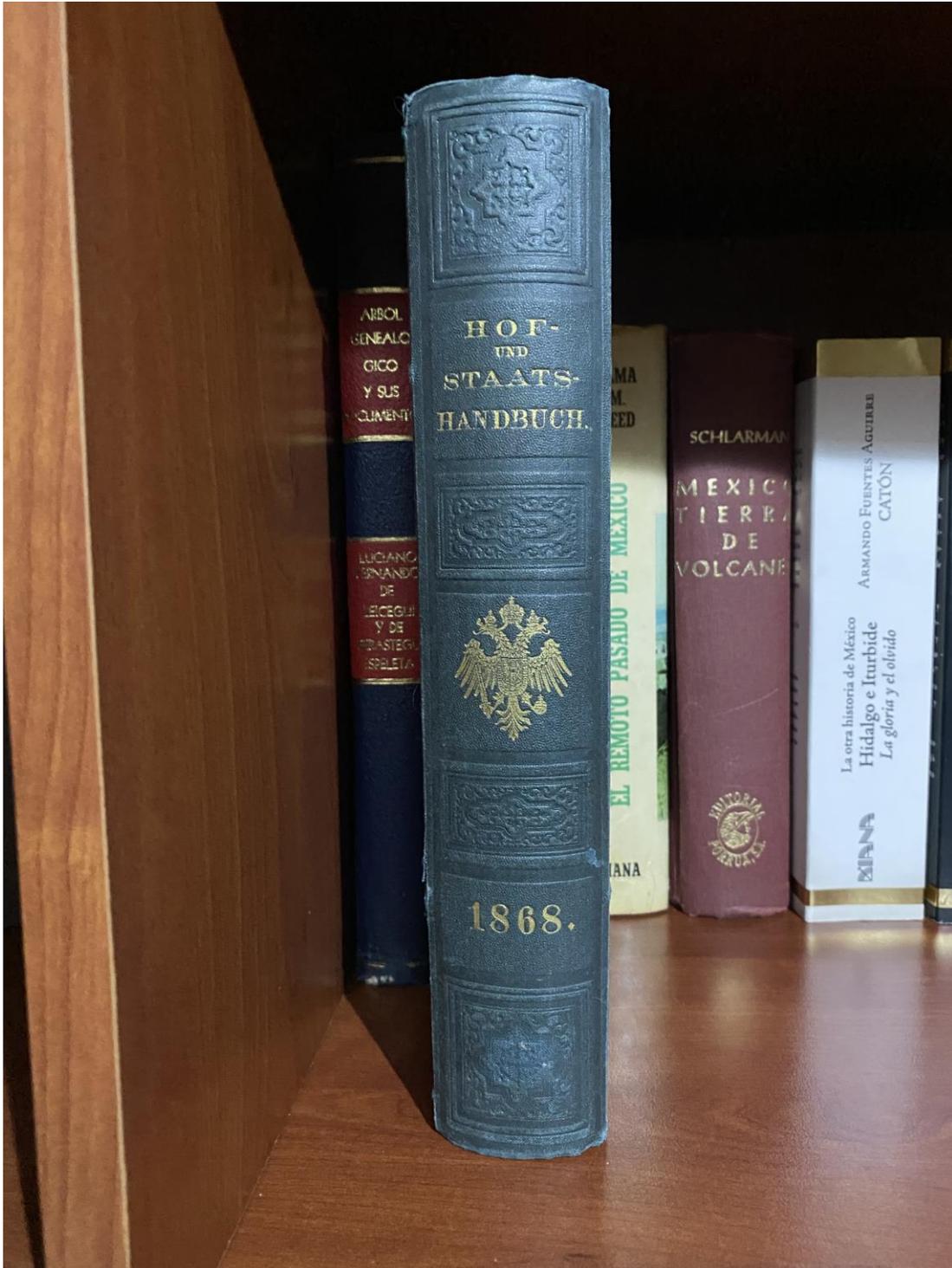
Handwritten signature of H.D. Watermeyer, 1877. The document includes the date 'Veracruz 21. April 1877.' written in cursive above the signature. The signature itself is 'H.D. Watermeyer' in a cursive script, followed by a horizontal line.

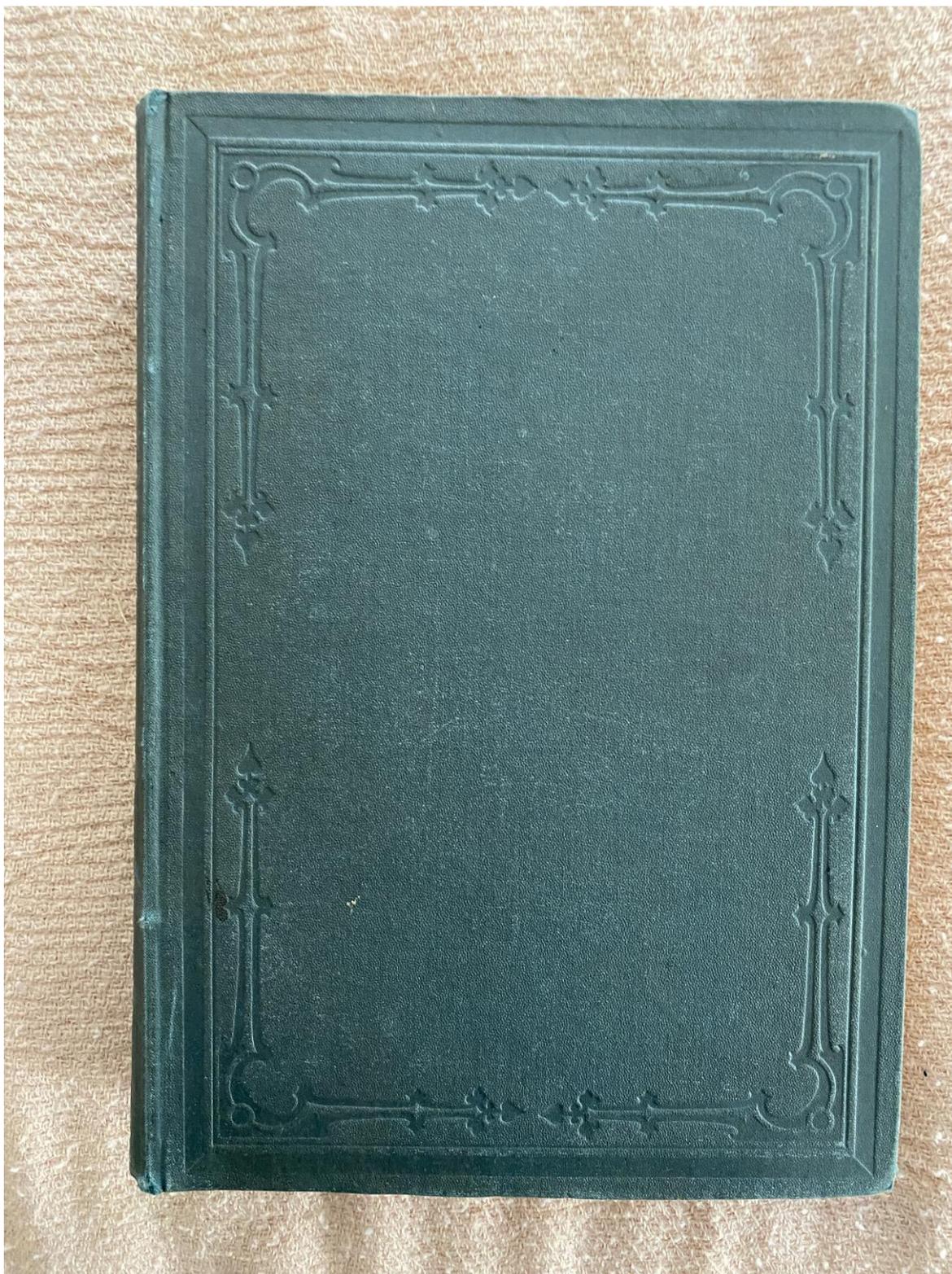
**C.G. Kauffmann, 1868.**

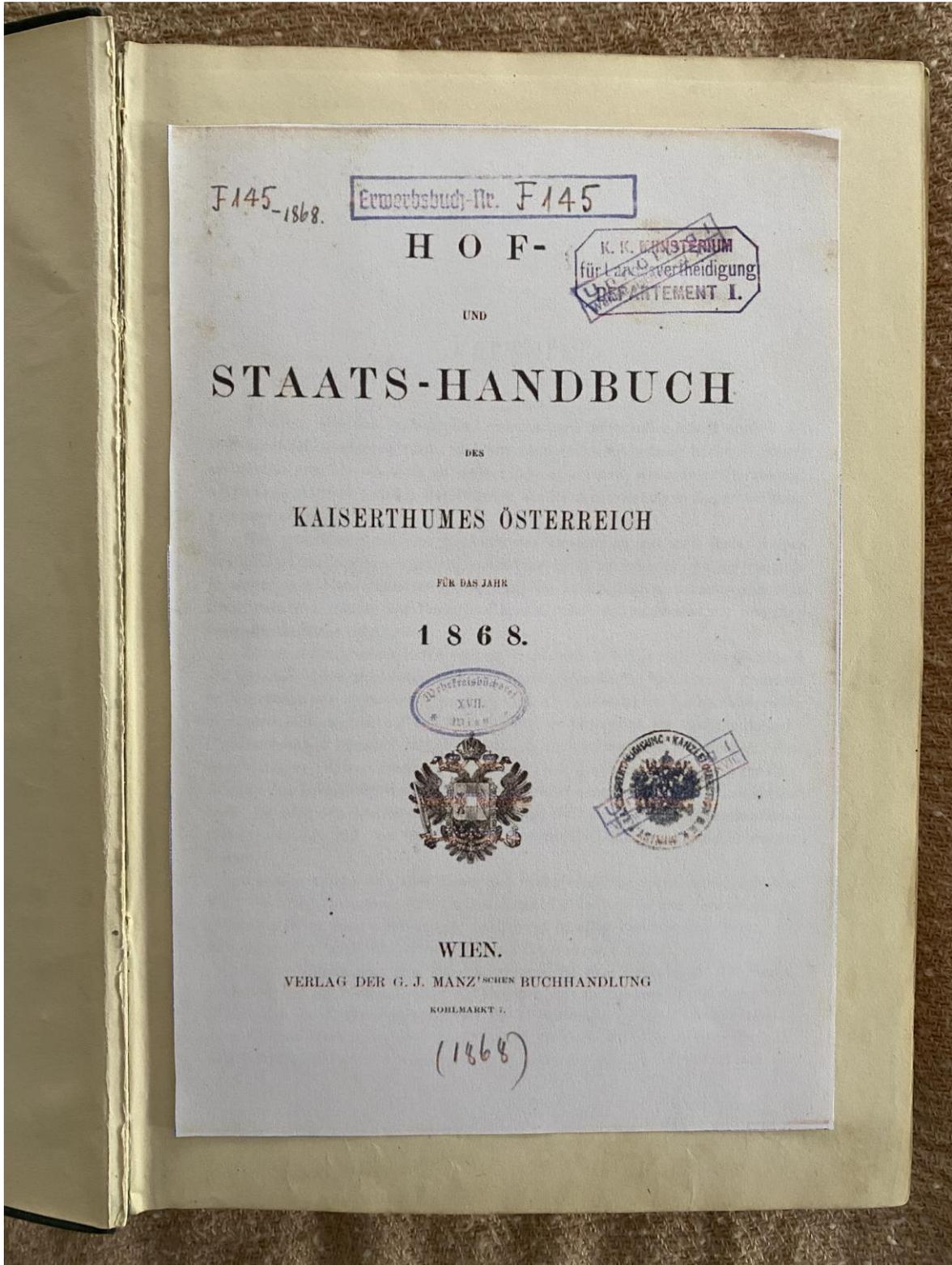


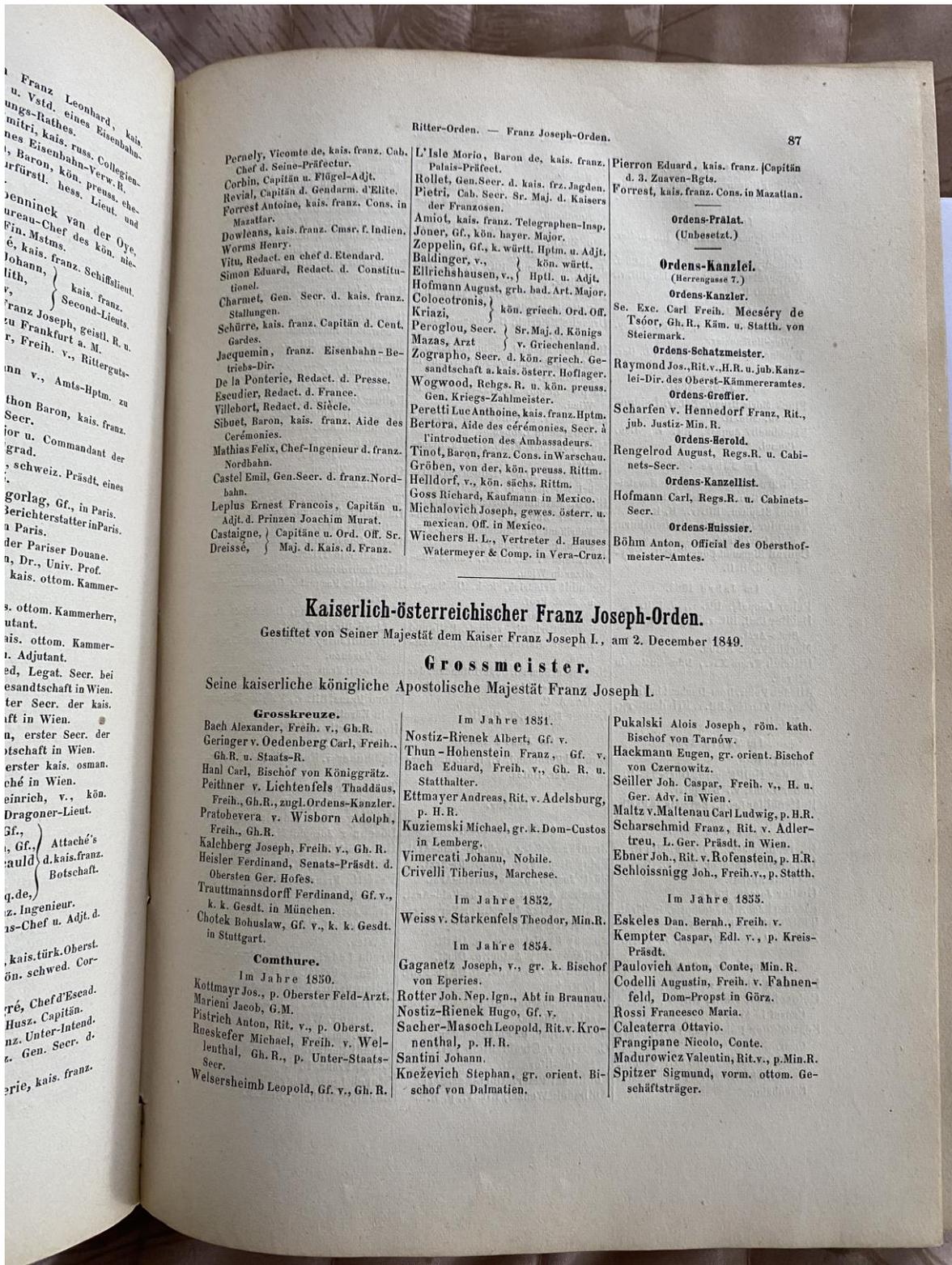
Handwritten signature of C.G. Kauffmann, 1868. The document includes the name 'C.G. Kauffmann' and the title 'Conseil de Danemark' written in cursive above the signature. The signature itself is 'C.G. Kauffmann' in a cursive script, followed by a horizontal line.

Fotografías escogidas del *Hof- und Staatshandbuch* del Imperio Austriaco de 1868.  
De la colección personal del autor. Véase la Introducción de este Tomo II.









Parnely, Vicomte de, kais. franz. Cab. Chef d. Seine-Präfectur.  
 Corbin, Capitän u. Flügel-Adjt.  
 Revial, Capitän d. Gendarm. d'Elite.  
 Forrest Antoine, kais. franz. Cons. in Mazatlan.  
 Dowleens, kais. franz. Cmsr. f. Indien.  
 Worms Henry.  
 Vitu, Redact. en chef d. Etendard.  
 Simon Eduard, Redact. d. Constitutionel.  
 Charmet, Gen. Secr. d. kais. franz. Stalhangen.  
 Schürre, kais. franz. Capitän d. Cent. Gardes.  
 Jaquemin, franz. Eisenbahn-Betriebs-Dir.  
 De la Ponterie, Redact. d. Presse.  
 Esudier, Redact. d. France.  
 Villebort, Redact. d. Siècle.  
 Sibuet, Baron, kais. franz. Aide des Cerémonies.  
 Mathias Felix, Chef-Ingenieur d. franz. Nordbahn.  
 Castel Emil, Gen. Secr. d. franz. Nordbahn.  
 Lepus Ernest Francois, Capitän u. Adjt. d. Prinzen Joachim Murat.  
 Castaigne, Capitäne u. Ord. O.F. Sr. Dreissé, Maj. d. Kais. d. Franz.  
 L'Isle Morio, Baron de, kais. franz. Palais-Präfect.  
 Rollet, Gen. Secr. d. kais. frz. Jngden.  
 Pietri, Cab. Secr. Sr. Maj. d. Kaisers der Franzosen.  
 Amiot, kais. franz. Telegraphen-Inspr.  
 Joner, Gf., kön. hayer. Major.  
 Zepelin, Gf., k. württ. Hptm. u. Adjt.  
 Baldinger, v., kön. württ. Hptl. u. Adjt.  
 Ellrichshausen, v., grh. bad. Art. Major.  
 Hofmann August, grh. bad. Art. Major.  
 Colocotronis, kön. griech. Ord. Off.  
 Kriazi, Sr. Maj. d. Königs v. Griechenland.  
 Peroglou, Secr. d. kön. griech. Gesandtschaft a. kais. österr. Hoflager.  
 Zographo, Secr. d. kön. griech. Gesandtschaft a. kais. österr. Hoflager.  
 Wogwood, Rehgs. R. u. kön. preuss. Gen. Kriegs-Zahlmeister.  
 Peretti LucAnthoine, kais. franz. Hptm.  
 Bertora, Aide des cérémonies, Secr. à l'introduction des Ambassadeurs.  
 Tino, Baron, franz. Cons. in Warschau.  
 Gröben, von der, kön. preuss. Rittm.  
 Helldorf, v., kön. sächs. Rittm.  
 Goss Richard, Kaufmann in Mexico.  
 Michalovich Joseph, gewes. österr. u. mexican. Off. in Mexico.  
 Wiechers H.L., Vertreter d. Hauses Watermeyer & Comp. in Vera-Cruz.  
 Pierron Eduard, kais. franz. Capitän d. 3. Zuaven-Rgts.  
 Forrest, kais. franz. Cons. in Mazatlan.  
 Ordens-Prälat. (Unbesetzt.)  
 Ordens-Kanzlei. (Herrengasse 7.)  
 Ordens-Kanzler. Se. Exc. Carl Freih. Macsóry de Tsóor, Gh. R., Käm. u. Statth. von Steiermark.  
 Ordens-Schatzmeister. Raymond Jos., Rit. v., H. R. u. jub. Kanzlei-Dir. des Oberst-Kämmereramtes.  
 Ordens-Greffier. Scharfen v. Henedorf Franz, Rit., jub. Justiz-Min. R.  
 Ordens-Herold. Rengelrod August, Regs. R. u. Cabinets-Secr.  
 Ordens-Kanzlist. Hofmann Carl, Regs. R. u. Cabinets-Secr.  
 Ordens-Ruissier. Böhm Anton, Official des Obersthofmeister-Amtes.

### Kaiserlich-österreichischer Franz Joseph-Orden.

Gestiftet von Seiner Majestät dem Kaiser Franz Joseph I., am 2. December 1849.

#### Grossmeister.

Seine kaiserliche königliche Apostolische Majestät Franz Joseph I.

#### Grosskreuze.

Bach Alexander, Freih. v., Gh. R.  
 Geringer v. Oedenberg Carl, Freih. Gh. R. u. Staats-R.  
 Han Carl, Bischof von Königgrätz.  
 Peithner v. Lichtenfels Thaddäus, Freih., Gh. R., zugl. Ordens-Kanzler.  
 Pratohevera v. Wisborn Adolph, Freih., Gh. R.  
 Kalchberg Joseph, Freih. v., Gh. R.  
 Heisler Ferdinand, Senats-Präsident. d. Obersten Ger. Hofes.  
 Trauttmansdorff Ferdinand, Gf. v., k. k. Gesd. in München.  
 Chotek Bohuslaw, Gf. v., k. k. Gesd. in Stuttgart.

#### Comthure.

Im Jahre 1850.  
 Kottmayr Jos., p. Oberster Feld-Arzt.  
 Marieni Jacob, G. M.  
 Pistrich Anton, Rit. v., p. Oberst.  
 Rueskefer Michael, Freih. v. Wellingenthal, Gh. R., p. Unter-Staats-Secr.  
 Welsersheimb Leopold, Gf. v., Gh. R.

#### Im Jahre 1851.

Nostiz-Rienek Albert, Gf. v.  
 Thun-Hohenstein Franz, Gf. v.  
 Bach Eduard, Freih. v., Gh. R. u. Statthalter.  
 Ettmayer Andreas, Rit. v. Adelsburg, p. H. R.  
 Kuziemski Michael, gr. k. Dom-Custos in Lemberg.  
 Vimercati Johann, Nobile.  
 Crivelli Tiberius, Marchese.

#### Im Jahre 1852.

Weiss v. Starkenfels Theodor, Min. R.

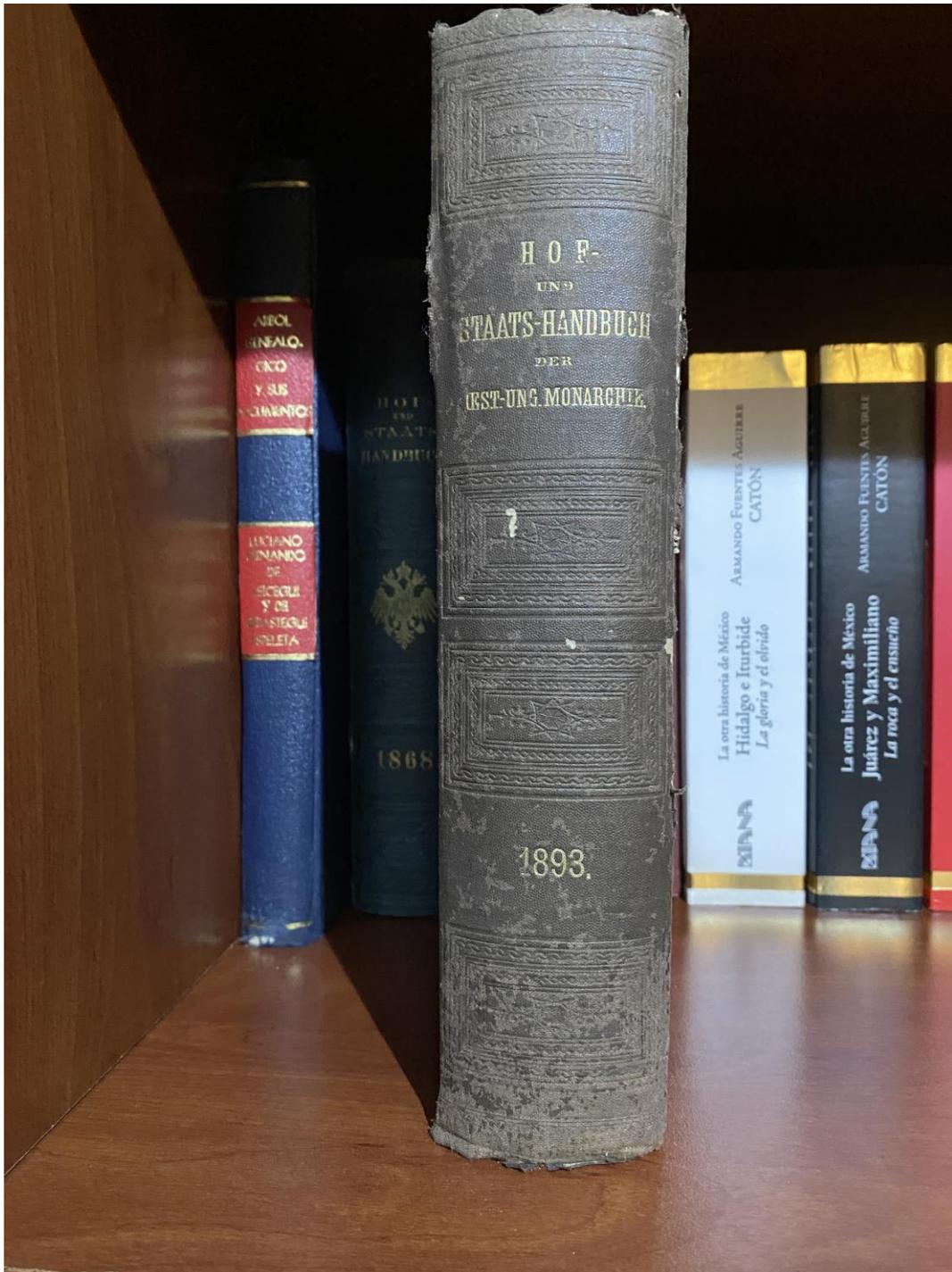
#### Im Jahre 1854.

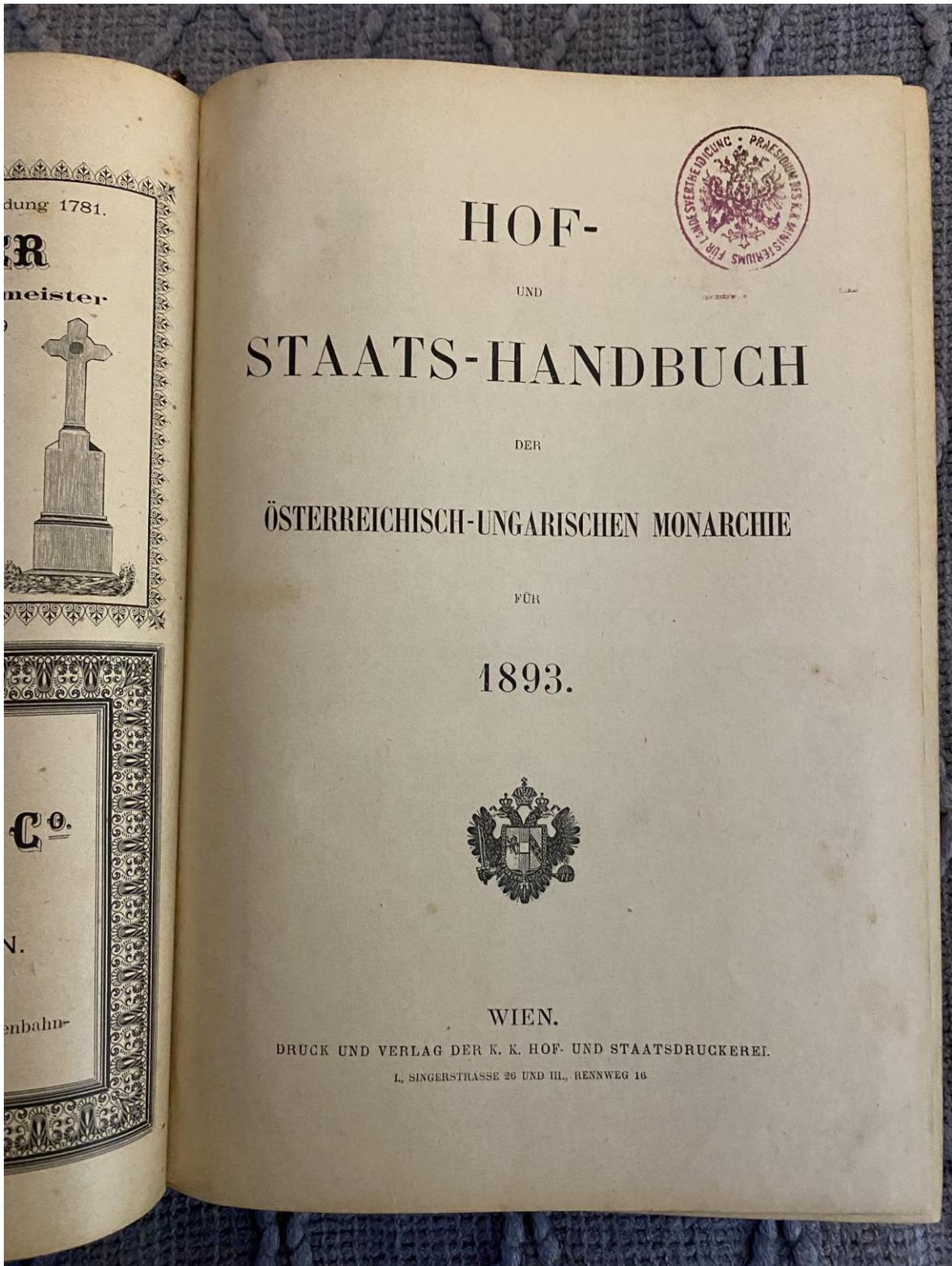
Gaganetz Joseph, v., gr. k. Bischof von Eperies.  
 Rotter Joh. Nep. Ign., Abt in Braunau.  
 Nostiz-Rienek Hugo, Gf. v.  
 Sacher-Masoch Leopold, Rit. v. Kronenthal, p. H. R.  
 Santini Johann.  
 Kneževich Stephan, gr. orient. Bischof von Dalmatien.

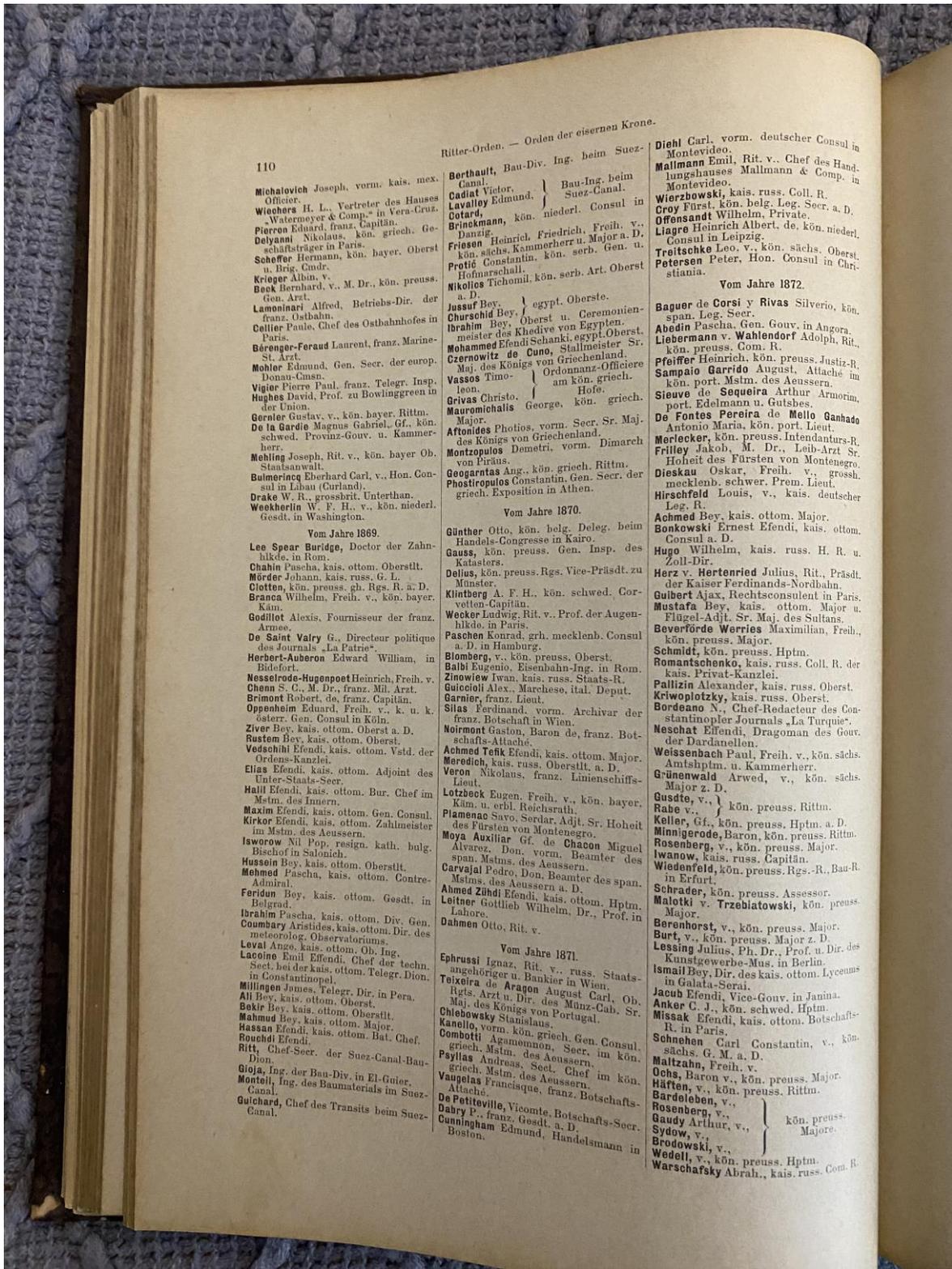
#### Im Jahre 1855.

Eskeles Dan. Bernh., Freih. v.  
 Kempter Caspar, Edl. v., p. Kreis-Präsident.  
 Paulovich Anton, Conte, Min. R.  
 Codelli Augustin, Freih. v. Fahrenfeld, Dom-Propst in Görz.  
 Rossi Francesco Maria.  
 Calcaterra Ottavio.  
 Frangipane Nicolo, Conte.  
 Madurowicz Valentin, Rit. v., p. Min. R.  
 Spitzer Sigmund, vorm. ottom. Geschäftsträger.

Fotografías escogidas del *Hof- und Staatshandbuch* del Imperio Austriaco de 1893.  
De la colección personal del autor.







Michalovich Joseph, vorm. kais. mex. Officier.  
Wiechers H. L., Vortreter des Hauses "Watermeyer & Comp." in Vera-Cruz.  
Pierron Eduard, franz. Capitän.  
Delyanni Nikolaus, kön. griech. Geschäftsträger in Paris.  
Scheffer Hermann, kön. bayer. Oberst u. Brig. Cndr.  
Krieger Albin, v.  
Beek Bernhard, v., M. Dr., kön. preuss. Gen. Arzt.  
Lamonari Alfred, Betriebs-Dir. der franz. Ostbahn.  
Cellier Paul, Chef des Ostbahnhofes in Paris.  
Béranger-Feraud Laurent, franz. Marine-St. Arzt.  
Möhler Edmund, Gen. Secr. der europ. Donau-Gmsn.  
Vigier Pierre Paul, franz. Telegr. Insp.  
Hughes David, Prof. zu Bowlinggreen in der Union.  
Gentler Gustav, v., kön. bayer. Rittm.  
De la Gardie Magnus Gabriel, Gf., kön. schwed. Provinz-Gouv. u. Kammerherr.  
Mehling Joseph, Rit. v., kön. bayer. Ob. Staatsanwalt.  
Balmerincq Eberhard Carl, v., Hon. Consul in Libau (Curland).  
Drake W. R., grossbrit. Unterthan.  
Weekherlin W. F. H., v., kön. niederl. Gesdt. in Washington.

Vom Jahre 1869.

Lee Spear Buridge, Doctor der Zahnkde. in Rom.  
Chahin Pascha, kais. ottom. Oberstlt.  
Mörder Johann, kais. russ. G. L.  
Clotten, kön. preuss. Gh. Rgs. R. a. D.  
Branca Wilhelm, Freih. v., kön. bayer. Kam.  
Godillot Alexis, Fournisseur der franz. Armee.  
De Saint Valry G., Directeur politique des Journals "La Patrie".  
Herbert-Auberon Edward William, in Bidefort.  
Nesselrode-Hugenpoet Heinrich, Freih. v. Chem S. G., M. Dr., franz. Mil. Arzt.  
Brimont Robert, de, franz. Capitän.  
Oppenheim Eduard, Freih. v., k. u. k. österr. Gen. Consul in Köln.  
Ziver Bey, kais. ottom. Oberst a. D.  
Fustem Bey, kais. ottom. Oberst.  
Vedschin Efendi, kais. ottom. Vstd. der Ordens-Kanzlei.  
Elias Efendi, kais. ottom. Adjoint des Unter-Staats-Secr.  
Hali Efendi, kais. ottom. Bur. Chef im Mstm. des Innern.  
Maxim Efendi, kais. ottom. Gen. Consul.  
Kirkor Efendi, kais. ottom. Zahlmeister im Mstm. des Aeussern.  
Isworow Nil Pop, resign. kath. bulg. Bischof in Salonich.  
Hussein Bey, kais. ottom. Oberstlt.  
Mehmed Pascha, kais. ottom. Contre-Admiral.  
Feridun Bey, kais. ottom. Gesdt. in Belgrad.  
Coubary Aristides, kais. ottom. Dir. des meteorolog. Observatoriums.  
Leval Ange, kais. ottom. Ob. Ing.  
Lacoiné Emil Efendi, Chef der techn. Sect. bei der kais. ottom. Telegr. Dion. in Constantinopel.  
Millingen James, Telegr. Dir. in Pera.  
Ali Bey, kais. ottom. Oberst.  
Bakir Bey, kais. ottom. Oberstlt.  
Mahmud Bey, kais. ottom. Major.  
Hassan Efendi, kais. ottom. Bat. Chef.  
Rouchdi Efendi.  
Rit., Chef-Secr. der Suez-Canal-Bau-Dion.  
Gioja, Ing. der Bau-Div. in El-Guier.  
Montell, Ing. des Baumaterials im Suez-Canal.  
Guichard, Chef des Transits beim Suez-Canal.

Ritter-Orden. — Orden der eisernen Krone.

Berthault, Bau-Div. Ing. beim Suez-Canal.  
Cadiat Victor, } Bau-Ing. beim Suez-Canal.  
Lavalley Edmund, }  
Cotard, kön. niederl. Consul in Dussig.  
Brinckman, kön. niederl. Consul in Dussig.  
Friesen Heinrich, Freih. v., kön. sächs. Kammerherr u. Major a. D.  
Protic Constantia, kön. serb. Gen. u. Hofmarschall.  
Nikolos Tichomil, kön. serb. Art. Oberst a. D.  
Jussuf Bey, } egypt. Oberste.  
Churschid Bey, } Oberst u. Ceremonienmeister des Khedive von Egypten.  
Mohammed Efendi Schanki, egypt. Oberst.  
Mohammed Cuno, Stallmeister Sr. Maj. des Königs von Griechenland.  
Vassos Timo, } Ordonnanz-Officiere am kön. griech. Hof.  
Grivas Christo, kön. griech. Major.  
Mauroichalis George, kön. griech. Major.  
Antonides Photios, vorm. Secr. Sr. Maj. des Königs von Griechenland.  
Montzopolos Demetri, vorm. Dimarch von Piräus.  
Geogartas Ang., kön. griech. Rittm.  
Phostriropoulos Constantin, Gen. Secr. der griech. Exposition in Athen.

Vom Jahre 1870.

Günther Otto, kön. belg. Deleg. beim Handels-Congresse in Kairo.  
Gauss, kön. preuss. Gen. Insp. des Katasters.  
Deilus, kön. preuss. Rgs. Vice-Präsd. zu Münster.  
Klintberg A. F. H., kön. schwed. Corvotten-Capitän.  
Wecker Ludwig, Rit. v., Prof. der Augenheilkde. in Paris.  
Paschen Konrad, grh. mecklenb. Consul a. D. in Hamburg.  
Blomberg, v., kön. preuss. Oberst.  
Balbi Eugenio, Eisenbahn-Ing. in Rom.  
Zinowiew Iwan, kais. russ. Staats-R.  
Güiccioli Alex., Marchese, ital. Deput.  
Garnier, franz. Lieut.  
Sitas Ferdinand, vorm. Archivar der franz. Botschaft in Wien.  
Noirmont Gaston, Baron de, franz. Botschafts-Attaché.  
Achmed Tark Efendi, kais. ottom. Major.  
Merodich, kais. russ. Oberstlt. a. D.  
Veron Nikolaus, franz. Linienschiff-Lieut.  
Lotzbeck Eugen, Freih. v., kön. bayer. Kam. u. erbl. Reichsrath.  
Piameno Savo, Serdar, Adjt. Sr. Hoheit des Fürsten von Montenegro.  
Moya Auxiliär Gf. de Chacon Miguel Alvarez, Don, vorm. Beamter des span. Mstms. des Aeussern.  
Carvajal Pedro, Don, Beamter des span. Mstms. des Aeussern a. D.  
Ahmed Zühdi Efendi, kais. ottom. Hptm. in Lahore.  
Leitner Gottlieb Wilhelm, Dr., Prof. in Dahmen Otto, Rit. v.

Vom Jahre 1871.

Ephrussi Ignaz, Rit. v., russ. Staatsangehöriger u. Bankier in Wien.  
Teixeira de Aragon August Carl, Ob. Maj. des Königs von Portugal.  
Chlebowsky Stanislaus.  
Kanello, vorm. kön. griech. Gen. Consul.  
Cumbotti Agamemnon, Secr. im kön. griech. Mstm. des Aeussern.  
Peyllas Andreas, Sect. Chef im kön. griech. Mstm. des Aeussern.  
Vaugelas Francisque, franz. Botschafts-Attaché.  
De Petiteville, Vicomte, Botschafts-Dir. in franz. Gesdt. a. D.  
Cunningham Edmund, Handelsmann in Boston.

Diehl Carl, vorm. deutscher Consul in Montevideo.  
Mallmann Emil, Rit. v., Chef des Handlungshauses Mallmann & Comp. in Montevideo.  
Wierzbowski, kais. russ. Coll. R.  
Croy Fürst, kön. belg. Leg. Secr. a. D.  
Offensandt Wilhelm, Private.  
Liagre Heinrich Albert, de, kön. niederl. Consul in Leipzig.  
Treitschke Leo, v., kön. sächs. Oberst.  
Petersen Peter, Hon. Consul in Christiania.

Vom Jahre 1872.

Bagner de Corsi y Rivas Silverio, kön. span. Leg. Secr.  
Abedin Pascha, Gen. Gouv. in Angora.  
Liebermann v. Wahlendorf Adolph, Rit., kön. preuss. Com. R.  
Pfeiffer Heinrich, kön. preuss. Justiz-R.  
Sampaio Garrido August, Attaché im kön. port. Mstm. des Aeussern.  
Sieuve de Sequeira Arthur Armoria, port. Edelmann u. Gutsbes.  
De Fontes Pereira de Mello Ganhado Antonio Maria, kön. port. Lieut.  
Merlecker, kön. preuss. Intendanturs-R.  
Frisley Jakob, M. Dr., Leib-Arzt Sr. Hoheit des Fürsten von Montenegro.  
Dieskau Oskar, Freih. v., grossh. mecklenb. schwer. Prem. Lieut.  
Hirschfeld Louis, v., kais. deutscher Leg. R.  
Achmed Bey, kais. ottom. Major.  
Bonkowski Ernest Efendi, kais. ottom. Consul a. D.  
Hugo Wilhelm, kais. russ. H. R. u. Zoll-Dir.  
Herz v. Hertenried Julius, Rit., Präsd. der Kaiser Ferdinands-Nordbahn.  
Gulbert Ajax, Rechtsconsulent in Paris.  
Mustafa Bey, kais. ottom. Major u. Flügel-Adjt. Sr. Maj. des Sultans.  
Beverförde Werries Maximilian, Freih., kön. preuss. Major.  
Schmidt, kön. preuss. Hptm.  
Romantschenko, kais. russ. Coll. R. der kais. Privat-Kanzlei.  
Pallizin Alexander, kais. russ. Oberst.  
Kriwoplotzki, kais. russ. Oberst.  
Bordeano N., Chef-Redacteur des Constantinopler Journals "La Turquie".  
Neschat Efendi, Dragoman des Gouv. der Dardanellen.  
Weissenbach Paul, Freih. v., kön. sächs. Amtshptm. u. Kammerherr.  
Grünenwald Arwed, v., kön. sächs. Major z. D.  
Gusde, v., } kön. preuss. Rittm.  
Rabe v., }  
Keller, Gf., kön. preuss. Hptm. a. D.  
Minnigerode, Baron, kön. preuss. Rittm.  
Rosenberg, v., kön. preuss. Major.  
Iwanow, kais. russ. Capitän.  
Wiedenfeld, kön. preuss. Rgs.-R., Bau-R. in Erfurt.  
Schradler, kön. preuss. Assessor.  
Malotki v. Trzebiatowski, kön. preuss. Major.  
Berenhorst, v., kön. preuss. Major.  
Burt, v., kön. preuss. Major z. D.  
Lessing Julius, Ph. Dr., Prof. u. Dir. des Kunstgewerbe-Mus. in Berlin.  
Ismail Bey, Dir. des kais. ottom. Lyceums in Galata-Serai.  
Jacob Efendi, Vice-Gouv. in Janina.  
Anker C. J., kön. schwed. Hptm.  
Missak Efendi, kais. ottom. Botschafts-R. in Paris.  
Schnehen Carl Constantin, v., kön. sächs. G. M. a. D.  
Maltzahn, Freih. v.  
Ochs, Baron v., kön. preuss. Major.  
Häften, v., kön. preuss. Rittm.  
Bardeloben, v.  
Rosenberg, v., } kön. preuss. Major.  
Gaudy Arthur, v., }  
Sydow, v., }  
Brodowski, v., }  
Wedell, v., kön. preuss. Hptm.  
Warschafsky Abrah., kais. russ. Com. R.

Fotografía del autor con José Antonio Kast, candidato de la Presidencia de la República de Chile, entregándole copia de la segunda edición del Tomo I este libro, el 10 de agosto de 2023.

